



República de Nicaragua

Anexo al
Presupuesto General de la República 2008
“Marco Presupuestario de Mediano Plazo”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Marzo, 2008

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2008-2010

Contenido

Introducción	13
1. Programa Económico Financiero	15
1.1. Descripción, objetivos y metas nacionales del PEF	15
1.1.1. Evolución de los indicadores sociales y macroeconómicos	15
1.2. Políticas Socioeconómicas	16
1.2.1. Política Social	16
1.2.2. Política Fiscal	17
1.2.3. Política Monetaria	18
1.2.4. Política Comercial	18
1.3. Agenda complementaria	18
1.3.1. Fortalecimiento del sector energético	18
1.3.2. Fortalecimiento del sistema de administración financiera del Sector Público	19
1.3.3. Fortalecimiento del sistema de pensiones	19
1.3.4. Fortalecimiento del Banco Central y del sistema financiero	19
1.4. Programación Financiera 2008-2010	20
1.4.1. Supuestos Macroeconómicos	20
1.5. Metas cuantitativas del PEF	21
1.6. Balance Macroeconómico	22
1.6.1. Composición del PIB por el lado de la oferta y demanda	22
1.6.2. Balance del Sector Público	24
1.6.3. Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua	25
1.6.4. Balanza de Pago	26
1.7. Sostenibilidad de la Deuda Pública	27
2. Marco Fiscal de Mediano Plazo	30
2.1. Evolución Fiscal durante el año 2007	30
2.1.1. Desempeño Macroeconómico	30
- Ámbito Internacional	30
- Ámbito Nacional	32

2.1.2. Ingresos Fiscales 2007	33
2.1.3. Gastos Fiscales 2007	34
2.1.4. Balance del Gobierno Central y Financiamiento 2007	35
2.2. Objetivos de la política fiscal 2008-2010	35
2.3. Ingresos Fiscales 2008-2010	37
2.4. Gastos Fiscales 2008-2010	39
2.5. Balance Fiscal y Financiamiento 2008-2010	40
2.6. Balance de Riesgos	41
3. Presupuesto de Mediano Plazo	42
3.1. Formulación del Presupuesto y Prioridades Estratégicas del Gobierno	42
3.2. Asignación Presupuestaria por Entidad	43
3.3. Servicio de la Deuda Pública y Recursos Externos	44
3.4. Anexo Estadístico del MPMP	46
4. Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo	
Gobierno Central	
1. Asamblea Nacional	95
2. Corte Suprema de Justicia	100
3. Consejo Supremo Electoral	108
4. Contraloría General de la República	115
5. Presidencia de la República	125
6. Ministerio de Gobernación	131
7. Ministerio de Relaciones Exteriores	146
8. Ministerio de Defensa	152
9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público	156
10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	170
11. Ministerio de Educación	183
12. Ministerio Agropecuario y Forestal	201
13. Ministerio de Transporte e Infraestructura	219
14. Ministerio de Salud	234
15. Ministerio de Trabajo	247

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	256
17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	269
18. Ministerio de Energía y Minas	281
19. Procuraduría General de la República	292
20. Servicio de la Deuda Pública	296
Instituciones Descentralizadas	
21. Fondo de Inversión Social de Emergencia	299
22. Fondo de Mantenimiento Vial	306
23. Instituto de Desarrollo Rural	309
24. Instituto Nacional Forestal	315
25. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria	321
26. Instituto Nacional Tecnológico	327

Abreviaciones

ACDI: Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

ACIC: Atención de Comedores Infantiles Comunitarios

AF: Auditorías Financieras

ALBA: Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe

AR: Auditorías Realizadas

ASDI: Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

B: Brucelosis

BCE: Banco Central Europeo

BCIE: Banco Centroamericano y de Integración Económica

BCN: Banco Central de Nicaragua

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

BPA: Buenas Prácticas Agrícolas

BPI's: Bonos de Pago por Indemnización

BPM: Buenas Practicas de Manufactura

CAMIPYME: Centros de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

CARICOM: Comunidad del Caribe

CASA: Consejos Autonómicos de Seguridad Alimentaria

CENIS: Certificados Negociables de Inversión.

CONAGRO: Consejo Nacional Agropecuario

CONPES: Consejo Nacional de Planificación Económica Social

CUA: Criterios Unificados Afiliados

DGSA: Dirección General de Servicios Aduaneros

DGPSA: Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria

DR: Derechos Restituidos

DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana

DRP: Desarrollo Rural Productivo

EDAS: Enfermedades Diarréicas Agudas

ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillado

ENATREL: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica

ENDESA: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud

ENEL: Empresa Nicaragüense de Electricidad

EPN: Empresa Portuaria Nacional

FC: Funcionarios Capital

FED: Reserva Federal de los Estados Unidos

FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOMAV: Fondo de Mantenimiento Vial

FONADEFO: Fondo Nacional de Desarrollo Forestal

FPCP: Firmas Privadas de Contadores Públicos

FSAP: Programa de Evaluación del Sistema Financiero (por sus siglas en inglés)

HACCP: Análisis de riesgo y punto crítico de control

HAF/THR: Hechos ante el fiscal/total hechos recibidos

HIPC: Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés).

IADM: Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral

IMAE: Índice Mensual de Actividad Económica

INAFOR: Instituto Nacional Forestal

INIM: Instituto Nicaragüense de la Mujer

INPYME: Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa

INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

INVUR: Instituto de la Vivienda Urbana y Rural

IR: Impuesto Sobre la Renta

IRAS: Infecciones Respiratorias Agudas

ISC: Impuesto Selectivo al Consumo

IVA: Impuesto al Valor Agregado

KFW: Kreditanstalt für Wiederaufbau

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal

MDRI: Iniciativas de Alivio de Deuda Multilateral (por sus siglas en inglés).

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo.

MGIMP: Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo.

MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MIFIC: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

MINED: Ministerio de Educación

MINSA: Ministerio de Salud

MIPYME: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

MPMP: Marco Presupuestario de Mediano Plazo

MRJF: Mediante Resolución Judicial Favorable

MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura

NA: Niño y Adolescente

NAGUN: Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua

NF: Número de Financieros

NN: Niños y Niñas

NNA: Niño, Niña y Adolescente

NTCI: Normas Técnicas de Control Interno

ODM: Objetivos del Milenio

OMA: Operaciones de Mercado Abierto

PAINAR: Programa de Atención Integral a la Niñez y a la Adolescencia en Alto Riesgo

PAININ: Programa de Atención Integral a la Niñez

PCBAAR: Pacientes que concluyeron con tratamiento para tuberculosis

PCH: Pequeñas Centrales Hidroeléctricas

PEDRP: Plan Estratégico de Desarrollo Rural Productivo

PE: Protección Especial

PEF: Programa Económico Financiero

PGR: Presupuesto General de la República

PIB: Producto Interno Bruto

PIMM: Plan de Inversión Municipal Multianual

PIP: Programa de Inversión Pública

PMGP: Programa Multianual de Gasto Público

PND: Plan Nacional de Desarrollo

PND-O: Plan Nacional de Desarrollo Operativo

POA: Plan Operativo Anual

POES: Procedimientos Operativos Estándar de Saneamiento

PPA: Programa Productivo Alimentario

PPME: Países Pobres muy Endeudados

PRGF: Programa de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (por sus siglas en inglés)

PROMIPYME: Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

PRORURAL: Programa de Desarrollo Rural Productivo

PS: Protección Social

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RAAN: Región Autónoma Atlántico Norte

RAAS: Región Autónoma Atlántico Sur

RECALL: Alerta de Importaciones

RIB: Reservas Internacionales Brutas

RINA: Reservas Internacionales Netas Ajustadas

RPS: Red de Protección Social

RRNN: Recursos Naturales

SCLP: Servicio por el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza

SGD: Sistema de Gestión y Desarrollo

SIDA: Sistema de Inmuno deficiencia adquirida

SIGADE: Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda.

SIGFA: Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoria.

SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SINASID: Sistema Nacional de Seguimiento a Indicadores de Desarrollo

SINIA: Sistema Nacional de Información Ambiental

SINIAL: Sistema Nicaragüense de Inocuidad Alimentaria

SISCAE: Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado.

SISEC: Sistema Informático de Servicio Civil.

SISEVA: Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNC: Sistema Nacional de Control

SPAR: Sector Productivo Agropecuario Rural

TB: Tuberculosis

TCUA: Total de Criterios Unificados Acordado

TEI: Títulos Especiales de Inversión

TELCOR: Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos

TLC: Tratados de Libre Comercio

TRANSMUNI: Sistema de Transferencias Municipales.

UAI: Unidades de Auditoría Interna

USAID: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VPCD: Vigilancia y promoción de crecimiento y desarrollo

Introducción

Este documento fue elaborado a inicios de Octubre del 2007, para su presentación como parte del Proyecto de Presupuesto General de la República 2008. Con la aprobación de la Ley No. 646, “Ley Anual de Presupuesto General de la República 2008” publicada en La Gaceta No. 41, el 27 de Febrero 2008, se actualizaron los datos relativos a la ejecución presupuestaria 2007 en materia de ingresos y egresos y conforme a los montos del presupuesto aprobado 2008. Las variables macroeconómicas se mantienen, conforme el entorno presentado a Septiembre 2007.

Debe señalarse que la sección 1, corresponde totalmente al entorno presentado al mes de septiembre 2007, de igual forma está estructurada la sección 2, hasta el punto 2.11 (Desempeño macroeconómico).

Las secciones subsiguientes contienen las variaciones producto de la ejecución presupuestaria real del 2007, lo mismo que la información correspondiente al presupuesto aprobado para el año 2008.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) de la República de Nicaragua constituye un anexo al Presupuesto General de la República (PGR) del año 2008, en cumplimiento de la Ley No. 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, publicada en *La Gaceta*, Diario Oficial, del 29 de Agosto del año 2005. Este instrumento parte de los objetivos y metas incorporados en el Programa Económico y Financiero del Gobierno (PEF) de agosto 2007 y, dentro de este marco, presenta una distribución indicativa de los recursos financieros del Estado entre las instituciones públicas en un período mayor al año presupuestario. De esta forma, sirve de guía a la política fiscal de mediano plazo del Gobierno, operando como el marco presupuestario referencial del presupuesto anual. El MPMP le permite al Gobierno conocer la situación y dinámica de las cuentas públicas más allá de la coyuntura, dándole la oportunidad de hacer correcciones preventivas. Así, en un horizonte de tres años, puede operar como un freno ante la toma de decisiones pro-gasto, o como impulso ante rezagos en la ejecución de proyectos o en el cumplimiento de objetivos establecidos. Asimismo, sirve como marco de referencia en las conversaciones con organismos internacionales y la comunidad donante acerca de los objetivos, prioridades y necesidades de financiamiento en el mediano plazo.

El presente MPMP es el primero que realiza el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y tiene como objetivo crear las condiciones necesarias para una reducción significativa de la pobreza, en un contexto de estabilidad macroeconómica y crecimiento sostenido. El cumplimiento de los indicadores sociales vinculados a la reducción de la pobreza acompañarán en el mediano y largo plazo a los indicadores macroeconómicos, alrededor de los cuales girarán el resto de políticas y acciones. Así, la política social y fiscal estarán dirigidas a aumentar el gasto en pobreza para proveer a los más pobres la prestación de servicios básicos. Para ello, un objetivo fundamental es lograr un balance entre crear un espacio fiscal para el gasto prioritario y mantener un déficit fiscal sostenible que reduzca la deuda pública en el mediano plazo. Bajo este esquema, los incrementos propuestos del mayor gasto en pobreza e infraestructura deberán contar con sus respectivas fuentes de financiamiento, garantizando así mismo que los gastos recurrentes tengan su financiamiento permanente.

Así mismo, contiene información básica sobre las proyecciones de las distintas variables macroeconómicas para el período 2008-2010, así como las principales consideraciones y lineamientos de políticas económicas y presupuestarias. Está organizado como sigue. La primera sección describe los objetivos, metas, políticas socioeconómicas y agenda complementaria contenidos en el PEF del Gobierno, y provee los supuestos utilizados en el ejercicio de programación financiera para la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) y el Presupuesto de Mediano Plazo. Además, presenta un análisis de sostenibilidad de la deuda pública, como ancla fundamental de la política fiscal. La segunda sección describe la evolución fiscal de la economía a agosto 2007 y las estimaciones de

cierre del mismo año. También contiene el MFMP, el que constituye el primer paso para el desarrollo del MPMP, al incluir los objetivos de la política fiscal y una estimación de mediano plazo para el Balance Fiscal del Gobierno Central, a partir del cual se fijan los créditos presupuestarios totales. En esta sección se incorpora también un balance de riesgos de la política fiscal en el mediano plazo. La tercera sección contiene el MPMP propiamente tal, el que presenta los estimados del Presupuesto de Mediano Plazo de las diferentes entidades y órganos del Gobierno Central. El objetivo de esta sección es presentar la asignación de recursos en las diferentes entidades de acuerdo a las prioridades estratégicas, mientras se asegura que estas asignaciones sean consistentes con los objetivos fiscales globales. Finalmente, la cuarta sección cubre el Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo (MGSMP), el que desarrolla aún más el enfoque, desagregando a nivel de programas y proyectos, y especifica las metas y resultados, consistentes con el programa de gastos presupuestados.

1. Programa Económico Financiero¹

1.1 Descripción, objetivos y metas nacionales del PEF

El PEF que se presenta a continuación, es la materialización de un nuevo enfoque en el diseño de las políticas sociales y económicas, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la política social. Comprende las acciones de política y la programación de los principales balances macroeconómicos, constituyendo el punto de partida sobre el cual es elaborado el MFMP y el PGR. El objetivo principal del PEF es crear las condiciones necesarias para una reducción significativa de la pobreza y un crecimiento económico sostenido, en un marco de estabilidad macroeconómica y sostenibilidad de las finanzas públicas y de las cuentas externas.

El PEF parte de la premisa de alcanzar un crecimiento económico sostenible a través de políticas que estimulen la inversión pública y privada. Los lineamientos de políticas y acciones están además basados en la generación de riqueza y la reducción de la pobreza a través del diseño de las políticas socioeconómicas que incluyen la provisión de servicios básicos sociales como la educación y salud. Así, en la elaboración del PEF se introdujo un enfoque social que es un complemento dentro del diseño estrictamente financiero, basándose en un análisis pormenorizado del gasto social a la luz de los principales Objetivos del Milenio (ODM). Dentro de este contexto, se identificaron medidas de mediano plazo para reducir la brecha entre la situación actual y las metas proyectadas y se establecieron objetivos e indicadores de desempeño en el sector social.

Dentro del PEF se realiza además un cálculo de sostenibilidad fiscal, mediante el cual se verifica que la trayectoria del déficit público y los lineamientos de política para el mediano y largo plazo sean consistentes con el objetivo de garantizar la solvencia de las finanzas públicas. En este contexto, la elaboración del PEF destaca, además de la importancia de mantener una política fiscal responsable, el tema de la capacidad financiera del país para afrontar los gastos de infraestructura económica y de servicios básicos necesarios para alcanzar los ODM, lo que sólo puede lograrse si la comunidad internacional apoya, una vez más y en forma decidida, las políticas sociales que respaldan el PEF.

1.1.1. Evolución de los indicadores sociales y macroeconómicos

El PEF ha sido diseñado incorporando objetivos sociales relacionados a la reducción de la pobreza en el mediano y largo plazo, en adición a los indicadores macroeconómicos. De acuerdo al cumplimiento de estos objetivos girarán las decisiones de políticas y acciones.

Los principales objetivos de la política social son:

- Aumentar la tasa neta de escolarización y reducir el analfabetismo.
- Disminuir la mortalidad materno - infantil.
- Erradicar el Hambre de la población más pobre.
- Mejorar los índices de cobertura efectiva de agua y acueducto sanitario.

¹ El documento completo del “Programa Económico-Financiero 2007-2010” fue publicado en agosto de 2007 y está disponible en www.hacienda.gob.ni. Algunos supuestos macro utilizados en esta sección difieren levemente a lo incorporado en el documento del PEF.

Asimismo, el PEF dará seguimiento a indicadores macroeconómicos, que también están muy relacionados a los objetivos de reducción de la pobreza. Se espera que el marco de estabilidad macro propuesto en el PEF y las adecuadas políticas económicas propicien el crecimiento de las exportaciones y una aceleración gradual de la tasa de crecimiento de la actividad económica para 2008-2010, apoyando el crecimiento del PIB per cápita y la generación de empleo. Adicionalmente, la ejecución de una política fiscal responsable resultará en una reducción gradual de la deuda pública como porcentaje del PIB, a la vez que una efectiva coordinación de políticas fiscales y monetarias apoyarán el objetivo de mantener una inflación baja y estable.

Cuadro 1.1. Objetivos Sociales e Indicadores Macroeconómicos

Metas	2005	2006 p/	Proyecciones				2015-ODM
			2007	2008	2009	2010	
Objetivos Sociales							
Tasa neta de escolarización primaria	86.9	86.0	86.5	87.6	90.1	92.6	100.0
Analfabetismo (porcentaje)	22.0	n.d.	20.2		10.0	7.2	5.0
Mortalidad infantil (tasa por mil)			29.0			25.0	20.0
Mortalidad materna (tasa por cien mil)	86.5	96.0	80.2	94.0	90.0	85.0	22.0
Cobertura efectiva de agua potable (porcentaje)	nd.	63.0	65.0	70.0	78.0	82.0	90.0
Cobertura de acueducto sanitario (porcentaje)	nd.	36.1	36.1	37.0	38.0	43.0	nd.
Indicadores Macroeconómicos							
Crecimiento económico (porcentaje)	4.3	3.7	3.8	4.5	4.7	5.0	
PIB per cápita (tasa de crecimiento)	7.3	7.8	5.7	5.9	5.5	5.7	
Inflación acumulada (porcentaje)	9.6	9.5	9.5	8.0	7.0	7.0	
Nuevos empleos (miles de personas)	51.2	44.3	57.7	66.7	72.1	72.6	
Deuda pública (porcentaje del PIB) 1/	137.7	108.7	55.5	55.4	54.8	53.6	
Exportaciones FOB (millones de dólares)	866.0	1,027.4	1,129.7	1,277.6	1,389.5	1,519.9	

p/: observado

1/: Los saldos de deuda proyectado para el 2007-2010 asume que Nicaragua recibe el total de la condonación de deuda en el marco de PPME, IADM (Iniciativa HIPC y MDRI, por sus siglas en inglés)

Fuentes: MINED, MINSA, ENACAL, MHCP, BCN.

1.2. Políticas Socioeconómicas

La agenda de política socioeconómica está constituida por las acciones y políticas en las áreas social, fiscal, monetaria y comercial. La política social ha sido incluida explícitamente para asegurar la consistencia con el objetivo de reducción de la pobreza.

1.2.1. Política Social

El objetivo de la política social es garantizar a los más pobres la prestación de bienes y servicios de salud, educación, agua, saneamiento, alimentación, protección social, vivienda, formación y capacitación. La política social ha tomado un nuevo enfoque el cual se basa en los siguientes principios: (i) capitalización de los pobres como potenciales productores; (ii) implementación de políticas de gratuidad y subsidios directos de los principales servicios que presta el Gobierno a los sectores más vulnerable; (iii) promoción de mecanismos e instrumentos financieros que favorezcan a

los pequeños productores; (iv) alineación de la cooperación externa hacia los sectores prioritarios; (v) formulación de programas y proyectos que aseguren el alcance de los ODM; y (vi) participación de los pobres en la solución de los problemas.

Los principales elementos de la política social son:

Política de Educación. Busca garantizar la educación gratuita de calidad universal y reducir el analfabetismo. Para ello esta política se basa en ampliar la cobertura educativa, fortalecer el currículo académico y capacitar a los maestros, transformar los valores del sistema educativo, articular a todos los actores locales y nacionales de la educación, e integrar a todos los niveles educativos.

Política de Salud. Tiene como objetivo mejorar la calidad y cobertura de los servicios, garantizando la gratuidad de estos en el sistema público de salud. Para ello, se incrementarán los recursos a fin de garantizar los suministros de medicamentos, insumos y recursos humanos. Asimismo, se implementará un modelo de atención integral y se realizarán ajustes al modelo de salud previsional.

Política de Seguridad y Soberanía Alimenticia. Su objetivo es la erradicación del hambre de la población más pobre, priorizando a la niñez. La política del Gobierno se basa en un enfoque productivo y participativo que fomente la generación de capacidades productoras de familias empobrecidas. Para esto, se impulsará el Programa Hambre Cero, el que incluye el programa del Bono Productivo Alimentario y el Programa Usura Cero.

Política de Abastecimiento de Agua y Saneamiento. Tiene como objetivos aumentar la cobertura efectiva y mejorar la calidad del servicio a través de la implementación de un plan de mantenimiento y ampliación de la cobertura de agua y alcantarillado público, el desarrollo y monitoreo de la calidad del agua, la gestión de los recursos hídricos, y la reducción de los elevados índices de fuga de agua y de indicadores de agua producida y no facturada.

1.2.2. Política Fiscal

La política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano. Para esto es indispensable fortalecer la orientación pro-pobre del gasto fiscal, a la vez de crear espacio para otras prioridades y reducir la deuda pública. Así, el PEF incorpora no sólo un incremento en el gasto destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB, sino también medidas para mejorar la efectividad y calidad del gasto público. En este contexto, se implementará un sistema de evaluación del gasto público con indicadores de medición de costos y resultados para medir su efectividad, priorizando aquellos programas de mayor impacto social.

Se ampliará en especial el gasto de capital para asegurar la provisión de los servicios públicos de energía, agua potable y transporte colectivo, realizando las transformaciones institucionales necesarias para la coparticipación con el sector privado. Además, se tomarán medidas para contener riesgos cuasifiscales derivados de potenciales desequilibrios en las empresas públicas.

Por su parte, la política salarial se realizará en concordancia con los objetivos de estabilidad macroeconómica y competitividad externa. La nómina salarial crecerá en línea con el PIB nominal, procurando un ajuste gradual de los salarios sobre la base de criterios de productividad, calificación y experiencia. Además, se procurará corregir rezagos salariales en sectores prioritarios tales como: educación, salud y seguridad ciudadana.

Por el lado del financiamiento, la política fiscal continuará enfocada en fortalecer la administración tributaria y gestionar recursos externos concesionales, así como una política de endeudamiento interno responsable. Adicionalmente, se explorarán alternativas para incrementar los recursos canalizados al gasto en pobreza, como cambios en el régimen tributario, reforma del Estado y esquemas de refinanciamiento de la deuda interna. Además, se continuará con un seguimiento detallado del uso transparente de los recursos provenientes del alivio de deuda externa.

1.2.3. Política Monetaria

El objetivo de la política monetaria seguirá siendo garantizar la estabilidad de la moneda y el normal desenvolvimiento de los medios de pago. El tipo de cambio nominal continuará siendo el ancla para mantener una inflación baja y estable, mediante la libre convertibilidad de la moneda. Para esto se mantendrá invariable la tasa de deslizamiento del tipo de cambio en 5%, y niveles de reservas internacionales adecuados.

El principal instrumento de política monetaria serán las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), las cuales se concentrarán en instrumentos financieros de corto plazo para el manejo de la liquidez. Por su parte, la administración de deuda de largo plazo será asumida por el MHCP a través de la colocación de Bonos de Tesorería. Lo anterior se realizará mediante una efectiva coordinación de políticas, que además resultará en una posición contractiva del crédito neto del Sector Público no Financiero en el Banco Central.

1.2.4. Política Comercial

La política comercial externa tiene como objetivo aumentar y diversificar las exportaciones, potenciando los mercados actuales y facilitando el acceso a nuevos mercados. Se continuarán creando las condiciones necesarias que incentiven la producción exportable, sin afectar el mercado interno, a través de la aplicación administrativa y negociación comercial, así como el reforzamiento de los vínculos con los principales socios comerciales.

1.3. Agenda Complementaria

El Gobierno implementará una agenda complementaria a las políticas macroeconómicas orientadas a propiciar el crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza. Esta agenda incluye:

1.3.1. Fortalecimiento del sector energético

El Gobierno ha desarrollado una estrategia orientada a ampliar la oferta de generación, reduciendo a su vez la dependencia a los hidrocarburos, y a mejorar el desempeño del sector de distribución mediante medidas dirigidas a reducir el fraude en el consumo eléctrico y fortalecer el marco regulatorio.

- *Expansión de generación.* Se desarrollarán planes para aumentar la capacidad en plantas a base de bunker y diesel. Durante los años 2008-2011, se impulsarán proyectos de energía de fuente renovable, se ampliará y reforzará el sistema de transmisión y se impulsarán proyectos de electrificación rural.

- *Reducción de pérdidas.* El Gobierno propiciará un mecanismo que establezca penalidades criminales para desincentivar el fraude en el consumo de servicios públicos, incluyendo energía eléctrica. Asimismo, apoyará a las distribuidoras en la implementación de un programa piloto para mejorar la medición y el servicio de electricidad en los conglomerados urbanos de bajos ingresos.
- *Marco regulatorio.* El ente regulador continuará autorizando ajustes mensuales en las tarifas cuando las variaciones de costo lo justifiquen, mediante la aplicación de una fórmula que tome en cuenta estos cambios y que evite la acumulación de desvíos adicionales.

1.3.2. Fortalecimiento del sistema de administración financiera del sector público

En el contexto de un incremento en el gasto, es fundamental mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública. Para garantizar la implementación de un programa de fortalecimiento de la administración financiera, el Gobierno desarrollará un plan de acción para mantener la coordinación con la Unidad de Inversión Pública de la Secretaría de la Presidencia (SEPRES) para la formulación y ejecución del gasto de inversión y revisar el Manual de Clasificación Presupuestaria y el Plan de Cuentas, con el propósito de asegurar su consistencia con el estándar de clasificación presupuestaria definida en el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001*.

1.3.3. Fortalecimiento del sistema de pensiones

Se ha creado una comisión interinstitucional que analizará las alternativas de fortalecimiento del sistema de pensiones. Como primer paso, y dada la incertidumbre sobre la magnitud de la deuda, el Gobierno finalizará un estudio actuarial del sistema vigente. Una vez finalizado el estudio, la comisión interinstitucional propondrá alternativas para mejorar la posición financiera del sistema y reestablecer el balance entre contribuciones y beneficios. Entre las acciones a evaluar se encuentran el incremento de la cobertura, la recuperación de deudas y la diversificación de las inversiones para mejorar su rendimiento, a la vez que se fortalezca la gestión del riesgo.

1.3.4. Fortalecimiento del Banco Central y del sistema financiero

El Gobierno fortalecerá las atribuciones y funciones del Banco Central de Nicaragua (BCN) para mejorar el diseño e implementación de la política monetaria y cambiaria, la estabilidad macroeconómica y apoyar al desarrollo del mercado de capitales. Como primer paso, se realizará un estudio que evalúe el marco legal existente del BCN, incluyendo:

- precisar el objetivo prioritario de la autoridad monetaria;
- el período, elección y requisitos del Presidente y del Consejo Directivo del BCN;
- la participación de autoridades del Gobierno y de representantes políticos en el Consejo Directivo;
- las restricciones existentes para el uso de instrumentos de política monetaria;

- las relaciones financieras entre el BCN y Gobierno. Además, se evaluará la situación financiera, los mecanismos de auditoría y control del BCN.

Adicionalmente, el Gobierno continuará fortaleciendo el sistema bancario para profundizar y garantizar una sólida intermediación financiera, reforzando su marco regulatorio con la preparación de leyes contra el blanqueo de dinero y que modernicen el mercado de capitales.

1.4. Programación Financiera 2008-2010

La programación financiera prioriza la obtención de recursos para alcanzar las metas sociales relacionadas a la reducción de la pobreza, ponderando a la vez diferentes objetivos vinculados a la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad. Operativamente, la programación financiera se elabora a partir de supuestos de trabajos de las principales variables macroeconómicas y demográficas fundamentales como son: PIB, precios, tipo de cambio, población, servicio de deuda pública, disponibilidad de recursos externos, crecimiento de la economía mundial y evolución de los precios internacionales del petróleo, entre otros. A la vez, se establecen las principales metas de desempeño del ejercicio de programación financiera, como son: el déficit combinado del sector público después de donaciones, los activos domésticos netos del Banco Central y la acumulación de reservas internacionales. Finalmente, a través de diferentes medidas y políticas socioeconómicas se concilian el objetivo de reducción de la pobreza y las metas de desempeño, comprobando su consistencia a través de las interrelaciones entre los balances del sector monetario, financiero, real, fiscal y externo.

1.4.1. Supuestos Macroeconómicos de la Programación Financiera²

En el presente ejercicio se contempla un escenario de aceleración gradual del crecimiento económico, conscientes, no obstante, que en el corto y mediano plazo prevalecen factores de riesgo que pudieran desviar la senda proyectada, como son: la crisis energética, la desaceleración económica de los socios comerciales, los elevados precios de los combustibles, entre otros. Específicamente, se prevé un crecimiento anual del PIB de 4.5%, 4.7% y 5.0% para el trienio 2008-2010. Esta proyección es más alentadora que la tasa mostrada de 4.3%, 3.7%, 3.8% durante el trienio 2005-2007 y muy parecida a lo incorporado en el MPMP del año precedente.

Con el objetivo de mantener una inflación baja y estable, en el PEF se proyecta una reducción en la tasa de inflación promedio en 2008-2010 al alcanzar un tasa promedio de 7.7%, lo que resulta menor al 9.4% estimado para el trienio anterior. Esta proyección considera mantener la tasa de deslizamiento del tipo de cambio en 5.0% para el período 2008-2010, programándose una evolución fiscal y monetaria consistente con esta política.

² Los supuestos utilizados en este ejercicio difieren un poco de los utilizados en el PEF, al incorporar la revisión a la baja en el crecimiento estimado para el 2007 y la revisión al alza de la tasa de inflación proyectada para el mismo año.

Cuadro 1.2. Supuestos macroeconómicos a/

Conceptos	2005	2006	Proyecciones			
			2007	2008	2009	2010
PIB (tasas de crecimiento) 1/	14.2	14.7	12.4	12.7	12.3	12.4
PIB real (tasas de crecimiento)	4.3	3.7	3.8	4.5	4.7	5.0
Deflactor del PIB (tasa de variación) 1/	9.4	10.6	8.3	7.8	7.3	7.1
Inflación promedio	9.6	9.1	9.7	8.6	7.5	7.0
Inflación acumulada	9.6	9.5	9.5	8.0	7.0	7.0
Devaluación nominal	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Tasa de cambio promedio (córdobas por dólar)	16.7	17.6	18.4	19.4	20.3	21.4
Población (millones de habitantes)	5.5	5.5	5.6	5.7	5.7	5.8
Precio de petróleo (dólares por barril)	51.3	62.5	69.6	75.7	72.8	71.5
PIB Nominal (millones de córdobas)	81,233.1	93,134.9	104,701.7	117,990.5	132,452.1	148,908.60

1/: Para el PIB y deflactor del PIB, las cifras son preliminares para 2005 y estimadas para 2006.

a/: Los años 2005 y 2006 corresponden a datos observados.

Fuente: BCN.

1.5. Metas Cuantitativas del PEF

A continuación se presentan las principales metas incorporadas en el PEF para los años 2008-2010, consistentes con el objetivo principal de generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo socioeconómico del país.

Cuadro 1.3. Metas del Programa Económico Financiero

Conceptos	Ejecución	Proyecciones		
	2007	2008	2009	2010
SOCIALES				
1. Gasto en reducción de la pobreza (% del PIB)	15.7	16.9	17.6	17.8
2. Matrícula de educación primaria (Alumnos)	810,794	818,032	830,875	854,721
3. Número de personas alfabetizadas (Personas)	59,292	500,000	220,000	117,058
4. Número de niños < de 1 año inmunizados con pentavalente (Niños inmunizados)	137,338	136,624	151,960	151,960
5. Número de niños > de 1 año inmunizados con MMR (Niños inmunizados)	141,953	135,494	133,348	133,348
6. Partos institucionales atendidos (No. de Partos)	105,231	111,841	108,216	102,805
7. Familias que reciben bono productivo alimentario (No. de Familias)	8,695	12,500	15,000	15,000
8. Número de medidores de consumo de agua instalados (Unidades)	17,533	20,049	19,353	19,800
9. Volumen de agua residuales tratadas (Miles m ³)	24,038	57,360	59,235	60,940
MACROECONÓMICAS 2/				
10. Balance global del sector público combinado, después de donaciones (% del PIB) ^{1/}	(1.0)	(1.8)	(1.0)	(1.0)
11. Activos domésticos netos del Banco Central (Millones de Córdobas)	(560)	(630)	(819)	(977)
12. Reservas internacionales netas ajustadas (Millones de dólares)	60	70	80	90
13. Préstamos externos no concesionales contratados o garantizados por el sector público (Millones de dólares)	0	0	0	0
14. Acumulación de nuevos atrasos externos (Millones de dólares)	0	0	0	0

1/: Signo negativo significa déficit.

2/: Las metas macroeconómicas corresponden a lo acordado con el FMI en el nuevo SCLP.

Fuente: MHCP - BCN

Como se observa en el cuadro anterior, se estableció como meta aumentar el gasto en la reducción de la pobreza del sector público como porcentaje del PIB, pasando de 15.7% en 2007 a 17.8% en 2010. Asimismo, se establecieron metas anuales relacionadas a la matrícula de educación primaria, el número de personas alfabetizadas, el número de niños inmunizados, la cantidad de partos institucionales atendidos, el número de familias que reciben el bono productivo alimentario, el número de medidores de consumo de agua instalados y el volumen de aguas residuales tratadas.

Adicionalmente, consistente con el lineamiento de política de garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, el déficit fiscal del sector público combinado después de donaciones se mantiene en 1 por ciento del PIB en 2009 y 2010, permitiendo una mayor expansión en el 2008 para dar mayor impulso al programa económico y hacer frente al gasto de las elecciones municipales y la inversión en generación eléctrica. Por su parte, se prevé una contracción de los activos domésticos netos del BCN como reflejo de la acumulación de depósitos del Gobierno, y consistente con la senda de acumulación de Reservas Internacionales Netas Ajustadas (RINAS) de US\$70, US\$80 y US\$90 millones para los años 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Por último, se incorporaron dos metas relacionadas directamente al endeudamiento externo, que coinciden con los planteamientos del Gobierno incluidos en la Estrategia de Deuda Pública y en la Política de Endeudamiento. La primera meta se refiere a que el Gobierno se compromete a endeudarse externamente únicamente en términos concesionales, apoyando el objetivo de sostenibilidad de la deuda. La segunda meta indica que el Gobierno no acumulará nuevos atrasos en el servicio de la deuda externa, lo que fortalece la credibilidad de Nicaragua con acreedores internacionales y disminuye el riesgo país, propiciando así las fuentes de financiamiento externo permanente.

1.6. Balance Macroeconómico

Una vez definidos los principales supuestos macroeconómicos y establecidas las metas para las variables sociales fundamentales, se realizó la programación financiera de los diferentes sectores de la economía, como son las proyecciones del sector real, los balances monetario y fiscal y la balanza de pagos. En estos se incorporaron además las acciones y políticas socioeconómicas consistentes con los objetivos establecidos en el PEF. A continuación se presentan los balances antes mencionados.

1.6.1. Composición del PIB por el lado de la oferta y la demanda

Se tiene previsto que el PIB crezca a un tasa de 3.8% durante el 2007 y de 4.7% promedio durante el trienio 2008-2010, siendo esta última mayor que la tasa promedio 4.1% alcanzada en el trienio 2005-2007. El crecimiento de la actividad económica para el trienio 2008-2010 estará marcado por una dinámica positiva en los diferentes sectores, siendo la actividad secundaria la que muestre mayor dinamismo con una tasa promedio de crecimiento de 6.9%, seguido por la actividad primaria con 6% y en menor medida la actividad terciaria con 3.5%.

Cuadro 1.4. Producto Interno Bruto por actividad económica
(millones de córdobas de 1994)

Conceptos	2005	2006	Proyecciones			2005	2006	Proyecciones				
			2007	2008	2009			2010	2007	2008	2009	2010
— Tasas de crecimiento —												
Producto Interno Bruto	31,643.0	32,810.9	34,049.4	35,597.0	37,254.0	39,110.1	4.3	3.7	3.8	4.5	4.7	5.0
1. Impuestos netos a los productos	2,842.8	2,954.7	3,056.3	3,152.5	3,254.7	3,369.0	4.2	3.9	3.4	3.1	3.2	3.5
2. Imputaciones Bancarias	882.5	983.4	1,088.6	1,192.0	1,305.2	1,442.3	2.0	11.4	10.7	9.5	9.5	10.5
3. Actividad Primaria	6,350.8	6,619.8	6,752.0	7,184.8	7,533.8	8,040.3	3.9	4.2	2.0	6.4	4.9	6.7
Agricultura	3,205.9	3,423.1	3,388.9	3,669.3	3,829.5	4,123.9	3.3	6.8	(1.0)	8.3	4.4	7.7
Pecuario	2,246.8	2,303.3	2,442.9	2,568.6	2,719.9	2,897.4	4.6	2.5	6.1	5.1	5.9	6.5
Pesca	496.9	495.3	514.1	531.8	558.8	586.2	5.7	(0.3)	3.8	3.4	5.1	4.9
Silvicultura	401.2	398.0	406.0	415.1	425.5	432.8	2.6	(0.8)	2.0	2.2	2.5	1.7
4. Actividad Secundaria	7,630.2	7,816.3	8,343.5	8,904.7	9,550.9	10,213.2	5.8	2.4	6.7	6.7	7.3	6.9
Industria Manufacturera	5,958.5	6,276.7	6,728.2	7,087.7	7,628.7	8,186.8	6.5	5.3	7.2	5.3	7.6	7.3
Construcción	1,352.3	1,236.2	1,341.1	1,541.4	1,624.6	1,707.1	7.0	(8.6)	8.5	14.9	5.4	5.1
Minería	319.5	303.4	274.2	275.6	297.6	319.3	(9.9)	(5.0)	(9.6)	0.5	8.0	7.3
5. Actividad Terciaria	15,701.7	16,403.5	17,062.8	17,547.0	18,219.9	18,929.9	3.7	4.5	4.0	2.8	3.8	3.9
Comercio	5,342.3	5,593.0	5,827.7	6,042.0	6,295.1	6,582.3	4.3	4.7	4.2	3.7	4.2	4.6
Gobierno General	1,917.7	2,038.4	2,081.5	2,131.2	2,177.5	2,219.2	4.8	6.3	2.1	2.4	2.2	1.9
Transporte y Comunicaciones	2,232.2	2,315.0	2,385.8	2,451.3	2,537.6	2,614.2	3.4	3.7	3.1	2.7	3.5	3.0
Bancos y Seguros	1,049.7	1,157.8	1,268.5	1,370.0	1,493.7	1,643.0	4.0	10.3	9.6	8.0	9.0	10.0
Energía y Agua Potable	703.0	713.8	721.5	747.5	781.9	817.4	4.2	1.5	1.1	3.6	4.6	4.5
Propiedad de Viviendas	2,038.9	2,098.0	2,154.6	2,197.7	2,263.7	2,317.3	2.7	2.9	2.7	2.0	3.0	2.4
Otros Servicios	2,417.9	2,487.5	2,546.7	2,607.3	2,670.5	2,736.5	2.7	2.9	2.4	2.4	2.4	2.5

Fuente: BCN

Por el lado de la oferta, la actividad primaria casi duplicará su tasa de crecimiento, pasando de un crecimiento promedio estimado de 3.4% durante 2005-2007 a una tasa promedio de 6.0% para el 2008-2010. Este crecimiento se sustenta en el comportamiento esperado de la agricultura, principal rubro dentro de esta actividad, y del buen desempeño del sector pecuario. Asimismo, se tiene previsto que la actividad secundaria también presente mayor dinamismo, reflejando principalmente el comportamiento esperado de la industria manufacturera, principal actividad económica del país. Se espera que esta se acelere al pasar de un crecimiento promedio de 6.3% durante 2005-2007 a 6.7% en 2008-2010, incentivada por la apertura comercial y el crecimiento de la industria textil. Por su parte, la actividad terciaria presentará una leve desaceleración al crecer 3.5% durante el 2008-2010, comparado con 4.1% en el trienio anterior, aunque dada su ponderación, continuará siendo la actividad con mayor aporte marginal al crecimiento proyectado de la economía. Dentro de esta actividad, el comercio y el sector financiero mantendrán buen comportamiento.

Al analizar las fuentes de impulsos que estarían generando esta dinámica económica por el lado de la demanda, se espera que el crecimiento esté liderado por un aumento promedio de las exportaciones reales de 10.9% en 2008-2010, superior al crecimiento promedio 10.5% mostrado en 2005-2007, sustentado en parte con las políticas de mayor apertura comercial y los nuevos convenios y contratos comerciales. El mayor acceso a los mercados internacionales facilitará también el crecimiento de las importaciones, aunque a una menor tasa que las exportaciones, por lo que se espera un efecto positivo en la solvencia externa. Asimismo, en consistencia con la política fiscal se proyecta un repunte en la inversión pública, la que crecerá en promedio 13.7% durante el trienio 2008-2010, mayor que la tasa promedio estimada de 3.2% durante 2005-2007. En cambio, la inversión privada mostrará una menor tasa de crecimiento durante 2008-2010.

Cuadro 1.5. Producto Interno Bruto - enfoque del gasto
(millones de córdobas de 1994)

Concepto	2005	2006	Proyecciones				2005	2006	Proyecciones			
			2007	2008	2009	2010			2007	2008	2009	2010
								<i>Tasas de crecimiento</i>				
PRODUCTO INTERNO BRUTO	31,643.0	32,810.9	34,049.4	35,597.0	37,254.0	39,110.1	4.3	3.7	3.8	4.5	4.7	5.0
1. Consumo	29,229.2	30,296.1	31,325.8	32,316.6	33,609.5	34,888.7	3.3	3.7	3.4	3.2	4.0	3.8
Consumo Público	4,019.5	4,247.1	4,416.2	4,586.0	4,739.6	4,883.5	1.8	5.7	4.0	3.8	3.3	3.0
Consumo Privado	25,209.7	26,049.0	26,909.6	27,730.6	28,869.9	30,005.2	3.5	3.3	3.3	3.1	4.1	3.9
2. Inversión Bruta	7,564.7	7,539.2	7,546.1	8,099.0	8,537.2	8,852.0	5.6	(0.3)	0.1	7.3	5.4	3.7
Inversión Fija	7,070.9	6,995.1	7,591.5	8,593.8	9,024.1	9,452.0	6.8	(1.1)	8.5	13.2	5.0	4.7
Construcción	3,376.7	3,086.8	3,348.7	3,848.9	4,056.7	4,262.6	7.0	(8.6)	8.5	14.9	5.4	5.1
Maquinaria y Equipo	3,023.5	3,241.2	3,520.0	3,985.1	4,168.0	4,360.9	8.8	7.2	8.6	13.2	4.6	4.6
Otras Inversiones	670.7	667.1	722.8	759.8	799.4	828.5	(2.0)	(0.5)	8.3	5.1	5.2	3.6
Variaciones de Existencias	493.8	544.0	(45.3)	(494.7)	(468.8)	(600.0)						
Inversión Pública	1,548.0	1,214.2	1,401.4	1,853.6	1,945.5	2,018.7	(3.4)	(21.6)	15.4	32.3	5.0	3.8
Inversión Fija	1,548.0	1,214.2	1,401.4	1,853.6	1,945.5	2,018.7	(3.4)	(21.6)	15.4	32.3	5.0	3.8
Construcción	1,344.3	1,030.8	1,187.0	1,564.2	1,634.9	1,690.5	(3.8)	(23.3)	15.2	31.8	4.5	3.4
Maquinaria y Equipo	201.6	181.5	212.4	287.3	308.5	326.0	(1.2)	(10.0)	17.0	35.3	7.4	5.7
Otras Inversiones	2.1	1.9	2.0	2.1	2.1	2.2	19.6	(9.1)	(9.1)	(9.1)	(9.1)	(9.1)
Inversión Privada	6,016.8	6,324.9	6,144.6	6,245.5	6,591.7	6,833.3	8.3	5.1	(2.9)	1.6	5.5	3.7
Inversión Fija	5,523.0	5,780.9	6,189.9	6,740.2	7,078.5	7,433.3	10.1	4.7	7.1	8.9	5.0	5.0
Construcción	2,032.4	2,056.0	2,161.6	2,284.7	2,421.8	2,572.1	15.5	1.2	5.1	5.7	6.0	6.2
Maquinaria y Equipo	2,822.0	3,059.8	3,307.5	3,697.8	3,859.5	4,034.9	9.6	8.4	8.1	11.8	4.4	4.5
Otras Inversiones	668.6	665.1	720.8	757.7	797.2	826.3	(2.0)	(0.5)	8.4	5.1	5.2	3.7
Variaciones de Existencias	493.8	544.0	(45.3)	(494.7)	(486.8)	(600.0)						
3. Exportaciones	9,823.2	10,859.2	12,098.2	13,575.0	14,868.2	16,505.8	9.5	10.5	11.4	12.2	9.5	11.0
4. Importaciones	14,974.0	15,883.6	16,920.6	18,393.7	19,760.9	21,136.4	6.2	6.1	6.5	8.7	7.4	7.0

Fuente: BCN

1.6.2. Balance del Sector Público

El balance consolidado del sector público no financiero³ presenta un gasto social, inversiones estratégicas y déficit fiscal sostenible. La perspectiva de la evolución fiscal puede apreciarse en el cuadro 1.6, el cual muestra el fortalecimiento esperado en los ingresos corrientes del sector público en 1.3% del PIB durante el trienio 2008-2010. Este comportamiento se sustenta en el aumento de los ingresos tributarios, como resultado de la mayor recaudación del impuesto sobre la renta e incrementos marginales en el impuesto especial a los combustibles para financiar el Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV). Por su parte, los gastos corrientes promediarán 20.9% del PIB en el trienio 2008-2010. Dentro de los gastos corrientes, la masa salarial presenta un crecimiento moderado por la absorción de los centros de educación subvencionada y por la corrección de los rezagos salariales en los sectores priorizados.

³ Corresponde a las operaciones consolidadas del Gobierno Central, INSS, Alcaldía de Managua, ENEL, ENACAL, EPN, ENATREL, TELCOR.

Cuadro 1.6. Operaciones Consolidadas del Sector Público

Conceptos	2005	2006 1/	Proyecciones				2005	2006 1/	Proyecciones					
			2007	2008	2009	2010			2007	2008	2009	2010		
	(millones de córdobas)										% del PIB			
1. Ingresos corrientes totales	19,646.3	23,248.6	27,340.0	31,640.4	35,993.2	40,869.3	24.2	25.0	26.1	26.8	27.2	27.4		
Ingresos corrientes del Gobierno General y otros	19,256.3	23,215.1	27,334.0	31,364.7	35,584.1	40,276.2	23.7	24.9	26.1	26.6	26.9	27.0		
Superávit operativo de las empresas de utilidad pública	390.0	33.5	5.1	275.7	409.0	593.1	0.5	0.0	0.0	0.2	0.3	0.4		
2. Gastos corrientes totales	15,360.4	19,079.4	21,917.1	24,925.4	27,386.6	31,236.3	18.9	20.5	20.9	21.1	20.7	21.0		
Consumo y transferencia	13,278.4	16,959.5	19,765.6	22,585.7	25,240.3	28,969.3	16.3	18.2	18.9	19.1	19.1	19.5		
Intereses del sector público no financiero	1,586.7	1,712.1	1,718.3	1,675.9	1,813.6	1,882.8	2.0	1.8	1.6	1.4	1.4	1.3		
Déficit operativo del Banco Central	495.4	407.8	433.3	663.8	332.7	384.2	0.6	0.4	0.4	0.6	0.3	0.3		
3. Ahorro del sector público combinado	4,285.9	4,169.1	5,422.9	6,715.0	8,606.6	9,633.1	5.3	4.5	5.2	5.7	6.5	6.5		
4. Gasto de capital y concesión neta de préstamos (neto de ingresos de capital)	8,423.7	8,004.9	11,461.3	14,283.3	16,048.6	17,864.6	10.4	8.6	10.9	12.1	12.1	12.0		
5. Balance del SPC (antes de donaciones)	(4,137.9)	(3,835.8)	(6,038.4)	(7,568.3)	(7,442.0)	(8,231.5)	(5.1)	(4.1)	(5.8)	(6.4)	(5.6)	(5.5)		
Donaciones	2,826.2	4,042.8	4,974.0	5,427.5	6,081.6	6,801.2	3.5	4.3	4.8	4.6	4.6	4.6		
6. Balance del SPC (después de donaciones)	(1,311.7)	207.0	(1,064.4)	(2,140.8)	(1,360.4)	(1,430.3)	(1.6)	0.2	(1.0)	(1.8)	(1.0)	(1.0)		
7. Financiamiento	1,311.7	(207.0)	1,064.4	2,140.8	1,360.4	1,430.3	1.6	(0.2)	1.0	1.8	1.0	1.0		
Financiamiento externo neto	3,660.8	3,251.3	4,922.9	6,417.6	7,304.9	7,755.5	4.5	3.5	4.7	5.4	5.5	5.2		
Ingresos de privatización	171.2	223.8	20.8	21.9	22.9	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0		
Financiamiento interno neto	(2,520.3)	(3,628.1)	3,879.3	(4,298.7)	5,967.4	(6,325.2)	(3.1)	(3.9)	3.7	(3.6)	4.5	(4.2)		
del cual														
Banco Central	(1,716.0)	1,354.5	2,227.2	1,606.2	1,478.0	2,143.5	(2.1)	1.5	2.1	1.4	1.1	1.4		
<i>memorandum:</i>														
Gasto total del sector público combinado	23,784.2	27,084.3	33,378.4	39,208.7	43,435.1	49,100.8	29.3	29.1	31.9	33.2	32.8	33.0		

1/ Preliminar
Fuente: BCN

Otro elemento importante es el aumento previsto en el financiamiento externo como porcentaje del PIB, el cual se espera represente 4.7% del PIB en 2007 y después muestre un aumento de 0.5 puntos porcentuales del PIB durante el trienio 2008-2010. Este incremento es parte del objetivo de la política fiscal, que establece contar con el apoyo de las instituciones financieras internacionales y la comunidad donante para el financiamiento del sector público y la balanza de pagos. No obstante, es importante tener en cuenta que se espera una disminución de apoyo internacional en la medida en que Nicaragua vaya creciendo y se reduzca la disponibilidad de financiamiento externo, lo que suscita la importancia de desarrollar un mercado interno de deuda pública.

Un análisis más detallado de la política fiscal conlleva a revisar las proyecciones de mediano plazo de cada una de las entidades que comprenden el sector público. No obstante, al ser el Gobierno Central la institución más preponderante dentro de este, es la que liderea la dirección de la política fiscal. Por esta razón, una mayor descripción de las proyecciones de mediano plazo del balance del Gobierno Central se presenta en el siguiente capítulo del MFMP.

1.6.3. Balance Monetario del Banco Central de Nicaragua

Tomando en cuenta las metas de gasto social, inversiones estratégicas, déficit fiscal sostenible y la acumulación de reservas internacionales estipuladas en el PEF, se realizó la proyección del Balance Monetario del BCN. En este balance la acumulación de reservas internacionales se apoya en el señoreaje generado por la mayor demanda de base monetaria, manteniendo la credibilidad para garantizar la estabilidad cambiaria.

Durante el trienio 2008-2010, no se anticipan cambios importantes en la política monetaria en relación a la tasa de encaje legal ni a las operaciones de mercado abierto. Al igual que años anteriores, la coordinación de políticas monetaria y fiscal compensarán las expansiones de liquidez ocasionadas por la reducción de la deuda interna del Banco Central, que para el trienio 2008-2010 en promedio representará 0.5% del PIB, y las pérdidas cuasifiscales, que en promedio serán 0.4% del PIB para el mismo período. El numerario se espera continúe creciendo al ritmo de la actividad económica.

El manejo de la política monetaria en los términos aquí planteados permitirá fortalecer la posición financiera del BCN mediante la reducción de deuda interna y la acumulación de activos domésticos

netos, consistente con las metas de acumulación de RINA. De esta manera, se mejorarán los indicadores de cobertura, tanto de la razón Reservas Internacionales Brutas (RIB) a Importaciones como de la razón RIB a Base Monetaria, fortaleciendo el régimen cambiario y por ende contribuyendo a mantener una inflación baja y estable.

Cuadro 1.7. Banco Central de Nicaragua
Panorama Monetario
(Flujos en Millones de Córdobas)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>											
1. Reservas Internacionales Netas Ajustadas	1,186.2	4,448.3	1,106.3	1,356.8	1,628.0	1,921.4	1.5	4.8	1.1	1.1	1.2	1.3
(En millones de US\$)	70.9	252.7	60.0	70.0	80.0	90.0	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1
RIN	85.4	322.4	15.4	82.3	103.7	115.6	0.1	0.3	0.0	0.1	0.1	0.1
Encaje en M/E	(14.5)	(69.7)	75.4	(12.2)	(23.6)	(25.6)	(0.0)	(0.1)	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.0)
2. Activos Domésticos Netos	(481.5)	(3,855.0)	(559.7)	(629.8)	(819.0)	(976.9)	(0.6)	(4.1)	(0.5)	(0.5)	(0.6)	(0.7)
Crédito Neto al Sect. Púb. No Financiero	(1,611.5)	(1,346.9)	(2,289.9)	(1,606.2)	(1,388.5)	(1,692.9)	(2.0)	(1.4)	(2.2)	(1.4)	(1.0)	(1.1)
Gobierno Central Neto	(1,424.0)	(1,319.3)	(1,644.4)	(1,606.2)	(1,947.8)	(2,143.5)	(1.8)	(1.4)	(1.6)	(1.4)	(1.5)	(1.4)
Resto del SPNF	(187.5)	(27.6)	(645.6)	0.0	559.3	450.6	(0.2)	(0.0)	(0.6)	0.0	0.4	0.3
Otras Instituciones	(33.8)	(45.3)	(20.0)	0.0	0.0	0.0	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0
Crédito Neto al Sistema Financiero	(440.7)	(1,338.7)	274.3	(587.2)	(665.4)	(767.1)	(0.5)	(1.4)	0.3	(0.5)	(0.5)	(0.5)
Reserva en Moneda Nacional	(440.7)	(1,336.2)	274.3	(587.2)	(665.4)	(767.1)	(0.5)	(1.4)	0.3	(0.5)	(0.5)	(0.5)
Financiera Nic. de Inversiones Neto	0.0	(2.6)	0.0	0.0	0.0	0.0						
Colocaciones Netas de Títulos	1,066.0	1,628.4	676.3	551.9	602.0	638.9	1.3	1.7	0.6	0.5	0.5	0.4
Pasivos Externos de Med. Y L. Plazo	164.2	228.8	272.2	258.4	285.5	316.7	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2
Resultados Causi-Fiscal	495.4	407.8	433.3	663.8	332.7	384.2	0.6	0.4	0.4	0.6	0.3	0.3
Otros Activos Netos	(121.2)	(3,389.0)	94.3	89.5	14.7	143.3	(0.1)	(3.6)	0.1	0.1	0.0	0.1
3. Numerario	704.7	593.3	546.6	727.0	809.0	944.5	0.9	0.6	0.5	0.6	0.6	0.6
Saldo en RINA	281.8	534.5	594.7	664.7	744.8	834.7	0.3	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Saldo en RIN	536.6	859.0	843.8	926.0	1,029.7	1,145.3	0.7	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8
Saldo en RIB	729.9	924.2	925.0	1,043.3	1,183.0	1,316.6	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9

Fuente: BCN

1.6.4. Balanza de Pagos

Finalmente, tomando los supuestos macroeconómicos, los objetivos de las políticas socioeconómicas y la implementación de medidas identificadas, se proyectó la Balanza de Pagos. En promedio el déficit de cuenta corriente será de 15.4% PIB durante el trienio 2008-2010, menor al 15.8% del PIB estimado para 2005-2007. La disminución proyectada refleja el comportamiento esperado en la cuenta comercial, la que disminuirá al pasar de 27.1% del PIB durante 2005-2007 a 26.2% en el 2008-2010, dado que el resto de los componentes de la cuenta corriente, principalmente las remesas familiares, se espera se mantengan en niveles estables en el mediano plazo. De esta manera, es importante notar que a pesar de los esfuerzos por consolidación fiscal y el alivio de deuda externa, los niveles de déficit en cuenta corriente siguen siendo altos, lo que indica la permanencia de una fuerte dependencia externa y vulnerabilidad ante perturbaciones externas.

El déficit de cuenta corriente continuará siendo financiado por la cooperación externa fundamentalmente. Los préstamos aumentarán su participación respecto al PIB, pasando de 5.7% en promedio durante 2005-2007 a 6.5% durante el trienio 2008-2010. En promedio la inversión extranjera directa presentará 5.5% del PIB en el trienio 2008-2010, mayor que el 5.0% del PIB estimado para 2005-2007.

Cuadro 1.8. Nicaragua: Balanza de Pagos
Millones de Dólares

Conceptos	2005	2006 1/	Proyecciones				2005	2006 1/	Proyecciones						
			2007	2008	2009	2010			2007	2008	2009	2010			
												% del PIB			
1. Cuenta Corriente	(744.9)	(854.6)	(913.4)	(994.3)	(999.3)	(1,020.9)	(15.3)	(16.1)	(16.1)	(16.3)	(15.3)	(14.6)			
(incluyendo pago de intereses efectivos)	(724.3)	(838.0)	(895.6)	(993.5)	(998.1)	(1,020.2)	(14.9)	(15.8)	(15.8)	(16.3)	15.3	(14.6)			
1.1. Balance Comercial de Bienes.	(1,302.0)	(144.3)	(1,550.6)	(1,665.8)	(1,712.1)	(1,747.2)	(26.8)	(27.2)	(27.3)	(27.3)	(26.3)	(25.1)			
Exportaciones de bienes	1,654.1	1,977.5	2,184.5	2,520.4	2,878.1	3,229.9	34.1	37.3	38.5	41.4	44.2	46.3			
Mercancías (FOB)	866.0	1,027.4	1,129.7	1,277.7	1,389.5	1,519.9	17.8	19.4	19.9	21.0	21.3	21.8			
Importaciones de bienes	(2,956.1)	(3,421.8)	(3,735.1)	(4,186.2)	(4,590.1)	(4,977.1)	(60.9)	(64.6)	(65.8)	(68.7)	(70.5)	(71.4)			
Mercancías (FOB)	(2,404.6)	(2,751.9)	(3,010.6)	(3,331.3)	(3,564.3)	(3,814.2)	(49.5)	(51.9)	(53.0)	(54.7)	(54.7)	(54.7)			
1.2. Servicios	(139.7)	(141.4)	(146.7)	(157.0)	(163.4)	(165.5)	(2.9)	(2.7)	(2.6)	(2.6)	(2.5)	(2.4)			
1.3. Renta	(127.0)	(124.4)	(131.6)	(131.5)	(143.8)	(158.2)	(2.6)	(2.3)	(2.3)	(2.2)	(2.2)	(2.3)			
de los cuales; intereses contractuales	(59.1)	(63.8)	(63.0)	(45.2)	(50.0)	(51.9)	(1.2)	(1.2)	(1.1)	(0.7)	(0.8)	(0.7)			
1.4. Transferencias corrientes	823.8	855.5	915.0	960.0	1,020.0	1,050.0	17.0	16.1	16.1	15.8	15.7	15.1			
Remesas familiares	600.4	655.5	715.0	760.0	820.0	870.0	12.4	12.4	12.6	12.5	12.6	12.5			
2. Cuenta de Capital y Financiera	718.7	966.4	869.2	1,107.8	1,134.3	1,150.5	14.8	18.2	15.3	18.2	17.4	16.5			
2.1. Cuenta de Capital	288.6	282.3	270.2	280.3	299.2	318.4	5.9	5.3	4.8	4.6	4.6	4.6			
Transferencias al sector público	288.6	282.3	270.2	280.3	299.2	318.4	5.9	5.3	4.8	4.6	4.6	4.6			
Del cual: sector público consolidado	169.2	227.1	270.2	280.3	299.2	318.4	3.5	4.3	4.8	4.6	4.6	4.6			
2.2. Cuenta Financiera	430.1	684.1	599.0	827.5	835.1	832.1	8.9	12.9	10.6	13.6	12.8	11.9			
Capital Público	149.2	202.4	253.8	351.1	378.9	363.2	3.1	3.8	4.5	5.8	5.8	5.2			
Préstamos	266.5	295.9	334.6	406.8	439.1	425.7	5.5	5.6	5.9	6.7	6.7	6.1			
Amortizaciones contractuales	(112.9)	(117.0)	(81.9)	(56.8)	(61.3)	(62.5)	(2.3)	(2.2)	(1.4)	(0.9)	(0.9)	(0.9)			
Ingresos por privatización	11.1	11.2	1.1	1.1	1.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0			
Otros activos externos netos	(15.5)	12.3	0.0	0.0	0.0	0.0	(0.3)	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0			
Capital Privado	280.9	481.7	345.3	476.4	456.2	468.9	5.8	9.1	6.1	7.8	7.0	6.7			
Sistema Financiero (neto)	81.0	185.0	44.5	124.7	71.5	57.3	1.7	3.5	0.8	2.0	1.1	0.8			
Otro Capital (neto)	199.9	296.7	300.8	351.7	384.7	411.6	4.1	5.6	5.3	5.8	5.9	5.9			
Inversión extranjera directa	230.0	271.1	291.4	330.0	360.0	385.0	4.7	5.1	5.1	5.4	5.5	5.5			
Otros capitales privados	(144.3)	35.2	0.0	0.0	0.0	0.0	(3.0)	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0			
3. Saldo de Balanza de Pagos (1+2)	(26.2)	111.8	(44.6)	113.4	135.0	129.6	(0.5)	2.1	(0.8)	1.9	2.1	1.9			
Financiamiento:	26.2	(111.8)	44.6	(113.4)	(135.0)	(129.6)	0.5	(2.1)	0.8	(1.9)	(2.1)	(1.9)			
Activos de Reservas (-aumento)	(59.5)	(194.3)	(0.8)	(118.3)	(139.7)	(133.6)	(1.2)	(3.7)	0.0	(1.9)	(2.1)	1.9			
Cambios de Atrasos Netos (-aumento)	(134.5)	(1,145.4)	(2,640.2)	(12.9)	(12.9)	(4.1)	(2.8)	(21.6)	0.0	(0.2)	(0.2)	(0.1)			
Financiamiento Excepcional	220.2	1,227.9	2,685.6	17.8	17.6	8.1	4.5	23.2	47.3	0.3	0.3	0.1			

1/: Preliminar.
Fuente: BCN, MHCP

1.7 Sostenibilidad de la Deuda Pública⁴

Pese a que Nicaragua ha realizado un importante esfuerzo de consolidación fiscal y ha recibido una considerable condonación de su deuda externa, sigue presentando una abultada deuda pública, lo que incide en la sostenibilidad fiscal y externa del país. Este problema se acentúa aun más debido a los importantes vencimientos de deuda interna que se enfrentarán en los próximos años y que necesitan ser refinanciados principalmente en el mercado doméstico de capitales.

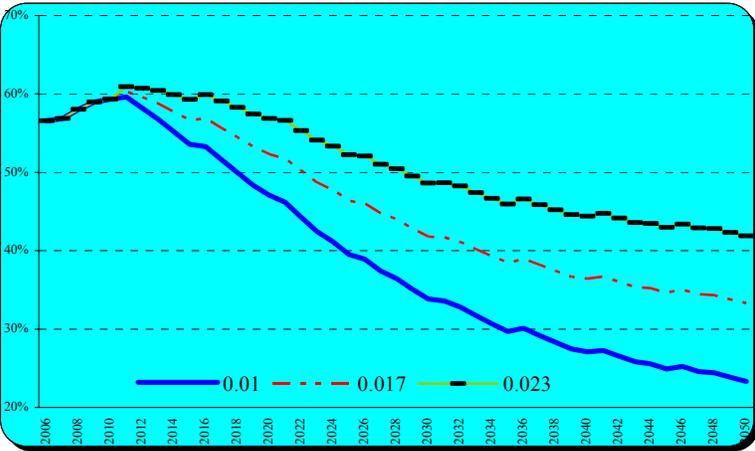
Al 30 de Junio del 2007, la deuda pública total de Nicaragua ascendió a 4,580 millones de dólares (81% del PIB), correspondiendo 3,381 millones de dólares a deuda externa (60% del PIB) y 1,199 millones de dólares a deuda interna (21% del PIB).

El análisis de sostenibilidad fiscal de la deuda pública para los próximos años aquí presentado, toma como referencia los supuestos incorporados en el PEF y la proyección del balance del sector público consolidado congruente con los lineamientos de políticas establecidos en el MPMP. Asume por ejemplo, que todo el alivio de deuda externa pendiente de aplicar y negociar dentro del marco de la iniciativa HIPC se produce a lo inmediato, de manera que el saldo de deuda de inicios de la simulación es de 55 por ciento del PIB, y que en el patrón de financiamiento externo se presenta una reducción en el grado de concesionalidad de la deuda.

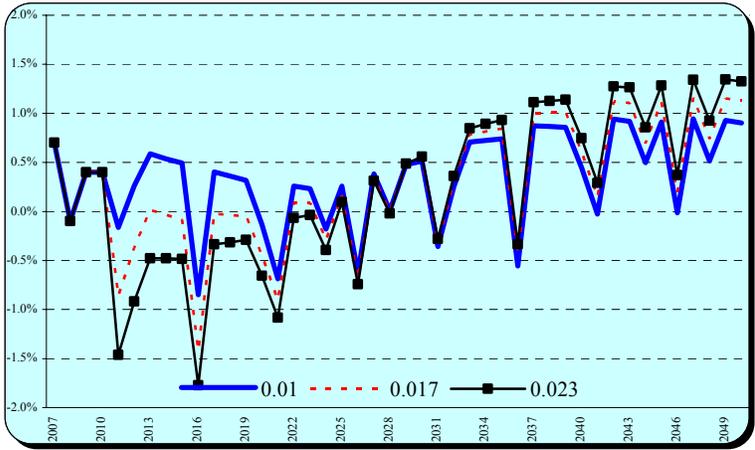
⁴ Esta sección presenta sólo un resumen del Análisis de Sostenibilidad de Deuda Pública incorporado en el Programa Económico Financiero 2007 – 2010. El análisis completo se encuentra en www.hacienda.gob.ni.

Acorde con comparaciones internacionales, en este análisis se definió una deuda pública sostenible cuando la razón deuda pública a PIB sea igual o inferior a 40 %, implicando que niveles superiores a este umbral pueden originar problemas de liquidez o de solvencia en las finanzas públicas. Bajo este esquema analítico y utilizando un conjunto de supuestos de trabajo, resultó que al establecer un déficit del uno por ciento del PIB la sostenibilidad de la deuda se alcanza en el año 2024. Este escenario implica también que el balance primario en el largo plazo se estabiliza en un superávit de 0.9 % del PIB, y que dado la mayor proporción de endeudamiento concesional durante los primeros años de la simulación, es posible mantener balances primarios menos superavitarios. Asimismo, se presentan dos escenarios alternativos de la evolución del déficit fiscal, de 1.7 por ciento y 2.3 por ciento del PIB, los que indican que la sostenibilidad se alcanzaría en períodos mucho más largos.

**Evolución de la deuda pública como porcentaje del PIB
(Bajo distintos escenarios de déficit fiscal)**



**Balance Primario como porcentaje del PIB
(Bajo distintos escenarios de déficit fiscal)**



En todas las proyecciones se reflejan las necesidades de financiamiento neto que Nicaragua enfrentará, debiendo dirigirse principalmente al mercado de deuda local, lo cual refleja el enorme desafío que enfrenta el país en el mediano plazo, relacionado con el desarrollo de un mercado de deuda pública.

Los ejercicios presentados muestran la importancia de establecer déficit fiscales sostenibles en el mediano y largo plazo, lo que dependerá, entre otras cosas, de: (1) establecer mecanismos de compensación en el gasto ante incrementos en el costo del endeudamiento, (2) desarrollar una estrategia de deuda pública, (3) culminar con la formalización de los alivios de deuda externa, y (4) alcanzar tasas de crecimiento económico altas y sostenidas en el largo plazo.

2. Marco Fiscal de Mediano Plazo

El Marco Fiscal de Mediano Plazo contiene los objetivos y proyecciones de la política fiscal del Gobierno Central en el período 2008-2010. Para estos efectos, se presentan los balances fiscales y de financiamiento, partiendo de una descripción y análisis de la evolución de las cuentas fiscales durante el año 2007. Finalmente, se presenta un balance de riesgos para la economía, haciendo énfasis en las posibles implicaciones en el manejo de la política fiscal en el corto y mediano plazo.

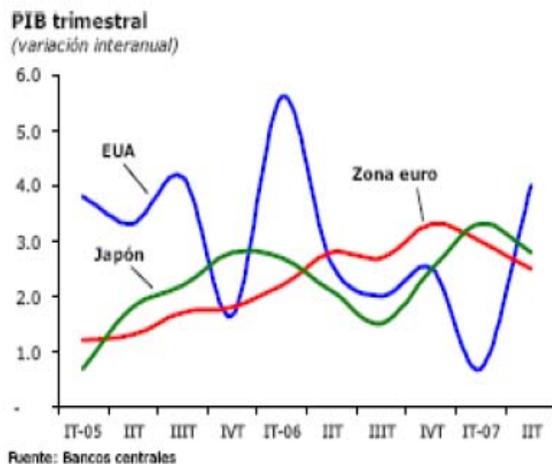
2.1. Evolución Fiscal durante el año 2007

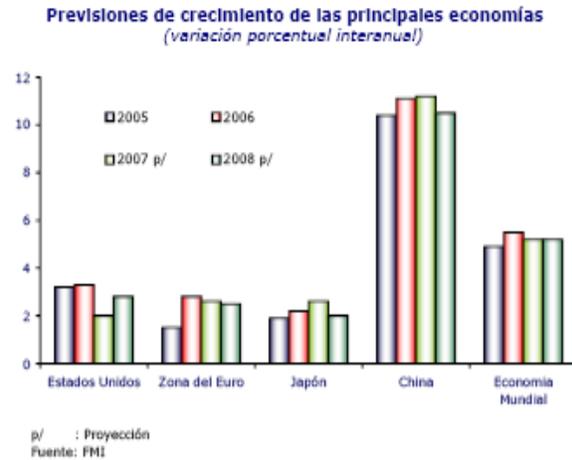
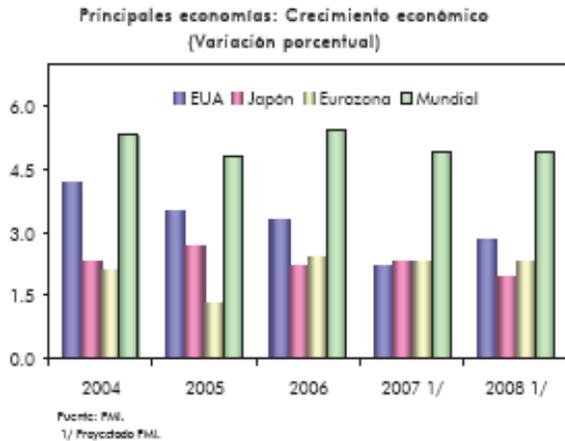
En esta sección se describe la evolución fiscal durante 2007, las que incorporan las principales decisiones de políticas tomadas a lo largo del año, la información más reciente sobre las recaudaciones y la ejecución del gasto, así como los ajustes presupuestarios resultantes de la reforma presupuestaria aprobada en septiembre del mismo año. Adicionalmente, se presentan las variaciones en las principales variables fiscales respecto a lo inicialmente previsto en el PGR, lo mismo que los principales elementos del contexto macroeconómico nacional e internacional.

2.1.1. Desempeño Macroeconómico

Ámbito Internacional

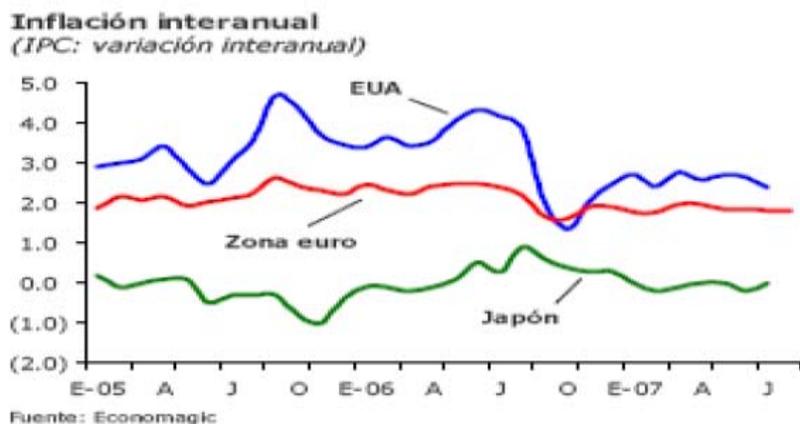
El contexto internacional para Nicaragua en términos de la demanda externa ha sido positivo en el año, dado que la economía mundial parece continuar en una senda de crecimiento sólido y sostenido. En abril del corriente año el FMI proyectó el crecimiento económico mundial en 4.9% para los años 2007 y 2008, basado en el continuo crecimiento de las principales economías como Estados Unidos y Europa, la revitalización de Japón y el dinamismo de países emergentes como China e India. A pesar de lo anterior, los principales riesgos presentan una tendencia hacia la baja, frente a la volatilidad de los mercados financieros internacionales, el enfriamiento del mercado de vivienda estadounidense, las continuas alzas en los precios de los combustibles y una posible corrección desordenada de los desequilibrios mundiales.





En este contexto, no obstante, la política monetaria de las principales economías del mundo parece continuar su enfoque previsor para amortiguar los efectos reales de las perturbaciones financieras, a la vez de apoyar las metas de inflación. En lo que va del 2007, la Reserva Federal de Estados Unidos interrumpió su ciclo de 17 alzas de su tasa rectora iniciado en junio de 2004, al bajar en septiembre 0.50 puntos porcentuales las tasas sobre los fondos federales y la de descuento, ante la crisis del crédito hipotecario. Por otro lado, luego de dos incrementos en el año, en septiembre del 2007 el BCE mantuvo estable su tasa de interés (4%), sin descartar nuevos incrementos en función del comportamiento de los mercados financieros y la inflación, ante las perspectivas de un repunte en los precios del crudo.

Por su parte, la inflación se ha mantenido contenida ante la expansión económica global, no obstante, se vislumbran presiones inflacionarias en algunos países emergentes y en desarrollo como resultado del cierre de las brechas de producción y gasto e incrementos en los precios de energía y alimentos. Asimismo, está impactando el comportamiento del precio del crudo, que retomó nuevamente su tendencia alcista, alcanzando un nivel máximo de 84.10 dólares el barril a septiembre. Lo anterior ha estado originado por tensiones geopolíticas, problemas de suministros en Estados Unidos y perspectivas de una creciente demanda mundial resultado de la próxima temporada invernal en el hemisferio norte y el alto consumo de carburantes de la India y de China Continental.



Ámbito Nacional

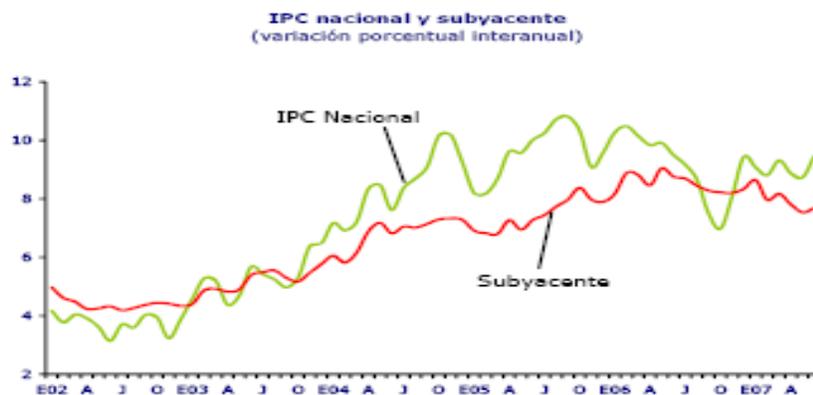
Después de haber mostrado una tendencia hacia la desaceleración en el año 2006, la actividad económica nacional, medida a través del IMAE, se aceleró durante el primer semestre del año 2007 al alcanzar un crecimiento promedio anual de 4.5 por ciento al mes de junio. Este resultado ha sido impulsado principalmente por los sectores industria, comercio y agropecuario, lo que refleja a su vez una positiva dinámica del sector externo, en respuesta a mejores precios internacionales de los principales productos de exportación y al incremento de la demanda externa de los principales socios comerciales. Por su parte, las importaciones presentaron el menor crecimiento de los últimos cuatro años, consistente con un menor gasto agregado y el menor precio promedio contratado del petróleo, resultando así en un menor déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos. La mejora de la balanza comercial también estuvo influida por la madurez que van tomando los acuerdos de libre comercio, lo que se espera se mantenga en el mediano plazo en la medida que Nicaragua avance en su estrategia de inserción comercial, con medidas como la adscripción en este año a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).



A lo largo del año, el consumo ha mostrado signos de desaceleración, lo que puede estar asociado a la caída del salario real promedio y el menor crecimiento en los flujos de remesas familiares. No obstante es importante mencionar que el salario real se recuperó en el segundo trimestre, cuando se hicieron efectivos los aumentos en los sectores de salud y educación, así como el ajuste al alza del salario mínimo.

El BCN mantuvo inalterada su política cambiaria con una tasa de devaluación diaria pre-anunciada del cinco por ciento anual. Consistente con este régimen cambiario, la autoridad monetaria fortaleció su nivel de reservas internacionales, lo que se sustentó en un menor déficit en cuenta corriente y acumulación de depósitos del sector público. En este contexto, la política monetaria mantuvo la tasa de encaje legal en 19.25% y las operaciones de mercado abierto del BCN se orientaron a reactivar el mercado de letras de corto plazo.

En relación a la inflación, esta reflejó los rezagos en los costos de producción e incrementos en los precios externos, especialmente del petróleo y sus derivados. La inflación interanual a junio se ubicó en 9.5%, muy parecido a lo observado en 2006.



Finalmente, cabe destacar que al incorporar el desempeño económico del primer semestre y revisar algunos de los principales supuestos de trabajo derivados del contexto internacional, el BCN decidió revisar las proyecciones de crecimiento e inflación para el año 2007, incorporando un escenario de menor crecimiento con respecto al proyectado inicialmente y una inflación por encima de la prevista a inicios de año. Así, la proyección de crecimiento económico para este año se ubica en el rango de 3.7 a 3.9 por ciento, mientras la inflación en el rango entre 9.0 y 9.5 por ciento. Asimismo, como resultado de esta revisión, las proyecciones de los principales supuestos macroeconómicos de mediano plazo difieren levemente de lo incorporado inicialmente en el PEF del Gobierno, no obstante se mantienen las principales tendencias.

2.1.2. Ingresos Fiscales 2007

Los ingresos totales estipulados inicialmente en el PGR del año 2007 ascendían a C\$19,915.0 millones, C\$2,401.1 millones más que el 2006. Sin embargo, con la reforma presupuestaria, el presupuesto de ingresos totales del Gobierno Central actualizado a diciembre superó el monto inicialmente presupuestado, por lo que los ingresos percibidos en el año 2007 fueron de C\$20,585.2 millones, alcanzando 19.7% del PIB.

Cuadro 2.1. Ingresos Totales
Millones de Córdoba

Concepto	Ejecución		2007			Ejecución		2007		
	2005	2006	Presupuesto Actualizado	Ejecución	Dif	2005	2006	Presupuesto Actualizado	Ejecución	Dif
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Ingresos Corrientes	14,708.1	17,513.9	20,548.2	20,585.2	37.0	18.1	18.8	19.6	19.7	0.0
1.1. Tributarios	13,645.9	16,201.3	18,926.5	18,926.4	(0.1)	16.8	17.4	18.1	18.1	(0.0)
Sobre los ingresos	3,904.5	4,780.6	5,758.7	5,752.7	(6.0)	4.8	5.1	5.5	5.5	(0.0)
Sobre el consumo y trans. Int.	4,650.9	6,346.2	7,293.2	7,221.6	(71.6)	5.7	6.8	7.0	6.9	(0.1)
Sobre el comercio exterior	5,090.5	5,074.5	5,874.6	5,952.1	77.5	6.3	5.4	5.6	5.7	0.1
1.2. No Tributarios	891.9	1,137.3	1,348.6	1,397.0	48.4	1.1	1.2	1.3	1.3	0.0
Tasas	(0.4)	1.5	1.2	1.3	0.1	(0.0)	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos		145.9	145.3	148.4	3.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Multas	5.5	26.8	35.6	36.4	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos no tributarios	886.8	963.1	1,166.5	1,210.9	44.4	1.1	1.0	1.1	1.2	0.0
1.3. Renta de la Propiedad	67.6	96.4	169.1	150.9	(18.2)	0.1	0.1	0.2	0.1	(0.0)
1.4. Transferencias Corrientes	102.7	78.9	104.0	110.9	6.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
2. Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Ingresos Totales	14,708.1	17,513.9	20,548.2	20,585.2	37.0	18.1	18.8	19.6	19.7	0.0

Fuente: MHCP

El incremento de ingresos incorporados en la reforma presupuestaria se derivó de lo observado durante los primeros meses del año, en donde se presentó un crecimiento por encima de lo esperado en los

ingresos tributarios, especialmente sobre los ingresos y el comercio exterior. Por su parte, los ingresos no tributarios se redujeron, reflejando la evolución de las rentas con destino específico, como resultado de la política de gratuidad de los servicios de salud.

2.1.3. Gastos Fiscales 2007

El PGR del 2007 estipulaba un nivel de gastos totales de C\$24,931.2 millones, C\$3,773.2 millones por encima de lo ejecutado en 2006. No obstante, al incorporar diferentes decisiones de política fiscal adoptadas durante el año, principalmente en el contexto de la reforma presupuestaria de septiembre de 2007, los créditos presupuestarios proyectados para el año se incrementaron en C\$52.0 millones.

A lo largo del año, las principales decisiones de política en materia del gasto del Gobierno Central incluyeron, entre otras: reducción de sueldos y salarios de funcionarios de mayor jerarquía en el poder ejecutivo, atender la demanda salarial del sector magisterial, incremento en el salario mínimo del sector gobierno, otorgamiento de financiamiento a la empresa distribuidora de energía ante la postergación de la aplicación del nuevo pliego tarifario y otorgamiento del subsidio al sector transporte financiado con la emisión de Letras del Tesoro. Asimismo, fue necesario atender las necesidades derivadas de los daños ocasionados por el Huracán Félix, lo que se realizó principalmente mediante la reasignación de créditos presupuestarios para mantener inalterado los techos de gastos establecidos inicialmente.

Así, la reforma se enfocó en atender la emergencia originada por el huracán, destinándose C\$215.6 millones para estos efectos, los cuales se asignaron al SINAPRED, Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte e Infraestructura, Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez y al Fondo de Inversión Social de Emergencia. Asimismo, se incorporaron dos artículos importantes que permiten destinar hasta C\$100 millones más al SINAPRED con financiamiento de disponibilidades, y permiten la ampliación presupuestaria de donaciones internas y externas y préstamos externos asociados a la emergencia.

Cuadro 2.2. Gastos Totales
Millones de Córdoba

Concepto	2007					2007				
	Ejecución		Presupuesto	Dif	Ejecución		Presupuesto	Dif	Ejecución	
	2005	2006	Actualizado		2005	2006	Actualizado		Ejecución	
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Gastos Corrientes	10,593.5	14,375.7	16,544.1	16,113.5	(430.6)	13.0	15.4	15.8	15.4	(0.4)
1.1. Sueldos y Salarios	4,017.9	4,878.4	6,831.3	6,788.5	(42.8)	4.9	5.2	6.5	6.5	(0.0)
1.2. Bienes y Servicios	1,954.9	2,804.8	3,289.1	3,026.9	(262.2)	2.4	3.0	3.1	2.9	(0.3)
1.3. Intereses 1/	840.4	1,599.0	1,569.8	1,518.8	(51.0)	1.0	1.7	1.5	1.5	(0.0)
1.4. Transferencias	3,780.3	5,093.4	4,853.9	4,779.3	(74.6)	4.7	5.5	4.6	4.6	(0.1)
2. Gastos de Capital	7,749.9	6,782.3	8,974.2	7,705.8	(1,268.4)	9.5	7.3	8.6	7.4	(1.2)
2.1. Formación de Capital	4,415.0	3,223.1	4,732.8	3,927.6	(805.2)	5.4	3.5	4.5	3.8	(0.8)
2.2. Transferencias	3,314.9	3,559.1	4,199.6	3,736.5	(463.1)	4.1	3.8	4.0	3.6	(0.4)
2.3. Concesión Neta de Préstamos	20.0	0.0	41.8	41.7	(0.1)	0.0	0.0	0.0	0.0	(0.0)
Gastos Totales	18,343.4	21,158.0	25,518.3	23,819.3	(1,699.0)	22.6	22.7	24.4	22.7	(1.6)

1/: no incluye comisiones

Fuente: MHCP

La reforma presupuestaria también incorporó la asignación de mayores recursos a ENACAL destinados a cancelar atrasos de facturas de energía eléctrica, mayores recursos a las alcaldías, apoyo a la política de seguridad y soberanía alimentaria del Gobierno a través del programa Hambre Cero y otras reasignaciones de gastos que reflejaron en cierta medida una actualización de la proyección de ejecución del Programa de Inversiones Públicas. De esta manera, la reforma resultó en menores asignaciones de gasto de capital relativas al gasto corriente.

La ejecución del presupuesto de egresos registra un monto total de devengado de C\$23,819.3 millones, equivalente al 93.3% del presupuesto anual actualizado y mostrando en los gastos corrientes un mayor dinamismo en su ejecución. Un aspecto relevante de la ejecución del gasto es que estuvo definido por una política fiscal de disciplina, austeridad y racionalidad, así como orientado al cumplimiento de las prioridades definidas por el GRUN, como es el mayor gasto focalizado a la reducción de la pobreza. Se destaca también los incrementos de recursos que se destinaron para atender las urgentes necesidades derivadas de los efectos del huracán Félix y las fuertes lluvias que afectaron enormemente al país en los meses de septiembre y octubre.

2.1.4. Balance del Gobierno Central y Financiamiento 2007

El balance fiscal presupuestado en el PGR del 2007 reflejaba un déficit antes de donaciones de 4.8% del PIB, no obstante, como resultado de los mayores ingresos del Gobierno incorporados en la reforma presupuestaria, se proyecta una reducción en el déficit, que se ubicará en 4.7% del PIB, mayor en 0.8 puntos porcentuales comparado al 2006. Sin embargo, al incorporar las mayores donaciones externas esperadas para este año, el déficit fiscal después de donaciones de acuerdo al presupuesto reformado sería de 0.2% del PIB.

La ejecución 2007 refleja un déficit global de C\$3,234.1 millones, de un déficit anual actualizado de C\$4,970.1 millones, lo que significa un grado de ejecución de 65.1%. La subejecución obedece principalmente a un menor gasto de capital y a un buen desempeño de la recaudación. El déficit equivalente a 3.1% del PIB se mantuvo por debajo de lo estimado en el Programa Económico Financiero acordado con los organismos internacionales, en particular el déficit después de donaciones, que logró registrar un superávit de 0.6% del PIB.

Cuadro 2.3. Balance y Financiamiento Gobierno Central
Millones de Córdoba

Concepto	2007					2007				
	Ejecución		Presupuesto	Ejecución	Dif	Ejecución		Presupuesto	Ejecución	Dif
	2005	2006	Actualizado			2005	2006	Actualizado		
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Ingresos Totales	14,708.1	17,513.9	20,548.2	20,585.2	37.0	18.1	18.8	19.6	19.7	0.0
2. Gastos Totales	18,343.4	21,158.0	25,518.3	23,819.3	(1,699.0)	22.6	22.7	24.4	22.7	(1.6)
2.1. Gastos Corrientes	10,593.5	14,375.7	16,544.1	16,113.5	(430.6)	13.0	15.4	15.8	15.4	(0.4)
2.2. Gastos de Capital	7,749.9	6,782.3	8,974.2	7,705.8	(1,268.4)	9.5	7.3	8.6	7.4	(1.2)
3. Balance Fiscal	(3,635.3)	(3,644.1)	(4,970.1)	(3,234.1)	1,736.0	(4.5)	(3.9)	(4.7)	(3.1)	1.7
4. Financiamiento	3,635.3	3,644.1	4,970.1	3,234.1	(1,736.0)	4.5	3.9	4.7	3.1	(1.7)
4.1. Donaciones Externas	3,074.4	3,517.3	4,730.1	3,893.0	(837.1)	3.8	3.8	4.5	3.7	(0.8)
4.2. Financiamiento externo neto	2,831.1	2,526.0	3,389.7	2,728.2	(661.5)	3.5	2.7	3.2	2.6	(0.6)
4.3. Financiamiento interno neto	(2,441.4)	(2,623.0)	(3,170.5)	(3,387.8)	(217.3)	(3.0)	(2.8)	(3.0)	(3.2)	(0.2)
4.4. Ingresos por Privatización	171.2	223.8	20.8	0.7	(20.1)	0.2	0.2	0.0	0.0	(0.0)
Memo: Balance Fiscal d/donaciones	(560.9)	(126.8)	(240.0)	658.9	898.9	(0.7)	(0.1)	(0.2)	0.6	0.9

Fuente: MHCP

2.2. Objetivos de la política fiscal 2008-2010

La política fiscal 2008-2010 prevista en el MFMP toma en cuenta los objetivos socioeconómicos establecidos en el PEF y los elementos estratégicos del PND, los cuales están siendo revisados a la luz de las prioridades del nuevo Gobierno. El Gobierno ha iniciado la revisión de las políticas de mediano y largo plazo añadiendo nuevos elementos de cambios, entre los que se destacan los siguientes:

- reenfoque productivo y no asistencial en el gasto para reducción de la pobreza,
- gratuidad en la provisión de los servicios de salud y educación pública,

- revisión estructural de la inversión pública para desarrollar la infraestructura que contribuya a aumentar la competitividad,
- y alineamiento de la cooperación externa con las prioridades nacionales.

Además, para alcanzar los objetivos sociales se requiere mantener un crecimiento económico alto y sostenido, lo cual sólo es posible con una política fiscal responsable, que coadyuve no solamente a mantener bajas tasas de inflación, sino a crear un clima de confianza y seguridad que promueva el flujo de inversiones privadas. En este marco, la política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano, a través de lograr un balance entre crear un espacio fiscal para priorizar el gasto social y alcanzar la sostenibilidad fiscal mediante la reducción de la deuda pública.

La política fiscal dentro del PEF contempla un déficit consolidado del sector público después de donaciones que es consistente con los objetivos de reducción de la pobreza y la estabilidad macroeconómica. Las metas del PEF en relación al balance del sector público consolidado después de donaciones establecen un déficit de 1.8%, 1.0% y 1.0% del PIB para el 2008, 2009 y 2010 respectivamente, por lo que es imprescindible que el MFMP del Gobierno Central sea consistente con esta trayectoria del déficit fiscal consolidado.

Dentro de este contexto, el reto principal del Gobierno Central en materia tributaria es fortalecer la recaudación de ingresos y la administración tributaria haciendo uso del espacio recaudatorio disponible mediante reformas adicionales para ampliar la base de contribuyentes y el avance en la eficiencia en el sistema tributario. Así, en el corto plazo se prevé la aplicación de una reforma tributaria que apunte a reducir y racionalizar las exenciones y exoneraciones, introducir regulaciones en los precios de transferencias, reajustar la tabla de Impuesto sobre la Renta para las personas naturales y eliminar ambigüedades en las leyes tributarias. En el mediano plazo, se pretende además continuar con las políticas orientadas a fortalecer la administración de impuestos mediante la modernización de las agencias recaudadoras, el aumento del número de contribuyentes y mejoras en la fiscalización.

En lo que se refiere a las políticas de gasto, los egresos totales del Gobierno y los créditos presupuestarios asignados por instituciones deberán ser consistentes con el objetivo de incrementar el gasto del sector público destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB a 16.7%, 17.6% y 17.8% del PIB para el 2008, 2009 y 2010, respectivamente. Para estos efectos, el Gobierno debe mejorar la focalización, calidad y eficiencia del gasto, como parte de la política social. En este contexto, se implementará un sistema de evaluación del gasto público con indicadores de medición de costos y resultados para medir su efectividad, priorizando aquellos programas de mayor impacto social, y se hará un seguimiento detallado del uso transparente de los recursos provenientes del alivio de deuda externa.

Adicionalmente, a través de un enfoque sectorial en lugar de uno de micro proyectos, se realizará una ampliación especial en el gasto de capital priorizando sectores claves de la economía, como son energía, educación, salud, agua y saneamiento, infraestructura vial, infraestructura portuaria y vivienda. Se dará especial énfasis a los sectores de energía, agua potable y transporte colectivo, debido a que las crisis surgidas en estos sectores han mermado el avance y modernización de estos servicios. Además, el sector privado no ha realizado las inversiones necesarias para aumentar la oferta de estos servicios, de manera que el Estado realizará las transformaciones institucionales correspondientes para la coparticipación con el sector privado. Dentro de esta política se prevé también que los desajustes

financieros en las empresas públicas de energía eléctrica y agua potable, originados por el alza en los precios internacionales del petróleo, sean confrontados con medidas que reduzcan su impacto fiscal y social.

La política salarial se realizará con miras a preservar la estabilidad macroeconómica y la competitividad, por lo que la nómina del sector público crecerá en línea con el PIB nominal, procurando el ajuste gradual de los salarios sobre la base de criterios de productividad, calificación y experiencia. Dentro de este contexto, el Gobierno ha regulado y reducido los sueldos y salarios de funcionarios de mayor jerarquía en el poder ejecutivo y ha reducido y normado los sueldos y salarios de los consultores financiados con fondos externos. Por su parte, en el marco de realizar mejoras a la función pública, se continuarán eliminando las distorsiones y desigualdades existentes mediante la aplicación paulatina de la Tabla de Referencia Salarial en el marco de la Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, mejorando los salarios de los empleados públicos que aún se encuentran ubicados por debajo de la referencia. Asimismo se corregirá los rezagos salariales en sectores prioritarios, tales como educación, salud y seguridad ciudadana, a la vez de permitir nuevas contrataciones en estos sectores para expandir la provisión de servicios públicos.

Finalmente, en el presente marco fiscal presupuestario, el Gobierno impulsará otras medidas como la revisión de la estructura funcional del Estado y se propondrá un esquema de refinanciamiento de la deuda interna para reducir la elevada carga presupuestaria que representa su servicio. También, se podrán celebrar nuevos contratos de cooperación externa, cuyos recursos provenientes serán incorporados vía modificación presupuestaria, lo que permitirá ir ajustando las metas y objetivos de gastos para reducir pobreza y déficit público según los recursos identificados. El Gobierno continuará con la política de honrar sus obligaciones contractuales, asumiendo un rol activo en el manejo de la deuda pública tanto interna como externa, para lo cual será necesario fortalecer el marco institucional en el manejo de la deuda pública para lograr un financiamiento adecuado del déficit fiscal.

Las políticas y acciones descritas anteriormente conllevarán a un balance fiscal que garantice no sólo el financiamiento a la estrategia de reducción de la pobreza, sino también el sendero hacia la sostenibilidad de la deuda pública y la estabilización del financiamiento interno neto, de modo de asegurar la consistencia con el resto de objetivos macroeconómicos establecidos en el programa del Gobierno.

2.3. Ingresos Fiscales 2008-2010

Los ingresos fiscales proyectados para el trienio 2008-2010 se espera crezcan como resultado de la evolución favorable de la actividad económica y las mejoras impulsadas en la administración tributaria. Lo anterior contribuirá notablemente a financiar el PGR, garantizando el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a la reducción de la pobreza. Las nuevas medidas que se impulsarán en términos de administración tributaria proveerán importantes recursos domésticos, disminuyendo en el largo plazo la dependencia de fuentes externas de financiamiento. En este sentido, un mayor impulso en la recaudación de mediano plazo provendría de la reforma tributaria que el Gobierno está preparando, no obstante, las estimaciones de ingresos incluidas en el presente MFMP no incorporan recaudaciones adicionales por este efecto.

A partir de lo anterior, se espera que los ingresos totales crezcan en promedio 12.7% para el trienio 2008-2010, llegando a representar 19.8% del PIB para el 2010, mostrando un incremento de 0.1 puntos porcentuales respecto al 2007.

Cuadro 2.4. Ingresos Totales
Millones de Córdoba

Concepto	Ejecución		Aprobado	Proyección		Ejecución		Aprobado	Proyección	
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Ingresos Corrientes	17,513.9	20,585.2	23,101.7	26,133.0	29,475.1	18.8	19.7	19.6	19.7	19.8
1.1. Tributarios	16,201.3	18,926.4	21,322.5	24,115.8	27,218.1	17.4	18.1	18.1	18.2	18.3
Sobre los ingresos	4,780.6	5,752.7	6,393.2	7,122.8	8,069.1	5.1	5.5	5.4	5.4	5.4
Sobre el consumo y trans. Int.	6,346.2	7,221.6	8,204.2	9,265.7	10,418.4	6.8	6.9	7.0	7.0	7.0
Sobre el comercio exterior 1/	5,074.5	5,952.1	6,725.1	7,727.3	8,730.6	5.4	5.7	5.7	5.8	5.9
1.2. No Tributarios	1,137.3	1,397.0	1,467.8	1,651.4	1,861.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.2
Tasas	1.5	1.3	47.3	55.1	61.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	145.9	148.4	168.6	189.3	212.8	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Multas	26.8	36.4	2.1	2.5	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Ingresos no tributarios 2/	963.1	1,210.9	1,249.8	1,404.5	1,583.7	1.0	1.2	1.1	1.1	1.1
1.3. Renta de la Propiedad	96.4	150.9	186.4	250.8	280.8	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
1.4. Transferencias Corrientes	78.9	110.9	125.0	115.0	115.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
2. Ingresos Totales	17,513.9	20,585.2	23,101.7	26,133.0	29,475.1	18.8	19.7	19.6	19.7	19.8

1/ Comprende DAI, ATP, 35% de soberanía e IVA de las Importaciones.

2/ Incluye el tributo especial para el FOMAV, rentas con destino específico.

Fuente: MHCP

En la desagregación de los ingresos para el trienio 2008-2010, se proyecta que los ingresos tributarios también crezcan en promedio 12.9%, lo que se explica por los resultados esperados de una mejor administración tributaria y el buen comportamiento en los impuestos sobre los ingresos, el consumo y principalmente el comercio exterior. Así, los impuestos sobre los ingresos crecerán en 11.9%, el impuesto proveniente del consumo aumentará en promedio 13.0% y los impuestos al comercio exterior crecerán a una tasa promedio de 13.6%, esto último como resultado de los mayores volúmenes. Asimismo, se proyecta un aumento en la recaudación de los derivados del petróleo, sobre la base de un mayor parque vehicular.

En cuanto a los ingresos no tributarios, se prevé una tasa de crecimiento de 10.1%. Este incremento se justifica, en parte, por los aumentos esperados en las rentas con destino específico. Por último, el principal factor en la dinámica de este tipo de impuestos lo generará el FOMAV, el cual incrementará la tasa con la que se graba cada galón de combustible de 8 centavos de dólar en el 2007 a 16 centavos de dólar en el 2010.

Cuadro 2.5. Tributo especial para el FOMAV

Año	US\$ por Galón	C\$ por Galón
2007	0.08	1.48
2008	0.12	2.32
2009	0.15	3.05
2010	0.16	3.42

Fuente: MHCP

Dentro de los factores que seguirán incidiendo positivamente en la recaudación se encuentran: a) mayor acceso a los contribuyentes para el pago de los impuestos por la apertura de nuevas sucursales de las agencias recaudadoras; b) recepción en los bancos para el pago de impuestos de los contribuyentes de cuota fija; c) continuar con el proceso de simplificación y agilización de los trámites en gestión aduanera y el pago de impuestos a nivel nacional; d) reforzar las acciones de fiscalización que generarán mayor recuperación de impuestos, imposición de multas y reducción del índice de omisión; e) impulsar acciones coordinadas para mejorar el proceso de aprobación, ejecución, control y evaluación de las exenciones y exoneraciones, con el objetivo de racionalizar el gasto tributario; f) ejecución de medidas para reducir la evasión; y g) continuar priorizando los programas de

actualización y desarrollo de los recursos humanos y de la plataforma tecnológica en las Direcciones de Ingresos y Aduanas para elevar la calidad de la gestión administrativa en el ámbito tributario.

Respecto a los factores que afectan negativamente la proyección esperada de recaudación de ingresos cabe destacar los siguientes: a) la disminución de la tasa efectiva de los impuestos al comercio exterior, ocasionado por el aumento del volumen de importación de países con los que Nicaragua tiene tratados de libre comercio; b) la eliminación del pago por servicios hospitalarios por la gratuidad de los servicios médicos, los cuales afectan directamente a las rentas con destino específico; y c) las mayores devoluciones de impuestos, principalmente en el IVA.

2.4. Gastos Fiscales 2008-2010

La asignación de créditos presupuestarios estuvo determinada por las disponibilidades de las recaudaciones más el financiamiento externo, la fijación de un déficit fiscal compatible con el PEF, y el objetivo de garantizar los recursos para cumplir con las metas sociales. Así, la política presupuestaria de mediano plazo se basa en los principios de austeridad, disciplina financiera, racionalidad y priorización del gasto público, respetando a la vez las asignaciones constitucionales y legales, así como las obligaciones contractuales del servicio de la deuda pública.

A continuación se presentan las proyecciones del gasto con sus respectivas desagregaciones para el período 2008-2010, las cuales son consistentes con los lineamientos antes descritos.

Cuadro 2.6. Gastos Totales
Millones de Córdoba

Concepto	Ejecución		Aprobado	Proyección		Ejecución		Aprobado	Proyección	
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Gastos Corrientes	14,375.7	16,113.5	20,274.8	22,065.0	24,708.6	15.4	15.4	17.2	16.7	16.6
1.1. Sueldos y Salarios	4,878.4	6,788.5	8,682.8	9,420.3	10,457.1	5.2	6.5	7.4	7.1	7.0
1.2. Bienes y Servicios	2,804.8	3,026.9	4,824.8	4,892.4	5,521.7	3.0	2.9	4.1	3.7	3.7
1.3. Intereses 1/	1,599.0	1,518.8	1,592.7	1,708.5	1,774.0	1.7	1.5	1.3	1.3	1.2
1.4. Transferencias	5,093.4	4,779.3	5,174.5	6,043.8	6,955.8	5.5	4.6	4.4	4.6	4.7
2. Gastos de Capital	6,782.3	7,705.8	8,343.3	9,594.8	11,242.2	7.3	7.4	7.1	7.2	7.5
2.1. Formación de Capital	3,223.1	3,927.6	3,796.4	4,082.2	4,550.7	3.5	3.8	3.2	3.1	3.1
2.2. Transferencias	3,559.1	3,736.5	4,458.4	5,419.7	6,593.0	3.8	3.6	3.8	4.1	4.4
2.3. Concesión Neta de Préstamos	-	41.7	88.5	92.9	98.5	-	0.0	0.1	0.1	0.1
Gastos Totales	21,158.0	23,819.3	28,618.1	31,659.8	35,950.8	22.7	22.7	24.3	23.9	24.1

1/: no incluye comisiones

Fuente: MHCP

Con el propósito de alcanzar el equilibrio fiscal que garantice la sostenibilidad de las finanzas públicas, se proyecta un incremento de 1.4 punto porcentuales en el gasto como porcentaje del PIB para el 2010 respecto al 2007, lo que permitirá que el nivel de gasto pase de 22.7% del PIB en 2007 a 24.1% del PIB para el 2010.

En relación a la distribución del gasto total del Gobierno en gasto corriente y de capital, es importante destacar que durante el presente año el Gobierno realizó un importante esfuerzo de revisión del Programa de Inversiones Públicas, encontrando que en los programas y proyectos que conforman el PIP del año 2007, sólo cerca del sesenta por ciento de los recursos asignados corresponden a gastos de capital y el restante cuarenta por ciento corresponde a gastos corrientes. De tal manera que no todos los recursos del PIP efectivamente están contribuyendo a la formación de capital fijo, distorsionando el registro contable y el análisis y diseño de las políticas del sector público. En este contexto, y de acuerdo al compromiso del Gobierno con el manejo transparente de los recursos públicos, a partir del

año 2008 se procedió a reclasificar el programa de inversiones públicas, de tal forma que este programa excluirá los componentes de gasto corriente.

En este marco, el gasto corriente mostrará una tasa de crecimiento promedio de 15.6% para el trienio 2008-2010, reflejando el incremento en sueldos y salarios como resultado principalmente de la política de sinceramiento del gasto, en la que la nómina salarial del Gobierno absorberá al personal pagado a través de los proyectos del Programa de Inversión Pública (PIP).

Por su parte, el gasto de capital se espera crezca al 13.5%, llegando a representar 7.5% del PIB para el 2010, provocando un aumento de 0.1% del PIB respecto al 2007.

2.5. Balance Fiscal y Financiamiento 2008-2010

El Balance Fiscal del Gobierno Central antes de donaciones proyectado para el 2007 presenta un déficit de 3.1% del PIB, del cual 3.7% se financia con donaciones externas, dando como resultado un superávit después de donaciones de 0.6% del PIB. Para el trienio 2008-2010 el Gobierno Central presentará niveles superiores de déficit fiscal después de donaciones, como resultado principalmente del nuevo impulso a la estrategia de reducción de la pobreza y al gasto en infraestructura.

Cuadro 2.7. Balance y Financiamiento Gobierno Central
Millones de Córdoba

Concepto	Ejecución		Aprobado	Proyección		Ejecución		Aprobado	Proyección	
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
1. Ingresos Totales	17,513.9	20,585.2	23,101.7	26,133.0	29,475.1	18.8	19.7	19.6	19.7	19.8
2. Gastos Totales	21,158.0	23,819.3	28,618.1	31,659.8	35,950.8	22.7	22.7	24.3	23.9	24.1
2.1. Gastos Corrientes	14,375.7	16,113.5	20,274.8	22,065.0	24,708.6	15.4	15.4	17.2	16.7	16.6
2.2. Gastos de Capital	6,782.3	7,705.8	8,343.3	9,594.8	11,242.2	7.3	7.4	7.1	7.2	7.5
3. Balance Fiscal a/donaciones	(3,644.1)	(3,234.1)	(5,516.4)	(5,526.8)	(6,475.8)	(3.9)	(3.1)	(4.7)	(4.2)	(4.3)
4. Balance Fiscal Primario a/donaciones	(2,045.1)	(1,715.3)	(3,923.7)	(3,818.3)	(4,701.8)	(2.2)	(1.6)	(3.3)	(2.9)	(3.2)
5. Financiamiento	3,644.1	3,234.1	5,516.4	5,526.8	6,475.8	3.9	3.1	4.7	4.2	4.3
5.1. Donaciones Externas	3,517.3	3,893.0	5,230.2	5,252.5	5,690.8	3.8	3.7	4.4	4.0	3.8
5.2. Financiamiento externo neto	2,526.0	2,728.2	3,721.8	4,422.1	5,122.0	2.7	2.6	3.2	3.3	3.4
5.2.1. Desembolsos	3,223.8	3,419.4	4,549.6	5,293.0	6,053.0	3.5	3.3	3.9	4.0	4.1
5.2.2. Amortizaciones	(697.8)	(691.2)	(827.8)	(870.9)	(931.0)	(0.7)	(0.7)	(0.7)	(0.7)	(0.6)
5.3. Financiamiento interno neto	(2,623.0)	(3,387.8)	(3,435.6)	(4,147.8)	(4,337.0)	(2.8)	(3.2)	(2.9)	(3.1)	(2.9)
5.3.1. Del cual Banco Central	(1,253.0)	(2,061.8)	(1,659.2)	(1,922.8)	(2,143.5)	(1.3)	(2.0)	(1.4)	(1.5)	(1.4)
5.4. Ingresos por Privatización	223.8	0.7	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Memo: Balance Fiscal d/donaciones	(126.8)	658.9	(286.2)	(274.3)	(785.0)	(0.1)	0.6	(0.2)	(0.2)	(0.5)

Fuente: MHCP

Así, el déficit fiscal antes de donaciones se espera incremente en 2008 para luego reducirse en 2009 y 2010, proyectándose en 4.3% del PIB para el 2010, lo que implicaría un incremento de 1.2 puntos porcentuales con respecto a lo ejecutado en el 2007, lo que aunado a una leve reducción en la proyección de donaciones externas resulta en un incremento en el déficit fiscal después de donaciones proyectado para el trienio. No obstante, es importante mencionar que durante este período se prevé un mayor financiamiento externo neto, resultado de mayores desembolsos de préstamos externos, lo que incidirá en la evolución de financiamiento interno neto para realizar mayores colocaciones de deuda doméstica.

Finalmente, es importante mencionar que los déficit fiscales proyectados son consistentes con el objetivo de sostenibilidad de mediano y largo plazo y con la meta implícita de financiamiento interno neto incorporado en el PEF. Lo anterior permite que se aseguren los fondos internos necesarios para la reducción de la deuda interna y para apoyar el resto de las metas macroeconómicas como son el fortalecimiento de las reservas internacionales y la acumulación de activos domésticos netos del Banco Central, apoyando así los objetivos de estabilidad cambiaria e inflación baja y estable.

2.6. Balance de Riesgos

El MFMP se preparó bajo un escenario base, el cual considera datos positivos de un crecimiento económico. Asimismo, considera un precio del petróleo no mayor a los US\$73.3 en promedio por barril y un perfil de aumento de desembolsos externos y donaciones para el trienio 2008-2010. Sin embargo, prevalecen factores de riesgos que pueden desviar el programa fiscal de las metas planteadas. Entre tales factores se destacan: a- una eventual desaceleración económica mundial, b- un mayor aumento en los precios del petróleo, c- el impacto de desastres naturales y d- una reducción paulatina en la cooperación externa.

Una posible desaceleración de la economía mundial puede afectar negativamente a la economía nicaragüense al reducir la demanda de los productos exportables, los precios de nuestros principales productos de exportación y el ingreso de las remesas familiares recibidas. Lo anterior produciría a su vez una desaceleración de la economía doméstica, lo que incidiría, entre otras cosas, en la recaudación esperada del Gobierno, y en posibles presiones de gasto del sector público. Así mismo, un mayor aumento en los precios del petróleo puede incidir sobre la trayectoria esperada de la actividad económica a la vez de resultar en mayores presiones inflacionarias tanto internacional como domésticamente. El resurgimiento de las presiones inflacionarias internacionales reduciría la demanda de productos domésticos a través del encarecimiento de los insumos así como de políticas monetaria más restrictivas para tratar de incidir sobre la inflación, las cuales resultarían en mayores tasas de interés que tenderían a frenar el impulso de la demanda interna.

Por otra parte, Nicaragua continúa siendo un país vulnerable a desastres naturales. Estos últimos han afectado también la volatilidad del crecimiento económico, generando a la vez incertidumbre sobre la trayectoria esperada de la economía. El impacto de desastres naturales en las finanzas públicas se produce mediante diferentes canales, los que pueden incluir un impacto negativo en la recaudación de impuestos, la necesidad de establecer subsidios especiales y, más directamente, presionando al gasto público para atender emergencias y programas de reconstrucción como lo ocurrido durante el año 2007 con la devastación ocasionada por el Huracán Félix.

Finalmente, es importante mencionar que las finanzas públicas presentan alta dependencia del financiamiento externo, lo que hace vulnerable el balance fiscal ante una reducción de la cooperación externa. Lo anterior se puede dar como parte de las políticas de los donantes de reorientar sus recursos hacia otras regiones, así como por mejor desempeño nacional que ubique al país en un nivel no elegible de mayores desembolsos, en un contexto de poca profundización del mercado de capitales doméstico. Asimismo, existe el riesgo de retraso en la implementación de medidas de la agenda complementaria del Gobierno que hayan sido incluidas como parte de las condicionalidades del financiamiento de organismos multilaterales y la comunidad donante, lo que provocaría un desfase en el calendario de desembolsos de recursos externos. Dentro de este marco, es importante que el Gobierno mantenga un marco de estabilidad macroeconómica, impulse el desarrollo del mercado de capitales doméstico y realice sus mejores esfuerzos para cumplir con los compromisos adquiridos con organismos multilaterales y comunidad donante.

3. Presupuesto de Mediano Plazo

Esta sección contiene el Presupuesto de Mediano Plazo que se deriva del PEF y del MFMP descritos en las secciones previas. La clasificación económica que acompaña al Balance Fiscal es presentada en términos de las partidas de Ingresos y Egresos brutos de recursos financieros. Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central para los años 2008-2010. Estos créditos presupuestarios han sido asignados tomando en cuenta las principales prioridades estratégicas y políticas socioeconómicas, asegurándose que estas asignaciones sean consistentes con los objetivos fiscales de mediano plazo. Asimismo, se detallan los recursos externos que financian al presupuesto y una proyección del servicio de la deuda pública. Por último, se presenta un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

3.1. Formulación del Presupuesto y Prioridades Estratégicas del Gobierno

La política fiscal que sirve de base para la formulación del Presupuesto para el trienio 2008-2010 está enmarcada en el PND y el PEF 2007-2010 que el Gobierno ha acordado con los organismos financieros internacionales, y que facilitará un financiamiento al PGR por el orden de los US\$1,572.2 millones, entre donaciones y desembolsos de préstamos externos durante estos tres años.

El PEF acordado establece como objetivo de mediano y largo plazo crear las condiciones para una reducción significativa de la pobreza y un crecimiento económico sostenido, en un contexto de estabilidad macroeconómica y sostenibilidad externa y de las finanzas públicas. Para cumplir con este objetivo se pretende destinar mayores recursos al gasto en pobreza y aumentar la capacidad productiva nacional, alcanzando tasas de crecimiento sostenibles y bajas tasas de inflación.

La estrategia de desarrollo y antipobreza del Gobierno consiste en un enfoque donde se ha privilegiado el desarrollo del sector rural, como eje de la reactivación, la generación de empleo productivo y la reducción de la pobreza, sobre la base de dos pilares: la inversión pública y privada en la construcción de infraestructura productiva (carreteras, puertos, telecomunicaciones, para reducir los costos de producción, etc.) y la inversión en capital humano (educación, salud, etc.).

En el marco de estas estrategias y de los objetivos sociales del Gobierno, los créditos presupuestarios priorizarán el gasto relacionado con facilitar el acceso a la educación, reducir el analfabetismo, reducir la mortalidad materno-infantil, facilitar el acceso a los servicios de salud y la atención integral de la misma, apoyar la seguridad alimentaria y atender la crisis originada en el sector energético y agua potable y alcantarillado.

Así, se priorizará el financiamiento presupuestario para la política de gratuidad en los servicios de educación y salud pública, se proveerá financiamiento a los nuevos programas del Gobierno para reducción de la pobreza como son Hambre Cero y Usura Cero. También se destinarán recursos para la atención de las labores de reconstrucción de la Costa Caribe afectada por el Huracán Félix, al incremento en la transferencia a los municipios de acuerdo a la Ley y a realizar las transferencias de capital ante el eminente inicio de operaciones del Banco de Fomento a la Producción. Se dará cumplimiento a las asignaciones constitucionales de 6% del presupuesto para las universidades y del 4% a la CSJ, y en el año 2008 se asegurará el financiamiento de las elecciones municipales equivalente a 0.4% del PIB, además de subsidiar la tarifa del transporte urbano colectivo de Managua.

De esta manera, la formulación para cada año incluirá una visión de mediano plazo, con un marco fiscal de tres años y un marco de gasto institucional y sectorial. Así mismo, se introduce un enfoque de gestión por resultados, de tal forma que se cuantifiquen el desempeño de los compromisos asumidos para garantizar los desembolsos de apoyo presupuestario.

En el aspecto operativo, la formulación de los presupuestos institucionales estuvo enteramente bajo la responsabilidad de cada entidad y organismo presupuestado, permitiendo aplicar una metodología de clasificación presupuestaria acorde con la Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario.

A continuación se presentan las proyecciones agregadas del PGR para los años 2008-2010, utilizando un enfoque de fuentes y usos de recursos.

Cuadro 3.1. Fuente de Recursos
Millones de córdobas

Conceptos	Ejecución		Aprobado 2008	Proyección		Ejecución		Aprobado 2008	Proyección	
	2006	2007		2009	2010	2006	2007		2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
Ingresos Tributarios	16,201.3	18,926.4	21,322.5	24,115.8	27,218.1	17.4	18.1	18.1	18.2	18.3
Ingresos no Tributarios	1,137.3	1,397.0	1,467.8	1,651.3	1,861.2	1.2	1.3	1.2	1.2	1.2
Renta de la Propiedad	96.4	150.9	186.4	250.8	280.8	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Transferencias Corrientes	78.9	110.9	125.0	115.0	115.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Donaciones Corrientes	256.8	614.9	146.8	-	-	0.3	0.6	0.1	-	-
Donaciones de Capital	3,260.4	3,278.1	5,083.4	5,252.5	5,690.8	3.5	3.1	4.3	4.0	3.8
Prestamos Externos	3,223.8	3,419.4	4,549.6	5,293.0	6,053.0	3.5	3.3	3.9	4.0	4.1
Ingresos por Privatización	223.8	0.7	-	-	-	0.2	0.0	-	-	-
Colocación de Títulos-Valores	-	326.0	873.0	406.0	428.0	-	0.3	0.7	0.3	0.3
Total	24,478.7	28,224.3	33,754.5	37,084.4	41,646.9	26.3	27.0	28.6	28.0	28.0

Fuente: MHCP

Cuadro 3.2. Usos de Recursos
Millones de córdobas

Conceptos	Ejecución		Aprobado 2008	Proyección		Ejecución		Aprobado 2008	Proyección	
	2006	2007		2009	2010	2006	2007		2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
Gasto de Consumo 1/	7,582.8	9,815.4	13,507.6	14,312.8	15,978.8	8.1	9.4	11.4	10.8	10.7
Transferencias Corrientes	5,093.4	4,779.3	5,174.5	6,043.8	6,955.8	5.5	4.6	4.4	4.6	4.7
Inversión Real Directa 2/	3,223.1	3,969.3	3,884.9	4,175.1	4,649.2	3.5	3.8	3.3	3.2	3.1
Transferencias de Capital	3,559.1	3,736.5	4,458.4	5,419.7	6,593.0	3.8	3.6	3.8	4.1	4.4
Servicio de Deuda 3/	4,537.6	4,849.8	5,607.5	5,962.3	6,117.0	4.9	4.6	4.8	4.5	4.1
Interna	3,247.8	3,735.8	4,297.9	4,521.6	4,522.0	3.5	3.6	3.6	3.4	3.0
Externa	1,289.8	1,114.0	1,309.6	1,440.7	1,595.0	1.4	1.1	1.1	1.1	1.1
Aumento de Disponibilidades	482.7	1,074.0 g/	1,121.6	1,170.8	1,353.1	0.5	1.0	1.0	0.9	0.9
Total	24,478.7	28,224.3	33,754.5	37,084.4	41,646.9	26.3	27.0	28.6	28.0	28.0

1/: En el Gasto de Consumo se incluye Beneficios Sociales al Trabajador, Bono MINSAs, Bono MINED y Aporte Patronal.

2/: Incluye Concesión de Préstamos

3/: No incluye comisiones

g/ Contiene C\$302.2 millones de otros financiamientos.

Fuente: MHCP

3.2. Asignación Presupuestaria por Entidad

En correspondencia con los objetivos estratégicos del Gobierno, los ministerios de salud, educación y transporte e infraestructura son los que obtienen mayores asignaciones presupuestarias. Además, los ministerios de salud y educación verán incrementados sus presupuestos en relación al PIB en el mediano plazo, y al gasto total estipulado en el PGR. A continuación se presenta en detalle los créditos presupuestarios de las distintas instituciones.

Cuadro 3.3. Créditos Presupuestarios
millones de córdobas

Institución	Ejecución		Aprobado	Proyección		Ejecución		Aprobado	Proyección	
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>									
Poderes del Estado y Otras Instituciones	2,225.6	1,726.5	2,203.8	2,178.9	2,513.0	2.4	1.6	1.9	1.6	1.7
Asamblea Nacional	318.9	344.6	391.8	382.8	393.7	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Corte Suprema de Justicia	849.7	993.7	1,144.7	1,266.4	1,438.0	0.9	0.9	1.0	1.0	1.0
Consejo Supremo Electoral	933.2	248.0	503.1	370.7	524.5	1.0	0.2	0.4	0.3	0.4
Contraloría General de la República	123.7	140.2	164.2	159.0	156.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Presidencia y Ministerios	11,062.4	13,604.6	16,275.5	18,091.7	20,040.7	11.9	13.0	13.8	13.7	13.5
Presidencia de la República	264.4	177.2	179.2	198.1	197.3	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1
Ministerio de Gobernación	1,057.5	1,276.1	1,330.5	1,394.1	1,460.9	1.1	1.2	1.1	1.1	1.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	354.5	382.8	376.1	394.9	414.9	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Defensa	655.1	728.2	809.2	917.1	1,035.1	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	116.3	133.5	332.6	195.6	185.5	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	349.4	191.5	293.1	217.7	208.8	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1
Ministerio de Educación	2,961.3	3,553.5	4,378.8	5,205.6	5,841.1	3.2	3.4	3.7	3.9	3.9
Ministerio Agropecuario y Forestal	545.0	959.2	1,120.5	1,441.5	1,515.0	0.6	0.9	0.9	1.1	1.0
Ministerio de Transporte e Infraestructura	898.4	1,584.0	1,934.7	1,915.5	2,000.7	1.0	1.5	1.6	1.4	1.3
Ministerio de Salud	3,138.3	3,892.5	4,571.6	5,193.9	6,115.2	3.4	3.7	3.9	3.9	4.1
Ministerio de Trabajo	97.7	92.2	97.7	145.8	134.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales	292.0	194.3	213.4	219.8	230.0	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Familia, Adolescencia y Niñez	302.5	193.0	333.5	349.3	377.7	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Energía y Minas		210.0	254.7	266.0	286.2	-	0.2	0.2	0.2	0.2
Procuraduría General de la República	30.1	36.6	49.9	36.8	37.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asignaciones y subvenciones	6,170.4	6,859.7	8,376.2	9,629.8	11,570.1	6.6	6.6	7.1	7.3	7.8
Intereses de la Deuda Pública	1,699.4	1,628.5	1,762.5	1,759.4	1,827.0	1.8	1.6	1.5	1.3	1.2
TOTAL GASTO	21,157.9	23,819.3	28,618.0	31,659.8	35,950.8	22.7	22.7	24.3	23.9	24.1
Amortización	2,838.3	3,330.9	4,014.8	4,253.9	4,342.9	3.0	3.2	3.4	3.2	2.9
Interna	2,140.4	2,639.7	3,187.0	3,383.0	3,411.9	2.3	2.5	2.7	2.6	2.3
Externa	697.9	691.2	827.8	870.9	931.0	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6
GASTO TOTAL + AMORTIZACIÓN	23,996.2	27,150.2	32,632.8	35,913.7	40,293.7	25.8	25.9	27.7	27.1	27.1

Fuente: MHCP

3.3. Servicio de la Deuda Pública y Recursos Externos

En los apartados anteriores de este capítulo se presentó en detalle el presupuesto de gastos. Este apartado muestra un resumen del servicio de la deuda pública.

Cuadro No. 3.4 Servicio de la Deuda Pública y Recursos Externos
Millones de dólares

Conceptos	Ejecución		Aprobado	Proyección	
	2007	2008	2008	2009	2010
Total Servicio	269.5	297.8	297.8	296.2	288.3
Interna	204.2	225.2	225.2	222.8	211.3
Amortización	143.5	164.3	164.3	166.7	159.4
Intereses ^{1/}	60.7	60.9	60.9	56.2	51.9
Externa	65.4	72.6	72.6	73.4	77.0
Amortización	37.6	42.7	42.7	42.9	43.5
Intereses ^{1/}	27.8	29.9	29.9	30.5	33.5
Total de Amortización	181.0	206.9	206.9	209.6	202.9
Total de Intereses	88.5	90.8	90.8	86.7	85.4

^{1/} : Incluye comisiones

Fuente: MHCP

El servicio de deuda del Gobierno Central promediará en el período 2008-2010 US\$294.1 millones, de los cuales un 75% se destinará a servicio de deuda interna. Cabe resaltar el servicio de deuda interna de 2008 y 2009 donde se han programado los mayores montos de amortización de BPI.

Así mismo, se detallan los recursos externos, los que junto con los ingresos tributarios, constituyen las principales fuentes de financiamiento al presupuesto.

Cuadro 3.5. Desembolsos Externos Totales al Gobierno Central

Millones de dólares

Conceptos	Ejecución			Aprobado	Proyección		Ejecución			Aprobado	Proyección	
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>											
Total de Desembolsos	383.5	383.0	397.4	504.1	519.4	548.7	7.9	7.2	7.0	8.3	8.0	7.9
Donaciones	184.1	199.8	211.6	269.6	258.7	265.9	3.8	3.8	3.7	4.4	4.0	3.8
Líquidas	35.8	69.3	53.4	76.9	63.0	63.0	0.7	1.3	0.9	1.3	1.0	0.9
Atadas	148.3	130.5	158.2	192.7	195.7	202.9	3.1	2.5	2.8	3.2	3.0	2.9
Préstamos	199.4	183.2	185.8	234.5	260.7	282.8	4.1	3.5	3.3	3.9	4.0	4.1
Líquidos	0.0	59.7	57.2	38.8	38.9	39.0	0.0	1.1	1.0	0.6	0.6	0.6
Atados	199.4	123.5	128.6	195.7	221.8	243.8	4.1	2.3	2.3	3.2	3.4	3.5
Total de líquidos	35.8	129.0	110.6	115.7	101.9	102.0	0.7	2.4	1.9	1.9	1.6	1.5
Total de atados	347.7	254.0	286.8	388.4	417.5	446.7	7.2	4.8	5.1	6.4	6.4	6.4

Fuente: BCN-MHCP

Como se observa en el cuadro anterior, los recursos externos constituidos por donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados, se proyectan en un rango entre US\$504.1 y US\$548.7 millones en los años contemplados en el presente MPMP (2008-2010), monto que representa un tercio del presupuesto total de gastos. Esto ilustra el alto grado de dependencia que mantiene el PGR de los recursos externos. Otra característica de estos recursos es que aproximadamente el 20.0% de los desembolsos totales son de apoyo presupuestario de libre disponibilidad, los que permiten financiar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos y prioridades del Gobierno. A continuación se presenta un detalle de las fuentes de los recursos de apoyo presupuestario.

Cuadro 3.6. Desembolsos del Grupo de Apoyo Presupuestario

Millones de dólares

Concepto	Ejecución			Aprobado	Proyección		Ejecución			Aprobado	Proyección	
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	<i>como porcentaje del PIB</i>											
APOYO PRESUPUESTARIO	35.8	129.0	110.6	115.7	101.9	102.0	0.7	2.4	1.9	1.9	1.6	1.5
PRESTAMOS	0.0	59.7	57.2	38.8	38.9	39.0	-	1.1	1.0	0.6	0.6	0.6
Banco Mundial (IDA)-PRSC	0.0	29.9	24.7	20.0	20.0	20.0	-	0.6	0.4	0.3	0.3	0.3
Alemania (PRSC)	0.0	0.0	8.4	3.8	3.9	4.0	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1
OPEP			8.9									
BID		29.8	15.2	15.0	15.0	15.0						
DONACIONES	35.8	69.3	53.4	76.9	63.0	63.0	0.7	1.3	0.9	1.3	1.0	0.9
Suecia	7.6	9.4	0.0	0.0	8.0	8.0	0.2	0.2	-	-	0.1	0.1
Noruega	3.0	3.1	3.4	4.2	3.0	3.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0
Holanda	11.1	12.8	15.5	16.2	13.0	13.0	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2
Reino Unido Gran Bretaña	0.6	2.2	0.0	5.0	2.5	2.5	0.0	0.0	-	0.1	0.0	0.0
Suiza	0.0	9.8	5.2	5.4	5.0	5.0	-	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1
Finlandia	1.8	4.4	2.8	2.7	2.0	2.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
BID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	-	-	-	-	0.0	0.0
Unión Europea	11.7	27.7	26.5	43.4	29.0	29.0	0.2	0.5	0.5	0.7	0.4	0.4

Fuente: MHCP

3.4. Anexo Estadístico del MPMP

PRESUPUESTO DE INGRESOS ^{a/} (Millones de Córdoba)

	Ejecución	Aprobado	Proyección	
	2007	2008	2009	2010
Ingresos Tributarios	18,926.4	21,322.5	24,115.8	27,218.1
Ingresos no Tributarios	1,397.0	1,467.8	1,651.3	1,861.2
Rentas de la Propiedad	150.9	186.4	250.8	280.8
Transferencias Corrientes	110.9	125.0	115.0	115.0
Donaciones Corrientes	614.9	146.8	0.0	0.0
Donaciones de Capital	3,278.1	5,083.4	5,252.5	5,690.8
Disminución de Otros Activos Financieros	0.7	0.0	0.0	0.0
Colocación de Títulos-Valores	326.0	873.0	406.0	428.0
Obtención de Préstamos Externos	3,419.4	4,549.6	5,293.0	6,053.0
Total	28,224.3	33,754.5	37,084.4	41,646.9

a/ Datos utilizando un enfoque de fuentes de recursos

Fuente: MHCP

PRESUPUESTO DE EGRESOS ^{a/} (Millones de Córdoba)

Conceptos	Ejecución	Aprobado	Proyección	
	2007	2008	2009	2010
Gasto de Consumo ^{1/}	9,815.4	13,507.6	14,312.8	15,978.8
Transferencias Corrientes	4,779.3	5,174.5	6,043.8	6,955.8
Inversión Real Directa ^{2/}	3,969.3	3,884.9	4,175.1	4,649.2
Transferencias Capital	3,736.5	4,458.4	5,419.7	6,593.0
Servicios de la Deuda ^{3/}	4,849.8	5,607.5	5,962.3	6,117.0
Interna	3,735.8	4,297.9	4,521.6	4,522.0
Externa	1,114.0	1,309.6	1,440.7	1,595.0
Aumento de Disponibilidades	1,074.0 ^{b/}	1,121.6	1,170.8	1,353.1
Total	28,224.3	33,754.5	37,084.4	41,646.9

a/ : Datos utilizando un enfoque de usos de recursos.

^{1/} : En el Gasto de Consumo se incluyen Beneficios Sociales al Trabajador, Bono MINSAL, Bono MINED y Aporte Patronal.

^{2/} : Incluye Concesión de Ptos. Netos.

^{3/} : No incluye Comisiones.

^{b/} : Contiene C\$302.2 millones de otro financiamiento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
Asamblea Nacional	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
Corte Suprema de Justicia	849,726	993,746	1,144,724	1,266,393	1,438,036
Consejo Supremo Electoral	933,241	248,000	503,124	370,731	524,486
Contraloría General de la República	123,745	140,238	164,215	159,001	156,843
Presidencia de la República	264,355	177,142	179,193	198,068	197,303
Ministerio de Gobernación	1,057,489	1,276,071	1,330,517	1,394,060	1,460,902
Ministerio de Relaciones Exteriores	354,456	382,751	376,128	394,883	414,905
Ministerio de Defensa	655,138	728,195	809,240	917,055	1,035,050
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	116,333	133,485	332,641	195,551	185,505
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	349,412	191,528	293,108	217,677	208,768
Ministerio de Educación	2,961,294	3,553,525	4,378,841	5,205,568	5,841,115
Ministerio Agropecuario y Forestal	545,011	959,241	1,120,499	1,441,467	1,514,974
Ministerio de Transporte e Infraestructura	898,370	1,584,021	1,934,723	1,915,582	2,000,697
Ministerio de Salud	3,138,283	3,892,524	4,571,546	5,193,975	6,115,203
Ministerio del Trabajo	97,677	92,214	97,733	145,814	134,731
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	292,009	194,300	213,400	219,845	229,968
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	302,549	192,978	333,463	349,316	377,763
Ministerio de Energía y Minas	30,098	209,982	254,670	265,976	286,225
Procuraduría General de la República	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
Asignaciones y Subvenciones	6,170,431	6,859,714	8,376,181	9,629,830	11,570,063
Servicio de la Deuda Pública	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
TOTAL GASTO	21,157,967	23,819,353	28,618,116	31,659,845	35,950,891
AMORTIZACIÓN	2,838,217	3,330,935	4,014,746	4,253,880	4,342,902
Interna	2,140,353	2,639,723	3,186,976	3,383,002	3,411,929
Externa	697,864	691,212	827,770	870,878	930,973
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	23,996,185	27,150,288	32,632,862	35,913,725	40,293,793

PROYECCIÓN DE MEDIANO PLAZO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
Servicio de la Deuda Pública Interna	3,247,829	3,756,634	4,368,716	4,523,016	4,521,950
Intereses	1,106,938	1,096,058	1,110,905	1,138,603	1,110,021
Comisiones	537	20,853	70,835	1,411	0
Amortización	2,140,353	2,639,723	3,186,976	3,383,002	3,411,929
Servicio de la Deuda Pública Externa	1,289,805	1,202,818	1,408,494	1,490,255	1,648,031
Intereses	492,050	422,816	481,791	569,855	664,023
Comisiones	99,891	88,790	98,933	49,522	53,035
Amortización	697,864	691,212	827,770	870,878	930,973
TOTAL	4,537,634	4,959,452	5,777,210	6,013,271	6,169,981

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
GASTO CORRIENTE	14,375,688	16,113,526	20,274,833	22,065,015	24,708,652
Asamblea Nacional	307,696	328,959	373,831	382,831	393,684
Corte Suprema de Justicia	769,977	912,188	1,025,127	1,136,063	1,265,417
Consejo Supremo Electoral	886,937	155,372	502,024	333,413	458,023
Contraloría General de la República	106,836	120,675	140,515	147,105	156,843
Presidencia de la República	197,694	137,868	177,019	196,091	195,232
Ministerio de Gobernación	1,017,186	1,137,162	1,183,835	1,237,292	1,328,729
Ministerio de Relaciones Exteriores	330,523	374,065	374,023	392,789	412,789
Ministerio de Defensa	619,421	696,530	787,870	894,925	1,012,356
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	93,619	110,638	294,874	192,746	182,560
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	89,785	84,507	108,860	103,183	96,786
Ministerio de Educación	2,334,329	3,018,884	3,939,019	4,419,842	4,884,902
Ministerio Agropecuario y Forestal	155,445	217,462	434,134	463,227	480,987
Ministerio de Transporte e Infraestructura	79,154	73,016	231,348	232,414	234,148
Ministerio de Salud	2,544,709	3,114,004	4,019,129	4,580,292	5,316,266
Ministerio del Trabajo	43,172	48,195	71,854	74,694	57,531
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	31,434	37,203	138,199	156,342	161,633
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	86,725	96,294	130,606	147,391	151,041
Ministerio de Energía y Minas		35,023	57,083	62,486	64,129
Procuraduría General de la República	26,364	30,876	43,439	32,308	32,918
Asignaciones y Subvenciones	2,955,266	3,756,088	4,479,580	5,120,190	5,995,599
Servicio de la Deuda Pública	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
GASTO CAPITAL	6,782,279	7,705,827	8,343,283	9,594,830	11,242,239
Asamblea Nacional	11,238	15,653	18,000		
Corte Suprema de Justicia	79,749	81,558	119,597	130,330	172,619
Consejo Supremo Electoral	46,304	92,628	1,100	37,318	66,463
Contraloría General de la República	16,909	19,563	23,700	11,896	
Presidencia de la República	66,661	39,274	2,174	1,977	2,071

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO, INSTITUCIÓN
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
GASTO CAPITAL					
Ministerio de Gobernación	40,303	138,909	146,682	156,768	132,173
Ministerio de Relaciones Exteriores	23,933	8,686	2,105	2,094	2,116
Ministerio de Defensa	35,717	31,665	21,370	22,130	22,694
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	22,714	22,847	37,767	2,805	2,945
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	259,627	107,021	184,248	114,494	111,982
Ministerio de Educación	626,965	534,641	439,822	785,726	956,213
Ministerio Agropecuario y Forestal	389,566	741,779	686,365	978,240	1,033,987
Ministerio de Transporte e Infraestructura	819,216	1,511,005	1,703,375	1,683,168	1,766,549
Ministerio de Salud	593,574	778,520	552,417	613,683	798,937
Ministerio del Trabajo	54,505	44,019	25,879	71,120	77,200
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	260,575	157,097	75,201	63,503	68,335
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	215,824	96,684	202,857	201,925	226,722
Ministerio de Energía y Minas		174,959	197,587	203,490	222,096
Procuraduría General de la República	3,734	5,693	6,436	4,523	4,673
Asignaciones y Subvenciones	3,215,165	3,103,626	3,896,601	4,509,640	5,574,464
TOTAL GENERAL	21,157,967	23,819,353	28,618,116	31,659,845	35,950,891
AMORTIZACIÓN					
Amortización Interna	2,140,353	2,639,723	3,186,976	3,383,002	3,411,929
Amortización Externa	697,864	691,212	827,770	870,878	930,973
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	23,996,185	27,150,288	32,632,862	35,913,725	40,293,793

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ASAMBLEA NACIONAL					
GASTO CORRIENTE	307,696	328,959	373,831	382,831	393,684
Rentas del Tesoro	307,696	328,959	372,831	382,831	393,684
Donaciones Externas			1,000		
GASTO DE CAPITAL	11,238	15,653	18,000		
Rentas del Tesoro	11,238	15,653	18,000		
TOTAL ASAMBLEA NACIONAL	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
Rentas del Tesoro	318,934	344,612	390,831	382,831	393,684
Donaciones Externas			1,000		
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA					
GASTO CORRIENTE	769,977	912,188	1,025,127	1,136,063	1,265,417
Rentas del Tesoro	726,044	848,868	952,813	1,056,520	1,180,306
Rentas con Destino Específico	43,933	63,320	72,314	79,543	85,111
GASTO DE CAPITAL	79,749	81,558	119,597	130,330	172,619
Rentas del Tesoro	54,745	37,033	45,300	48,018	50,899
Rentas con Destino Específico	14,688	3,206			
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	78,754	118,162
Donaciones Externas			3,558	3,558	3,558
TOTAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	849,726	993,746	1,144,724	1,266,393	1,438,036
Rentas del Tesoro	780,789	885,901	998,113	1,104,538	1,231,205
Rentas con Destino Específico	58,621	66,526	72,314	79,543	85,111
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	78,754	118,162
Donaciones Externas			3,558	3,558	3,558

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL					
GASTO CORRIENTE	886,937	155,372	502,024	333,413	458,023
Rentas del Tesoro	881,149	154,522	498,524	330,203	454,589
Rentas con Destino Específico	5,788	850	3,000	3,210	3,434
Donaciones Externas			500		
GASTO DE CAPITAL	46,304	92,628	1,100	37,318	66,463
Rentas del Tesoro	39,042	155		115	
Rentas con Destino Específico	2,012				
Préstamos Externos		92,473			
Donaciones Externas	5,250		1,100	37,203	66,463
TOTAL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	933,241	248,000	503,124	370,731	524,486
Rentas del Tesoro	920,191	154,677	498,524	330,318	454,589
Rentas con Destino Específico	7,800	850	3,000	3,210	3,434
Préstamos Externos		92,473			
Donaciones Externas	5,250		1,600	37,203	66,463
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
GASTO CORRIENTE	106,836	120,675	140,515	147,105	156,843
Rentas del Tesoro	106,797	120,631	132,598	147,105	156,843
Rentas con Destino Específico	39	44			
Donaciones Externas			7,917		
GASTO DE CAPITAL	16,909	19,563	23,700	11,896	
Rentas del Tesoro	5,788	2,903	2,535	3,478	
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,418	
TOTAL CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	123,745	140,238	164,215	159,001	156,843
Rentas del Tesoro	112,585	123,534	135,133	150,583	156,843
Rentas con Destino Específico	39	44			
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,418	
Donaciones Externas			7,917		

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
GASTO CORRIENTE	197,694	137,868	177,019	196,091	195,232
Rentas del Tesoro	178,233	137,309	170,141	194,528	195,232
Rentas con Destino Específico	3,350	311	500		
Donaciones Externas	16,111	248	6,378	1,563	
GASTO DE CAPITAL	66,661	39,274	2,174	1,977	2,071
Rentas del Tesoro	19,440	19,750	2,174	1,977	2,071
Préstamos Externos	8,175	3,703			
Donaciones Externas	39,046	15,821			
TOTAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	264,355	177,142	179,193	198,068	197,303
Rentas del Tesoro	197,673	157,059	172,315	196,505	197,303
Rentas con Destino Específico	3,350	311	500		
Préstamos Externos	8,175	3,703			
Donaciones Externas	55,157	16,069	6,378	1,563	
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN					
GASTO CORRIENTE	1,017,186	1,137,162	1,183,835	1,237,292	1,328,729
Rentas del Tesoro	922,574	1,000,095	1,028,020	1,110,719	1,198,092
Rentas con Destino Específico	90,305	105,567	96,231	97,055	98,801
Préstamos Externos			16,020		
Donaciones Externas	4,307	31,500	43,564	29,518	31,836
GASTO DE CAPITAL	40,303	138,909	146,682	156,768	132,173
Rentas del Tesoro	23,658	28,966	58,180	40,421	39,801
Rentas con Destino Específico	860	17,997	849	849	849
Préstamos Externos	15,306	47,901	57,673	78,232	53,232
Donaciones Externas	479	44,045	29,980	37,266	38,291
TOTAL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	1,057,489	1,276,071	1,330,517	1,394,060	1,460,902
Rentas del Tesoro	946,232	1,029,061	1,086,200	1,151,140	1,237,893
Rentas con Destino Específico	91,165	123,564	97,080	97,904	99,650
Préstamos Externos	15,306	47,901	73,693	78,232	53,232
Donaciones Externas	4,786	75,545	73,544	66,784	70,127

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
GASTO CORRIENTE	330,523	374,065	374,023	392,789	412,789
Rentas del Tesoro	282,914	332,005	345,998	329,653	344,792
Rentas con Destino Específico	36,804	41,989	22,319	57,145	61,706
Donaciones Externas	10,805	71	5,706	5,991	6,291
GASTO DE CAPITAL	23,933	8,686	2,105	2,094	2,116
Rentas del Tesoro	373	3,164	2,000	2,000	2,000
Rentas con Destino Específico	812	5,422			
Donaciones Externas	22,748	100	105	94	116
TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	354,456	382,751	376,128	394,883	414,905
Rentas del Tesoro	283,287	335,169	347,998	331,653	346,792
Rentas con Destino Específico	37,616	47,411	22,319	57,145	61,706
Donaciones Externas	33,553	171	5,811	6,085	6,407
MINISTERIO DE DEFENSA					
GASTO CORRIENTE	619,421	696,530	787,870	894,925	1,012,356
Rentas del Tesoro	596,812	674,433	777,064	882,915	998,330
Rentas con Destino Específico	877	1,039			
Donaciones Externas	21,732	21,058	10,806	12,010	14,026
GASTO DE CAPITAL	35,717	31,665	21,370	22,130	22,694
Rentas del Tesoro	21,464	21,911	20,000	20,000	20,000
Donaciones Externas	14,253	9,754	1,370	2,130	2,694
TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA	655,138	728,195	809,240	917,055	1,035,050
Rentas del Tesoro	618,276	696,344	797,064	902,915	1,018,330
Rentas con Destino Específico	877	1,039			
Donaciones Externas	35,985	30,812	12,176	14,140	16,720

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
GASTO CORRIENTE	93,619	110,638	294,874	192,746	182,560
Rentas del Tesoro	86,825	98,635	163,358	172,774	177,131
Rentas con Destino Específico	6,363	10,612	5,042	5,228	5,429
Préstamos Externos			60,079		
Donaciones Externas	431	1,391	66,395	14,744	
GASTO DE CAPITAL	22,714	22,847	37,767	2,805	2,945
Rentas del Tesoro	2,881	802	8,446	100	100
Rentas con Destino Específico	212	2,170			
Préstamos Externos	14,682	15,767	11,181	2,705	2,845
Donaciones Externas	4,939	4,108	18,140		
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	116,333	133,485	332,641	195,551	185,505
Rentas del Tesoro	89,706	99,437	171,804	172,874	177,231
Rentas con Destino Específico	6,575	12,782	5,042	5,228	5,429
Préstamos Externos	14,682	15,767	71,260	2,705	2,845
Donaciones Externas	5,370	5,499	84,535	14,744	
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO					
GASTO CORRIENTE	89,785	84,507	108,860	103,183	96,786
Rentas del Tesoro	72,973	66,065	74,406	77,247	79,301
Rentas con Destino Específico	16,105	18,442	16,577	17,040	17,485
Donaciones Externas	707		17,877	8,896	
GASTO DE CAPITAL	259,627	107,021	184,248	114,494	111,982
Rentas del Tesoro	10,627	43,175	93,578	56,024	58,573
Rentas con Destino Específico	303	206	534	534	587
Préstamos Externos	46,197	13,443	50,745	40,600	42,800
Donaciones Externas	202,500	50,197	39,391	17,336	10,022
TOTAL MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	349,412	191,528	293,108	217,677	208,768
Rentas del Tesoro	83,600	109,240	167,984	133,271	137,874
Rentas con Destino Específico	16,408	18,648	17,111	17,574	18,072
Préstamos Externos	46,197	13,443	50,745	40,600	42,800
Donaciones Externas	203,207	50,197	57,268	26,232	10,022

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
GASTO CORRIENTE	2,334,329	3,018,884	3,939,019	4,419,842	4,884,902
Rentas del Tesoro	2,261,725	2,734,154	3,255,743	3,684,872	4,105,686
Rentas con Destino Específico	3,578	590	3,189	3,478	3,834
Préstamos Externos			133,535	133,535	133,535
Donaciones Externas	69,026	284,140	546,552	597,957	641,847
GASTO DE CAPITAL	626,965	534,641	439,822	785,726	956,213
Rentas del Tesoro	129,039	195,980	255,631	336,342	336,833
Préstamos Externos	108,146	38,351		70,465	360,465
Donaciones Externas	389,780	300,310	184,191	378,919	258,915
TOTAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2,961,294	3,553,525	4,378,841	5,205,568	5,841,115
Rentas del Tesoro	2,390,764	2,930,134	3,511,374	4,021,214	4,442,519
Rentas con Destino Específico	3,578	590	3,189	3,478	3,834
Préstamos Externos	108,146	38,351	133,535	204,000	494,000
Donaciones Externas	458,806	584,450	730,743	976,876	900,762
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL					
GASTO CORRIENTE	155,445	217,462	434,134	463,227	480,987
Rentas del Tesoro	104,134	134,554	177,421	202,599	196,472
Rentas con Destino Específico	51,311	58,077	71,410	80,156	93,214
Donaciones Externas		24,831	185,303	180,472	191,301
GASTO DE CAPITAL	389,566	741,779	686,365	978,240	1,033,987
Rentas del Tesoro	44,377	212,086	177,742	299,838	318,229
Rentas con Destino Específico		477	2,965	2,788	2,300
Préstamos Externos	57,523	122,023	210,135	295,652	357,549
Donaciones Externas	287,666	407,193	295,523	379,962	355,909
TOTAL MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	545,011	959,241	1,120,499	1,441,467	1,514,974
Rentas del Tesoro	148,511	346,640	355,163	502,437	514,701
Rentas con Destino Específico	51,311	58,554	74,375	82,944	95,514
Préstamos Externos	57,523	122,023	210,135	295,652	357,549
Donaciones Externas	287,666	432,024	480,826	560,434	547,210

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA					
GASTO CORRIENTE	79,154	73,016	231,348	232,414	234,148
Rentas del Tesoro	40,936	44,267	204,521	204,332	204,968
Rentas con Destino Específico	38,218	28,749	26,827	28,082	29,180
GASTO DE CAPITAL	819,216	1,511,005	1,703,375	1,683,168	1,766,549
Rentas del Tesoro	431,724	616,112	325,398	314,975	324,100
Rentas con Destino Específico			558	450	450
Préstamos Externos	285,994	614,609	1,036,902	1,150,971	1,143,939
Donaciones Externas	101,498	280,284	340,517	216,772	298,060
TOTAL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	898,370	1,584,021	1,934,723	1,915,582	2,000,697
Rentas del Tesoro	472,660	660,379	529,919	519,307	529,068
Rentas con Destino Específico	38,218	28,749	27,385	28,532	29,630
Préstamos Externos	285,994	614,609	1,036,902	1,150,971	1,143,939
Donaciones Externas	101,498	280,284	340,517	216,772	298,060
MINISTERIO DE SALUD					
GASTO CORRIENTE	2,544,709	3,114,004	4,019,129	4,580,292	5,316,266
Rentas del Tesoro	2,357,459	2,939,071	3,439,060	3,963,947	4,666,768
Rentas con Destino Específico	82,735	56,342	58,800	63,800	63,800
Préstamos Externos			72,794		
Donaciones Externas	104,515	118,591	448,475	552,545	585,698
GASTO DE CAPITAL	593,574	778,520	552,417	613,683	798,937
Rentas del Tesoro	185,269	147,832	93,165	102,000	106,176
Rentas con Destino Específico	3,847	13,881	5,000		
Préstamos Externos	102,485	158,414	145,806	158,626	297,641
Donaciones Externas	301,973	458,393	308,446	353,057	395,120
TOTAL MINISTERIO DE SALUD	3,138,283	3,892,524	4,571,546	5,193,975	6,115,203
Rentas del Tesoro	2,542,728	3,086,903	3,532,225	4,065,947	4,772,944
Rentas con Destino Específico	86,582	70,223	63,800	63,800	63,800
Préstamos Externos	102,485	158,414	218,600	158,626	297,641
Donaciones Externas	406,488	576,984	756,921	905,602	980,818

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DEL TRABAJO					
GASTO CORRIENTE	43,172	48,195	71,854	74,694	57,531
Rentas del Tesoro	39,694	44,389	49,266	50,739	52,314
Rentas con Destino Específico	3,272	3,232	4,013	4,013	4,013
Donaciones Externas	206	574	18,575	19,942	1,204
GASTO DE CAPITAL	54,505	44,019	25,879	71,120	77,200
Rentas del Tesoro	28,948	23,830	25,085	26,120	27,200
Rentas con Destino Específico		97			
Préstamos Externos				45,000	50,000
Donaciones Externas	25,557	20,092	794		
TOTAL MINISTERIO DEL TRABAJO	97,677	92,214	97,733	145,814	134,731
Rentas del Tesoro	68,642	68,219	74,351	76,859	79,514
Rentas con Destino Específico	3,272	3,329	4,013	4,013	4,013
Préstamos Externos				45,000	50,000
Donaciones Externas	25,763	20,666	19,369	19,942	1,204
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES					
GASTO CORRIENTE	31,434	37,203	138,199	156,342	161,633
Rentas del Tesoro	24,086	30,503	49,909	63,059	62,831
Rentas con Destino Específico	6,796	6,700	5,628	5,661	5,923
Donaciones Externas	552		82,662	87,622	92,879
GASTO DE CAPITAL	260,575	157,097	75,201	63,503	68,335
Rentas del Tesoro	22,758	22,832	3,169	2,226	819
Rentas con Destino Específico		440	530	400	453
Préstamos Externos	195,934	80,942	14,151		
Donaciones Externas	41,883	52,883	57,351	60,877	67,063
TOTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	292,009	194,300	213,400	219,845	229,968
Rentas del Tesoro	46,844	53,335	53,078	65,285	63,650
Rentas con Destino Específico	6,796	7,140	6,158	6,061	6,376
Préstamos Externos	195,934	80,942	14,151		
Donaciones Externas	42,435	52,883	140,013	148,499	159,942

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ					
GASTO CORRIENTE	86,725	96,294	130,606	147,391	151,041
Rentas del Tesoro	70,664	80,776	115,114	131,601	134,893
Rentas con Destino Específico	16,061	15,518	15,492	15,790	16,148
GASTO DE CAPITAL	215,824	96,684	202,857	201,925	226,722
Rentas del Tesoro	55,494	52,389	22,646	37,471	38,867
Préstamos Externos	157,095	42,904	180,211	60,754	99,855
Donaciones Externas	3,235	1,391		103,700	88,000
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	302,549	192,978	333,463	349,316	377,763
Rentas del Tesoro	126,158	133,165	137,760	169,072	173,760
Rentas con Destino Específico	16,061	15,518	15,492	15,790	16,148
Préstamos Externos	157,095	42,904	180,211	60,754	99,855
Donaciones Externas	3,235	1,391		103,700	88,000
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					
GASTO CORRIENTE		35,023	57,083	62,486	64,129
Rentas del Tesoro		35,023	57,083	62,486	64,129
GASTO DE CAPITAL		174,959	197,587	203,490	222,096
Rentas del Tesoro		46,760	58,700	67,628	60,206
Préstamos Externos		61,286	62,363	69,457	67,169
Donaciones Externas		66,913	76,524	66,405	94,721
TOTAL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		209,982	254,670	265,976	286,225
Rentas del Tesoro		81,783	115,783	130,114	124,335
Préstamos Externos		61,286	62,363	69,457	67,169
Donaciones Externas		66,913	76,524	66,405	94,721

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
GASTO CORRIENTE	26,364	30,876	43,439	32,308	32,918
Rentas del Tesoro	23,412	24,935	31,196	31,760	32,370
Rentas con Destino Específico		172			
Donaciones Externas	2,952	5,769	12,243	548	548
GASTO DE CAPITAL	3,734	5,693	6,436	4,523	4,673
Rentas del Tesoro	144	149	172	174	274
Donaciones Externas	3,590	5,544	6,264	4,349	4,399
TOTAL PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
Rentas del Tesoro	23,556	25,084	31,368	31,934	32,644
Rentas con Destino Específico		172			
Donaciones Externas	6,542	11,313	18,507	4,897	4,947
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES					
GASTO CORRIENTE	2,955,266	3,756,088	4,479,580	5,120,190	5,995,599
Rentas del Tesoro	2,775,756	3,641,412	4,144,276	3,687,150	4,568,408
Rentas con Destino Específico	166,804			694,245	721,999
Préstamos Externos			200,078		
Donaciones Externas	12,706	114,676	135,226	738,795	705,192
GASTO DE CAPITAL	3,215,165	3,103,626	3,896,601	4,509,640	5,574,464
Rentas del Tesoro	1,373,848	1,603,771	1,918,357	2,138,105	2,694,819
Rentas con Destino Específico	171,467				
Préstamos Externos	1,073,733	921,330	1,338,907	1,781,477	2,028,335
Donaciones Externas	596,117	578,525	639,337	590,058	851,310
TOTAL ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	6,170,431	6,859,714	8,376,181	9,629,830	11,570,063
Rentas del Tesoro	4,149,604	5,245,183	6,062,633	5,825,255	7,263,227
Rentas con Destino Específico	338,271			694,245	721,999
Préstamos Externos	1,073,733	921,330	1,538,985	1,781,477	2,028,335
Donaciones Externas	608,823	693,201	774,563	1,328,853	1,556,502

CLASIFICACION INSTITUCIONAL POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					
GASTO CORRIENTE	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
Rentas del Tesoro	1,637,720	1,576,674	1,705,510	1,759,391	1,827,079
Préstamos Externos	48,929	39,801	48,493		
Donaciones Externas	12,767	12,042	8,461		
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
Rentas del Tesoro	1,637,720	1,576,674	1,705,510	1,759,391	1,827,079
Préstamos Externos	48,929	39,801	48,493		
Donaciones Externas	12,767	12,042	8,461		
TOTAL GASTO	21,157,967	23,819,353	28,618,116	31,659,845	35,950,891
AMORTIZACIÓN	2,838,217	3,330,935	4,014,746	4,253,880	4,342,902
Interna	2,140,353	2,639,723	3,186,976	3,383,002	3,411,929
Externa	697,864	691,212	827,770	870,878	930,973
TOTAL GASTO + AMORTIZACIÓN	23,996,185	27,150,288	32,632,862	35,913,725	40,293,793

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ASAMBLEA NACIONAL	10,000				
AMPLIACIÓN EDIFICIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL	10,000				
Rentas del Tesoro	10,000				
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	38,492	71,318	99,022	103,355	119,399
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO JUDICIAL Y ACCESO A LA JUSTICIA. CONVENIO NO.1074/SF-NI	17,662	41,319	87,840	72,015	87,599
Rentas del Tesoro	7,346		17,101	19,783	22,099
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	52,232	65,500
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE BLUEFIELDS	9,657	11,487			
Rentas del Tesoro	9,657	11,487			
PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES RURALES			1,135	1,135	1,200
Rentas del Tesoro			1,135	1,135	1,200
PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y MODERNIZACION DEL LOS REGISTROS PUBLICOS	2,583		6,489	6,500	7,000
Rentas del Tesoro	2,583		6,489	6,500	7,000
PROYECTO ACCESO A LA JUSTICIA A LOS SECTORES SOCIALES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE MASAYA Y MATAGALPA			3,558	3,105	3,000
Donaciones Externas			3,558	3,105	3,000
OFICINA DE RECEPCION UNICA DE CAUSAS, ESCRITOS Y NOTIFICACION DE MATAGALPA.	4,950				
Rentas del Tesoro	4,950				
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS PARA IMPLEMENTACION DE C.P.P.	983				
Rentas del Tesoro	983				
CONSTRUCCION DE ARCHIVO NACIONAL EN EL REGISTRO PUBLICO DE MANAGUA.	476				
Rentas del Tesoro	476				
AMPLIACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS DEFENSORIAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL.	1,431				
Rentas del Tesoro	1,431				
REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE MANAGUA.	750				
Rentas del Tesoro	750				
PROYECTOS VARIOS CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN EL PODER JUDICIAL		18,512		20,600	20,600
Rentas del Tesoro		18,512		20,600	20,600
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL		92,588		37,318	66,463
DESARROLLO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CEDULACIÓN				2,000	16,643
Donaciones Externas				2,000	16,643
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		92,473		780	
Rentas del Tesoro				115	
Préstamos Externos		92,473			
Donaciones Externas				665	
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS		115			
Rentas del Tesoro		115			
VOTO ELECTRÓNICO				1,300	
Donaciones Externas				1,300	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL					
DESARROLLO Y TECNIFICACIÓN DEL REGISTRO CENTRAL				12,954	12,954
Donaciones Externas				12,954	12,954
PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN				5,134	
Donaciones Externas				5,134	
SISTEMA DE ARCHIVO DE CEDULACIÓN				2,621	
Donaciones Externas				2,621	
CEDULACIÓN EN EL EXTERIOR				2,000	16,250
Donaciones Externas				2,000	16,250
INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL				5,859	20,616
Donaciones Externas				5,859	20,616
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN				4,670	
Donaciones Externas				4,670	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13,435	18,739	23,700	11,894	
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	13,435	18,739	23,700	11,894	
Rentas del Tesoro	2,314	2,079	2,535	3,477	
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,417	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	65,657	39,274			
FORTALECIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP/SECEP)	4,858	5,993			
Rentas del Tesoro	4,858	5,993			
PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS	3,136				
Donaciones Externas	3,136				
FONDO SOCIAL SUPLEMENTARIO	7,934	6,244			
Rentas del Tesoro	5,154	5,278			
Donaciones Externas	2,780	966			
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	874	161			
Rentas del Tesoro	248	39			
Donaciones Externas	626	122			
PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA JUVENIL	1,396	180			
Rentas del Tesoro	1,396	180			
SISTEMA DE TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE MANAGUA (METROVIA)	1,252				
Donaciones Externas	1,252				
PROGRAMA NACIONAL DE INFORMACIÓN JUVENIL	1,796	269			
Rentas del Tesoro	1,143	269			
Donaciones Externas	653				
SISTEMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN, COORDINACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN (PASE)	17,721	14,514			
Rentas del Tesoro	1,532	3,992			
Donaciones Externas	16,189	10,522			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL	1,055	385			
Rentas del Tesoro	264	128			
Donaciones Externas	791	257			
AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS (BM NO.3903/SF-NI)	8,371	4,536			
Rentas del Tesoro	409	833			
Préstamos Externos	7,962	3,703			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DERECHOS DEL NIÑOS, NIÑAS)	1,100	315			
Rentas del Tesoro	317	77			
Donaciones Externas	783	238			
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN POBLACIÓN Y SEXUALIDAD (FASE I)	617	217			
Rentas del Tesoro	447	217			
Donaciones Externas	170				
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y SERVICIO JUVENIL	499	221			
Rentas del Tesoro	499	221			
PROGRAMA DE APOYO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA (BID NO.1545/SF-NI)	213				
Préstamos Externos	213				
IMPLEMENTACIÓN PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD	711				
Rentas del Tesoro	711				
PROGRAMA PARA MEJORAM. DEL MARCO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS PARA FACILITAR ACCESO A CRÉDITO	5,688	4,119			
Rentas del Tesoro	2,462	2,523			
Donaciones Externas	3,226	1,596			
PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL (APDEL)	2,520	716			
Donaciones Externas	2,520	716			
PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL UNIÓN EUROPEA	5,916	1,404			
Donaciones Externas	5,916	1,404			
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	30,397	82,964	106,118	113,842	86,993
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)	17,176	1,044			
Rentas del Tesoro	1,870	376			
Préstamos Externos	15,306	668			
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)		17,948	2,796		
Rentas del Tesoro		3,190	1,500		
Préstamos Externos		14,758	1,296		
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN			2,800	4,199	9,499
Rentas del Tesoro			2,800	4,199	7,499
Préstamos Externos					2,000
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN			2,676		
Rentas del Tesoro			2,676		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN					
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES ESCOLARES DEL IND			2,134		
Préstamos Externos			2,134		
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	2,501	2,080	6,999	13,561	4,999
Rentas del Tesoro	2,501	2,080	6,999	13,561	4,999
CONSTRUCCIÓN OFICINA MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA SAN CARLOS RIO SAN JUAN	54				
Rentas del Tesoro	54				
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO			6,156		
Préstamos Externos			6,156		
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN PUERTO CABEZAS, RAAN	2,457	3,444			
Rentas del Tesoro	2,457	3,444			
CONSTRUCCIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ		1,234	3,501	6,000	2,499
Rentas del Tesoro		1,234	3,501	6,000	2,499
DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, SEGUNDA FASE		5,744			
Donaciones Externas		5,744			
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN PUERTO SANDINO, MARINA PUESTA DEL SOL, AEROPUERTO EL PICACHO Y SAN JUAN DEL SUR				304	1,875
Rentas del Tesoro				304	1,875
REHABILITACIÓN DEL PUESTO FRONTERIZO DE PEÑAS BLANCAS				588	
Rentas del Tesoro				588	
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA COBERTURA RURAL Y MUNICIPAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE NICARAGUA		35,982	50,357	19,808	
Rentas del Tesoro		2,000	2,000		
Préstamos Externos		32,475	47,233	19,808	
Donaciones Externas		1,507	1,124		
CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE JINOTEGA	58				
Rentas del Tesoro	58				
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN MANAGUA, SEDE CENTRAL					25,000
Donaciones Externas					25,000
REHABILITACIÓN CENTRO PENITENCIARIO CHINANDEGA		1,239	2,080	214	2,572
Rentas del Tesoro		1,239	2,080	214	2,572
CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE ESTELÍ	129	3,212			
Rentas del Tesoro	129	3,212			
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO			446	3,267	
Rentas del Tesoro			446	3,267	
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE JINOTEGA			245	2,066	
Rentas del Tesoro			245	2,066	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN					
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO PENITENCIARIO MATAGALPA DGSPN	635	149			
Rentas del Tesoro	635	149			
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES			634		
Rentas del Tesoro			634		
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA SUBTERRÁNEA Y TANQUE AÉREO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE PUERTO CABEZAS				509	
Rentas del Tesoro				509	
CONSTRUCCIÓN DIRECCION ARMAS/POLICIA NACIONAL	1,717				
Rentas del Tesoro	1,717				
CONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN ARMAS/POLICÍA NACIONAL		1,681			
Rentas del Tesoro		1,681			
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS			4,000	2,000	
Rentas del Tesoro			4,000		
Préstamos Externos				2,000	
REHABILITACIÓN EN DOS ETAPAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO TALLER DE LA TÉCNICA Y ESCUELA NACIONAL DE BOMBEROS				400	7,600
Rentas del Tesoro				400	7,600
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS			2,000		
Rentas del Tesoro			2,000		
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL POLICÍA PUERTO CABEZAS RAAN	2,203				
Rentas del Tesoro	2,203				
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS			3,001		
Rentas del Tesoro			3,001		
REPARACIONES MAYORES ACADEMIA DE POLICÍA NACIONAL (ACAPOL)	1,005				
Rentas del Tesoro	1,005				
REPARACIONES MAYORES EDIFICIO FAUSTINO RUIZ (PLAZA EL SOL)	804	500	1,000	1,000	1,000
Rentas del Tesoro	804	500	1,000	1,000	1,000
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERÍMETRAL, GIMNASIO Y PINTURA EN EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE CORINTO					1,000
Rentas del Tesoro					1,000
REPARACIONES MAYORES HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES	1,100				
Rentas del Tesoro	1,100				
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE PROYECTOS/POLICIA NACIONAL	558				
Rentas del Tesoro	558				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN					
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE PROYECTOS/POLICÍA NACIONAL		2,994			
Rentas del Tesoro		2,994			
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS					2,700
Rentas del Tesoro					2,700
RECONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE LEÓN				400	3,249
Rentas del Tesoro				400	3,249
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL		5,713			
Donaciones Externas		5,713			
REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA EN NUEVA GUINEA			1,700		
Rentas del Tesoro			1,700		
CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICIA DE RAYTI BOCA Y, JINOTEGA			877		
Rentas del Tesoro			877		
CONTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA			6,661	3,102	
Rentas del Tesoro			6,661	3,102	
REHABILITACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DE BILWI, WASPAN, RAAN, PUERTO CABEZAS			6,055		
Rentas del Tesoro			6,055		
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE DE LA POLICÍA NACIONAL				56,424	25,000
Préstamos Externos				56,424	25,000
MINISTERIO DE DEFENSA	4,674	10,831			
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN NUEVA SEGOVIA	1,352	2,219			
Rentas del Tesoro	208	420			
Donaciones Externas	1,144	1,799			
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO COMUNITARIO	2,331	3,767			
Rentas del Tesoro	457	666			
Donaciones Externas	1,874	3,101			
PROTECCIÓN DE DESASTRES ANTE AMENAZAS VOLCÁNICAS	334	2,371			
Rentas del Tesoro	334	317			
Donaciones Externas		2,054			
PREVENCIÓN DE DESASTRES EN 105 COMUNIDADES DE LEÓN	657	2,474			
Rentas del Tesoro	465	508			
Donaciones Externas	192	1,966			
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	21,004	20,306	3,188	2,705	2,845
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	5,380				
Rentas del Tesoro	441				
Donaciones Externas	4,939				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACIÓN, SPDMR	14,745				
Rentas del Tesoro	942				
Préstamos Externos	13,803				
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	879	2,037	3,188	2,705	2,845
Préstamos Externos	879	2,037	3,188	2,705	2,845
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES / APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACION (3480-NI)		14,814			
Rentas del Tesoro		332			
Préstamos Externos		13,730			
Donaciones Externas		752			
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)		3,455			
Rentas del Tesoro		470			
Donaciones Externas		2,985			
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	259,318	64,974	93,903	20,999	12,934
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA-1079/SF-NI-BID FASE I			15,590		
Rentas del Tesoro			3,645		
Préstamos Externos			11,945		
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EXPORTACIONES			1,902		
Rentas del Tesoro			200		
Donaciones Externas			1,702		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS	37				
Rentas del Tesoro	37				
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II	7,350	2,486			
Rentas del Tesoro	760	687			
Donaciones Externas	6,590	1,799			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL MIFIC	4,624	869			
Donaciones Externas	4,624	869			
PROYECTO DE CREACIÓN DE CAPACIDADES EXPORTADORAS EN PYMES Y FORTALECIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD			9,459		
Rentas del Tesoro			819		
Donaciones Externas			8,640		
REHABILITACIÓN DEL SECTOR CAFETALERO EN NICARAGUA	1,514	1,926	2,603	2,841	3,114
Rentas del Tesoro	1,244	1,138	1,700	1,850	2,334
Donaciones Externas	270	788	903	991	780
APOYO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE ATENCIÓN AL SECTOR PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD	3,259	2,007	92	1,800	
Rentas del Tesoro	22	72	92	100	
Donaciones Externas	3,237	1,935		1,700	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO					
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE POLÍTICAS DE COMPETENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	1,227	1,647	2,918		
Rentas del Tesoro	16	180	218		
Donaciones Externas	1,211	1,467	2,700		
DESARROLLO PESQUERO EN LA COSTA PACÍFICO DE SAN JUAN DEL SUR	128,142				
Rentas del Tesoro	30				
Donaciones Externas	128,112				
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA 1117/SF/NI-BID	25,057	6,140		12,215	7,544
Rentas del Tesoro	1,973	835		927	578
Préstamos Externos	21,702	5,305			
Donaciones Externas	1,382			11,288	6,966
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II			4,011	2,483	2,276
Donaciones Externas			4,011	2,483	2,276
PROYECTO DE APOYO AL SECTOR PESQUERO DE NICARAGUA	873	1,926			
Rentas del Tesoro		173			
Donaciones Externas	873	1,753			
PROYECTO REGIONAL UNIÓN ADUANERA PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA-NICARAGUA	1,061	3,617	542		
Donaciones Externas	1,061	3,617	542		
PROYECTO DE COMPETITIVIDAD APRENDIZAJE E INNOVACIÓN 3456-NI BM-FASE I	30,808	3,000	2,000		
Rentas del Tesoro	1,738				
Préstamos Externos	12,527				
Donaciones Externas	16,543	3,000	2,000		
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA-1079/SF/NI-BID-FASE I	14,186	10,419			
Rentas del Tesoro	2,218	2,281			
Préstamos Externos	11,968	8,138			
SISTEMA DE ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA FORMACIÓN DE EMPRESAS ATN/SF-8457-NI	5,141	2,806	6,043		
Rentas del Tesoro	1,435	1,094	325		
Donaciones Externas	3,706	1,712	5,718		
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA MIPYMES NICARAGÜENSES	22,807	12,342	427		
Donaciones Externas	22,807	12,342	427		
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	11,743	12,831			
Rentas del Tesoro	995	964			
Donaciones Externas	10,748	11,867			
SISTEMA INTEGRADO DE LA CALIDAD (ATN/ME-8976-RG)	226	820	1,548	1,660	
Rentas del Tesoro	159	466	713	786	
Donaciones Externas	67	354	835	874	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO					
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PYMES Y OPORTUNIDADES EN MERCADOS	1,263	358			
Donaciones Externas	1,263	358			
PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA NICARAGÜENSE 2006-2010 PROMIPYME		1,780	10,563		
Rentas del Tesoro		1,139			
Donaciones Externas		641	10,563		
PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL			36,205		
Rentas del Tesoro			36,205		
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	626,965	534,641	429,822	785,726	956,213
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2,477				
Donaciones Externas	2,477				
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)		26,189			
Rentas del Tesoro		20,547			
Donaciones Externas		5,642			
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y CURRICULAR, DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MECD	845				
Donaciones Externas	845				
PROGRAMA DE EDUCACION BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS (PRÉSTAMO BID-1528)		22,142			
Rentas del Tesoro		6,265			
Préstamos Externos		15,877			
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEPARTAMENTO DE MANAGUA	107,008				
Rentas del Tesoro	3,872				
Donaciones Externas	103,136				
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA		31,690			
Rentas del Tesoro		3,401			
Donaciones Externas		28,289			
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN			82,143	20,000	
Rentas del Tesoro			79,375	20,000	
Donaciones Externas			2,768		
FORMACION LABORAL DE JOVENES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALES	997				
Donaciones Externas	997				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BLUEFIELDS, CORINTO, MANAGUA, ESTELÍ, JUIGALPA, BOACO, CHINANDEGA, LA TRINIDAD, CONDEGA, EL VIEJO Y LEÓN				6,578	
Donaciones Externas				6,578	
FORTALECIMIENTO SNIP-MECD	594	600			
Rentas del Tesoro	594	600			
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES DE NICARAGUA			20,000	78,057	12,222
Rentas del Tesoro			20,000	41,236	12,222
Donaciones Externas				36,821	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS, (1528)	63,380				
Rentas del Tesoro	5,789				
Préstamos Externos	57,591				
PROGRAMA DE HABILITACIÓN LABORAL Y SECUNDARIA DE ADULTOS		5,991			
Rentas del Tesoro		419			
Donaciones Externas		5,572			
PROGRAMA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMIREZ GOYENA DE MANAGUA			28,922	39,046	
Donaciones Externas			28,922	39,046	
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES (FASE IV)		102,042	41,875		
Rentas del Tesoro		6,286	11,141		
Donaciones Externas		95,756	30,734		
APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA-NICARAGUA		588			
Donaciones Externas		588			
DISEÑO DE LA RE FORMA EDUCATIVA BÁSICA Y MEDIA CON ORIENTACIÓN Y HABILITACIÓN LABORAL	1,878				
Rentas del Tesoro	357				
Donaciones Externas	1,521				
HABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DE BACHILLERATO TÉCNICO			15,373	51,066	47,773
Rentas del Tesoro			15,373	51,066	47,773
PROGRAMA DE HABILITACIÓN LABORAL Y BACHILLERATO APLICADO		6,390			
Rentas del Tesoro		1,201			
Donaciones Externas		5,189			
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIONES DE ESCUELAS (PINRE)		20,286	17,982	28,148	19,000
Rentas del Tesoro		20,147	17,982	28,148	19,000
Donaciones Externas		139			
PROYECTO DE HABILITACION LABORAL - VULCANO DE NICARAGUA	2,532				
Donaciones Externas	2,532				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	41,994				
Donaciones Externas	41,994				
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)			11,810		
Rentas del Tesoro			11,810		
CURSO DE HABILITACIÓN LABORAL	8,401				
Rentas del Tesoro	560				
Donaciones Externas	7,841				
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO EN ZONAS AFECTADAS POR EL HURACAN MITCH-PRRAC	10,899				
Donaciones Externas	10,899				
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (PROASE)		58,596	111,767	52,270	12,840
Donaciones Externas		58,596	111,767	52,270	12,840
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR (PINE)		89,919			
Rentas del Tesoro		16,298			
Donaciones Externas		73,621			
EFA-EDUCACIÓN PARA TODOS		16,925			
Donaciones Externas		16,925			
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA, PASEN (BM-3978-NI)		25,824			
Rentas del Tesoro		3,350			
Préstamos Externos		22,474			
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL		44,780	77,591	162,668	232,984
Rentas del Tesoro		44,780	77,591	162,668	232,984
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS - EBACIT		7,964			
Rentas del Tesoro		506			
Donaciones Externas		7,458			
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN (PAE)		68,107			
Rentas del Tesoro		68,107			
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA		2,069			
Donaciones Externas		2,069			
CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ESTUDIANTES EN GESTIÓN DE RIESGO DE 24 ESCUELAS DE ESTELÍ Y NUEVA SEGOVIA		466			
Donaciones Externas		466			
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIÓN DE ESCUELAS (PINRE)	14,920				
Rentas del Tesoro	8,907				
Donaciones Externas	6,013				
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES(FASE IV)	76,422				
Rentas del Tesoro	2,901				
Donaciones Externas	73,521				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL		664		104,406	138,687
Rentas del Tesoro		664			
Donaciones Externas				104,406	138,687
APOYO A EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA-NICARAGUA	9,345				
Donaciones Externas	9,345				
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN EL ÁMBITO NACIONAL (CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR)				72,497	374,580
Rentas del Tesoro				2,032	14,115
Préstamos Externos				70,465	360,465
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGION NORTE DE NICARAGUA (FASE V)			9,541	156,777	118,127
Rentas del Tesoro			9,541	16,979	10,739
Donaciones Externas				139,798	107,388
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR (PINE)	85,800				
Rentas del Tesoro	15,128				
Donaciones Externas	70,672				
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DEL ATLÁNTICO NORTE (RAAN)			12,818	14,213	
Rentas del Tesoro			12,818	14,213	
PROGRAMA DE APOYO A LAS POLÍTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO Y DESCENTRALIZACIÓN (PAPSE)	46,410				
Rentas del Tesoro	46,410				
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, PROASE	28,955				
Donaciones Externas	28,955				
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA(PASEN)	58,217				
Rentas del Tesoro	7,662				
Préstamos Externos	50,555				
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL	29,711				
Rentas del Tesoro	24,981				
Donaciones Externas	4,730				
FORTALECIMIENTO CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA RURAL EN BOACO, CHONTALES Y RIO SAN JUAN	405				
Donaciones Externas	405				
EDUCACIÓN PARA TODOS (EDUCATION FOR ALL-EFA)	8,201				
Donaciones Externas	8,201				
PROGRAMA EDUCACION PARA LA VIDA	6,794				
Donaciones Externas	6,794				
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS-EBACIT	9,476				
Rentas del Tesoro	574				
Donaciones Externas	8,902				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE EDUCACIÓN					
REFORMA EDUCATIVA	55				
Rentas del Tesoro	55				
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	11,249	3,409			
Rentas del Tesoro	11,249	3,409			
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL	389,566	568,211	450,178	491,298	514,815
APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA		7,784			
Rentas del Tesoro		800			
Donaciones Externas		6,984			
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS NICARAGÜENSES		3,018	43,694	14,031	
Rentas del Tesoro		552	2,000	2,654	
Donaciones Externas		2,466	41,694	11,377	
FORTALECIMIENTO PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	7,225	11,604			
Donaciones Externas	7,225				
Donaciones Externas		11,604			
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA		1,606	7,780	17,274	19,072
Rentas del Tesoro		535	600	699	1,222
Donaciones Externas		1,071	7,180	16,575	17,850
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)		1,268	1,287		
Donaciones Externas		1,268	1,287		
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)		27,688	38,425	19,931	
Rentas del Tesoro		2,776	2,500	3,300	
Préstamos Externos		24,912	35,925	16,631	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD ANIMAL	9,566	11,800			
Donaciones Externas	9,566	11,800			
INICIATIVA POR EL DESARROLLO RURAL DE NICARAGUA	9,121				
Rentas del Tesoro	591				
Donaciones Externas	8,530				
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)	2,015				
Donaciones Externas	2,015				
PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO		7,680			
Rentas del Tesoro		1,875			
Donaciones Externas		5,805			
PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO	8,275				
Rentas del Tesoro	1,900				
Donaciones Externas	6,375				
PROYECTO REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA		4,872			
Donaciones Externas		4,872			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL					
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)	11,064				
Rentas del Tesoro	2,011				
Préstamos Externos	9,053				
PROYECTO DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA FASE II (MAGFOR-PRORURAL/ BM3903)	20,851	49,048	70,162	44,593	147,049
Rentas del Tesoro	1,213	1,886	2,000	3,000	3,500
Préstamos Externos	16,383	46,950	68,162	41,593	143,549
Donaciones Externas	3,255	212			
PROYECTO REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA	3,095				
Donaciones Externas	3,095				
APOYO A FAMILIAS RURALES EN ZONAS AFECTADAS POR SEQUIAS E INUNDACIONES	48,720	56,752			
Rentas del Tesoro	6,498	6,066			
Donaciones Externas	42,222	50,686			
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA	4,745				
Rentas del Tesoro	794				
Donaciones Externas	3,951				
ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES Y RECUPERACIÓN DE SUS MEDIOS DE VIDA(PMA/OPSR-10212)	47,870	80,638			
Rentas del Tesoro	6,967	6,184			
Donaciones Externas	40,903	74,454			
FORTALECIMIENTO SNIP/MAGFOR	600	574			
Rentas del Tesoro	600	574			
FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FONDEAGRO) FASE II	24,914	60,920	42,849		
Donaciones Externas	24,914	60,920	42,849		
PROGRAMA NACIONAL LIBRA POR LIBRA	15,110	39,430			
Donaciones Externas	15,110	39,430			
APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA	6,988				
Rentas del Tesoro	723				
Donaciones Externas	6,265				
MEJORA DE LA SITUACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN	9,179	23,551	27,935	24,244	
Rentas del Tesoro	600	1,158	1,408	1,648	
Donaciones Externas	8,579	22,393	26,527	22,596	
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-MAGFOR)	32,621	10,269	5,378	50,503	50,000
Donaciones Externas	32,621	10,269	5,378	50,503	50,000
DESARROLLO DE SIST. AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES CON ENFASIS EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN EL MUNIC. EL RAMA		76	749	1,129	1,128
Donaciones Externas		76	749	1,129	1,128

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL					
PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA - (SEMILLA CERTIFICADA)			5,247	131,072	195,740
Rentas del Tesoro					3,534
Donaciones Externas			5,247	131,072	192,206
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	127,607	169,633	206,672	188,521	101,826
Rentas del Tesoro	22,480	16,589	4,701	7,383	7,101
Préstamos Externos	32,087	50,161	59,096	34,428	
Donaciones Externas	73,040	102,883	142,875	146,710	94,725
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	819,216	1,511,005	1,702,817	1,682,718	1,766,099
CONSERVACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PAVIMENTO	3,979	3,887			
Rentas del Tesoro	3,979	3,887			
FORTALECIMIENTO SNIP-MTI	646	605			
Rentas del Tesoro	646	605			
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	65,764	57,995	45,989	49,903	62,347
Rentas del Tesoro	65,764	57,995	45,989	49,903	62,347
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	70,998	107,826	82,172	108,219	132,492
Rentas del Tesoro	70,998	107,826	82,172	108,219	132,492
COOPERACIÓN AL PROGRAMA DE DESMINADO HUMANITARIO	6,355	9,501			
Rentas del Tesoro	255	601			
Donaciones Externas	6,100	8,900			
DRENAJE DE CARRETERAS	16,604	36,431	14,421	16,589	15,156
Rentas del Tesoro	16,604	36,431	14,421	16,589	15,156
PROGRAMA ESPECIAL DE REPARACION Y RECONS. A DAÑOS CAUSADOS POR TEMPORADA INVIERNO 2005	48,202				
Rentas del Tesoro	48,202				
REPARACIÓN DE CAMINOS PRODUCTIVOS		46,420			
Rentas del Tesoro		46,420			
REHABILITACIÓN DE CAMINOS, HURACÁN FELIX		34,660			
Rentas del Tesoro		34,660			
REPARACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO 41 (QUEBRADA HONDA)		9,431			
Rentas del Tesoro		9,431			
PLAN EMERGENTE DE LA RED VIAL, INVIERNO 2007		47,245			
Rentas del Tesoro		47,245			
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA REPARACIÓN DE CAMINOS EN NICARAGUA		22,784			
Donaciones Externas		22,784			
III PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 3464-NI)	35,345	11,161			
Rentas del Tesoro	9,860	9,604			
Préstamos Externos	25,485	1,557			
REHABILITACIÓN DE CARRETERAS (BID 1088/SF-NI)	56,331	12,131	92,208		
Rentas del Tesoro	15,889	2,802	12,668		
Préstamos Externos	40,442	9,329	79,540		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA					
PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA GUAYACÁN-JINOTEGA (UE NIC/B7-3100/2000/001)	46,656	111,853	135,210	608	
Rentas del Tesoro	13,324	18,037	14,981	441	
Donaciones Externas	33,332	93,816	120,229	167	
AMPLIACIÓN DE CARRETERA TICUANTEPE- MASAYA-GRANADA	95,432	4,881	26,000		
Rentas del Tesoro	46,273	4,881	1,000		
Préstamos Externos	49,159		25,000		
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA CLARA - SUSUCAYÁN - EL JÍCARO (BCIE 1608)	1,916	6,521	11,355		
Rentas del Tesoro		2,766	10,000		
Préstamos Externos	1,916	3,755	1,355		
REHABILITACIÓN DE CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE (BCIE 1576)	18,557	76,717	48,158	60,600	
Rentas del Tesoro	17,046	76,717	3,158	600	
Préstamos Externos	1,511		45,000	60,000	
REHABILITACION DE CARRETERA TIPITAPA-LAS FLORES	6,616				
Rentas del Tesoro	418				
Préstamos Externos	6,198				
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	86,229	49,481	58,508	26,185	31,027
Rentas del Tesoro	28,692	32,265	15,584	26,185	31,027
Préstamos Externos	57,537	17,216	17,363		
Donaciones Externas			25,561		
PAVIMENTACIÓN CARRETERA COSTANERA LITORAL SUR.	7,756	977			
Rentas del Tesoro	1,023	306			
Donaciones Externas	6,733	671			
PROYECTO VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA II (BID 1530/SF-NI)	87,253	348,568	169,417	169,911	1,304
Rentas del Tesoro	13,093	17,433	5,405	13,398	1,304
Préstamos Externos	74,160	331,135	164,012	156,513	
IV PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 4185 - NI)	50,083	109,527	402,710	390,546	267,419
Rentas del Tesoro	50,083	33,185	52,003	48,232	15,890
Préstamos Externos		76,342	350,707	342,314	251,529
PLAN VIAL DE COMPETITIVIDAD ZONA III- LEÓN, MATAGALPA Y JINOTEGA (BID 1599/SF-NI)	12,196	81,927	81,511	125,688	
Rentas del Tesoro	11,087	10,503	3,562	22,726	
Préstamos Externos	1,109	71,424	77,949	102,962	
DISEÑO PARA LA REHAB. Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMP. GUANACASTE (BID 1545/SF-NI)	91				
Rentas del Tesoro	91				
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. DE LA CARRETERA EMP. PUERTO SANDINO - PUERTO SANDINO (BID 1545/SF-NI)	101				
Rentas del Tesoro	101				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA					
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA JINOTEPE - NANDAIME (BID 1545/SF-NI)	223				
Rentas del Tesoro	223				
DISEÑO PARA ADOQUINADO DE JUIGALPA - PUERTO DÍAZ (BID 1545/SF-NI)	270				
Rentas del Tesoro	270				
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. DE LA CARRETERA LAS ESQUINAS - SAN MARCOS - CATARINA(BID 1545/SF-NI)	205				
Rentas del Tesoro	205				
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA JINOTEPE - SAN MARCOS (BID 1545/SF-NI)	67				
Rentas del Tesoro	67				
DISEÑO PARA ADOQUINADO DE JUIGALPA - LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO(BID 1545/SF-NI)	424				
Rentas del Tesoro	424				
ESTUD. DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO PARA LA PAVIM. DE CARRETERA NVA. GUINEA-BLUEFIELDS	845	676			
Rentas del Tesoro	845	676			
CONSTRUCCIÓN CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY (FACTIBILIDAD Y DISEÑO) (BID 1545/SF-NI)	420				
Rentas del Tesoro	420				
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ (FACTIBILIDAD Y DISEÑO) (BID 1545/SF-NI)	177				
Rentas del Tesoro	177				
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA (BCIE NO.1768)		3,880	51,230	118,524	25,584
Rentas del Tesoro		3,880	1,230	2,735	1,000
Préstamos Externos			50,000	115,789	24,584
DISEÑO DE ADOQUINADO DEL TRAMO TISMA - EMPALME ZAMBRANO (BID 1545/SF-NI)	50				
Rentas del Tesoro	50				
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS	11,677	8,333	41,712	229,122	276,972
Rentas del Tesoro	454	1,389	413	5,522	
Préstamos Externos	11,223	6,944	41,299	223,600	276,972
REHABILITACIÓN EMPALME LAS FLORES - CATARINA - GUANACASTE - NANDAIME (OPEP 1061 P)		22,536	51,845	7,783	
Rentas del Tesoro		4,489	632	632	
Préstamos Externos		18,047	51,213	7,151	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY (BCIE NO. 1733)		5,965	66,211	139,442	100,605
Rentas del Tesoro		5,965	1,211	1,346	1,500
Préstamos Externos			65,000	138,096	99,105
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SÉBACO - MATAGALPA (BID 1702/SF-NI)	17,254	83,001	69,587		
Rentas del Tesoro		4,141	1,123		
Préstamos Externos	17,254	78,860	68,464		
CONSTRUCCIÓN CARRETERA ENTRADA INTA-PROINCO-KM.17.5 CARRETERA A MASAYA	8,423	315			
Rentas del Tesoro	8,423	315			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA					
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE (PAST) FASE 2	62,071	137,018	120,300	69,123	
Rentas del Tesoro	6,738	14,377			
Donaciones Externas	55,333	122,641	120,300	69,123	
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES LAS LIMAS, OCONGUA, MÚHAN Y QUINAMA		32,034	76,952	50,197	
Rentas del Tesoro		562	2,525	744	
Donaciones Externas		31,472	74,427	49,453	
ADOQUINADO DEL TRAMO DE CAMINO VILLA SOBERANA - SANTA EDUVIGES		1,080			
Rentas del Tesoro		1,080			
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMPALME GUANACASTE (OPEP 846P)		103	2,672		
Rentas del Tesoro		103	2,672		
MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE ACCESO A CIUDAD SANDINO - ZONA FRANCA		25,535	12,473		
Rentas del Tesoro		25,535	12,473		
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FÉ (SOBRE EL RÍO SAN JUAN)				51,829	73,032
Donaciones Externas				51,829	73,032
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL (MUY MUY - MATIGUAS)				46,200	43,792
Donaciones Externas				46,200	43,792
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA JINOTEPE - NANDAIME					91,593
Rentas del Tesoro					9,985
Préstamos Externos					81,608
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO					13,267
Rentas del Tesoro					3,567
Préstamos Externos					9,700
REHABILITACIÓN DE CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA (EST. DE FACT. Y DISEÑO)				2,655	94,588
Rentas del Tesoro				631	2,588
Préstamos Externos				2,024	92,000
MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUERTAS VIEJAS - ESQUIPULAS (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)			8,009		210,587
Rentas del Tesoro			8,009		39,612
Préstamos Externos					170,975
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO PARA LA CARRETERA TICUANTEPE - LAS CONCHAS - SAN MARCOS				3,307	56,041
Rentas del Tesoro				785	3,049
Préstamos Externos				2,522	52,992
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA KM 7 CARRETERA SUR - JINOTEPE (EST. FACTIB Y DISEÑO)				7,878	89,057
Rentas del Tesoro				7,878	4,583
Préstamos Externos					84,474

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA					
RECONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES LAS BANDERAS, TECOLOSTOTE, LA TONGA Y CUISALA					51,920
Donaciones Externas					51,920
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA (CHICO SMITH, LABU, MULUKUKU, EL GUINEO)					129,316
Donaciones Externas					129,316
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO				8,409	
Rentas del Tesoro				8,409	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LLANOS DE COLÓN - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)			3,115		
Rentas del Tesoro			3,115		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)			2,131		
Rentas del Tesoro			2,131		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - LA MORA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)			2,554		
Rentas del Tesoro			2,554		
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CUYALÍ - LAS CRUCES- PANTASMA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)			6,367		
Rentas del Tesoro			6,367		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA MATAGALPA - EMPALME JINOTEGA - EMPALME SAN FRANCISCO- SAN RAMÓN			20,000		
Rentas del Tesoro			20,000		
MINISTERIO DE SALUD	578,425	743,361	469,944	575,247	769,795
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES DE SALUD				509,696	690,991
Rentas del Tesoro				63,281	71,875
Préstamos Externos				122,105	256,062
Donaciones Externas				324,310	363,054
REHABILITACION DE COMPLEJO NACIONAL DE SALUD DRA. CONCEPCION PALACIOS	6,817	4,264	14,104	10,751	12,396
Rentas del Tesoro	893	202	504	6,451	7,438
Donaciones Externas	5,924	4,062	13,600	4,300	4,958
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES CENTRALES		7,011			
Donaciones Externas		7,011			
PROGRAMA DE SOSTENIMIENTO DE EQUIPOS	9,996	13,000			
Rentas del Tesoro	9,996	13,000			
PROGRAMA ESTUDIOS DE PREINVERSION	1,000	3,873	2,400	12,800	15,396
Rentas del Tesoro	1,000	1,269	1,450	4,500	5,389
Préstamos Externos				5,100	6,158
Donaciones Externas		2,604	950	3,200	3,849
PROGRAMA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN	50,000		600		
Rentas del Tesoro	50,000		300		
Préstamos Externos			150		
Donaciones Externas			150		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE SALUD					
SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSE NIEBROSKI-BOACO		88,600	71,046		
Rentas del Tesoro		3,600	15,000		
Donaciones Externas		85,000	56,046		
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL OCCIDENTAL DE MANAGUA			18,624		
Donaciones Externas			18,624		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR SALUD	32,851	37,031			
Rentas del Tesoro	4,029	4,137			
Préstamos Externos	9,373	19,572			
Donaciones Externas	19,449	13,322			
REHABILITACION DE HOSPITALES NACIONALES	70,429	90,764			
Rentas del Tesoro	38,088	14,326			
Préstamos Externos	7,642	8,452			
Donaciones Externas	24,699	67,986			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA			28,574		
Donaciones Externas			28,574		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS			2,725		
Préstamos Externos			2,725		
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA	176,187	232,252			
Rentas del Tesoro	37,061	44,549			
Préstamos Externos	56,556	89,002			
Donaciones Externas	82,570	98,701			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VELEZ PAIZ DE MANAGUA			48,427	1,083	
Rentas del Tesoro		282	1,083		
Préstamos Externos		18,168			
Donaciones Externas		29,977			
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA			14,650		
Donaciones Externas			14,650		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA			7,875		
Préstamos Externos			7,875		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ			30,250		
Préstamos Externos			30,250		
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD SAN ANDRÉS - WIWILÍ - JINOTEGA			1,250		
Préstamos Externos			1,250		
PROGRAMA DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO MEDICO	35,987				
Rentas del Tesoro	16,578				
Donaciones Externas	13,842				
Préstamos Externos	5,567				

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE SALUD					
PROGRAMA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO		51,530	41,500	42,000	51,012
Rentas del Tesoro		25,320	15,036	13,000	16,000
Préstamos Externos		2,069	12,835	15,000	19,000
Donaciones Externas		24,141	13,629	14,000	16,012
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA			19,800		
Donaciones Externas			19,800		
REHABILITACIÓN PUESTO DE SALUD AMAK - BOCA Y JINOTEGA			1,250		
Préstamos Externos			1,250		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD			3,300		
Donaciones Externas			3,300		
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN PUESTOS DE SALUD RAITÍ - WASPAN - RAAN			1,500		
Préstamos Externos			1,500		
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD HERMANOS MARTÍNEZ - SOMOTO - MADRIZ			600		
Préstamos Externos			600		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEON			26,590		
Donaciones Externas			26,590		
REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN LA RAAN			16,777		
Rentas del Tesoro			16,777		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA			4,000		
Donaciones Externas			4,000		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS			29,100		
Donaciones Externas			29,100		
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LA CRUZ DEL RIO GRANDE			1,816		
Préstamos Externos			1,816		
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MUELLE DE LOS BUEYES			1,400		
Préstamos Externos			1,400		
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN, JUIGALPA			41,201		
Préstamos Externos			41,201		
MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE SALUD DE ATENCION PRIMARIA	81,627	44,779			
Rentas del Tesoro	15,206	6,384			
Préstamos Externos	11,472	13,085			
Donaciones Externas	54,949	25,310			
PROGRAMA PROMOCION, PREVENCION, EDUCACION Y COMUNICACION DE LA SALUD	82,075	75,509			
Rentas del Tesoro	3,904	599			
Préstamos Externos	11,875	4,072			
Donaciones Externas	66,296	70,838			
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL NORTE - JINOTEGA			7,000		
Préstamos Externos			7,000		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DE SALUD					
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA			10,000		
Donaciones Externas			10,000		
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DE RIO COCO - MADRIZ			9,920		
Préstamos Externos			9,920		
PROGRAMA DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO NO MEDICO	13,609				
Rentas del Tesoro	8,514				
Donaciones Externas	5,095				
SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD		16,944	3,450		
Rentas del Tesoro		12,950			
Préstamos Externos		3,994	2,450		
Donaciones Externas			1,000		
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA EL SAUCE - LEÓN			12,000		
Rentas del Tesoro			12,000		
PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA SALUD	17,847	29,377			
Donaciones Externas	17,847	29,377			
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA TIPI TAPA - MANAGUA			9,863		
Donaciones Externas			9,863		
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL SUR - MANAGUA			4,667		
Donaciones Externas			4,667		
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DEL SUR - RIVAS			9,667		
Donaciones Externas			9,667		
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD MURRA - NUEVA SEGOVIA			800		
Préstamos Externos			800		
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA SAN JOSÉ DE CUSMAPA - MADRIZ			1,164		
Préstamos Externos			1,164		
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA KUKRA HILL - RAAS			1,164		
Donaciones Externas			1,164		
AMPLIACIÓN CASA MATERNA WASPAN - RAAN			200		
Préstamos Externos			200		
AMPLIACIÓN CASA MATERNA SIUNA - RAAN			200		
Préstamos Externos			200		
REHABILITACIÓN CASA MATERNA RAITI - RAAN			1,164		
Rentas del Tesoro			1,164		
REHABILITACIÓN CASA MATERNA LA LIBERTAD - CHONTALES			200		
Préstamos Externos			200		
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CORN ISLAND			4,600		
Préstamos Externos			4,600		

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE SALUD					
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD CAMOAPA			6,050		
Donaciones Externas			6,050		
PROGRAMA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE RED INTEGRADA DE SALUD DE JINOTEGA			5,820		
Donaciones Externas			5,820		
MINISTERIO DEL TRABAJO	50,131	42,166	25,085	71,120	77,200
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - INATEC			19,400		
Rentas del Tesoro			19,400		
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO / CHINANDEGA - INATEC			2,285		
Rentas del Tesoro			2,285		
CONSTRUCCIÓN II ETAPA DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO NANDAIME, GRANADA-INATEC			3,400		
Rentas del Tesoro			3,400		
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	50,131	42,166		71,120	77,200
Rentas del Tesoro	28,948	23,030		26,120	27,200
Préstamos Externos				45,000	50,000
Donaciones Externas	21,183	19,136			
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES	260,575	156,657	71,920	63,100	67,877
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL BOSQUE TROPICAL SECO Y MARINO COSTERO	2,160				
Rentas del Tesoro	417				
Donaciones Externas	1,743				
CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	324				
Rentas del Tesoro	324				
PROGRAMA APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL (PRO-AMBIENTE)		17,280			
Rentas del Tesoro		2,772			
Donaciones Externas		14,508			
DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA	11,586	10,468	10,511	9,606	
Rentas del Tesoro	840	975	511	807	
Donaciones Externas	10,746	9,493	10,000	8,799	
FORTALECIMIENTO SNIP/MARENA	600	597			
Rentas del Tesoro	600	597			
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUIAS EN NICARAGUA		6,008			
Rentas del Tesoro		720			
Donaciones Externas		5,288			
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES (BM NO. 3480 NI)		7,322			
Rentas del Tesoro		2,440			
Préstamos Externos		4,882			
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR MEDIO AMBIENTE (PASMA II FASE)	9,340	17,411			
Rentas del Tesoro	6,748	7,474			
Donaciones Externas	2,592	9,937			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES					
MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS (MARENAP)	9,263	3,503			
Rentas del Tesoro	1,663	1,567			
Donaciones Externas	7,600	1,936			
PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL (PRO-AMBIENTE)	12,088				
Rentas del Tesoro	1,617				
Donaciones Externas	10,471				
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL	438				
Donaciones Externas	438				
PROGRAMA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA (RBSEN)	3,373	5,669			
Rentas del Tesoro	1,144	1,148			
Donaciones Externas	2,229	4,521			
PROGRAMA SOCIOAMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL II (POSAF II). (BID NO. 1084/SF-NI)		77,895			
Rentas del Tesoro		1,835			
Préstamos Externos		76,060			
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES (BM NO.3480-NI)	24,115				
Rentas del Tesoro	2,799				
Préstamos Externos	21,316				
PROGRAMA SOCIOAMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL II (POSAF II). (BID NO.1084/SF-NI)	176,299				
Rentas del Tesoro	1,681				
Préstamos Externos	174,618				
RESERVA DE BIÓSFERA BOSAWÁS	2,590	5,849			
Rentas del Tesoro	2,590	2,000			
Donaciones Externas		3,849			
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍA EN NICARAGUA	6,670				
Rentas del Tesoro	606				
Donaciones Externas	6,064				
PROCUENCA SAN JUAN, RELATIVO A AGUAS INTERNACIONALES	850				
Rentas del Tesoro	850				
RESERVA DE BIÓSFERA TRANSFRONTERIZA CORAZÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	879	1,855	11,655	18,795	27,835
Rentas del Tesoro	879	887	55	697	105
Donaciones Externas		968	11,600	18,098	27,730
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL BOSQUE TROPICAL SECO Y MARINO COSTERO		2,800			
Rentas del Tesoro		417			
Donaciones Externas		2,383			
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST)			7,066	12,117	15,111
Rentas del Tesoro			66	119	113
Donaciones Externas			7,000	11,998	14,998

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES					
PROYECTO INTEGRAL DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PIMCHAS)			26,600	22,582	24,931
Rentas del Tesoro			600	600	600
Donaciones Externas			26,000	21,982	24,331
PROGRAMA SOCIO AMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL (POSAF)			16,088		
Rentas del Tesoro			1,937		
Préstamos Externos			14,151		
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ	215,824	96,684	202,857	184,954	210,855
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO (PAINAR)		2,840			
Rentas del Tesoro		2,663			
Donaciones Externas		177			
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III		40,771	184,748	105,779	191,541
Rentas del Tesoro		7,018	20,346	15,500	18,500
Préstamos Externos		33,753	164,402	47,579	85,041
Donaciones Externas				42,700	88,000
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES FASE II	749	4,879	18,109	79,175	19,314
Rentas del Tesoro	34	2,089	2,300	5,000	4,500
Préstamos Externos	715	2,790	15,809	13,175	14,814
Donaciones Externas				61,000	
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL		986			
Rentas del Tesoro		986			
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD		4,441			
Rentas del Tesoro		4,441			
PROGRAMA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL FASE III		17,606			
Rentas del Tesoro		17,382			
Donaciones Externas		224			
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL (BID 1109/SF-NI, BCIE 1567)	5,710				
Rentas del Tesoro	962				
Préstamos Externos	4,748				
ASISTENCIA INTEGRADA A MUJERES Y NIÑOS VULNERABLES		10,060			
Rentas del Tesoro		10,060			
PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL		7,464			
Rentas del Tesoro		7,464			
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL MECD (BID 1109/SF-NI, BCIE 1567)	30,891				
Rentas del Tesoro	1,639				
Préstamos Externos	29,252				
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL (BID 1109/SF - NI, BCIE 1567)		1,511			
Préstamos Externos		1,511			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ					
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL MINSA (BID 1109/SF-NI)	62,367				
Rentas del Tesoro	3,462				
Préstamos Externos	58,905				
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO LOCAL		5,136			
Rentas del Tesoro		286			
Préstamos Externos		4,850			
PROMOCIÓN DE LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD		990			
Donaciones Externas		990			
ASISTENCIA INTEGRADA A MUJERES Y NIÑOS VULNERABLES	3,195				
Rentas del Tesoro	3,195				
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO (PAINAR)	3,301				
Rentas del Tesoro	2,672				
Donaciones Externas	629				
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1,014				
Rentas del Tesoro	1,014				
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	4,499				
Rentas del Tesoro	4,499				
PROMOCION DE LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLE	613				
Donaciones Externas	613				
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III	46,531				
Rentas del Tesoro	4,935				
Préstamos Externos	41,596				
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO LOCAL	23,040				
Rentas del Tesoro	1,161				
Préstamos Externos	21,879				
PROGRAMA RED DE PROTECCION SOCIAL FASE III	28,059				
Rentas del Tesoro	28,059				
PROYECTO ATENCION A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL	3,862				
Rentas del Tesoro	3,862				
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1,993				
Donaciones Externas	1,993				
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		171,768	191,232	201,034	219,590
ASISTENCIA AL SECTOR PETROLERO FASE IV			6,325	1,793	
Donaciones Externas			6,325	1,793	
ELECTRIFICACION RURAL		31,170			
Rentas del Tesoro		31,170			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					
PROGRAMA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL		1,409	1,649	770	
Rentas del Tesoro			194	70	
Donaciones Externas		1,409	1,455	700	
DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NICARAGUA - ATN/JF-9884-N		455	8,998		
Rentas del Tesoro		315	1,796		
Donaciones Externas		140	7,202		
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED		29,262			
Rentas del Tesoro		1,594			
Donaciones Externas		27,668			
ELECTRIFICACION RURAL PARA DESARROLLO LECHERO EN BOACO Y CHONTALES (BID-1017-SF-NI)		1,509			
Préstamos Externos		1,509			
PROGRAMA EUROSOLAR		2,121	4,067	28,730	3,655
Rentas del Tesoro		184	1,833	5,541	1,192
Donaciones Externas		1,937	2,234	23,189	2,463
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACION RURAL (FAROL-ER)		14,969			
Rentas del Tesoro		1,544			
Donaciones Externas		13,425			
PROGRAMA DE DESARROLLO SIST. DE GENERACIÓN EÓLICA EN PEQUEÑOS SIST. ELÉCTRICOS AISLADOS DE NIC.2		245	2,828	2,091	
Rentas del Tesoro		245	214		
Donaciones Externas			2,614	2,091	
PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA		13,826			
Rentas del Tesoro		1,056			
Préstamos Externos		12,770			
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN APOYO A AGLOMERADOS				20,242	27,071
Rentas del Tesoro				1,700	1,500
Préstamos Externos				18,542	25,571
PROGRAMA EN APOYO AL DESARROLLO ELÉCTRICO DE LA COSTA ATLÁNTICA				20,784	21,676
Rentas del Tesoro				784	2,078
Préstamos Externos				20,000	19,598
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3780/TF051980)		58,346			
Rentas del Tesoro		4,732			
Préstamos Externos		47,007			
Donaciones Externas		6,607			
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA Y ESCENARIOS DE DESARROLLO		247			
Rentas del Tesoro		14			
Donaciones Externas		233			

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					
USOS PRODUCTIVOS DE HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA EN NICARAGUA, II FASE					11,060
Rentas del Tesoro					1,060
Préstamos Externos					10,000
MANEJO SOST. DE REC. NAT. Y FOMENTO DE COMPET. EMPRES. (MASRENACE)		14,818			
Donaciones Externas		14,818			
PROGRAMA ENERGIZACIÓN RURAL SEGUNDA FASE EN RAAAN, RAAS Y JINOTEGA					13,200
Rentas del Tesoro					1,200
Préstamos Externos					12,000
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR DENDROENERGETICO FASE II				770	
Rentas del Tesoro				70	
Donaciones Externas				700	
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA		361			
Donaciones Externas		361			
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOST. Y COMERCIALIZ. DE PRODUCT. PARA CONSUMO ENERGÉTICO		330			
Rentas del Tesoro		15			
Donaciones Externas		315			
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)					19,995
Rentas del Tesoro					1,250
Donaciones Externas					18,745
ELECTRIFICACIÓN COMUNIDAD CALIGUATE, SANTA TERESA - CARAZO		2,700			
Rentas del Tesoro		2,700			
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA CUENCA LECHERA Y TRIANGULO MINERO					28,391
Rentas del Tesoro					2,428
Donaciones Externas					25,963
ELECTRIFICACIÓN RURAL			32,668	43,389	42,923
Rentas del Tesoro			32,668	43,389	42,923
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED			31,042	12,741	29,425
Rentas del Tesoro			2,822	2,741	2,675
Donaciones Externas			28,220	10,000	26,750
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)			19,583	16,368	21,619
Rentas del Tesoro			1,134	1,215	1,319
Donaciones Externas			18,449	15,153	20,300
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA			25,316	9,378	
Rentas del Tesoro			2,255	806	
Préstamos Externos			23,061	8,572	

PROYECTOS POR INSTITUCIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

ENTIDAD / PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS					
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)			56,446	43,407	
Rentas del Tesoro			9,365	8,785	
Préstamos Externos			39,302	22,343	
Donaciones Externas			7,779	12,279	
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA			1,746		
Donaciones Externas			1,746		
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSUMO ENERGÉTICO			564	571	575
Rentas del Tesoro			64	71	75
Donaciones Externas			500	500	500
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3,101	3,719	5,371	4,523	4,673
APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL	3,101	3,719			
Rentas del Tesoro	144	149			
Donaciones Externas	2,957	3,570			
APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL			5,371	4,523	4,673
Rentas del Tesoro			172	174	274
Donaciones Externas			5,199	4,349	4,399
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,854,258	2,735,504	3,478,674	3,217,622	3,622,541
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	2,854,258	2,735,504	3,478,674	3,217,622	3,622,541
Rentas del Tesoro	1,187,774	1,408,084	1,527,922	1,866,609	2,260,805
Préstamos Externos	1,073,733	921,330	1,319,032	872,676	830,381
Donaciones Externas	592,751	406,090	631,720	478,337	531,355
TOTAL	6,241,038	6,964,710	7,353,831	7,567,455	8,498,292
Rentas del Tesoro	2,174,022	2,613,542	2,408,243	2,828,914	3,235,593
Préstamos Externos	2,086,707	2,271,125	3,069,084	2,645,766	3,071,923
Donaciones Externas	1,980,309	2,080,043	1,876,504	2,092,775	2,190,776

4. Marco de Gasto Sectorial (Institucional) de Mediano Plazo

Gobierno Central

1. Asamblea Nacional

1.1 Misión

Escuchar y atender al pueblo para satisfacer sus necesidades, aprobando leyes que contribuyan a alcanzar un Estado Social de Derecho que permita el perfeccionamiento del sistema económico, político y social de la Nación. Ejercer su función fiscalizadora sobre el ejercicio presupuestario, la actuación de los órganos de la administración pública y las demás atribuciones establecidas en la Constitución Política y las Leyes, en coordinación armónica con los otros Poderes del Estado y subordinados únicamente a los intereses supremos de la Nación y la Constitución.

1.2 Situación del Sector

Es uno de los cuatro Poderes que junto con el Ejecutivo, el Judicial y el Electoral integran el Estado de Nicaragua. Se integra por noventa y dos Diputados electos conforme la Ley Electoral. Su período es de cinco años e inicia y concluye el 9 de enero siguiente al del año de las elecciones generales. La actual Asamblea Nacional tomó posesión el 9 de enero del año 2007.

Se rige por la Constitución Política y por la Ley No. 606, Ley Orgánica del Poder Legislativo, vigente a partir del 1 de enero de 2007. Está presidida por una Junta Directiva, integrada por un Presidente, tres Vicepresidentes y tres Secretarios que son electos para un período de dos años, las dos primeras Juntas Directivas de cada período legislativo y un año la última.

La Asamblea Nacional tiene los siguientes órganos: Plenario, Junta Directiva, Presidencia, Secretaría, Comisiones Parlamentarias y Bancadas Parlamentarias, con dos áreas de apoyo: la Dirección General de Asuntos Legislativos, la Dirección General de Asuntos Administrativos y Auditoría Interna.

El Plenario es el órgano superior de decisión de la Asamblea Nacional. Se reúne en sesiones de instalación, ordinarias, extraordinarias, especiales, inaugurales, de clausura y solemnes. Sus reuniones son válidas si se llenan los requisitos de convocatoria y de quórum y sus decisiones se toman por mayoría.

Las Comisiones pueden ser Permanentes (15), Especiales de carácter constitucional y de Investigación. Sus funciones se encuentran señaladas en la Constitución Política y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Desde el punto de vista funcional, podemos agrupar las atribuciones de la Asamblea Nacional en:

- **Legislativas:**

Es la función primera y esencial de todo ente parlamentario. Incluso le da su nombre al Poder del Estado que la ejerce: Poder Legislativo. Nuestra Constitución considera varias modalidades: emitir las leyes; reformarlas; derogarlas e interpretarlas (art. 138, # 1 y 2).

- **Dirección Política:**

Si bien es cierto que la Constitución Política concede al Presidente de la República la atribución de “Dirigir la economía del país, determinando la política y el programa económico social”, también es cierto que la Asamblea Nacional determina los objetivos de la

política nacional y tiene el poder para influir en el Ejecutivo en el ejercicio de esa atribución, ya que dispone de los medios para conseguirla mediante: el nombramiento de los más altos funcionarios de los poderes del Estado: Miembros propietarios y suplentes del Consejo Superior de la Contraloría General de la República, Magistrados y Conjuces de la Corte Suprema de Justicia, Magistrados propietarios y suplentes del Consejo Supremo Electoral, inclusive puede designar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente de la República en caso de falta; la ratificación de los miembros del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones y del Tribunal Tributario Administrativo; la aprobación o rechazo de los tratados internacionales; la aprobación o rechazo de préstamos y avales contraídos por el Estado y sus Instituciones; la aprobación del Presupuesto General de la República elaborado por el Presidente de la República y sus modificaciones; la creación de tributos, etc.

- **Jurisdiccionales:**

Esta función tiene en nuestro sistema legal una manifestación, que se origina en el fuero especial que la Constitución Política le concede a los miembros de los Poderes del Estado: Presidente y Vicepresidentes de la República, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral y Diputados de la Asamblea Nacional. La inmunidad otorga protección contra cualquier tipo de demanda, excepto contra las originadas por derechos laborales o de familia. La Asamblea Nacional, de conformidad con el art. 131 de la Constitución y la Ley de Inmunidad, debe quitar ese privilegio a los funcionarios que gozan de inmunidad, para que puedan ser juzgados por los tribunales ordinarios. La única excepción es en el caso del Presidente de la República, que una vez que pierde la inmunidad, es juzgado conforme un procedimiento especial por la Corte Suprema de Justicia.

- **De control político:**

El control político lo ejerce la Asamblea Nacional en representación del soberano (art. 2 Cn.), manifestado en su integración democrática y pluralista. Puede por la vía de las interpelaciones, la solicitud de informes de los distintos funcionarios, etc., realizar el control político de las actuaciones de los funcionarios e instituciones públicas. También ejercen este control, la Contraloría General de la República y la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos en su calidad de Comisionado de la Asamblea Nacional (art. 1, Ley No. 212).

El Presidente de la República presenta un informe anual sobre el estado de la Nación el diez de enero de cada año con la excepción natural del año en que toma posesión por no tener nada que rendir y del último año porque ya no es Presidente, así como otros informes y mensajes especiales (art. 150 Cn. #15), y en la fecha que determine la Asamblea deben rendirlo el Presidente del Consejo Superior de la Contraloría General de la República o el miembro que el Consejo designe, el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República, el Superintendente de Bancos y Otras Instituciones y el Presidente del Banco Central (art. 138 Cn. # 29). El Superintendente de Servicios Públicos (art. 7, lit. d, Ley No. 511) y el Director Nacional de la Propiedad (art. 45 Ley No. 512), están obligados a presentar anualmente un informe de sus actuaciones a la Asamblea Nacional.

- **De control presupuestario:**

Dentro de esta función de control, la Asamblea Nacional puede solicitar al M. H. C. P. cualquier información relacionada; Integrar junto con el MHCP, el Comité Técnico para dictaminar sobre las nuevas fuentes de ingreso que cubran los aumentos al total de egresos;

Recibir del MHCP los informes mensuales sobre las ampliaciones presupuestarias por recaudaciones de rentas con destino específico superiores a las previstas; los informes trimestrales de traslados de partidas presupuestarias intra-institucionales, relativos a los proyectos de inversión y del gasto corriente; los informes trimestrales de ejecución financiera y física de sus presupuestos; los informes de cierre de sus presupuestos ejecutados; informe consolidado trimestral de la ejecución presupuestaria de las entidades descentralizadas territoriales; informe consolidado anual de la ejecución presupuestaria de las entidades descentralizadas territoriales; copia de la consolidación y de los informes finales de cierre de los presupuestos de las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior; el Informe de Liquidación del Presupuesto General de la República y el Balance de las Entidades y Organismos, antes del 31 de marzo del nuevo año presupuestario; el dictamen de la Contraloría General de la República sobre el Informe de Ejecución Presupuestaria; los informes de recaudación y cualquier otra información sobre el desarrollo de las funciones y del desempeño de la administración tributaria.

- **Constituyentes:**

La Asamblea Nacional ejerce un poder constituyente derivado al reformar parcialmente la Constitución Política y al aprobar la iniciativa de reforma total de la misma. (art. 191 Cn.). En este caso, la Asamblea Nacional no actúa como órgano legislativo, sino como constituyente derivado.

- **No legislativas:**

Estas se definen por exclusión. Son las que señaladas en la Constitución y las Leyes, no podemos considerarlas dentro de ninguna de las atribuciones ya mencionadas. Generalmente esta atribución se ejerce por medio de un debate legislativo y no requieren de sanción ejecutiva. Podemos señalar algunas: elegir a sus autoridades; designar el recinto para sus sesiones; aprobar, modificar o rechazar el Decreto de Suspensión de Garantías; y recibir y decidir sobre la renuncia de los miembros de los Poderes del Estado.

1.3 Prioridades Estratégicas

- Mejorar la confianza y credibilidad ante la ciudadanía, los diferentes medios de comunicación y organismos no gubernamentales sobre la labor Legislativa. Es necesario promover la búsqueda de consensos con la ciudadanía con mayor apertura a la participación popular en el proceso de formación de leyes a través del área de atención ciudadana y del canal parlamentario, con programación que permita cambiar la opinión pública de la Asamblea Nacional.
- Crear un enlace de comunicación entre los Poderes del Estado para beneficio de la Nación.
- Aprobar Ley de Carrera Legislativa que permita modernizar el trabajo parlamentario.
- Desarrollar la planificación estratégica para lograr la aprobación de leyes que se encuentran dictaminadas desde hace varios años.

1.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales:

PROGRAMA 011: LEGISLACIÓN

En el período 2008-2010, este programa continuará desarrollando su función legislativa, promoviendo una mayor apertura a la participación popular en el proceso de leyes. Modernizará aún más el trabajo parlamentario y desarrollará una coordinación armónica con los otros poderes del Estado en beneficio de la Nación.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Leyes Aprobadas de acuerdo a procedimientos	Sumatoria de leyes aprobadas	Leyes	30	40	50	60	60
Elaboración de Decretos	Sumatoria de Decretos aprobados	Decretos	390	400	550	600	600
Elaboración de Dictámenes de distintas naturaleza	Sumatoria de dictámenes emitidos	Dictámenes		200	250	300	350

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
LEGISLACIÓN	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
TOTAL	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
LEGISLACIÓN	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
GASTO CORRIENTE	307,696	328,959	373,831	382,831	393,684
SERVICIOS PERSONALES	235,283	252,269	245,566	250,263	255,213
SERVICIOS NO PERSONALES	25,606	28,821	77,602	81,198	86,070
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,297	21,347	24,232	24,907	25,907
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,510	26,522	26,431	26,463	26,494
GASTO DE CAPITAL	11,238	15,653	18,000	-	-
TOTAL	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
LEGISLACIÓN	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
Rentas del Tesoro	318,934	344,612	390,831	382,831	393,684
Donaciones Externas	-	-	1,000	-	-
TOTAL	318,934	344,612	391,831	382,831	393,684
Rentas del Tesoro	318,934	344,612	390,831	382,831	393,684
Donaciones Externas	-	-	1,000	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
AMPLIACIÓN EDIFICIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL	10,000	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,000	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	10,000	0	0	0	0

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Impartir justicia de forma imparcial, eficiente, transparente, oportuna y humana asegurando el acceso y la conformidad con la Constitución y las Leyes de la República.

2.2 Situación del Sector

El sector justicia está conformado por la Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, Ministerio de Gobernación - Seguridad Ciudadana, Policía Nacional, Sistema Penitenciario Nacional, Ministerio Público y el Poder Judicial. Actualmente se dispone de un Plan Sectorial para el período 2007-2009, cuyo éxito dependerá del fortalecimiento de las coordinaciones interinstitucionales que se realicen para concertar esfuerzos orientados a mejorar los servicios de justicia en Nicaragua y de la asignación presupuestaria para la implementación de las prioridades sectoriales.

En los últimos 16 años, el Poder Judicial ha estado en constantes cambios que han conllevado a un proceso de transformación, fortalecimiento y modernización, produciendo un impacto positivo en la cobertura de la población usuaria, como son el despliegue de servicios judiciales a los municipios del interior del país a través de la construcción de casas de justicia, la consolidación del proceso de profesionalización de los jueces y juezas, siendo actualmente el cien por ciento graduados en Derecho, la ampliación del Programa de Facilitadores Judiciales Rurales hacia otros municipios del país, el fortalecimiento de la defensa pública y medicina legal, la incorporación de la mediación y arbitraje como medio de solución alterna de conflictos, la construcción de complejos judiciales, remodelación y ampliación de la infraestructura judicial en diversas circunscripciones del país, la apertura de nuevas oficinas de servicios comunes y la aplicación de un Nuevo Modelo de Gestión de Despacho Judicial, como proyecto piloto, en el municipio de Managua en el año 2007, son entre otros los principales cambios experimentados en este período.

Se han obtenido avances sustantivos en la modernización del marco jurídico, con la reforma al proceso penal, que vino a transformar el modelo inquisitivo de administrar justicia que imperaba desde hace 123 años, por el juicio oral y público, el Código de la Niñez y de la Adolescencia como justicia penal especializada y la aprobación de la Ley de Carrera Judicial que constituye un paso fundamental para el fortalecimiento y la independencia del Poder Judicial.

En este mismo sentido, se encuentran en proceso de aprobación por la Asamblea Nacional, el Código de Familia y Código Penal de Nicaragua. En elaboración están los anteproyectos de un Nuevo Código de Procedimiento Civil de Nicaragua, Nueva Ley de lo Contencioso Administrativo y el Reglamento de la Ley de Carrera Judicial; así también, en etapa de aprobación por la Corte Suprema de Justicia, el Código de Ética del Poder Judicial, que regirá a los funcionarios y funcionarias de este Poder del Estado.

Para apoyar todo este proceso de fortalecimiento y modernización se ha contado con la presencia de la cooperación externa en el Poder Judicial. Como muestra, en el año 2007, un total de 9 Agencias han cooperado en la ejecución de 8 importantes proyectos: TAIWAN, Gobierno de España, Banco Mundial, AECI, ASDI, BID, UNICEF, USAID y Generalitat de Cataluña.

No obstante estos progresos, los desafíos continúan, ya que el servicio de justicia es aún limitado, básicamente por problemas de acceso a la justicia de la sociedad nicaragüense, principalmente de los grupos más pobres y vulnerables.

También se ubican problemas de retardo en la administración de justicia (procesos lentos y complicados), servicios con altísimos niveles de desconfianza en los resultados y en los operadores de justicia, sobrecarga procesal producto de una escasa oferta de servicios, pero también de la ausencia de estándares de producción y controles de calidad, procedimientos legales inadecuados y obsoletos y límites en la independencia judicial.

2.3 Prioridades Estratégicas

Para el período 2008-2010, el Poder Judicial ha establecido las prioridades estratégicas que servirán de marco rector para el uso de los recursos financieros asignados en el Presupuesto General de la República.

1. Reducción de la retardación de Justicia.

- Resolver 10,935 causas acumuladas tramitadas con el derogado Código de Instrucción Criminal (IN) y 242 causas ingresadas en el año 2007.
- Resolver 31,887 causas penales acumuladas y 100,310 ingresadas en el año 2007.
- Resolver 1,901 causas de Adolescentes acumuladas y 6,081 ingresadas en el año 2007.
- Resolver 7,208 causas acumuladas Laborales y 7,698 ingresadas en el año 2007.
- Resolver 76,051 causas acumuladas Civiles y 84,165 ingresadas en el año 2007.
- Resolver 90 causas acumuladas de Familia y 91 ingresadas en el año 2007.

2. Promoción de la imparcialidad de los funcionarios judiciales.

- Capacitados 4,620 operadores judiciales en 159 cursos de formación inicial y continua, seminarios sobre el reglamento de Carrera Judicial, Código de Ética, 24 cursos de género y 12 investigaciones jurídicas.

3. Aumento de la seguridad jurídica.

- Aplicación de nuevas Leyes: Código de Familia, Ley de lo Contencioso Administrativo y Código Penal.
- Elaboración del anteproyecto del Código de Procedimiento Civil.
- Implementación de sistemas automatizados de administración y de gestión documental y registral.

4. Aumento del acceso a la justicia de los grupos más vulnerables.

- Ampliado el servicio de Defensoría Pública en 15 municipios.
- Resueltas 600 causas a través de la aplicación de Mediación Previa.

- Resueltas 4,000 causas mediante de la aplicación de Mediación Extrajudicial.
 - Brindar a la población 4,000 orientaciones jurídicas a través de los Facilitadores Judiciales Rurales.
 - Creadas y funcionando 9 Oficinas de ejecución y vigilancia de sanciones penales de Adolescentes y 8 equipos interdisciplinarios.
 - Capacitados 150 jueces y juezas locales únicos en el manejo de servicios de Facilitadores Judiciales Rurales.
 - Capacitados 300 personas en Métodos Alternativos de Resolución de Conflicto.
5. Mejora de la gestión administrativa de la CSJ.
- Desconcentrado en un 100% las gestiones de control de activo fijo y garantías pecuniarias en las Delegaciones Administrativas.
 - Implementado un sistema de provisión de puestos.
 - Distribuido y ejecutado en un 100% el presupuesto para cada instancia del Poder Judicial.
 - Mejorada técnicamente la oferta de información estadística.
 - Aplicado en un 100% el plan informático para los servicios de justicia.
 - Finalizado e implementado sistema de monitoreo y evaluación de planes a corto, mediano y largo plazo del Poder Judicial.
 - Elaboración del Plan Estratégico para el período 2008 – 2017.
 - 1,606 funcionarios y funcionarias del Poder Judicial con su declaración de probidad actualizada.
6. Mejora de la coordinación interinstitucional con el Sector Justicia.
- Desarrollado en un 50% el sistema estadístico del Sector Justicia.
 - Realizadas 20 capacitaciones sobre metodología estadísticas del sector justicia a todas las instancias del Poder Judicial.
 - Efectuado seguimiento, control y ajuste a los planes interinstitucionales del Sector Justicia.
 - Creado el sistema de desarrollo de tecnología de información y comunicaciones del Sector Justicia.
 - Participación en 3 sesiones anuales de la comisión técnica del Sector Justicia.

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las acciones prioritarias a realizarse en el órgano rector del Sector Justicia están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todas las instancias y materias de la institución, mejorar la infraestructura a través de construcciones nuevas, ampliación y remodelación de edificio para mayor acceso a la atención de los usuarios, además de garantizar la desconcentración de las gestiones administrativas financieras, la implementación de los sistemas de retribución y provisión de puestos, así como actualizar la declaración de probidad de funcionarios judiciales, asegurar el anuario estadístico judicial y monitorear y dar seguimiento a planes y programas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Construcción nueva, ampliación, remodelación y ampliación de edificios.	Sumatoria	Metro cuadrado			8,905	16,821	3,418
Instalación de módulos informáticos para el control de las gestiones administrativas financieras en 23 delegaciones como parte del sistema integrado nacional	Sumatoria	Módulo Informático			138	230	
Funcionarios Judiciales con declaración de probidad actualizada	Sumatoria	Funcionarios			528	528	550

PROGRAMA 011: ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Para el trienio 2008-2010 a fin de garantizar una administración de justicia eficiente, eficaz y transparente las acciones están orientadas a garantizar aleatoriedad y equidad en la asignación de asuntos, estandarizar los procesos judiciales en todas las materias para facilitar y agilizar su tramitación, ampliar la cantidad de Juzgados en materia civil y familia, además de fortalecer la seguridad jurídica, el sistema de información gerencial, también la resolución de asuntos judiciales, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, mediante una mejor plataforma del servicio de justicia para las/los usuarios, y capacitación al personal en distintas materias que faciliten la desconcentración de funciones a las delegaciones y promover la imparcialidad del Poder Judicial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Asignación de asuntos de forma aleatoria y con equidad.	Sumatoria	Asuntos			196,645	214,357	231,207
Capacitación de operadores de justicia y personal auxiliar en distintas materias	Sumatoria	Personal capacitado y sensibilizado			1,889	1,889	1,001
Implementación de nuevas leyes aprobadas	Sumatoria	Leyes			4	4	4
Contratación de Defensores públicos en 46 municipios.	Sumatoria	Defensor Público			35	35	35
Elaboración de criterios de aplicación del Código Procesal Penal coordinados con el sector Justicia.	(CUA / TCUA) x 100	Porcentaje			30	35	40

PROGRAMA 012: INSCRIPCION Y CERTIFICACIONES

Durante el trienio 2008 - 2010 las acciones para garantizar las inscripciones y certificaciones están orientadas a incrementar la eficiencia y eficacia y a reducir el tiempo para la realización de los trámites para inscripciones de derechos reales, mercantiles.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Inscripciones de Derechos reales mercantiles.	Sumatoria	Inscripción			188,344	85,954	208,712
Certificaciones emitidas	Sumatoria	Certificaciones			44,580	46,763	48,904

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	281,360	331,249	217,282	295,165	329,741
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	537,161	631,204	786,404	891,821	1,023,330
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	31,205	31,293	141,038	79,407	84,965
TOTAL	849,726	993,746	1,144,724	1,266,393	1,438,036

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	281,360	331,249	217,282	295,165	329,741
GASTO CORRIENTE	258,649	323,183	210,645	295,165	329,741
SERVICIOS PERSONALES	178,264	226,095	137,675	219,969	245,741
SERVICIOS NO PERSONALES	56,632	69,978	38,787	38,098	42,556
MATERIALES Y SUMINISTROS	23,611	26,985	33,349	36,157	40,393
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142	125	834	941	1,051
GASTO DE CAPITAL	22,711	8,066	6,637	-	-
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	537,161	631,204	786,404	891,821	1,023,330
GASTO CORRIENTE	481,147	557,722	673,444	761,491	850,711
SERVICIOS PERSONALES	408,675	469,986	513,870	592,748	662,197
SERVICIOS NO PERSONALES	55,392	53,199	88,162	88,179	98,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,229	31,827	71,412	80,564	90,003
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,851	2,710	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	56,014	73,482	112,960	130,330	172,619
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	31,205	31,293	141,038	79,407	84,965
GASTO CORRIENTE	30,181	31,283	141,038	79,407	84,965
SERVICIOS PERSONALES	26,263	27,317	76,477	8,392	8,979
SERVICIOS NO PERSONALES	3,209	3,337	61,100	67,208	71,913
MATERIALES Y SUMINISTROS	465	422	3,461	3,807	4,073
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	244	207	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,024	10	-	-	-
TOTAL	849,726	993,746	1,144,724	1,266,393	1,438,036

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	281,360	331,249	217,282	295,165	329,741
Rentas del Tesoro	251,475	296,501	217,158	295,029	329,595
Rentas con Destino Específico	29,885	34,748	124	136	146
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	537,161	631,204	786,404	891,821	1,023,330
Rentas del Tesoro	499,526	560,592	712,107	809,509	901,610
Rentas con Destino Específico	27,319	29,293	-	-	-
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	78,754	118,162
Donaciones Externas	-	-	3,558	3,558	3,558
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	31,205	31,293	141,038	79,407	84,965
Rentas del Tesoro	29,788	28,808	68,848	-	-
Rentas con Destino Específico	1,417	2,485	72,190	79,407	84,965
TOTAL	849,726	993,746	1,144,724	1,266,393	1,438,036
Rentas del Tesoro	780,789	885,901	998,113	1,104,538	1,231,205
Rentas con Destino Específico	58,621	66,526	72,314	79,543	85,111
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	78,754	118,162
Donaciones Externas	-	-	3,558	3,558	3,558

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO JUDICIAL Y ACCESO A LA JUSTICIA.CONVENIO NO.1074/SF-NI	17,662	41,319	87,840	72,015	87,599
Rentas del Tesoro	7,346	-	17,101	19,783	22,099
Préstamos Externos	10,316	41,319	70,739	52,232	65,500
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DE BLUEFIELDS	9,657	11,487	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,657	11,487	-	-	-
PROGRAMA DE FACILITADORES JUDICIALES RURALES	-	-	1,135	1,135	1,200
Rentas del Tesoro	-	-	1,135	1,135	1,200
PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y MODERNIZACION DEL LOS REGISTROS PUBLICOS	2,583	-	6,489	6,500	7,000
Rentas del Tesoro	2,583	-	6,489	6,500	7,000
PROYECTO ACCESO A LA JUSTICIA A LOS SECTORES SOCIALES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE MASAYA Y MATAGALPA	-	-	3,558	3,105	3,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROYECTO ACCESO A LA JUSTICIA A LOS SECTORES SOCIALES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE MASAYA Y MATAGALPA					
Donaciones Externas	-	-	3,558	3,105	3,000
OFICINA DE RECEPCION UNICA DE CAUSAS, ESCRITOS Y NOTIFICACION DE MATAGALPA.	4,950	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,950	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS PARA IMPLEMENTACION DE C.P.P.	983	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	983	-	-	-	-
CONSTRUCCION DE ARCHIVO NACIONAL EN EL REGISTRO PUBLICO DE MANAGUA.	476	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	476	-	-	-	-
AMPLIACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS DEFENSORIAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL.	1,431	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,431	-	-	-	-
REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE MANAGUA.	750	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	750	-	-	-	-
PROYECTOS VARIOS CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN EL PODER JUDICIAL	-	18,512	-	20,600	20,600
Rentas del Tesoro	-	18,512	-	20,600	20,600
TOTAL GENERAL	38,492	71,318	99,022	103,355	119,399

3. Consejo Supremo Electoral

3.1 Misión

Organizar, dirigir y supervisar las elecciones, plebiscitos y referendos de acuerdo con la Constitución Política, la Ley Electoral y las resoluciones dictadas por el propio Consejo Supremo Electoral, a fin de desarrollar procesos electorales libres, justos, competitivos, honestos, transparentes que den plena garantía a los ciudadanos, las organizaciones políticas, los otros Poderes del Estado, las Organizaciones de la Sociedad Civil y los países y organizaciones internacionales con las cuales, Nicaragua tiene relaciones de distinta índole.

3.2 Situación del Sector

El Consejo Supremo Electoral ha logrado ceder al 31 de Julio 2007, a un total de 3,547,068 ciudadanos y se estima un 20% pendientes de ceder, sumándose a esto las demandas que se presenten de aquellas personas que en los años 2008-2010 cumplan la edad necesaria para cedularse (16 años).

Es importante mencionar, que durante este período se ha logrado actualizar en un 75% el registro central del estado civil de las personas, la actualización cartográfica en un 70% de toda la Nación Nicaragüense, la depuración en un 50% del padrón electoral, elemento fundamental para la asignación de Juntas Receptora de Votos, y cumplir con las demandas de las organizaciones políticas como es elaborar un reglamento de participación y acreditación de los mismos; logros que hemos podido alcanzar en los períodos que se han realizado elecciones ya sean Nacionales, Municipales o Regionales, aprovechando al máximo los recursos financieros asignados.

Para el año 2008, se tienen programadas Elecciones Municipales razón por la que el CSE tiene planificado cambiar 1.7 millones de cédulas vencidas, usando material de policarbonato a un costo de \$2.10 cada tarjeta pre impresa, con los datos generales de seguridad. También se tiene previsto la entrega de nuevas cédulas a las personas que aún no la poseen, depurar en un 35% el padrón electoral.

Es importante mencionar que el CSE, no tiene otra institución homóloga dentro del sector, es único, basado en la Constitución, es el cuarto Poder del Estado. Se apoya en otros sectores como la Policía, Ministerio de Educación y el Ejército de Nicaragua, que brindan seguridad para lograr los objetivos propuestos como es realizar elecciones (Nacionales, Municipales, Regionales) de manera transparentes y seguras.

3.3 Prioridades Estratégicas

- Depuración del Padrón electoral.
- Renovar 1.7 millones de cédulas vencidas.
- Cedular a 200,949 personas incluyendo a los que alcanzarán la edad para cedularse.
- Fabricar 112,000 cédulas de reposiciones.
- Establecer linderos de los Centros de Votación y Juntas Receptoras de Votos.
- Dar continuidad al proyecto de modernización de las áreas sustantivas de Registro Civil, Cedulación, Informática y Cartografía.

3.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Tiene la responsabilidad de asegurar la eficiencia y efectividad de la administración de los recursos materiales financieros y humanos, así como la prestación de servicios de calidad para la planeación, operación, registro y control de las metas estratégicas del Consejo Supremo Electoral.

PROGRAMA 011: CEDULACION CIUDADANA

Este programa es uno de los más importantes del CSE, porque es el encargado de ejecutar todas las actividades concernientes a la recepción, análisis de documentos y distribución de las cédulas de identidad ciudadanas, amparados en la Ley No. 152: Ley de Identificación Ciudadana, razón por la cual su existencia es respuesta a una Ley Constitucional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Cédulas emitidas en el período	Sumatoria de Cédulas Emitidas	Cédula Nueva		195,666	200,949	206,375	217,375
Reposición de cédulas	Sumatoria de Cédulas Repuesta	Cédula		106,066	108,929	111,871	115,230

PROGRAMA 012: REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

El Sistema del Registro Central del Estado Civil de las Personas, es el responsable de la actualización, depuración y tecnificación permanente de la base de datos de todos los asientos registrales recepcionados de las alcaldías municipales del país. Así como de emitir certificados de los hechos vitales más solicitados para los trámites de cedulaación de la población nicaragüense.

Igualmente se encarga de capacitar a todos los registradores municipales y auxiliares del país con el fin de asegurar el correcto registro de cada uno de los asientos registrales antes mencionados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Certificados emitidos	Sumatoria de Certificados	Certificado		66,040	72,645	76,280	83,900

PROGRAMA 013: ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Este Programa es una estructura permanente del CSE, generando mayor actividad en los períodos electorales. Está encargado de velar por el cumplimiento de la Ley Electoral y los estatutos de los partidos políticos; actualizando y modernizando los registros de las organizaciones políticas existentes al igual que los archivos históricos.

Su función es fundamental en el proceso de Elecciones porque es el medio de comunicación entre el Consejo Supremo Electoral y las Organizaciones Políticas, recopilando información referente al cumplimiento de requisitos y sugerencias de las organizaciones y de toda la ciudadanía, para luego presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

Asimismo, con la modernización de las áreas sustantivas, se proyecta automatizar el Archivo de Partidos Políticos para el año 2008, con el fin de tener datos actualizados y sistematizados con el objetivo de lograr:

- Recopilación de información electoral.
- Alta fidelidad y seguridad jurídica en la información de los expedientes y demás documentos.
- Eficiencia en el suministro de información sobre Partidos Políticos y de Elecciones realizadas.
- Conservación de memoria histórica de los Partidos Políticos desde el año 1979.
- Obtención de estadísticas partidarias y electorales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Organizaciones políticas inscritas	Sumatoria de inscritos	Inscripción		5	5	5	5
Emisión de credenciales a fiscales	Sumatoria de credenciales emitidas	Unidad			239,660		17,688

PROGRAMA 014: ELECCIONES

El Consejo Supremo Electoral es el responsable de organizar, dirigir y coordinar los procesos electorales; para su efecto se contempla que este programa realice las siguientes actividades:

Recabar información de procesos anteriores y de los realizados en otros países del continente, para mejorar los funcionamientos, asegurando transparencia, agilizando y modernizando estos procesos.

Para lograr una mejor efectividad en la realización de los procesos electorales es necesaria la participación de los ciudadanos requiriéndose de una campaña de información cívica y motivación ciudadana, para llevar a cabo con éxito las actividades electorales.

Se estima para el 2008 en que se realizarán elecciones municipales, una población votante de 5,050,000 habitantes. Es importante mencionar que en el padrón electoral estima un incremento de 250,000 personas, las cuales corresponden a los ciudadanos que cumplieron los 16 años. Se calcula que habrá 4,500 centros de votación en todo el país.

Para el 2010, el padrón de la Costa Atlántica se estima en unos 245,500 habitantes cedulados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Juntas receptoras de votos equipadas	Sumatoria de Juntas Receptoras de Votos	Unidad			127,000		
Acreditación de Alcaldes, Vicealcaldes y Concejales	Sumatoria de Acreditados	Acreditados			765		

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	76,585	207,461	117,312	138,035	144,277
CEDULACIÓN CIUDADANA	34,189	36,758	71,501	85,051	120,218
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	3,714	3,611	11,106	26,018	25,670
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,428	170	3,999	4,869	2,583
ELECCIONES	817,325	-	299,206	116,758	231,738
TOTAL	933,241	248,000	503,124	370,731	524,486

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	76,585	207,461	117,312	138,035	144,277
GASTO CORRIENTE	74,695	114,948	117,312	121,592	123,661
SERVICIOS PERSONALES	58,826	80,779	78,450	89,081	93,317
SERVICIOS NO PERSONALES	11,753	22,455	29,743	23,720	25,253
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,116	11,714	9,119	8,791	5,091
GASTO DE CAPITAL	1,890	92,513	-	16,443	20,616
CEDULACIÓN CIUDADANA	34,189	36,758	71,501	85,051	120,218
GASTO CORRIENTE	32,748	36,758	70,401	78,430	87,325
SERVICIOS PERSONALES	15,095	30,300	40,395	43,892	44,964
SERVICIOS NO PERSONALES	8,601	3,297	28,052	29,751	31,589
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,052	3,161	1,954	4,787	10,772
GASTO DE CAPITAL	1,441	-	1,100	6,621	32,893
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	3,714	3,611	11,106	26,018	25,670
GASTO CORRIENTE	3,661	3,496	11,106	13,064	12,716
SERVICIOS PERSONALES	3,405	3,484	6,268	6,707	7,177
SERVICIOS NO PERSONALES	103	2	3,535	2,177	2,330
MATERIALES Y SUMINISTROS	153	10	1,303	4,180	3,209
GASTO DE CAPITAL	53	115	-	12,954	12,954
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,428	170	3,999	4,869	2,583
GASTO CORRIENTE	1,379	170	3,999	4,869	2,583
SERVICIOS PERSONALES	1,312	135	2,331	2,494	1,414
SERVICIOS NO PERSONALES	-	32	1,017	1,089	663
MATERIALES Y SUMINISTROS	67	3	651	1,286	506
GASTO DE CAPITAL	49	-	-	-	-
ELECCIONES	817,325	-	299,206	116,758	231,738
GASTO CORRIENTE	774,454	-	299,206	115,458	231,738
SERVICIOS PERSONALES	95,901	-	60,731	-	31,591
SERVICIOS NO PERSONALES	325,236	-	100,071	-	42,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	146,204	-	138,404	-	67,059
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207,113	-	-	115,458	90,967
GASTO DE CAPITAL	42,871	-	-	1,300	-
TOTAL	933,241	248,000	503,124	370,731	524,486

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	76,585	207,461	117,312	138,035	144,277
Rentas del Tesoro	71,740	114,293	117,312	121,707	123,661
Rentas con Destino Específico	4,845	695	-	-	-
Préstamos Externos	-	92,473	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	16,328	20,616
CEDULACIÓN CIUDADANA	34,189	36,758	71,501	85,051	120,218
Rentas del Tesoro	31,419	36,603	68,401	76,825	85,608
Rentas con Destino Específico	2,770	155	1,500	1,605	1,717
Donaciones Externas	-	-	1,600	6,621	32,893
REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	3,714	3,611	11,106	26,018	25,670
Rentas del Tesoro	3,626	3,611	9,606	11,459	10,999
Rentas con Destino Específico	88	-	1,500	1,605	1,717
Donaciones Externas	-	-	-	12,954	12,954
ATENCIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS	1,428	170	3,999	4,869	2,583
Rentas del Tesoro	1,331	170	3,999	4,869	2,583
Rentas con Destino Específico	97	-	-	-	-
ELECCIONES	817,325	-	299,206	116,758	231,738
Rentas del Tesoro	812,075	-	299,206	115,458	231,738
Donaciones Externas	5,250	-	-	1,300	-
TOTAL	933,241	248,000	503,124	370,731	524,486
Rentas del Tesoro	920,191	154,677	498,524	330,318	454,589
Rentas con Destino Específico	7,800	850	3,000	3,210	3,434
Préstamos Externos	-	92,473	-	-	-
Donaciones Externas	5,250	-	1,600	37,203	66,463

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
DESARROLLO Y TECNIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CEDULACIÓN	-	-	-	2,000	16,643
Donaciones Externas	-	-	-	2,000	16,643
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	92,473	-	780	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	115	-
Préstamos Externos	-	92,473	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	665	-
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	-	115	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	115	-	-	-
VOTO ELECTRÓNICO	-	-	-	1,300	-
Donaciones Externas	-	-	-	1,300	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
DESARROLLO Y TECNIFICACIÓN DEL REGISTRO CENTRAL	-	-	-	12,954	12,954
Donaciones Externas	-	-	-	12,954	12,954
PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN	-	-	-	5,134	-
Donaciones Externas	-	-	-	5,134	-
SISTEMA DE ARCHIVO DE CEDULACIÓN	-	-	-	2,621	-
Donaciones Externas	-	-	-	2,621	-
CEDULACIÓN EN EL EXTERIOR	-	-	-	2,000	16,250
Donaciones Externas	-	-	-	2,000	16,250
INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL	-	-	-	5,859	20,616
Donaciones Externas	-	-	-	5,859	20,616
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	-	-	-	4,670	-
Donaciones Externas	-	-	-	4,670	-
TOTAL GENERAL	-	92,588	0	37,318	66,463

4. Contraloría General de la República

4.1 Misión

Ejercer el control externo posterior sobre la administración pública, fiscalizar los bienes y recursos del Estado, establecer, divulgar y actualizar el Sistema Nacional de Control para el manejo legal, transparente, eficiente y eficaz de dichos bienes y recursos.

4.2 Situación del Sector

La Contraloría General de la República, es el organismo rector del sistema de control de la administración pública y fiscalización de los bienes y recursos del Estado; que además de cumplir con el precepto constitucional expresado en la misión, le corresponde ejercer otras atribuciones inherentes al correcto desarrollo de la función pública, entre las que podemos mencionar:

Promoción y fomento de una administración pública eficiente y moderna que actúe con independencia, justicia, equidad y transparencia al servicio de los intereses supremos de la Nación.

Garantizar la debida defensa y correcta aplicación de las normas generales y procedimientos que regulan la adquisición, arrendamiento de bienes, construcción de obras, consultoría y contratación de servicios.

Registrar y controlar toda emisión de títulos valores efectuada por las instituciones del sector público.

Regular el régimen de probidad de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, estableciendo mecanismos que permitan prevenir y corregir hechos, actos u omisiones en los que puedan incurrir para el adecuado y correcto desarrollo de la función pública.

Responder en los plazos que la Ley establezca, las peticiones, anomalías y críticas que los ciudadanos en forma individual y colectiva formulen por medio escrito a cualquier autoridad y poderes del Estado.

La Contraloría General de la República, en materia de control y fiscalización ha logrado avances significativos, para el 2006 formuló su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2006-2010, el que ha coadyuvado significativamente al alcance de los logros y cumplimiento de las metas propuestas ya que se formuló bajo un método participativo en que el todos los funcionarios establecieron de forma compartida y comprometida los objetivos estratégicos de la institución.

En materia de fiscalización, se iniciaron doscientas cincuenta y siete (257) Auditorías en 129 Municipalidades y 83 Instituciones del Gobierno Central, de las cuales 139 fueron finalizadas y 118 quedaron en proceso, con lo cual se logró superar el indicador proyectado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), en más del 21%.

De las auditorías aprobadas por el Consejo Superior en el año 2006, se determinó responsabilidad civil y presunción de responsabilidad penal a 106 funcionarios del sector público equivalente a C\$7,052,756.00 y C\$55,849,271.00, respectivamente y responsabilidad administrativa a 151 funcionarios. También fueron emitidos 88 pliegos de glosas con un monto de C\$6,797,250.00 de los cuales se han confirmado 23 y los demás se encuentran en proceso de confirmación y/o desvanecimiento.

Se capacitó a 4,357 funcionarios públicos en diferentes temas relacionados con el Control de la Administración Pública y la Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, sobre pasando el indicador meta en dos veces y media.

En cuanto a la adopción e implantación de las Nuevas Normas Técnicas de Control Interno en las diferentes instituciones del Sector Público, 50 de ellas presentaron certificación de ajustes en un 100% a sus sistemas administrativos y 166 entidades han presentado certificaciones de avance en los ajustes en un promedio de 80%, y 18 instituciones no han reportado ninguna certificación, de un total de 234 entidades del sector público.

Como política para ampliar el control posterior, la Contraloría General de la República ha promovido el control social de la gestión pública por medio de la denuncia ciudadana. En este contexto se recibieron en el año 2006, 153 denuncias ciudadanas, las que fueron procesadas y tramitadas en su totalidad.

En materia de fortalecimiento del control posterior, se ha logrado un seguimiento y control sistemático a las entidades y organismo del sector público a través de la Unidad Especializada encargada de verificar que el presupuesto se administre apropiadamente. Producto de ello se realizaron dos informes de revisión y análisis sobre la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto General de la República, de los ejercicios 2004 y 2005 que fueron presentados ante la Honorable Asamblea Nacional de Nicaragua.

En materia de contrataciones de bienes y servicios en el sector público, fueron recibidas 293 solicitudes de exclusiones de procedimientos ordinarios de contratación, de las cuales el Consejo Superior autorizó 266, siendo denegadas 27.

A pesar de estos logros se enfrentan limitantes en cuanto a la verificación de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos sujetos a la Ley de Probidad, esto ocasionado a la falta de recursos humanos y financieros, dado que existe un promedio anual de 2,000 funcionarios rindiendo su Declaración Patrimonial.

En cuanto a la función fiscalizadora, no contamos con los recursos humanos y financieros suficientes para la ejecución de las auditorias operacionales e integrales, a pesar que la Ley Orgánica de la CGR así lo establece, incumpliendo con nuestra labor constitucional.

De igual manera, otra limitante esta referida al principio de legalidad, ya que la CGR está inhibida de realizar auditorias ambientales e informáticas, mismas que están contempladas en el Manual de Auditoria Gubernamental (MAG), no así en la actual Ley Orgánica de la CGR, por lo que se requiere dotar a esta entidad de las facultades para el desarrollo de este tipo de auditorias, mismo que es permitido a través del anteproyecto de reformas de la Ley Orgánica de la CGR, actualmente en poder de la Comisión de Probidad y Transparencia de la Asamblea Nacional para su aprobación.

Con la asignación actual de recursos del Tesoro solamente se logra cubrir un aproximado de 40 Instituciones del Estado y 52 Municipalidades por lo que para lograr la ampliación de la cobertura se requiere de mayor presupuesto.

Los principales retos institucionales son:

La promoción e impulso en la promulgación de leyes que modernicen el marco jurídico del quehacer de la Contraloría General de la República, para fortalecer, ampliar y facilitar las acciones del control y fiscalización de la administración pública del país.

Difusión de campañas de participación ciudadana con el propósito de generar en la ciudadanía una imagen de seguridad, profesionalidad y confianza en la actuación de la Administración Pública y de los servidores públicos en general.

Promoción y fomento de una administración pública eficiente y moderna que actúe con independencia, justicia, equidad y transparencia al servicio de los intereses supremos de la Nación.

4.3 Prioridades Estratégicas

La Contraloría General de la República se propone fortalecer el sistema de control de la administración pública y fiscalización de los bienes y recursos del Estado a través de las siguientes acciones estratégicas de mediano plazo.

- Gestionar la aprobación del anteproyecto de reformas de la Ley Orgánica de la CGR, actualmente en poder de la Comisión de Probidad y Transparencia de la Asamblea Nacional.
- Ampliar la cobertura del control externo gubernamental a 81 instituciones y 153 municipalidades, ya que actualmente logramos auditar 52 municipalidades y 40 instituciones del sector público.
- Desarrollar un plan efectivo de capacitación a los servidores públicos y unidades de auditoría interna, sobre el marco legal y normativo del Sistema Nacional de Control para promover un adecuado ambiente de control en la gestión administrativa de los bienes y recursos del Estado.
- En términos de la modernización informática, es necesario impulsar inversiones adicionales en el **mantenimiento preventivo y correctivo** de la infraestructura tecnológica de la CGR, para lo que incluye la reestructuración de la planta de personal de la División de Sistemas Informáticos, la ampliación e integración de la cobertura de redes, el parque de ordenadores, equipos de apoyo al nuevo sistema relacional de manejo de datos y aplicaciones, y la actualización de las plataformas operativas de desarrollo y de trabajo, lo que implica la renovación anual de soporte y actualización de las licencias de los productos adquiridos e instalada en los servidores (Centro de Computo) que amerita costos adicionales para poder tener derecho a las actualizaciones y parches de las aplicaciones antes mencionadas. Es importante mencionar, que dentro de esta infraestructura tecnológica se establece una red de comunicación interna y de alcance institucional, así como la integración de esta con los diferentes involucrados, tales como los entes públicos sometidos al control, la Asamblea Nacional Legislativa y los ciudadanos.
- Reformular la estructura organizativa institucional para dirigir los recursos a los programas sustantivos de la entidad.

4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este programa agrupa diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior para brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los programas de la Institución, así como realizar una labor de supervisión de las normas, políticas, procedimientos establecidos en materia de planificación y desarrollo de recursos humanos, así como establecer coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos de Cooperación Internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los RR-HH en concordancia con la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa	(SGD de RR-HH / Sist. RR-HH implantados)	Porcentaje		50	75	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Convenios de colaboración suscritos y/o renovados con Organismos Nacionales e Internacionales	Sumatoria	Convenio		5	5	5	5
Manuales de Procedimientos Administrativos elaborados y/o actualizados	Sumatoria	Manuales		8	8	8	8
Manuales de Organización y Funciones elaborados y/o actualizados	Sumatoria	Manuales		8	8	8	8

PROGRAMA 002: PROYECTOS CENTRALES

La ejecución de los proyectos en el nivel central de la institución están orientados a mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el control de la gestión pública mediante la modernización, y fortalecimiento de la estructura organizacional y los mecanismos de control e infraestructura tecnológica.

PROGRAMA 012: FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

Para garantizar la fiscalización y el control externo gubernamental las principales acciones a desarrollar en el trienio, están encaminadas a asegurar el ejercicio del control externo posterior, a través de auditorías financieras y de cumplimiento, operacionales, ambientales, sistemas informáticos, especiales e integrales para velar por el uso racional, económico efectivo y transparente de los bienes y recursos del Estado, además de controlar y registrar la emisión de Títulos Valores emitidos por la Tesorería General de la República o por el Estado de la República de Nicaragua a favor de las Instituciones del sector público.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento de Auditorías especiales realizadas durante el ejercicio presupuestario	Auditorías especiales realizadas año t / con respecto al año anterior -1 x100	Tasa de variación		10	10	10	10
Auditorías financieras y de cumplimiento durante el ejercicio presupuestario	(AF realizadas año t - AF realizadas año t-1) / AR año t-1.	Tasa de variación		90	99	109	120
Indicadores de Seguimiento							
Auditorías especiales realizadas dentro del ejercicio	Sumatoria	Auditoría		106	117	129	142
Auditorías financieras y de cumplimiento realizadas durante el ejercicio	Sumatoria	Auditoría		90	99	109	120
Auditorías Operacionales o de Gestión realizadas durante el ejercicio	Sumatoria	Auditoría			2	3	4

PROGRAMA 014: CONTROL PREVENTIVO, ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Las principales acciones a desarrollar en este trienio tiene como fundamento garantizar que todas las actividades administrativas y financieras del gobierno estén de acuerdo con el marco constitucional, legal, normativo y reglamentario vigente. Además de fortalecer el sistema de participación ciudadana y de la Sociedad Civil en la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del Estado, emitir conforme normas y leyes, glosas resultantes de las auditorías realizadas, verificaciones patrimoniales de funcionarios públicos conforme Ley de Probidad de los Servidores Públicos y presentar informe de ley, que de conformidad a la Ley de Amparo debe rendir el Consejo Superior ante la Corte Suprema de Justicia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Grado de denuncias procesadas durante el ejercicio	(Numero de denuncias procesadas / No. de denuncias recibidas)	Porcentaje		100	100	100	100
Grado de verificación de las Declaraciones Patrimoniales	(Número de Declaraciones Patrimoniales verificadas/ Número de Declaraciones patrimonial recibidas)	Porcentaje		3	4	5	6
Indicadores de Seguimiento							
Recursos de amparos respondidos	Sumatoria	Recursos de Amparo		120	120	120	120
Responsabilidades Civiles y Administrativa determinadas	Sumatoria	Dictamen		260	270	270	270
Exclusiones de procedimientos autorizados en las contrataciones del Estado	Sumatoria	Dictamen		344	200	200	200

PROGRAMA 016: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Las principales acciones a desarrollar para fortalecer el sistema de control de los bienes y recursos del Estado está orientado a dar seguimiento y evaluar las auditorías internas del sector público, además de acreditar el registro de las firmas privadas de contadores públicos independientes, garantizar la elaboración de normas, capacitación y difusión de las mismas.

INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento de verificaciones efectuadas a las Instituciones Públicas y Municipios	(Instituciones Públicas y Municipios verificadas año t - verificadas año t-1) / verificadas año t-1	Porcentaje		10	10	10	10
Incremento de funcionarios capacitados en el Marco Jurídico y Normativos del Sistema Nacional de Control	(NF capacitados año t - FC. año t-1) / FC año t-1	Porcentaje		10	10	10	10
Indicadores de Seguimiento							
Funcionarios Capacitados en el Marco Jurídico y Normativos del Sistema Nacional de Control	Sumatoria	Funcionarios		3,000	3,300	3,600	4,000
Verificaciones efectuadas a las Instituciones Públicas y Municipios	Sumatoria	Verificaciones		120	132	145	160
Instituciones Públicas y Municipalidades cuentan con sus Normas Técnicas de Control Interno actualizadas	Sumatoria de NTCI	Instituciones públicas y municipios		120	132	145	160
Instituciones Públicas y Municipales capacitados en el Marco Jurídico y Normativos del Sistema Nacional de Control	Sumatoria	Instituciones públicas y municipios		44	44	50	55
Informes de Auditorías emitidos por las FPCPI y revisados	Sumatoria	Informe		25	25	25	25

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	36,872	48,328	50,506	51,821	52,552
PROYECTOS CENTRALES	13,435	18,739	23,700	11,894	-
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,274	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	44,190	49,981	62,622	57,602	61,706
SERVICIOS DE RELACIONES INSTITUCIONALES	3,557	-	-	-	-
CONTROL PREVENTIVO, ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,123	13,860	16,263	23,102	28,191
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO Y FIRMAS PRIVADAS	814	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	7,480	9,330	11,124	14,582	14,394
TOTAL	123,745	140,238	164,215	159,001	156,843

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	36,872	48,328	50,506	51,821	52,552
GASTO CORRIENTE	34,099	47,749	50,506	51,821	52,552
SERVICIOS PERSONALES	26,074	36,232	39,237	38,136	37,141
SERVICIOS NO PERSONALES	3,699	5,676	5,528	5,162	6,289
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,118	5,632	5,501	8,120	8,471
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208	209	240	403	651
GASTO DE CAPITAL	2,773	579	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	13,435	18,739	23,700	11,894	-
GASTO DE CAPITAL	13,435	18,739	23,700	11,894	-
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,274	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	5,123	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,268	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	342	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	500	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	151	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	44,190	49,981	62,622	57,602	61,706
GASTO CORRIENTE	43,797	49,805	62,622	57,600	61,706
SERVICIOS PERSONALES	38,745	44,141	46,730	45,423	49,127
SERVICIOS NO PERSONALES	3,174	3,638	12,808	8,159	8,611
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,771	1,881	2,934	3,919	3,934
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107	145	150	99	34
GASTO DE CAPITAL	393	176	-	2	-
SERVICIOS DE RELACIONES INSTITUCIONALES	3,557	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,552	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,665	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	462	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	423	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	5	-	-	-	-
CONTROL PREVENTIVO, ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,123	13,860	16,263	23,102	28,191
GASTO CORRIENTE	12,050	13,828	16,263	23,102	28,191
SERVICIOS PERSONALES	10,618	12,117	13,517	18,624	23,395
SERVICIOS NO PERSONALES	640	824	1,434	2,848	2,957
MATERIALES Y SUMINISTROS	641	749	1,257	1,621	1,833
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151	138	55	9	6
GASTO DE CAPITAL	73	32	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO Y FIRMAS PRIVADAS	814	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	806	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	785	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	10	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	10	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	8	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	7,480	9,330	11,124	14,582	14,394
GASTO CORRIENTE	7,409	9,293	11,124	14,582	14,394
SERVICIOS PERSONALES	6,618	8,327	8,982	10,073	9,949
SERVICIOS NO PERSONALES	456	443	1,052	2,759	2,859
MATERIALES Y SUMINISTROS	331	523	1,090	1,700	1,515
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	-	-	50	71
GASTO DE CAPITAL	71	37	-	-	-
TOTAL	123,745	140,238	164,215	159,001	156,843

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	36,872	48,328	50,506	51,821	52,552
Rentas del Tesoro	36,833	48,288	50,506	51,821	52,552
Rentas con Destino Específico	39	40	-	-	-
PROYECTOS CENTRALES	13,435	18,739	23,700	11,894	-
Rentas del Tesoro	2,314	2,079	2,535	3,477	-
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,417	-
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,274	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,274	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	44,190	49,981	62,622	57,602	61,706
Rentas del Tesoro	44,190	49,980	54,705	57,601	61,706
Rentas con Destino Específico	-	1	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	1	-
Donaciones Externas	-	-	7,917	-	-
SERVICIOS DE RELACIONES INSTITUCIONALES	3,557	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,557	-	-	-	-
CONTROL PREVENTIVO, ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	12,123	13,860	16,263	23,102	28,191
Rentas del Tesoro	12,123	13,859	16,263	23,102	28,191
Rentas con Destino Específico	-	1	-	-	-
COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO Y FIRMAS PRIVADAS	814	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	814	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL	7,480	9,330	11,124	14,582	14,394
Rentas del Tesoro	7,480	9,328	11,124	14,582	14,394
Rentas con Destino Específico	-	2	-	-	-
TOTAL	123,745	140,238	164,215	159,001	156,843
Rentas del Tesoro	112,585	123,534	135,133	150,583	156,843
Rentas con Destino Específico	39	44	-	-	-
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,418	-
Donaciones Externas	-	-	7,917	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)	13,435	18,739	23,700	11,894	-
Rentas del Tesoro	2,314	2,079	2,535	3,477	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA C.G.R (BID NO. 1100/SF-NI)					
Préstamos Externos	11,121	16,660	21,165	8,417	-
TOTAL GENERAL	13,435	18,739	23,700	11,894	0

5. Presidencia de la República

5.1 Misión

Contribuir al cumplimiento de la Constitución Política y las Leyes, apoyar en la emisión de decretos administrativos para la buena conducción de la Nación.

5.2 Situación del Sector

La definición de prioridades ha sido un proceso bastante irregular caracterizado de muchas deficiencias que no ha permitido centrar los recursos en los elementos más priorizados para la superación de la pobreza. Esto también se ha convertido en un serio obstáculo para movilizar los recursos de la cooperación externa a las demandas más sentidas de la población.

Partiendo de la situación actual en que se encuentra el país, caracterizado por pobreza extrema, alta tasa de analfabetismo, corrupción generalizada en la mayoría de los entes estatales, déficit en todos los servicios básicos para la población incluyendo salud, vivienda, energía, agua potable, etc., los desafíos son grandes para el nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y uno de ellos es lograr articular el plan económico y social del país.

5.3 Prioridades Estratégicas

- Coordinar los procesos de decisión y gestión de las políticas nacionales prioritarias en coordinación con los actores e involucrados del Gobierno y de la ciudadanía participativa.
- Diseñar las políticas, planes y programas y acciones dirigidas a combatir la pobreza, el hambre y la desnutrición.
- Diseñar políticas, planes, programas y acciones para promover, una cultura para la realización de los objetivos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Promover y organizar la comunicación y la integración entre el Gobierno, las Autoridades Regionales y los líderes indígenas de la Costa del Caribe de Nicaragua.
- Promover políticas y estrategias para impulsar las inversiones a corto y mediano plazo para generar empleos y mejorar el nivel de vida de los nicaragüenses.

5.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este trienio están orientadas a garantizar todos los servicios de apoyo administrativo y presupuestario a los demás programas de la institución, elaborar política, planes y programas, además del monitoreo y seguimiento de los mismos.

PROGRAMA 011: DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

El Despacho de la Presidencia orienta sus acciones a brindar apoyo y asesoría a la Presidencia de la República en asuntos de política nacional dentro del marco de la democracia directa, promoción de las inversiones, organización y coordinación para la ejecución de proyectos y programas dirigidos a combatir la pobreza, además de promover la comunicación e interacción entre el Gobierno Regional y líderes indígenas.

PROGRAMA 012: SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

Las acciones de esta Secretaría están encaminadas a dirigir, coordinar y supervisar todos los asuntos administrativos y financieros de la Presidencia de la República, además de garantizar la evaluación y seguimiento de proyectos.

PROGRAMA 014 : SECRETARÍA TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Las acciones de esta Secretaría, están orientadas a dirigir y coordinar la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República.

PROGRAMA 016: PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Las principales acciones a realizarse están orientadas a articular la Política Nacional de Atención y Protección Integral a la niñez y adolescencia, monitorear y dar seguimiento al cumplimiento de la Convención Internacional de los Derechos del niño y adolescencia, y realizar diagnósticos e investigaciones operativas, para actualizar la Política Nacional de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia.

PROGRAMA 017: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La Vicepresidencia de la República por delegación del Presidente de la República, orienta sus acciones a la supervisión y coordinación del Consejo Nacional de Educación y de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT).

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	59,647	51,902	66,891	73,305	76,724
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	75,898	30,914	45,596	52,465	53,504
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	33,396	25,184	17,243	23,078	18,050
SECRETARÍA TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	59,067	43,615	15,078	16,350	16,700
PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	7,340	3,192	6,216	2,318	2,354
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19,121	20,617	28,169	30,552	29,971
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	9,886	1,718	-	-	-
TOTAL	264,355	177,142	179,193	198,068	197,303

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	59,647	51,902	66,891	73,305	76,724
GASTO CORRIENTE	59,647	51,902	66,845	73,305	76,724
SERVICIOS PERSONALES	16,767	15,557	20,329	19,894	19,945
SERVICIOS NO PERSONALES	33,179	28,693	36,963	38,218	40,787
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,701	7,652	9,553	15,193	15,992
GASTO DE CAPITAL	-	-	46	-	-
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	75,898	30,914	45,596	52,465	53,504
GASTO CORRIENTE	71,510	30,914	45,596	52,465	53,504
SERVICIOS PERSONALES	26,556	16,884	32,326	35,602	35,694
SERVICIOS NO PERSONALES	28,459	8,610	11,060	13,508	14,277
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,128	1,724	1,893	3,019	3,177
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,667	2,696	317	336	356
OTROS GASTOS	3,700	1,000	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	4,388	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	33,396	25,184	17,243	23,078	18,050
GASTO CORRIENTE	33,396	25,184	15,115	21,101	15,979
SERVICIOS PERSONALES	27,571	19,715	11,794	8,990	9,013
SERVICIOS NO PERSONALES	5,267	4,711	1,805	3,215	3,340
MATERIALES Y SUMINISTROS	558	758	1,016	8,896	3,626
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	500	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	2,128	1,977	2,071
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	59,067	43,615	15,078	16,350	16,700
GASTO CORRIENTE	5,846	6,089	15,078	16,350	16,700
SERVICIOS PERSONALES	3,838	3,520	10,841	11,900	12,000
SERVICIOS NO PERSONALES	1,286	1,531	3,091	3,100	3,200
MATERIALES Y SUMINISTROS	722	1,038	1,146	1,350	1,500
GASTO DE CAPITAL	53,221	37,526	-	-	-
PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	7,340	3,192	6,216	2,318	2,354
GASTO CORRIENTE	4,311	2,331	6,216	2,318	2,354
SERVICIOS PERSONALES	3,525	1,827	1,843	1,918	1,923
SERVICIOS NO PERSONALES	644	384	4,187	279	300
MATERIALES Y SUMINISTROS	142	120	186	121	131
GASTO DE CAPITAL	3,029	861	-	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19,121	20,617	28,169	30,552	29,971
GASTO CORRIENTE	18,117	20,617	28,169	30,552	29,971
SERVICIOS PERSONALES	13,862	9,509	11,098	11,134	11,188
SERVICIOS NO PERSONALES	3,046	5,249	5,324	7,811	8,453
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,209	2,118	2,374	4,196	4,474
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	3,741	9,373	7,411	5,856
GASTO DE CAPITAL	1,004	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	9,886	1,718	-	-	-
GASTO CORRIENTE	4,867	831	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,118	336	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,132	434	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	567	61	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	5,019	887	-	-	-
TOTAL	264,355	177,142	179,193	198,068	197,303

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	59,647	51,902	66,891	73,305	76,724
Rentas del Tesoro	59,647	51,902	66,891	73,305	76,724
DESPACHO DE LA PRESIDENCIA	75,898	30,914	45,596	52,465	53,504
Rentas del Tesoro	52,049	30,603	45,596	52,465	53,504
Rentas con Destino Específico	3,350	311	-	-	-
Donaciones Externas	20,499	-	-	-	-
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA	33,396	25,184	17,243	23,078	18,050
Rentas del Tesoro	33,396	25,184	16,743	23,078	18,050
Rentas con Destino Específico	-	-	500	-	-
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	59,067	43,615	15,078	16,350	16,700
Rentas del Tesoro	20,261	24,708	15,078	16,350	16,700
Préstamos Externos	8,175	3,703	-	-	-
Donaciones Externas	30,631	15,204	-	-	-
PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	7,340	3,192	6,216	2,318	2,354
Rentas del Tesoro	5,140	2,575	3,433	2,318	2,354
Donaciones Externas	2,200	617	2,783	-	-
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	19,121	20,617	28,169	30,552	29,971
Rentas del Tesoro	18,117	20,369	24,574	28,989	29,971
Donaciones Externas	1,004	248	3,595	1,563	-
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	9,886	1,718	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,063	1,718	-	-	-
Donaciones Externas	823	-	-	-	-
TOTAL	264,355	177,142	179,193	198,068	197,303
Rentas del Tesoro	197,673	157,059	172,315	196,505	197,303
Rentas con Destino Específico	3,350	311	500	-	-
Préstamos Externos	8,175	3,703	-	-	-
Donaciones Externas	55,157	16,069	6,378	1,563	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
FORTALECIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP/SECEP)	4,858	5,993	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,858	5,993	-	-	-
PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS	3,136	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,136	-	-	-	-
FONDO SOCIAL SUPLEMENTARIO	7,934	6,244	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,154	5,278	-	-	-
Donaciones Externas	2,780	966	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	874	161	-	-	-
Rentas del Tesoro	248	39	-	-	-
Donaciones Externas	626	122	-	-	-
PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA JUVENIL	1,396	180	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,396	180	-	-	-
SISTEMA DE TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE MANAGUA (METROVIA)	1,252	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,252	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE INFORMACIÓN JUVENIL	1,796	269	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,143	269	-	-	-
Donaciones Externas	653	-	-	-	-
SISTEMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN, COORDINACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN (PASE)	17,721	14,514	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,532	3,992	-	-	-
Donaciones Externas	16,189	10,522	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL	1,055	385	-	-	-
Rentas del Tesoro	264	128	-	-	-
Donaciones Externas	791	257	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS (BM NO.3903/SF-NI)	8,371	4,536	-	-	-
Rentas del Tesoro	409	833	-	-	-
Préstamos Externos	7,962	3,703	-	-	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE DERECHOS DEL NIÑOS, NIÑAS)	1,100	315	-	-	-
Rentas del Tesoro	317	77	-	-	-
Donaciones Externas	783	238	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN NO FORMAL EN POBLACIÓN Y SEXUALIDAD (FASE I)	617	217	-	-	-
Rentas del Tesoro	447	217	-	-	-
Donaciones Externas	170	-	-	-	-
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y SERVICIO JUVENIL	499	221	-	-	-
Rentas del Tesoro	499	221	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE APOYO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA (BID NO.1545/SF-NI)	213	-	-	-	-
Préstamos Externos	213	-	-	-	-
IMPLEMENTACIÓN PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUD	711	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	711	-	-	-	-
PROGRAMA PARA MEJORAM. DEL MARCO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS PARA FACILITAR ACCESO A CRÉDITO	5,688	4,119	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,462	2,523	-	-	-
Donaciones Externas	3,226	1,596	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL (APDEL)	2,520	716	-	-	-
Donaciones Externas	2,520	716	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL UNIÓN EUROPEA	5,916	1,404	-	-	-
Donaciones Externas	5,916	1,404	-	-	-
TOTAL GENERAL	65,657	39,274	0	0	0

6. Ministerio de Gobernación

6.1 Misión

Contribuir a la formulación y aplicación de las políticas del Estado Nicaragüense, en materia de orden público, prevención del delito, derechos humanos, materia migratoria, prevención, asistencia y atención a las personas y sus bienes en caso de desastres naturales o provocados. Regular la libre movilidad de las personas de acuerdo a lo establecido en las leyes nacionales y los convenios internacionales. Defender la seguridad, el orden y la lucha contra el tráfico internacional de personas, narcotráfico, terrorismo y crimen organizado.

6.2 Situación del Sector

Durante los últimos 16 años el Ministerio de Gobernación sufrió un profundo proceso de atomización y desmantelamiento, de forma tal que se encontró una Institución desarticulada, desorganizada, carente de conducción y de una visión estratégica sobre el rol que este Ministerio debe cumplir como garante de la Alegría y Seguridad Ciudadana.

Ante esa situación se ha tenido que realizar una reestructuración Organizativa que tiene como principales objetivos: 1) Establecer, redefinir y refundar el Ministerio de Gobernación con una nueva mentalidad de sistema y cohesión, 2) Reordenar y conducir como un todo armónico las acciones y misiones que nuestro Gobierno ha establecido para el MIGOB y 3) Cambiar la mentalidad con nuevos Valores, Misiones, Políticas y Objetivos para llevar esta institución hacia la población como su principal instrumento para garantizar la estabilidad y paz social.

La VISIÓN establecida se orienta a “Ser un Ministerio garante del orden público, la seguridad ciudadana, la prevención del delito, la asistencia en casos de desastres, la libre circulación de los ciudadanos centroamericanos y del mundo, la protección de los bienes y las personas en casos de incendios, del desarrollo ordenado y legal de las organizaciones sin fines de lucro; basado en el respeto de los derechos humanos, sin discriminaciones de ninguna índole, a fin de contribuir al fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo de la democracia participativa”.

La globalización genera en todos los países actividades delictivas que antes no teníamos en Nicaragua, convirtiendo actividades delictivas individuales y localizadas, en el crimen organizado a nivel internacional, en el narcotráfico, terrorismo, tráfico de migrantes y trata de personas, en sistemas más sofisticados de actuación que requieren de respuestas organizadas, articuladas y cohesionadas para la garantía de la seguridad ciudadana, la seguridad nacional, la justicia y la paz social.

Los Objetivos priorizados por el Ministerio de Gobernación son los siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución política y las Leyes.
- Implementar medidas que brinden seguridad ciudadana, mantenimiento del orden público, prevención del delito, con una eficaz actuación de la Policía Nacional.
- Cumplir con las disposiciones que regulan el libre tránsito de nacionales y extranjeros, controlando que se brinde un trato humano sin discriminaciones a quienes soliciten los servicios migratorios.

- Respetar los derechos humanos de los privados de libertad, asegurando un trato humano, reeducativo, que les permita su reinserción en la sociedad como personas útiles.
- Ejercer el control sobre el funcionamiento de las Personas Jurídicas sin fines de lucro, velando porque éstas cumplan con los requisitos exigidos por la Ley.
- Implementar políticas de género, que fortalezcan la equidad, en la organización administrativa, unidad familiar y la conducta de respeto y tolerancia.

6.3 Prioridades Estratégicas

Las Prioridades Estratégicas para el mediano plazo son:

- Concluir a corto plazo el proceso de Reestructuración del Ministerio de Gobernación en todos sus aspectos, estructurales, organizativos y funcionales.
- Implementar en el mediano plazo un proceso de modernización que incluya la transformación de toda su tecnología de comunicación, información, transporte y recursos técnicos para las especialidades de Migración y Extranjería, el Sistema Penitenciario y los Bomberos, a fin de mejorar su capacidad de prevención, gestión y eficiencia, tanto de los servicios que se brindan a nuestra población, como a la detección oportuna de los planes del crimen organizado que puede funcionar hasta dentro de los centros penitenciarios.
- Para cumplir el desafío anterior tenemos que proceder a capacitar a todas las fuerzas, comenzando por los mandos superiores dentro de la nueva filosofía de servidores del pueblo y sus nuevos valores de respeto a los derechos humanos, de incorporación del enfoque de género en todo su quehacer institucional, de identidad del pueblo y para el pueblo, de respeto a la Constitución y sus Leyes, a los convenios internacionales y de coherencia en sus gastos y sus inversiones dentro del Plan Estratégico 2008 /2012.
- Diseñar e implantar una Política Salarial en el Ministerio de Gobernación que incluya la homogenización y homologación de los salarios en los órganos sustantivos para eliminar las desigualdades y disminuir las brechas tanto a nivel interno como entre los organismos sustantivos.
- Coordinar con la Policía Nacional, las actividades necesarias, para garantizar el orden público, la seguridad de los ciudadanos, la persecución del delito, del crimen organizado y del terrorismo, e informar de forma periódica y oportuna al Presidente de la República.
- Coadyuvar en la formulación de proyectos dirigidos a la prevención del delito, con Instituciones sociales y gremiales.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas humanitarias y reeducativas en el Sistema Penitenciario Nacional.
- Garantizar la aplicación de las leyes migratorias, y convenios internacionales, mediante la modernización y seguridad de sus servicios, con procedimientos expeditos y confiables en el otorgamiento de nacionalidades.

- Fortalecer la Institución de Bomberos, gestionando equipos y formación profesional, a fin de brindar una efectiva protección y seguridad a la población, en situaciones de riesgos.
- Cumplir con los procedimientos administrativos de control de las personas jurídicas sin fines de lucro.
- Atender las denuncias que se formulen por conductas inapropiadas de funcionarios, a través de la Inspectoría Civil.
- Organizar delegaciones departamentales, funcionales, que velen por el estricto cumplimiento de las normativas del MIGOB.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2008	2009	2010
Impacto					
Aumento en la percepción de Seguridad en la Población Nicaragüense	Encuestas realizadas a la población	Encuestas	2	2	2

6.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo este programa se propone, establecer un sistema de manuales y normativas de los procedimientos internos de la división, a fin de agilizar la ejecución de los proyectos. Desarrollar, en coordinación con los Órganos del MIGOB, un portafolio de proyectos de carácter estratégico, los cuales serán priorizados para el trienio 2008/2010. Actualizar la Legislación de los órganos del MIGOB, a fin de adecuarse a los convenios y tratados internacionales suscritos por el Gobierno de Nicaragua, así como capacitar sus recursos humanos en materia de derechos humanos y otros temas de interés estratégico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA					
			2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Actualizar los manuales y normativas de la institución para adecuarlos a las nuevas políticas nacionales	Total de manuales y normativas elaborados	Manuales y Normativa			2	3	2
Dictámenes de documentos legales propios de su competencia	Sumatoria de dictámenes emitidos	Dictámenes			35	35	30
Elaboración de portafolio de proyectos estratégicos	Portafolio elaborado	Portafolio			1		
Actualización del Marco Legal del MIGOB, revisando las leyes que avalan las competencias de sus Programas	Sumatoria de leyes revisadas	Leyes			3	2	2
Capacitación a los recursos humanos sobre Derechos Humanos y otros temas estratégicos	Total de capacitaciones	Capacitación			2	2	2

PROGRAMA 002: PROYECTOS CENTRALES

Este programa se propone en este período, ejecutar proyectos que contribuyan a cumplir los objetivos prioritarios propuestos por el Ministerio de Gobernación para los años 2008-2010.

PROGRAMA 011: MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO

La Policía Nacional de Nicaragua es una institución que nació hace 28 años y que durante su etapa de crecimiento ha formalizado sus estructuras, sus métodos de dirección interna y liderazgo social, ha avanzado en la normación de sus funciones, en la profesionalización policial y académica de nivel superior de su personal para desarrollar una gestión gerencial moderna, lo cual es un elemento de diferenciación con respecto a los cuerpos policiales de los otros países centroamericanos.

Continúa su avance de modernización en todos los ámbitos: conceptual, humano y técnico, con una visión de largo plazo. En este contexto, las prioridades estratégicas de este programa son:

- Mejorar la eficacia del modelo de intervención y la capacidad de enfrentamiento de la delincuencia común y el crimen organizado.
- Fortalecer los vínculos de la Policía con la comunidad, para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana.
- Optimizar el modelo de gestión y organización institucional, el sistema de gestión financiera, la cobertura y calidad de los servicios y fortalecer la cultura e infraestructura organizacional.
- Modernizar el sistema de gestión de personal y desarrollo de recursos humanos.
- Actualizar y complementar el marco legal.

SUBPROGRAMA 001: DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS

Las actividades relevantes a mediano plazo están encaminadas a mejorar la calidad de vida de los y las policías, fortalecer el sistema de salud, seguridad social y desarrollo humano, mejorar el salario nominal y real de los policías y ampliar el tendido territorial y mejoramiento de los servicios policiales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la atención de solicitudes de la población	Solicitudes atendidas / solicitudes totales X 100	Porcentaje			80	81	82
Incremento en la capacitación y equipamiento de las fuerzas policiales	No. pol. cap. y eq. año t/No. pol. cap. y eq. año t-1-1x100	Porcentaje			5	9	9
Indicadores de Seguimiento							
Plan de Capacitación	No. de Eventos	Evento			73	73	73
Dotación Logística	No. de Equipamientos	Equipo			950	950	950
Servicios Policiales administrativos brindados	No. de servicios unitarios	Servicios			1,406,038	1,406,038	1,406,038
Completamiento de Personal	Sumatoria de contratos	Contrato			908	908	908

SUBPROGRAMA 002: PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO

Este programa se propone a mediano plazo, garantizar el sistema de vigilancia y emergencia de Managua y el sistema de vigilancia en carretera. Desarrollar el modelo de Policía comunitaria proactiva y la seguridad turística.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Evolución de delitos de accidentes	$(\text{No. delitos año } t - \text{No. delitos año } t-1) / \text{No. delitos año } t-1 \times 100$	Porcentaje			2	2	2
Evolución de Accidentes e Infracciones	$(\text{No. accidentes año } t - \text{No. accidentes año } t-1) / \text{No. accidentes año } t-1 \times 100$	Tasa de crecimiento			16	16	16
Indicadores de Seguimiento							
Realización de Inspecciones preventivas	No. de Inspecciones	Inspecciones			30	30	30
Campañas Educativas	No. de Eventos	Evento			7	7	7
Ejecución de Planes Preventivos a a nivel nacional	Sumatoria de eventos	Evento			45	45	45
Elaboración de Resoluciones Administrativas	Sumatoria de Resoluciones emitidas	Resoluciones			17,815	17,815	17,815

SUBPROGRAMA 003: INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

Mejorar la eficiencia y eficacia policial, la seguridad turística y lograr la modernización de los sistemas de información y comunicación policial, son las actividades que se propone desarrollar este sub-programa.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Casos aceptados por el fiscal y juez local	HAF / THR	Porcentaje			44	44	44
Incremento en los Casos atendidos administrativamente	No. de casos	Porcentaje			517	595	684
Indicadores de Seguimiento							
Operativos Policiales de droga	No. de Operativos	Operativos			1,196	1,375	1,581
Operaciones contra bandas delincuenciales	No. de operaciones realizadas	Operación			60	69	79
Dictámenes Periciales	No. de dictámenes	Dictamen			13,012	14,963	17,208
Informaciones operativas procesadas	No. de Informaciones	Información			4,630	4,861	5,104

SUBPROGRAMA 004 : CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Este subprograma se propone para mediano plazo, seguir apoyando actividades que prevengan la violencia juvenil, atención a niños, niñas y adolescentes en alto riesgo, así como la prevención y atención de la violencia intrafamiliar contra la mujer.

PROGRAMA 012: SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

Para el período 2008-2010, ejecutará actividades para mejorar las condiciones de trabajo y alojamiento de los funcionarios penitenciarios. Incrementará la plantilla y los niveles de profesionalización del personal penitenciario. Incrementará los niveles de abastecimiento de agua potable y suministrará los niveles calóricos nutricionales requeridos y medicina básica para los privados de libertad. Fortalecerá los sistemas de control y prevención de enfermedades en los Centros Penitenciarios.

También fortalecerá el sistema de tratamiento progresivo de los privados de libertad, procurando las condiciones físicas y de atención profesional penitenciario que faciliten su proceso de reinserción social, familiar y ampliará la capacidad de respuesta, ante los servicios demandados por los Internos y sus familiares, Autoridades Judiciales u otros usuarios de los sectores de Justicia y derechos humanos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mejoramiento de los niveles de suministros de agua potable en los centros penitenciarios del país	Total de Centros penitenciarios Con pozos activados	Centros			6		
Mejoramiento del Sistema de tratamiento de aguas negras y desechos sólidos en los centros penitenciarios	No. de Centros penitenciarios con sistemas de tratamiento de aguas Negras habilitados	Centros				6	
Indicadores de Seguimiento							
Actualización de la Información legal de población penal	Sumatoria de tarjetas de registro legal actualizadas	Tarjeta básica			7,000	7,600	8,100
Conducciones médico, legales y familiares	Sumatoria de conducciones realizadas	Conducciones			10,200	10,800	11,200
Privados de Libertad inmersos en Programa Reeducativo	Sumatoria de Privados de Libertad en Programa	Privados de libertad			4,635	4,727	4,727
Diseño de nuevos centros penitenciarios en la RAAN, RAAS y Mujeres	Total de Planos de diseño de los nuevos centros penitenciarios	Planos de diseño			3		
Construcción de nuevos centros penitenciarios en la RAAN, RAAS y Mujeres	Total de nuevos centros penitenciarios construidos	Centros nuevos					3

PROGRAMA 013: MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Conforme las funciones encomendadas en su sustentación legal en el mediano plazo prevé elaborar un proyecto de Ley y de Políticas Migratorias, garantizará la transparencia en la gestión migratoria para la prestación de servicios y mejorará la atención a emigrantes ilegales construyendo un albergue para alojarlos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mejoramiento de la infraestructura para la atención de emigrantes ilegales	Nuevo Albergue construído	Edificios				1	
Mejoramiento de la infraestructura para la atención migratoria en los puestos fronterizos	Puestos fronterizos construídos y/o remodelados	Edificios		1	1	3	5
Incremento en el resguardo y control de la migración irregular	No. controles real. año t-No. controles real. año t-1/No. controles real. año t-1X100	Porcentaje			1	3	5
Indicadores de Seguimiento							
Autorizaciones de salida otorgadas a nacionales menores de edad	Sumatoria de autorizaciones otorgadas	Autorizaciones	30,342	29,522	30,998	32,548	34,175
Autorizaciones de entrada y salida otorgadas a ciudadanos extranjeros	Sumatoria de autorizaciones otorgadas	Autorizaciones	15,558	17,427	21,783	27,228	35,036
Documentos migratorios emitidos a nacionales y extranjeros	Sumatoria de documentos emitidos	Documento	163,617	182,830	207,108	219,615	233,606
Nacionalidades nicaragüenses otorgadas	Sumatoria de nacionalidades	Nacionalidades	127	130	163	202	253
Registro migratorio de entradas y salidas de nacionales y extranjeros al país	Sumatoria de registros realizados	Registros	2,029,814	3,862,704	4,248,033	4,673,765	5,141,088
Control y resguardo a la migración irregular	Sumatoria de controles realizados	Controles	775	2,417	2,436	2,510	2,639
Seminarios y Cursos para elevar conocimientos al personal de la DGME	No. de seminarios y cursos desarrollados	seminario y/o			1	1	1
Construcción Edificio de Sede Central	Edificio construído	Edificios				1	

PROGRAMA 014: BOMBEROS DE NICARAGUA

Para los años 2008-2010, este programa se propone, desarrollar el proceso de reorganización administrativa con el objetivo de optimizar la asignación de recursos humanos y técnicos, fortalecer la actividad preventiva de incendios y riesgos especiales, contando con la base legal y normativa necesaria para hacer cumplir los requisitos básicos que rigen esta materia. Ampliará la cobertura de los servicios de prevención y extinción de incendios, rescate y atención prehospitalaria, creando condiciones técnicas y materiales en los departamentos y/o municipios que no cuentan con el servicio de bomberos, incorporando para ello el concurso de los cuerpos de bomberos voluntarios.

Fortalecerá la Escuela Nacional de Bomberos, mediante la elaboración de pensum académicos necesarios para los distintos cursos de la especialidad y la asignación de recursos humanos y técnicos básicos para su funcionamiento.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Disminuir los índices de incendios de grandes magnitudes, fortaleciendo las capacitaciones y equipamiento de las fuerzas	No. incendios g.m año t/No. incendios g.m año t-1X100	Porcentaje			10	10	10
Incremento en las acciones de prevención de incendios	No. establecimientos insp. año t/No. establecimientos insp. año t-1X100	Porcentaje			10	10	10
Indicadores de Seguimiento							
Elaboración del Proyecto de Ley Orgánica de la Dirección General de Bomberos	Proyecto elaborado	Unidad			1		
Legalización de los Bienes Inmuebles ocupados por la Dirección General de Bomberos en el país	No. de Bienes Inmuebles legalizados	Bienes			5	4	3
Capacitación y certificación a las fuerzas bomberiles	No. de funcionarios capacitados	Funcionarios			40	60	80
Atención a solicitudes de emergencia de incendios, rescate, salvamento y población en riesgo	Sumatoria de solicitudes atendidas	Solicitud			9,900	10,000	10,150
Construcción y Rehabilitación Estaciones de Bomberos y Oficina de Bomberos Voluntarios	Número de unidades construídas	Unidad			2	3	3

PROGRAMA 016: GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES

Este programa se propone supervisar, coordinar y dirigir la actuación de todas las gobernaturas en los diferentes departamentos del país, contribuyendo a garantizar la seguridad nacional.

PROYECCION EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCION	EJECUCION	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	51,149	47,334	53,457	73,370	72,584
PROYECTOS CENTRALES	-	-	5,476	4,199	9,499
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	795,374	990,468	1,026,205	1,063,697	1,092,944
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	312,846	254,350	303,479	323,219
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	-	586,795	683,638	606,869	616,376
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	-	72,879	60,257	153,349	153,349
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	17,948	27,960	-	-
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	99,439	115,458	137,503	136,142	130,825
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	59,849	82,053	68,589	74,130	99,381
BOMBEROS DE NICARAGUA	24,770	32,024	32,251	33,979	46,778
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	6,347	7,060	7,036	8,543	8,891
SEGURIDAD CIUDADANA	20,561	1,674	-	-	-
TOTAL	1,057,489	1,276,071	1,330,517	1,394,060	1,460,902

PROYECCION POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCION	EJECUCION	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	51,149	47,334	53,457	73,370	72,584
GASTO CORRIENTE	50,418	46,999	52,908	60,873	62,448
SERVICIOS PERSONALES	32,514	36,384	41,133	41,598	42,907
SERVICIOS NO PERSONALES	13,337	6,718	9,925	13,881	14,071
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,476	3,338	1,765	5,367	5,441
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91	559	85	27	29
GASTO DE CAPITAL	731	335	549	12,497	10,136
PROYECTOS CENTRALES	-	-	5,476	4,199	9,499
GASTO DE CAPITAL	-	-	5,476	4,199	9,499
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	795,374	990,468	1,026,205	1,063,697	1,092,944
GASTO CORRIENTE	780,044	877,994	908,454	952,944	1,031,907
SERVICIOS PERSONALES	520,743	572,050	626,793	712,314	753,669
SERVICIOS NO PERSONALES	142,817	168,180	131,287	111,794	119,440
MATERIALES Y SUMINISTROS	104,920	120,491	139,203	117,912	147,874
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,564	17,273	11,171	10,924	10,924
GASTO DE CAPITAL	15,330	112,474	117,751	110,753	61,037
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	312,846	254,350	303,479	323,219
GASTO CORRIENTE	-	267,843	221,109	277,210	318,564
SERVICIOS PERSONALES	-	105,761	104,048	195,284	236,639
SERVICIOS NO PERSONALES	-	94,967	59,223	35,001	35,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	49,842	46,667	36,001	36,001
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	17,273	11,171	10,924	10,924
GASTO DE CAPITAL	-	45,003	33,241	26,269	4,655
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	-	586,795	683,638	606,869	616,376
GASTO CORRIENTE	-	549,026	617,988	522,734	560,343
SERVICIOS PERSONALES	-	424,820	486,453	415,030	415,030
SERVICIOS NO PERSONALES	-	60,459	51,181	51,793	59,440
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	63,747	80,354	55,911	85,873
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	37,769	65,650	84,135	56,033
INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO	-	72,879	60,257	153,349	153,349
GASTO CORRIENTE	-	61,125	53,337	153,000	153,000
SERVICIOS PERSONALES	-	41,469	36,292	102,000	102,000
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12,754	7,083	25,000	25,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	6,902	9,962	26,000	26,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	11,754	6,920	349	349
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	17,948	27,960	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	16,020	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	13,800	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,220	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	17,948	11,940	-	-

PROYECCION POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCION	EJECUCION	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	99,439	115,458	137,503	136,142	130,825
GASTO CORRIENTE	95,597	108,714	115,288	114,357	120,748
SERVICIOS PERSONALES	49,978	57,773	60,713	60,230	60,503
SERVICIOS NO PERSONALES	9,454	10,958	11,279	10,826	12,050
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,069	39,868	43,189	43,301	48,195
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96	115	107	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,842	6,744	22,215	21,785	10,077
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	59,849	82,053	68,589	74,130	99,381
GASTO CORRIENTE	56,887	67,307	68,143	69,971	72,506
SERVICIOS PERSONALES	39,981	44,062	43,019	44,239	45,721
SERVICIOS NO PERSONALES	10,987	12,935	14,009	14,728	15,441
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,605	10,052	10,305	10,596	10,927
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	314	258	810	408	417
GASTO DE CAPITAL	2,962	14,746	446	4,159	26,875
BOMBEROS DE NICARAGUA	24,770	32,024	32,251	33,979	46,778
GASTO CORRIENTE	24,583	28,458	32,006	30,604	32,229
SERVICIOS PERSONALES	17,290	18,999	21,955	20,967	22,094
SERVICIOS NO PERSONALES	2,657	3,678	3,837	4,268	4,463
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,602	5,741	6,176	5,334	5,632
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34	40	38	35	40
GASTO DE CAPITAL	187	3,566	245	3,375	14,549
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	6,347	7,060	7,036	8,543	8,891
GASTO CORRIENTE	6,347	7,060	7,036	8,543	8,891
SERVICIOS PERSONALES	4,228	5,288	5,245	6,656	6,899
SERVICIOS NO PERSONALES	1,334	998	815	861	909
MATERIALES Y SUMINISTROS	760	755	965	1,019	1,076
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25	19	11	7	7
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-	-
SEGURIDAD CIUDADANA	20,561	1,674	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,310	630	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,588	552	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	210	46	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	508	31	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4	1	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	17,251	1,044	-	-	-
TOTAL	1,057,489	1,276,071	1,330,517	1,394,060	1,460,902

PROYECCION POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA/FUENTE	EJECUCION	EJECUCION	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	51,149	47,334	53,457	73,370	72,584
Rentas del Tesoro	21,370	16,451	21,711	29,559	30,464
Rentas con Destino Específico	29,149	30,670	30,445	31,778	32,484
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	630	213	1,301	12,033	9,636
PROYECTOS CENTRALES	-	-	5,476	4,199	9,499
Rentas del Tesoro	-	-	5,476	4,199	7,499
Rentas con Destino Específico	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	-	2,000
Donaciones Externas	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO, PROTECCIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DEL DELITO	795,374	990,468	1,026,205	1,063,697	1,092,944
Rentas del Tesoro	774,146	839,288	861,873	913,380	986,887
Rentas con Destino Específico	17,689	36,027	19,334	19,334	19,334
Préstamos Externos	-	47,233	73,693	76,232	51,232
Donaciones Externas	3,539	67,920	71,305	54,751	35,491
DIRECCIÓN Y SERVICIOS POLICIALES ADMINISTRATIVOS	-	312,846	254,350	303,479	323,219
Rentas del Tesoro	-	244,206	183,972	245,727	284,727
Rentas con Destino Específico	-	20,099	8,110	3,001	3,001
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	48,541	62,268	54,751	35,491
PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO	-	586,795	683,638	606,869	616,376
Rentas del Tesoro	-	537,700	626,452	517,653	552,160
Rentas con Destino Específico	-	14,038	8,829	12,984	12,984
Préstamos Externos	-	32,475	47,233	76,232	51,232
Donaciones Externas	-	2,582	1,124	-	-
INVESTIGACIÓN Y PERSECUSIÓN DEL DELITO	-	72,879	60,257	153,349	153,349
Rentas del Tesoro	-	54,192	49,949	150,000	150,000
Rentas con Destino Específico	-	1,890	2,395	3,349	3,349
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	16,797	7,913	-	-
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	-	17,948	27,960	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,190	1,500	-	-
Rentas con Destino Específico	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	14,758	26,460	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	-	-
SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL	99,439	115,458	137,503	136,142	130,825
Rentas del Tesoro	95,634	106,302	134,060	134,142	130,825
Rentas con Destino Específico	3,805	7,861	3,443	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	2,000	-
Donaciones Externas	-	1,295	-	-	-
MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA	59,849	82,053	68,589	74,130	99,381
Rentas del Tesoro	25,413	32,608	29,179	33,307	32,651
Rentas con Destino Específico	33,931	43,682	38,472	40,823	41,730
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	505	5,763	938	-	25,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA/FUENTE	EJECUCION	EJECUCION	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
BOMBEROS DE NICARAGUA	24,770	32,024	32,251	33,979	46,778
Rentas del Tesoro	23,181	29,414	30,212	31,858	44,610
Rentas con Destino Específico	1,589	2,256	2,039	2,121	2,168
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	354	-	-	-
GOBERNATURAS DEPARTAMENTALES	6,347	7,060	7,036	8,543	8,891
Rentas del Tesoro	3,647	4,463	3,689	4,695	4,957
Rentas con Destino Específico	2,700	2,597	3,347	3,848	3,934
Préstamos Externos	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	-	-
SEGURIDAD CIUDADANA	20,561	1,674	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,841	535	-	-	-
Rentas con Destino Específico	2,302	471	-	-	-
Préstamos Externos	15,306	668	-	-	-
Donaciones Externas	112	-	-	-	-
TOTAL	1,057,489	1,276,071	1,330,517	1,394,060	1,460,902
Rentas del Tesoro	946,232	1,029,061	1,086,200	1,151,140	1,237,893
Rentas con Destino Específico	91,165	123,564	97,080	97,904	99,650
Préstamos Externos	15,306	47,901	73,693	78,232	53,232
Donaciones Externas	4,786	75,545	73,544	66,784	70,127

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)	17,176	1,044	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,870	376	-	-	-
Préstamos Externos	15,306	668	-	-	-
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA (1590-SF-NI)	-	17,948	2,796	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,190	1,500	-	-
Préstamos Externos	-	14,758	1,296	-	-
REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	-	-	2,800	4,199	9,499
Rentas del Tesoro	-	-	2,800	4,199	7,499
Préstamos Externos	-	-	-	-	2,000
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE COMUNICACIÓN	-	-	2,676	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,676	-	-
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN COMUNIDADES ESCOLARES DEL IND	-	-	2,134	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,134	-	-
REHABILITACIÓN SISTEMA PENITENCIARIO TIPITAPA	2,501	2,080	6,999	13,561	4,999
Rentas del Tesoro	2,501	2,080	6,999	13,561	4,999

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSTRUCCIÓN OFICINA MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA SAN CARLOS RIO SAN JUAN	54	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	54	-	-	-	-
REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO	-	-	6,156	-	-
Préstamos Externos	-	-	6,156	-	-
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN PUERTO CABEZAS, RAAN	2,457	3,444	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,457	3,444	-	-	-
CONSTRUCCIÓN SISTEMA PENITENCIARIO DE ESTELÍ	-	1,234	3,501	6,000	2,499
Rentas del Tesoro	-	1,234	3,501	6,000	2,499
DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, SEGUNDA FASE	-	5,744	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,744	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN PUERTO SANDINO, MARINA PUESTA DEL SOL, AEROPUERTO EL PICACHO Y SAN JUAN DEL SUR	-	-	-	304	1,875
Rentas del Tesoro	-	-	-	304	1,875
REHABILITACIÓN DEL PUESTO FRONTERIZO DE PEÑAS BLANCAS	-	-	-	588	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	588	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LA COBERTURA RURAL Y MUNICIPAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE NICARAGUA	-	35,982	50,357	19,808	-
Rentas del Tesoro	-	2,000	2,000	-	-
Préstamos Externos	-	32,475	47,233	19,808	-
Donaciones Externas	-	1,507	1,124	-	-
CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE JINOTEGA	58	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	58	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN MANAGUA, SEDE CENTRAL	-	-	-	-	25,000
Donaciones Externas	-	-	-	-	25,000
REHABILITACIÓN CENTRO PENITENCIARIO CHINANDEGA	-	1,239	2,080	214	2,572
Rentas del Tesoro	-	1,239	2,080	214	2,572
CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE ESTELÍ	129	3,212	-	-	-
Rentas del Tesoro	129	3,212	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO OFICINAS DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA EN POTOSÍ, EL VIEJO	-	-	446	3,267	-
Rentas del Tesoro	-	-	446	3,267	-
REEMPLAZO Y AMPLIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE JINOTEGA	-	-	245	2,066	-
Rentas del Tesoro	-	-	245	2,066	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO PENITENCIARIO MATA GALPA DGSPN	635	149	-	-	-
Rentas del Tesoro	635	149	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES	-	-	634	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	634	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA SUBTERRÁNEA Y TANQUE AÉREO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE PUERTO CABEZAS	-	-	-	509	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	509	-
CONSTRUCCIÓN DIRECCION ARMAS/POLICIA NACIONAL	1,717	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,717	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN ARMAS/POLICÍA NACIONAL	-	1,681	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,681	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE BLUEFIELDS	-	-	4,000	2,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	4,000	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	2,000	-
REHABILITACIÓN EN DOS ETAPAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO TALLER DE LA TÉCNICA Y ESCUELA NACIONAL DE BOMBEROS	-	-	-	400	7,600
Rentas del Tesoro	-	-	-	400	7,600
CONSTRUCCIÓN CENTRO PENITENCIARIO DE PUERTO CABEZAS	-	-	2,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,000	-	-
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL POLICÍA PUERTO CABEZAS RAAN	2,203	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,203	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E HIDROSANITARIO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS	-	-	3,001	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,001	-	-
REPARACIONES MAYORES ACADEMIA DE POLICÍA NACIONAL (ACAPOL)	1,005	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,005	-	-	-	-
REPARACIONES MAYORES EDIFICIO FAUSTINO RUIZ (PLAZA EL SOL)	804	500	1,000	1,000	1,000
Rentas del Tesoro	804	500	1,000	1,000	1,000
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERÍMETRAL, GIMNASIO Y PINTURA EN EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE CORINTO	-	-	-	-	1,000
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,000
REPARACIONES MAYORES HOSPITAL CARLOS ROBERTO HUEMBES	1,100	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,100	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE PROYECTOS/POLICIA NACIONAL	558	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	558	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSTRUCCIÓN OFICINA DE PROYECTOS/POLICÍA NACIONAL	-	2,994	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,994	-	-	-
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE BLUEFIELDS	-	-	-	-	2,700
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,700
RECONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE LEÓN	-	-	-	400	3,249
Rentas del Tesoro	-	-	-	400	3,249
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ANTICORRUPCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	-	5,713	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,713	-	-	-
REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICÍA EN NUEVA GUINEA	-	-	1,700	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,700	-	-
CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA POLICIA DE RAYTI BOCAJ, JINOTEGA	-	-	877	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	877	-	-
CONTRUCCIÓN DE LAS SUB ESTACIONES DE LA POLICÍA DE LOS DISTRITOS 2,3,4,5 Y 6 DE MANAGUA	-	-	6,661	3,102	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,661	3,102	-
REHABILITACIÓN DE LAS DELEGACIONES POLICIALES DE BILWI, WASPAN, RAAAN, PUERTO CABEZAS	-	-	6,055	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,055	-	-
FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE DE LA POLICÍA NACIONAL	-	-	-	56,424	25,000
Préstamos Externos	-	-	-	56,424	25,000
TOTAL GENERAL	30,397	82,964	106,118	113,842	86,993

7. Ministerio de Relaciones Exteriores

7.1 Misión

Cultivar relaciones armoniosas y de mutuo respeto con todos los países, nuestra posición de no alineado y nuestra especial amistad y relación solidaria con los países de Centro América, el Caribe y América del Sur, al igual que Europa, Asia, África y el resto del mundo, y los organismos internacionales. Todo ello dentro del marco de los principios y objetivos del Programa de Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, el programa de lucha contra la pobreza y del profundo respeto a los derechos humanos.

7.2 Situación del Sector

El actual contexto internacional, así como la situación socio económica en que se encuentra nuestro país, heredada de los sucesivos gobiernos neoliberales, hacen urgente imaginar, formular, organizar y desarrollar una política exterior fundada en sólidos fundamentos ético-políticos que apuntalen la preservación de nuestra soberanía e integridad territorial, los valores de nuestra cultura, la dignidad nacional y su patrimonio histórico.

Nicaragua ha demostrado una activa participación en el proceso de integración centroamericana, emanados en Foros, Cumbres, Programas de Desarrollo Fronterizo y Apoyo a Desarrollo Local, Fortalecimiento de la Política Regional en temas de Integración Económica, hasta los temas de Cooperación, Seguridad, Migración, TLC entre otros. Asimismo, ha quedado de manifiesto el liderazgo de Nicaragua en el tema de Armonización y Alineamiento de la Cooperación, lo que conllevó a la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, a realizar intercambios de experiencias con los países vecinos de la región. Se ha mantenido y fortalecido las relaciones con la comunidad internacional en los aspectos de política exterior y en el proceso de la gestión de cooperación externa, permitiendo que con la ayuda oficial recibida, se lograra obtener los niveles adecuados de movilización de recursos, para apoyar áreas vitales como: educación, salud, infraestructura, agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, y fortalecimiento a la gobernabilidad democrática.

7.3 Prioridades Estratégicas

- Promover y establecer las mejores y más respetuosas relaciones con todos los pueblos y Gobiernos del mundo.
- Atender asuntos jurídicos internacionales para la defensa de nuestra Soberanía y Territorio.
- Promover la Integración Centroamericana, Caribeña y Latinoamericana.
- Asociatividad Económica.
- Protección de nuestros ciudadanos en el extranjero.
- Promoción de la Inversión Extranjera.
- Promoción de la Cooperación Internacional.

7.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se propone formular y dar seguimiento a los planes y programas de desarrollo de la institución y su vinculación con el presupuesto anual. Prepara informes técnicos y memorias institucionales de la política exterior del ministerio, además de formar a los profesionales candidatos para el Servicio Exterior de Nicaragua.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Evolución del No. de Profesionales en el Servicio Exterior	(No. profesionales cap. año t - No. profesionales cap. año t-1)/ No. profesionales cap. año t-1X100	Porcentaje			15	15	20
Indicadores de Seguimiento							
Plan Estratégico Institucional	No. de documentos elaborados	Documento	1	1	1	1	1
Memoria Institucional Anual	Total de Memorias elaboradas	Memoria	1	1	1	1	1
Capacitaciones realizadas a Profesionales del Servicio Exterior y Cooperación por el Instituto para diplomáticos	Total de cursos, seminarios, eventos, realizados	Evento	15	26	15	15	15
Manuales de Normas y Procedimientos de Control Interno implementados y ajustados	Total de Manuales y Normas implementados	Manual	3	11	11	11	11
Programa de Gestión de Recursos Externos.		Documento	1	1	1	1	1

PROGRAMA 011: CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Se plantea en el mediano plazo, atender eventos protocolarios del MINREX y Presidencia de la República, realizar los trámites de inmunidades y privilegios de Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y Extranjeros en general, lo mismo que atender a funcionarios diplomáticos de países y organismos internacionales, al igual que a personalidades del Gobierno y otros poderes del Estado en el trámite de pasaportes, visas diplomáticas y de servicio.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento Interanual en el Número de Servicios prestados	(No. visas, pasap. disp.año t - No. visas, pasap. disp.año t-1)/No. visas, pasap. disp. año t-1X100	Porcentaje			11	17	10
Incremento de las Actividades realizadas por Servicios Protocolarios	No. activ. realizadas año t-No. activ. realizadas año t-1/No. activ. realizadas año t-1X100	Actividades		3	5	8	
Indicadores de Seguimiento							
Solicitudes de inmunidades y privilegios: Visas, pasaportes, carné, reembolsos de IVA, franquicias a Misiones diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras.	Sumatoria de servicios brindados	Servicios	4,716	2,700	3,000	3,500	3,500
Gestiones realizadas por Servicios Protocolarios	Sumatoria de gestiones realizadas	Gestiones	2,760	3,000	3,000	3,000	3,000
Actividades realizadas por Ceremonias Oficiales del Estado	Sumatoria de actividades	Actividades	47	10	10	10	10

PROGRAMA 012: POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA

Fortalecer las relaciones bilaterales con todos los países en el ámbito político, económico, comercial y de cooperación y mantener una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional, son las actividades previstas para el mediano plazo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la Cooperación Internacional	No. acuerdos, prog. proy. firmados/No. acuerdos, prog. y proy. gestionados X 100	Porcentaje			75	80	90
Indicadores de Seguimiento							
Convenios, Memorandos de entendimientos, Minutas, Acuerdos de Contribución, Canjes de Notas	No. de acuerdos formalizados	Acuerdos	219	90	100	120	150
Acuerdos alcanzados con ONG internacionales para incrementar la cooperación a sectores socioeconómicos	Sumatoria de Acuerdos alcanzados	Acuerdos	82	10	20	10	20
Acuerdos, resoluciones y Ayudas Memorias en gestiones para promover la integración regional centroamericana, cooperación regional y extraregional	Sumatoria de instrumentos	Instrumentos		5	5	5	5
Plan de A y A de la Cooperación, Informes evaluativos del país y comunicados de países miembros de OCDE en Foros de Alto Nivel	Sumatoria de documentos	Documento	7	3	3	3	3

PROGRAMA 013: SERVICIOS CONSULARES

Se propone realizar a mediano plazo las actividades de protección a los nacionales y de sus intereses en el exterior. También brindar un mejor servicio consular a los nacionales y extranjeros que lo requieran.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Optimización del servicio consular	Gestiones diplomáticas resueltas / Gestiones diplomáticas recibidas	Porcentaje	100	100	100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Pasaportes tramitados a nacionales y extranjeros	Sumatoria de Pasaportes (Ordinarios) tramitados	Pasaportes	12,825	13,540	15,000	15,000	15,000
Otorgamiento de visas a nacionales y extranjeros	Sumatoria de Visas otorgadas	Visas	63,445	78,835	70,000	90,000	110,000
Autenticaciones de firmas en documentos legales provenientes de Consulados y al interior del país	Sumatoria de documentos autenticados	Documento	90,544	92,699	70,000	70,000	90,500
Certificaciones a Documentación Legal	Sumatoria de documentos certificados	Documento	2,019	2,817	2,900	3,000	3,000

PROGRAMA 014: ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO

Este programa proyecta realizar para el período 2008-2010, actividades que mantengan la integridad de la Nación. Defender la soberanía nacional en foros jurídicos internacionales y coordinar acciones con otras instituciones a nivel nacional e internacional en la lucha contra el terrorismo, crimen organizado y actividades conexas, es parte de su plan estratégico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mantener la soberanía jurídica y territorial de Nicaragua	Diferendos internacionales logrados / Diferendos internacionales en proceso	Porcentaje		33	33	34	
Incremento en el No. de acuerdos concertados (Acuerdo sobre terrorismo, desarme y de cualquier otro tipo)	Acuerdos concertados año t-Acuerdos concertados año t-1/Acuerdos concertados año t-1 X100	Porcentaje			1	1	5
Indicadores de Seguimiento							
Elaboración de Actas de Comisión Asesora y Documentos Oficiales en Defensa de la Soberanía Nacional	Sumatoria de documentos elaborados	Documento	20	13	10	10	10
Elaboración de instrumentos de negociación y jurídicos internacionales, así como políticas y estrategias en materia de territorio y fronteras	Sumatoria de instrumentos elaborados	Instrumentos	110	120	90	90	90
Elaboración de Propuestas en materia de paz, seguridad, lucha contra el terrorismo, narcotráfico, crimen organizado y desarme, presentadas ante Organismos Internacionales	Sumatoria de propuestas elaboradas	Propuestas	3	3	2	2	2
Emisión de Dictámenes para la suscripción de programas, proyectos y convenios internacionales	Sumatoria de dictámenes realizados	Dictamen	12	20	20	25	30
Elaboración de Resoluciones Presidenciales y Ministeriales por Actas y Acuerdos concertados	Sumatoria de Resoluciones emitidas	Resolución	559	586	550	550	580

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	72,877	57,829	62,188	78,078	83,812
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	17,347	8,569	7,361	11,842	11,984
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	223,724	251,964	256,494	270,558	283,862
SERVICIOS CONSULARES	3,145	3,357	3,532	3,781	3,823
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	37,363	61,032	46,553	30,624	31,424
TOTAL	354,456	382,751	376,128	394,883	414,905

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	72,877	57,829	62,188	78,078	83,812
GASTO CORRIENTE	56,012	57,622	62,083	77,984	83,696
SERVICIOS PERSONALES	26,287	34,397	36,011	31,027	30,693
SERVICIOS NO PERSONALES	23,810	16,653	19,606	40,225	45,824
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,614	6,413	6,199	6,610	7,051
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	301	159	267	122	128
GASTO DE CAPITAL	16,865	207	105	94	116
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	17,347	8,569	7,361	11,842	11,984
GASTO CORRIENTE	16,498	8,522	7,361	11,842	11,984
SERVICIOS PERSONALES	5,685	5,715	5,430	5,837	5,839
SERVICIOS NO PERSONALES	9,092	2,175	994	5,003	5,073
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,263	439	586	627	671
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	458	193	351	375	401
GASTO DE CAPITAL	849	47	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	223,724	251,964	256,494	270,558	283,862
GASTO CORRIENTE	220,019	243,545	254,494	268,558	281,862
SERVICIOS PERSONALES	127,576	145,051	152,236	149,517	156,789
SERVICIOS NO PERSONALES	47,989	50,883	52,162	55,078	58,005
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,617	34,685	36,460	49,374	51,457
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,837	12,926	13,636	14,589	15,611
GASTO DE CAPITAL	3,705	8,419	2,000	2,000	2,000
SERVICIOS CONSULARES	3,145	3,357	3,532	3,781	3,823
GASTO CORRIENTE	2,842	3,357	3,532	3,781	3,823
SERVICIOS PERSONALES	2,158	3,009	2,981	3,199	3,200
SERVICIOS NO PERSONALES	571	278	380	400	428
MATERIALES Y SUMINISTROS	96	60	170	181	194
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17	10	1	1	1
GASTO DE CAPITAL	303	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	37,363	61,032	46,553	30,624	31,424
GASTO CORRIENTE	35,152	61,019	46,553	30,624	31,424
SERVICIOS PERSONALES	11,567	10,148	13,872	12,757	13,272
SERVICIOS NO PERSONALES	19,955	47,629	29,295	12,993	12,244
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,590	3,239	3,386	4,874	5,908
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40	3	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,211	13	-	-	-
TOTAL	354,456	382,751	376,128	394,883	414,905

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	72,877	57,829	62,188	78,078	83,812
Rentas del Tesoro	41,055	49,403	46,896	42,572	43,423
Rentas con Destino Específico	7,630	8,277	9,481	29,421	33,982
Donaciones Externas	24,192	149	5,811	6,085	6,407
CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	17,347	8,569	7,361	11,842	11,984
Rentas del Tesoro	14,169	6,955	5,889	10,112	10,254
Rentas con Destino Específico	1,331	1,596	1,472	1,730	1,730
Donaciones Externas	1,847	18	-	-	-
POLÍTICA EXTERIOR Y COOPERACIÓN EXTERNA	223,724	251,964	256,494	270,558	283,862
Rentas del Tesoro	212,867	239,834	249,436	263,598	276,736
Rentas con Destino Específico	5,250	12,126	7,058	6,960	7,126
Donaciones Externas	5,607	4	-	-	-
SERVICIOS CONSULARES	3,145	3,357	3,532	3,781	3,823
Rentas del Tesoro	2,171	2,416	2,564	2,621	2,663
Rentas con Destino Específico	649	941	968	1,160	1,160
Donaciones Externas	325	-	-	-	-
ASUNTOS JURÍDICOS, SOBERANÍA Y TERRITORIO	37,363	61,032	46,553	30,624	31,424
Rentas del Tesoro	13,025	36,561	43,213	12,750	13,716
Rentas con Destino Específico	22,756	24,471	3,340	17,874	17,708
Donaciones Externas	1,582	-	-	-	-
TOTAL	354,456	382,751	376,128	394,883	414,905
Rentas del Tesoro	283,287	335,169	347,998	331,653	346,792
Rentas con Destino Específico	37,616	47,411	22,319	57,145	61,706
Donaciones Externas	33,553	171	5,811	6,085	6,407

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Una institución moderna que coordina los esfuerzos del Estado en la Defensa Nacional, de forma eficaz y eficiente, a fin de contribuir con la viabilidad económica, política y social y el resguardo de sus intereses y objetivos Nacionales.

8.2 Situación del Sector

Por delegación del Presidente de la República le corresponde a esta institución la tarea de dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

Nuestro país ha experimentado cambios de enfoque en su política exterior, orientada al fomento de nuevas relaciones con la comunidad internacional basada en la confianza, la transparencia y la cooperación. Prueba de ello son los reiterados esfuerzos de Nicaragua por asumir un liderazgo subregional en los temas de seguridad, agregado a su vocación pacifista e integracionista, y a los esfuerzos por consolidar el sistema democrático y el modelo de relaciones civiles- militares como se confirma en el trabajo que se ha venido realizando en los temas del Programa de Control y Limitación de Armamento en Centroamérica, Libro de la Defensa Nacional, Reducción de Armamentos entre otros.

En los últimos años se ha trabajado principalmente en las siguientes áreas:

- Mejorar y garantizar la defensa nacional.
- Disminuir el deterioro de las riquezas naturales.
- Resguardar la flora y la fauna.
- Garantizar apoyo en desastres naturales.

8.3 Prioridades Estratégicas

En su carácter de institución rectora de la Defensa Nacional, se propone para el período 2009 – 2010:

- Resguardar Fronteras.
- Vigilar y terminar en lo posible el tráfico de drogas.
- Vigilar y terminar en lo posible con el exterminio de los Recursos Naturales.
- Impulsar Ley de la Defensa Nacional.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

De conformidad con la Constitución Política, por delegación del Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, le compete a este programa, dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial nacional y dentro de estas atribuciones; participar, coordinar y aprobar los planes y acciones del Ejército de Nicaragua.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Política de puertas abiertas implementada en el sector defensa nacional		Políticas y Regulaciones		1	1	1	1
Indicadores de Seguimiento							
Instituciones homólogas internacionales con las que se sostiene relaciones interinstitucionales	Sumatoria de Instituciones	Instituciones			33	33	33
Manuales y procedimientos formulados e implementados	Aspectos de la política nacional formulada y concensuada/Total del Documento x 100	Porcentaje		100	100	100	100
Instituciones nacionales y del sector civil que discuten los proyectos de ley	Sumatoria de Instituciones	Institución		10	10	10	10

PROGRAMA 011: DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	18,672	14,965	17,324	17,828	18,372
DEFENSA NACIONAL	636,466	713,230	791,916	899,227	1,016,678
TOTAL	655,138	728,195	809,240	917,055	1,035,050

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	18,672	14,965	17,324	17,828	18,372
GASTO CORRIENTE	18,672	14,965	17,324	17,828	18,372
SERVICIOS PERSONALES	10,207	8,963	10,880	12,984	12,984
SERVICIOS NO PERSONALES	6,286	3,592	4,469	2,900	3,200
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,164	1,891	1,954	1,903	2,146
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15	519	21	41	42
DEFENSA NACIONAL	636,466	713,230	791,916	899,227	1,016,678
GASTO CORRIENTE	600,749	681,565	770,546	877,097	993,984
SERVICIOS PERSONALES	367,707	397,280	455,739	535,974	625,974
SERVICIOS NO PERSONALES	80,857	96,877	112,570	117,185	127,280
MATERIALES Y SUMINISTROS	148,821	183,790	198,929	219,868	236,416
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,364	3,618	3,308	4,070	4,314
GASTO DE CAPITAL	35,717	31,665	21,370	22,130	22,694
TOTAL	655,138	728,195	809,240	917,055	1,035,050

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	18,672	14,965	17,324	17,828	18,372
Rentas del Tesoro	17,342	14,965	17,324	17,828	18,372
Donaciones Externas	1,330	-	-	-	-
DEFENSA NACIONAL	636,466	713,230	791,916	899,227	1,016,678
Rentas del Tesoro	600,934	681,379	779,740	885,087	999,958
Rentas con Destino Específico	877	1,039	-	-	-
Donaciones Externas	34,655	30,812	12,176	14,140	16,720
TOTAL	655,138	728,195	809,240	917,055	1,035,050
Rentas del Tesoro	618,276	696,344	797,064	902,915	1,018,330
Rentas con Destino Específico	877	1,039	-	-	-
Donaciones Externas	35,985	30,812	12,176	14,140	16,720

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN NUEVA SEGOVIA	1,352	2,219	-	-	-
Rentas del Tesoro	208	420	-	-	-
Donaciones Externas	1,144	1,799	-	-	-
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO COMUNITARIO	2,331	3,767	-	-	-
Rentas del Tesoro	457	666	-	-	-
Donaciones Externas	1,874	3,101	-	-	-
PROTECCIÓN DE DESASTRES ANTE AMENAZAS VOLCÁNICAS	334	2,371	-	-	-
Rentas del Tesoro	334	317	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,054	-	-	-
PREVENCIÓN DE DESASTRES EN 105 COMUNIDADES DE LEÓN	657	2,474	-	-	-
Rentas del Tesoro	465	508	-	-	-
Donaciones Externas	192	1,966	-	-	-
TOTAL GENERAL	4,674	10,831	0	0	0

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Administrar las finanzas públicas, mediante un sistema equitativo, transparente y efectivo acorde con la Política Económica y Social del Gobierno, manteniendo la estabilidad macroeconómica y la reorientación del gasto público, a programas sociales de reducción de la pobreza, para asegurar la redistribución del ingreso.

9.2 Situación del Sector

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su responsabilidad del manejo eficiente de las finanzas públicas, ha obtenido significativos avances en materia del fortalecimiento del marco legal a través de la Ley No. 550: Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario, así como, la modernización del Sistema de Administración Financiera Gubernamental a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoría (SIGFA).

En materia presupuestaria, se ha desarrollado el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, logrando consolidar dicha metodología en dieciocho instituciones del Gobierno Central, así como la incorporación del Sistema de Transferencias Municipales (TRANSMUNI) en las finanzas municipales.

Se fortaleció el Sistema de Endeudamiento Público a través de la implantación de la Ley 477, Ley General de Deuda Pública y del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), por otra parte se ha fortalecido el Sistema Informático de Servicio Civil (SISEC) en el marco de la Ley 476: Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa y la implantación del Sistema de Compras y Adquisiciones del Estado (SISCAE).

Se aprobaron subastas competitivas y no competitivas como operaciones financieras con su respectiva normativa de funcionamiento del Comité de Operaciones Financiera, y se aprobó la cartera de proyectos de inversión para dos años con el BID, así mismo, se avanzó en la negociación de la cartera de inversión con el BM.

En aspectos del Ordenamiento de la Propiedad, se reactivó el Comité Interinstitucional de la Propiedad (SIP) y cuenta con una propuesta normativa de funcionamiento.

No obstante se presentan problemas en el sector respecto a la fragmentación de las políticas económicas y sociales debido a las debilidades de los ministerios que han fomentado una dispersión en el diseño y coordinación de dichas políticas.

El incremento de la deuda interna como externa y la crisis financiera condicionan el presupuesto de gastos, lo cual permanece invariable frente a los problemas políticos y estructurales que han contribuido al manejo inadecuado de éste y al manejo recurrente del déficit fiscal.

En este aspecto también el proceso de reforma de modernización de la administración financiera gubernamental, la necesaria transparencia que han de tener los procesos de contrataciones públicas y la implantación del servicio civil, ambas en fase de desarrollo, se han enfrentado con algunas limitantes de índole presupuestario para el logro de los resultados previstos.

Finalmente, el proceso de titulación urbana y rural de la propiedad se ha enfrentado a obstáculos de limitaciones presupuestarias y por ende de incumplimiento legal de propiedades, motivo por el cual ha aumentado la urgencia de respuestas a la demanda en la administración de tierras.

Por lo tanto, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dentro de este contexto se plantea los siguientes retos:

- Coherencia de las Políticas, Social, Fiscal y Económica.
- Estabilidad y crecimiento económico sostenido.
- Reducción de la pobreza a través del manejo adecuado de prioridades orientadas en la política social del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Lograr procesos transparentes para las adquisiciones de bienes, obras y servicios del Estado conforme Ley No. 323.
- Ordenar la propiedad y agilizar la resolución de las propiedades a los demandantes.

9.3 Prioridades Estratégicas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se propone mejorar la gestión pública para obtener efectivos resultados a través de los siguientes ejes estratégicos de mediano plazo:

- ♦ Ordenamiento y ajuste fiscal de las Finanzas Públicas.
- ♦ Racionalizar el gasto público para destinar recursos a los Programas de Reducción de la Pobreza.
- ♦ Fortalecer y ampliar el programa de reforma de la administración financiera del estado, para garantizar el uso transparente de los recursos públicos a través del SIGFA.
- ♦ Desarrollar e implementar el Sistema Integrado de Gestión y Administración de la Deuda Pública a todas las entidades del Gobierno, Entes Autónomos y Municipalidades.
- ♦ Promover e implementar sistemas transparentes de contrataciones públicas y reformar la Ley de Contrataciones Administrativas del Estado.
- ♦ Reformar la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.
- ♦ Fortalecer el proceso de la propiedad urbana y rural e implementar un programa de ordenamiento territorial a nivel nacional.
- ♦ Optimizar la gestión de fondos en la Tesorería General de la República.

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

En el mediano plazo coadyuvar a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión, a través del apoyo a las áreas sustantivas, procurando que las actuaciones se ajusten a las leyes vigentes, asegurando un efectivo control interno institucional por medio de auditorías realizadas periódicamente, conforme Normas Técnicas de Control Interno orientadas por la Contraloría General de la República. Desarrolla la administración de los recursos financieros, administrativos y de recursos humanos de la institución, la capacitación, la planificación institucional y la adquisición de bienes, obras y servicios de forma oportuna.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA					
			2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Eficacia de la actividad de asesoramiento legal del Ministerio	Consultas legales atendidas/Total de Solicitudes	Porcentaje			100	100	100
Nivel de cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno	No. de Procedimientos ajustados conforme NTCI de la CGR/ Total de Procedimientos	Porcentaje			100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Documentos legales dictaminados	(Sumatoria de Dictámenes/ Total de solicitudes) x100	Porcentaje			98	98	97
Formulación del anteproyecto de presupuesto del MHCP	-	Unidad	1	1	1	1	1
Formulación del Plan anual de Contrataciones	-	Unidad			1	1	1
Definición de Estructura orgánica acorde a política actual	-	Unidad			1	1	1

PROGRAMA 011: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Comprende todas aquellas acciones encaminadas a garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. Se divide en seis Sub Programas; Administración del Sistema Presupuestario, Administración Contabilidad Gubernamental, Administración y Manejo de Fondos, Administración de la Deuda Pública, Sistema Nacional de Inversión Pública y Programa y Priorización Sectorial del PND.

SUBPROGRAMA: 001 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Este sub programa procura un entorno donde las finanzas públicas sean compatibles con el programa económico del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, cuyo objetivo principal es procurar una correcta asignación de recursos para obtener la máxima producción de bienes y servicios para satisfacción de los ciudadanos y combatir la pobreza, todo ello como elemento del desarrollo económico y social de la nación.

En el período 2008 - 2010 continuará impulsando la disciplina fiscal a los efectos de reducir los desequilibrios macroeconómicos y establecer prioridades frente a los recursos limitados. Realizará esfuerzos para que las instituciones que se financian con el presupuesto, puedan lograr máximos resultados que los obliga a administrar correctamente los recursos y dar cuenta de los logros alcanzados.

Extenderá el MPMP a las instituciones descentralizadas con la consiguiente adopción de la técnica de presupuesto por programa para resultados.

En el año 2008, iniciará la aplicación del sistema de seguimiento físico para culminar en el 2010 abarcando todas las instituciones que se financian con el Presupuesto General de la República.

Continuará desarrollando el TRANSMUNI para el seguimiento de los informes de ejecución presupuestaria presentados por las alcaldías municipales, lo mismo que el SIGFA autónomo para el registro de la ejecución de las instituciones descentralizadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Implementación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo en las instituciones presupuestadas	(Instituciones que elaboran el MGSMP/Total de Instituciones Presupuestadas) x100	Instituciones	18	25	35	49	60
Registro del presupuesto integral de las Municipalidades en el TRANSMUNI- II FASE	Sumatoria de Municipalidades que registran su presupuesto	Municipalidad			153	153	153
Indicadores de Seguimiento							
Proyecto de presupuesto y anexo de presupuesto de mediano plazo elaborado según el calendario establecido	-	Proyecto de Ley	1	1	1	1	1
Informes de Ejecución Presupuestaria elaborados dentro del plazo establecido	Sumatoria de Informes	Informe	4	4	4	4	4
Entidades autónomas que reciben transferencia y se analiza su ejecución presupuestaria a través del SIGFA-A	Sumatoria de Instituciones	Institución	26	46	47	47	47
Informes de Ejecución del Presupuesto total de las Municipalidades y del Uso de las Transferencias Municipales	Sumatoria de Informes	Informe	4	4	4	4	4
Instituciones que registran su ejecución física en el e-SIGFA	Sumatoria de Instituciones	Informe			3	19	49

SUBPROGRAMA: 002 ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Brinda elementos necesarios como administrador del Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoria (SIGFA) para la operatividad y normatividad del Sistema Integrado Central e Institucional, a fin de consolidar eficientemente la Contabilidad Nacional y los reportes de la ejecución del Presupuesto General de la República.

Administra, da seguimiento e inventaría los bienes muebles e inmuebles en custodia administrativa de los Ministerio e Instituciones propiedad del Estado; así como, emite y hacer cumplir las leyes y normas de control y administración de los activos fijos, en consecución de la consolidación y cuantificación del Patrimonio Estatal.

Ejerce una correcta administración y seguimiento de la cartera saneada producto de los procesos de capitalización y liquidaciones de Instituciones Financieras del Estado y/o Privadas de acuerdo a las leyes y normas aprobadas para tal fin.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Eficacia en la presentación de documentos y reportes contables	Documentos y reportes elaborados correctamente según normas/ Total de Doc. y reportes elaborados	Porcentaje			100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Cuenta anual de inversión y financiamiento	Sumatoria de Reporte	Reporte			8	8	8
Estados financieros del Gobierno Central del Sector Público Consolidado	Sumatoria de Informes	Informe			4	4	4
Elaboración de documentos reguladores de la aplicación del sistema de contabilidad en el sector público	Sumatoria de Documentos elaborados	Documento			66	66	66
Reportes del cierre trimestral presupuestario y contable presentados en fecha programada	Sumatoria de Reportes	Reporte			10	10	10
Registro contable de los bienes del estado y subastas de venta de bienes en desuso ejecutadas	Sumatoria de subastas de bienes en desuso realizadas	Evento			3	4	4

SUBPROGRAMA: 003 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO

Fortalecerá el Sistema de Caja Única del Tesoro para tener un control más eficiente de los ingresos y egresos de los recursos internos y externos, y conocer con precisión la disponibilidad de los fondos que administra la Tesorería General de la República. Implementará y desarrollará la programación financiera de caja como instrumento que permita administrar de manera eficiente los flujos de ingresos y egresos fiscales del Gobierno Central en el corto plazo, así como mantener la liquidez del Tesoro Nacional.

Financiará el déficit fiscal y déficit estacionales de caja a través de la captación de recursos financieros mediante subastas competitivas y no competitivas de Letras de Tesorería y Bonos de la República de Nicaragua. Ejecutará el programa de pago que permita cumplir oportunamente con las obligaciones de los organismos y Entidades conforme la Ley Anual del Presupuesto. Internacionalizará los certificados de bonos de pago por indemnización, mediante la estandarización, homogenización y desmaterialización de estos títulos, así como por su aceptación como medios transables en los mercados internacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Monto colocados a través de subasta de títulos valores gubernamentales	Sumatoria de Montos de títulos colocados	Miles de C\$	489,780	625,600	572,960	406,000	428,000
Pagos realizados a través de transferencia electrónica	Sumatoria de pagos efectuados	Pagos efectuados	2,223	2,445	2,690	2,959	3,255
Títulos emitidos y desmaterializados	Sumatoria de títulos	Título	2,231	2,278	2,391	2,510	2,635
BPI y CBPI canjeados	Sumatoria de BPI y CBPI canjeados	BPI y CBPI canjeados	275	288	302	317	333

SUBPROGRAMA: 004 ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Garantizará el cumplimiento de los límites máximos de endeudamiento neto 2008 y establecerá los límites para el 2009.

Proyectará el servicio de la deuda pública para formular el Presupuesto General de la República 2009 y el de mediano plazo, maximizando los esfuerzos en conjunto con otras instituciones del Gobierno para obtener los montos de alivio de deuda con los acreedores bilaterales que aún no lo han otorgado.

Incorporará, depurará y actualizará las operaciones de la deuda pública del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas en la bases de datos SIGADE Integrado e integrará dicha base con los sistemas informáticos del Banco Central de Nicaragua y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Programación de Servicio de la Deuda Pública, Aportes y Contribuciones a organismos internacionales 2008 - 2010	Servicio= Principal+Interés+Comisiones	Millones de US\$			310	286	280
Ejecución del Servicio de Deuda Pública en el SIGFA y SIGADE	Total de Ejecución	Millones de US\$			310	286	280
Asunción de Adeudos	Sumatoria de Adeudos	Millones de US\$			3		

SUBPROGRAMA : 005 ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

A través de este sub programa se pretende desarrollar las siguientes acciones:

Conformar una cartera de proyectos de preinversión para 5 años en las instituciones del Gobierno Central y Entes Autónomos, soportada con dictámenes técnicos, y armonizada con la política de endeudamiento y planes estratégicos de gobierno.

Incrementar las capacidades técnicas en las instituciones en preparación y evaluación de proyectos, uso de las metodologías de evaluación establecidas por la DGIP y elaboración de términos de referencia para la contratación de consultorías técnicas en la fase de preinversión.

Implementar el sistema de evaluación y seguimiento físico/ financiero en la ejecución del Programa de Inversiones Públicas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Fortalecido el proceso de formulación del Programa de Inversión Pública	Sumatoria de Proyectos con Dictamen Técnico / Total de Proyectos del PIP	Porcentaje			70	80	100
Indicadores de Seguimiento							
Elaboración del PIP anual y multianual	-	Unidad	1	1	1	1	1
Diseño y desarrollo de nuevos módulos en la herramienta informática del SNIP	Sumatoria de Módulos	Módulos			3		
Talento Humano Perfeccionado	Sumatoria de los funcionarios capacitados	Personas Capacitadas	90	60	120	120	120
Formación de cartera de proyectos en preinversión de instituciones del Gobierno Central y Entes Autónomos	Sumatoria de Proyectos	Proyectos	22	44	60	70	80
Informes trimestrales de evaluación física y financiera del PIP	Sumatoria de Informes	Informe	4	4	4	4	4
Dictámenes Técnicos emitidos	Sumatoria de Dictámenes	Cantidad	94	110	130	140	140

SUBPROGRAMA: 006 PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)

A través de este sub programa se contribuirá a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico en Nicaragua por medio del apoyo a los esfuerzos nacionales de desarrollo en el contexto del PND Operativo.

PROGRAMA 012: FUNCIÓN PÚBLICA

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a coordinar la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones del ámbito de la Ley No. 476, para fortalecer la relación jurídica de la Administración del Estado y sus servidores públicos y elevar el profesionalismo, capacidad técnica y ética, para promover la continuidad, eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios a la ciudadanía, mediante la aplicación de sistemas de gestión de recursos humanos fiables y modernos; administra el Sistema de Nómina Fiscal y dictamina en materia de Estructuras Organizativas, para lograr una organización armónica de la Administración Pública.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Eventos de Capacitación Realizados	Sumatoria de Eventos de Capacitación	Evento			51	43	43
Servidores Públicos Acreditados a la Carrera Administrativa	Sumatoria de Servidores Públicos Acreditados	Acreditados			3,500	3,500	3,000
Instituciones que aplican los Procesos de Análisis, Descripción y Valoración de Puestos	Sumatoria de Instituciones que aplican estos procesos	Instituciones			5	10	8
Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño	Sumatoria de Instituciones	Instituciones			2	5	5

PROGRAMA 013: SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Administrar y coordinar el desarrollo e implantación de Proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's) de la Reforma y Modernización de la Administración de las Finanzas Públicas estableciendo normas y estándares de control y calidad de la infraestructura tecnológica, organizacional y funcional que éstos demanden, además de impulsar la reforma legal correspondiente moldeando un Gobierno Electrónico de la República de Nicaragua al servicio de sus ciudadanos con eficiencia y transparencia, tomando en cuenta la estrategia de modernización y las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Funcionarios capacitados en el uso del e- SIGFA y sistemas conexos	Sumatoria de funcionarios capacitados	Usuario		800	800	800	800
Solicitudes de usuarios del e - SIGFA y sistemas conexos atendidas oportunamente	Sumatoria de solicitudes atendidas	Atención - Asistencia		10,000	8,000	8,000	8,000
Asistencia técnica en sistemas de aplicación administrados por la DGTEC	Sumatoria de requerimientos atendidos	Atención - Asistencia		1,200	1,200	1,200	1,200

PROGRAMA 014: ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD

La actividad relevante de este programa es resolver los casos de indemnizaciones que aún están pendientes y dar solución a las demandas de titulación de los grupos más vulnerables, especialmente en zonas productivas y de conflictos del país. Así mismo pretende resolver las indemnizaciones de casos Waiver que garanticen el flujo de ayuda económica al país.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Escrituras y/o títulos entregados	Sumatoria de títulos	Título		3,500	3,500	3,500	3,500
Fincas saneadas a favor del Estado de la República de Nicaragua	Sumatoria de fincas	Finca		216	216	216	216
Parcelas saneadas /legalizadas	Sumatoria de parcelas	Parcelas		3,628	3,628	3,628	3,628
Lotes revisados y analizados	Sumatoria de lotes	Lotes		1,500	1,500	1,500	1,500
Casos resueltos	Sumatoria de títulos	Resolución		528	528	528	528
Finiquitos inscritos	Sumatoria de finiquitos	Finiquitos		700	700	700	
Títulos revisados y analizados	Sumatoria de documentos	Documento		1,500	1,500	1,500	1,500
Títulos emitidos	Sumatoria de títulos	Título		5,900	5,900	5,900	5,900

PROGRAMA 015: CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Las actividades relevantes en el mediano plazo están dirigidas a desarrollar y mejorar de forma continua, eficiente, transparente y legal el Sistema Nacional de Compras Públicas, a través de la implementación de tecnología de información, de políticas públicas, de normativas y asistencia técnica a las Entidades del Sector Público y Privado, que coadyuven al fortalecimiento de las mismas y al ahorro en las adquisiciones, con el fin de reorientar el gasto hacia la lucha y reducción de la pobreza.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Procesos de Contratación Administrativa Regulados	Sumatoria de Informes de Seguimiento	Informe			2	2	2
Documentos Normativos para el uso de las entidades del Sector Público conforme Ley vigente	Sumatoria de Documentos elaborados	Documento			20	26	34
Usuarios de las Entidades del Sector Público y Proveedores Capacitados y Asistidos Técnicamente	Sumatoria de Usuarios Atendidos	Usuario			320	320	320
Entidades del Sector Público incorporados al Sistema Electrónico de Adquisiciones	Sumatoria de Entidades del Sector Público incorporados	Institución			50	60	70
Entidades y Proyectos del Sector Público con suministro de combustible	Sumatoria de Entidades del Sector Público atendidas	Entidades atendidas			100	100	100

PROGRAMA 016: FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO

Este programa implementará las acciones necesarias para fortalecer a las Instituciones para el desarrollo de políticas públicas, que aseguren una gestión gubernamental más confiable y transparente en el uso de los recursos y contribuir a la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

SUBPROGRAMA: 001 ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PUBLICO PSTAC (3877-NI)

A través de este sub programa se fortalecerá la capacidad del sector público para desarrollar y ejecutar políticas públicas que aumenten la eficacia, eficiencia y transparencia del uso de los recursos públicos y, en particular, asegurar la ejecución de la estrategia del Gobierno de Nicaragua plasmada en el Programa de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza y el Plan Nacional de Desarrollo.

Así mismo se promoverá la gobernabilidad y el desarrollo institucional para fomentar la transparencia y combatir la corrupción en el sector público.

SUBPROGRAMA: 003 PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL

Brindar asistencia técnica al Gobierno de Nicaragua para lograr una adecuada implementación de los programas de Apoyo Presupuestario.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN		APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	37,085	44,372	78,565	83,755	70,516
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	47,075	44,678	37,358	49,408	50,177
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO		19,757	9,080	10,457	10,613
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD		10,411	7,211	10,282	10,553
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO		7,340	7,586	11,729	11,926
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		7,170	4,123	6,679	6,928
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL			4,778	10,261	10,157
			4,580		
FUNCIÓN PÚBLICA	3,905	4,360	4,400	7,284	7,519
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	8,315	7,694	8,767	13,469	13,642
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,953	22,243	22,763	26,408	27,742
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO		10,138	11,057	15,227	15,909
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA AL SECTOR			169,731		
ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR PÚBLICO PSTAC			159,931		
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL			9,800		
TOTAL	116,333	133,485	332,641	195,551	185,505

NOTA: En el 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado están incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental.

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	37,085	44,372	78,565	83,755	70,516
GASTO CORRIENTE	34,708	41,964	69,904	81,050	67,671
SERVICIOS PERSONALES	20,618	23,291	40,357	33,869	32,608
SERVICIOS NO PERSONALES	10,992	14,611	23,899	31,646	21,961
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,939	3,888	5,457	15,268	12,762
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159	174	191	267	340
GASTO DE CAPITAL	2,377	2,408	8,661	2,705	2,845
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	47,075	44,678	37,358	49,408	50,177
GASTO CORRIENTE	26,738	25,526	37,258	49,308	50,077
SERVICIOS PERSONALES	17,421	16,910	23,875	28,715	28,696
SERVICIOS NO PERSONALES	7,037	6,641	10,072	11,207	11,539
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,280	1,975	3,311	9,386	9,842
GASTO DE CAPITAL	20,337	19,152	100	100	100
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA		19,757	9,080	10,457	10,613
GASTO CORRIENTE		4,943	9,080	10,457	10,613
SERVICIOS PERSONALES		3,307	6,488	4,798	4,795
SERVICIOS NO PERSONALES		1,230	1,627	2,884	2,957
MATERIALES Y SUMINISTROS		406	965	2,775	2,861
GASTO DE CAPITAL		14,814			
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD		10,411	7,211	10,282	10,553
GASTO CORRIENTE		9,528	7,211	10,282	10,553
SERVICIOS PERSONALES		5,812	5,305	6,226	6,223
SERVICIOS NO PERSONALES		3,097	1,082	1,902	2,029
MATERIALES Y SUMINISTROS		619	824	2,154	2,301
GASTO DE CAPITAL		883			
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO		7,340	7,586	11,729	11,926
GASTO CORRIENTE		7,340	7,586	11,729	11,926
SERVICIOS PERSONALES		5,172	5,321	6,937	6,931
SERVICIOS NO PERSONALES		1,535	1,725	3,038	3,107
MATERIALES Y SUMINISTROS		633	540	1,754	1,888
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		7,170	4,123	6,679	6,928
GASTO CORRIENTE		3,715	4,123	6,679	6,928
SERVICIOS PERSONALES		2,619	2,897	3,648	3,646
SERVICIOS NO PERSONALES		779	823	1,606	1,711
MATERIALES Y SUMINISTROS		317	403	1,425	1,571
GASTO DE CAPITAL		3,455			
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE			4,778	10,261	10,157
GASTO CORRIENTE			4,678	10,161	10,057
SERVICIOS PERSONALES			2,933	7,106	7,101
SERVICIOS NO PERSONALES			1,233	1,777	1,735
MATERIALES Y SUMINISTROS			512	1,278	1,221
GASTO DE CAPITAL			100	100	100

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN			4,580		
GASTO CORRIENTE			4,580		
SERVICIOS PERSONALES			931		
SERVICIOS NO PERSONALES			3,582		
MATERIALES Y SUMINISTROS			67		
FUNCIÓN PÚBLICA	3,905	4,360	4,400	7,284	7,519
GASTO CORRIENTE	3,905	4,360	4,400	7,284	7,519
SERVICIOS PERSONALES	2,278	2,642	2,707	3,519	3,516
SERVICIOS NO PERSONALES	1,422	1,457	1,298	2,360	2,446
MATERIALES Y SUMINISTROS	205	261	395	1,405	1,557
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	8,315	7,694	8,767	13,469	13,642
GASTO CORRIENTE	8,315	7,694	8,767	13,469	13,642
SERVICIOS PERSONALES	4,464	4,159	4,454	5,769	5,764
SERVICIOS NO PERSONALES	3,161	3,295	4,028	6,582	6,594
MATERIALES Y SUMINISTROS	690	240	285	1,118	1,284
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,953	22,243	22,763	26,408	27,742
GASTO CORRIENTE	19,953	22,243	22,763	26,408	27,742
SERVICIOS PERSONALES	14,291	16,476	17,643	17,707	18,026
SERVICIOS NO PERSONALES	4,876	4,934	4,555	6,885	7,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	786	833	565	1,816	2,133
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO		10,138	11,057	15,227	15,909
GASTO CORRIENTE		8,851	11,057	15,227	15,909
SERVICIOS PERSONALES		6,760	8,114	10,343	10,335
SERVICIOS NO PERSONALES		1,686	2,092	3,144	3,457
MATERIALES Y SUMINISTROS		405	851	1,740	2,117
GASTO DE CAPITAL		1,287			
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA AL SECTOR			169,731		
GASTO CORRIENTE			140,725		
SERVICIOS PERSONALES			109,834		
SERVICIOS NO PERSONALES			27,291		
MATERIALES Y SUMINISTROS			3,600		
GASTO DE CAPITAL			29,006		
ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PÚBLICO			159,931		
GASTO CORRIENTE			130,925		
SERVICIOS PERSONALES			100,039		
SERVICIOS NO PERSONALES			27,291		
MATERIALES Y SUMINISTROS			3,595		
GASTO DE CAPITAL			29,006		
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL			9,800		
GASTO CORRIENTE			9,800		
SERVICIOS PERSONALES			9,795		
MATERIALES Y SUMINISTROS			5		
TOTAL	116,333	133,485	332,641	195,551	185,505

NOTA. En el 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado están incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental.

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	37,085	44,372	78,565	83,755	70,516
Rentas del Tesoro	35,775	40,573	56,159	66,306	67,671
Préstamos Externos	879	2,037	3,188	2,705	2,845
Donaciones Externas	431	1,762	19,218	14,744	
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	47,075	44,678	37,358	49,408	50,177
Rentas del Tesoro	22,177	20,952	27,927	46,752	47,478
Rentas con Destino Específico	6,156	6,259	2,615	2,656	2,699
Préstamos Externos	13,803	13,730			
Donaciones Externas	4,939	3,737	6,816		
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA		19,757	9,080	10,457	10,613
Rentas del Tesoro		5,275	6,330	10,457	10,613
Préstamos Externos		13,730			
Donaciones Externas		752	2,750		
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD		10,411	7,211	10,282	10,553
Rentas del Tesoro		4,152	4,596	7,626	7,854
Rentas con Destino Específico		6,259	2,615	2,656	2,699
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDO		7,340	7,586	11,729	11,926
Rentas del Tesoro		7,340	7,586	11,729	11,926
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		7,170	4,123	6,679	6,928
Rentas del Tesoro		4,185	4,123	6,679	6,928
Donaciones Externas		2,985			
ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN			4,580		
Rentas del Tesoro			514		
Donaciones Externas			4,066		
FUNCIÓN PÚBLICA	3,905	4,360	4,400	7,284	7,519
Rentas del Tesoro	3,905	4,360	4,400	7,284	7,519
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	8,315	7,694	8,767	13,469	13,642
Rentas del Tesoro	7,971	7,457	8,525	13,205	13,354
Rentas con Destino Específico	344	237	242	264	288
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,953	22,243	22,763	26,408	27,742
Rentas del Tesoro	19,878	22,199	22,663	26,299	27,623
Rentas con Destino Específico	75	44	100	109	119
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO		10,138	11,057	15,227	15,909
Rentas del Tesoro		3,896	8,972	13,028	13,586
Rentas con Destino Específico		6,242	2,085	2,199	2,323
FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA AL SECTOR			169,731		
Rentas del Tesoro			43,158		
Préstamos Externos			68,072		
Donaciones Externas			58,501		
ASISTENCIA TÉCNICA AL SECTOR PÚBLICO			159,931		
Rentas del Tesoro			43,158		
Préstamos Externos			68,072		
Donaciones Externas			48,701		
PAI-NIC APOYO INSTITUCIONAL			9,800		
Donaciones Externas			9,800		
TOTAL	116,333	133,485	332,641	195,551	185,505
Rentas del Tesoro	89,706	99,437	171,804	172,874	177,231
Rentas con Destino Específico	6,575	12,782	5,042	5,228	5,429
Préstamos Externos	14,682	15,767	71,260	2,705	2,845
Donaciones Externas	5,370	5,499	84,535	14,744	

NOTA: En el 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado están incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental.

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	5,380	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	441	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,939	-	-	-	-
APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACIÓN, SPDMR	14,745	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	942	-	-	-	-
Préstamos Externos	13,803	-	-	-	-
UNIDAD DE COORDINACIÓN PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702 /SF-NI)	879	2,037	3,188	2,705	2,845
Préstamos Externos	879	2,037	3,188	2,705	2,845
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES / APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACION (3480-NI)	-	14,814	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	332	-	-	-
Préstamos Externos	-	13,730	-	-	-
Donaciones Externas	-	752	-	-	-
PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	-	3,455	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	470	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,985	-	-	-
TOTAL GENERAL	21,004	20,306	3,188	2,705	2,845

10. Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

10.1 Misión

Desarrollar estrategias e impulsar políticas, programas y proyectos que fomenten el desarrollo económico y social de Nicaragua, contribuyendo a que el sector empresarial, en especial las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs), sea más competitivo, produciendo bienes y servicios de calidad y valor para el mercado nacional e internacional, y generando empleos e ingresos crecientes que eleven el nivel de vida de la población.

10.2 Situación del Sector

El ámbito de acción del MIFIC es el sector de producción de bienes y servicios que comprende las actividades de transformación industrial (agroindustrias e industrias manufactureras de tecnología fabril y artesanal), el comercio interno y externo de exportación e importación, y los servicios no atendidos por otras instituciones del Estado, en especial los servicios de apoyo a las empresas. En total, estos sectores aportan el 40% del Producto Interno Bruto del país, generan el 42% del empleo y el 65% de las exportaciones.

En las actividades industriales, comerciales y de servicios, los principales actores son las empresas de diferentes tamaños de las cuales la gran mayoría, alrededor de 105 mil son micro empresas de 1 a 3 trabajadores, unas 15 mil son pequeñas empresas de 4 a 30 trabajadores, alrededor de 400 son medianas empresas de 31 a 50 trabajadores y otras 400 son empresas grandes de más de 51 trabajadores. También laboran en estas actividades alrededor de 100 mil personas que trabajan por cuenta propia.¹ Las pequeñas, medianas y grandes empresas, y un poco menos las micro empresas, se agrupan en cámaras y asociaciones.

En los últimos seis años, el sector industrial ha crecido a un ritmo de 5.6% promedio anual, por encima del crecimiento del sector agropecuario (3%) mientras que el comercio y los servicios lo han hecho a un ritmo del 4% promedio anual. Sin embargo, a pesar de haber sido, junto con la construcción, el sector de mayor generación de empleo en el período, este crecimiento no ha sido suficiente para absorber la fuerza de trabajo que cada año se integra al mercado laboral, como tampoco lo ha sido para mejorar los salarios de los trabajadores y los ingresos de los miles de micro y pequeños empresarios, ni para reducir sustancialmente los niveles de informalidad en las empresas del sector.

En el mismo período, las exportaciones han crecido de US\$589.4 millones a US\$1,045 millones, sin incluir US\$262 millones de valor agregado por las exportaciones de zonas francas. Sin embargo, el déficit comercial con el exterior ha crecido en casi US\$700 millones, debido principalmente al fuerte aumento de las importaciones de petróleo y derivados y de bienes de consumo.

Para lograr un impacto sustancial en la reducción de la pobreza, se requiere que el sector crezca a tasas superiores al 10% anual, lo cual solamente es posible mediante la creación de nuevas empresas a una tasa muy por encima del nivel actual², así como mediante la ampliación de las capacidades de producción en las empresas existentes y el incremento en la competitividad (mejor calidad y menores precios) de los productos y servicios que actualmente ofrecen al mercado.

¹ Datos estimados a partir de los Censos Económicos Urbanos 1996 y 2000. BCN.

² No se cuenta con datos que puedan medir el número de nuevas empresas que se crean y el número de empresas que cierran cada año.

10.3 Prioridades Estratégicas

- Fomento de la producción de bienes y servicios con un enfoque de industrialización, de mayor valor agregado y de diversificación y ampliación de la oferta productiva para el mercado nacional e internacional, que conduzca a un crecimiento sustancial y sostenido del sector, mediante el aumento creciente de la competitividad de las empresas y de su capacidad para generar bienes y servicios de mejor calidad y valor para los consumidores, así como más empleos y mejores salarios e ingresos.
- La Política Industrial identifica a las empresas privadas y en especial a las MIPYMEs como el actor principal. Para asegurar la implementación de la Política Industrial, el MIFIC se propone crear la Dirección General de Industria y dotarla de los recursos indispensables que requiere para ello.
- Formulación del Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) con vistas a mejorar la competitividad de las empresas existentes y promover la creación de nuevas empresas y la formalización de aquellas que operan en el sector informal. El PROMIPYME apunta a promover la inversión y participación de las MIPYMEs en el proceso de sustitución de importaciones para el mercado local y a desarrollar capacidades de exportación, impulsando la asociatividad y las alianzas para el desarrollo de conglomerados y cadenas de valor, de manera que las empresas se conviertan en fuentes generadoras de empleo de calidad y de ingresos para sus propietarios y trabajadores, procurando crear oportunidades de manera equitativa para hombres y mujeres, jóvenes y adultos.
- Formulación de la Ley General de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ley MIPYME) la cual está pendiente de discusión en la Asamblea Nacional. Así mismo, en alianza con el INPYME y la cooperación internacional, conformó siete Centros de Apoyo a las MIPYMEs los cuales se prevé ampliar a once en total para atender descentralizadamente a las empresas en los territorios.
- Implementación del Programa Usura Cero, concebido para brindar acceso al crédito a grupos de micro empresarias y trabajadoras por cuenta propia de bajos ingresos, a la vez de proveer capacitación y asistencia técnica para mejorar sus negocios.
- Concluir las negociaciones de un acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, la suscripción y puesta en operación de acuerdos comerciales en el marco del ALBA, continuar con la construcción de la Unión Aduanera Centroamericana, la conclusión de las negociaciones con Panamá, el Acuerdo con CARICOM y la implementación del TLC con México y CAFTA-DR.
- Aplicación de la Ley de Protección de los Consumidores. Continuar promoviendo la libre competencia entre los agentes económicos a nivel nacional, para lo cual la Ley de Competencia viene a ser un instrumento fundamental.
- Formulación de la Ley de Normalización Técnica y Calidad para aprovechar las oportunidades que brindan los tratados de libre comercio, para lo cual se fortalecerán con capacitación y equipamiento las instancias del Sistema Nacional de Calidad. Con el mismo fin, se propone el relanzamiento e instalación del Sistema de Inocuidad Alimentaria.

- Impulsar reformas a la legislación actual para cumplir con los compromisos internacionales, en especial lo referente a procedimientos homologados y simplificados en materia de Marcas y otros Signos Distintivos.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
Indicador de Impacto							
1. Crecimiento de las Exportaciones	Sumatoria del valor de las exportaciones en el año	millones de US\$	1027.4	1129.7	1277.7	1389.5	1519.9
2. Incremento en los niveles de industrialización							
Micro, pequeñas y medianas industrias	Valor agregado por las MIPYMES en el año / Valor agregado por las MIPYMES en el año anterior	Porcentaje			7	9	9
Total Industria	Valor agregado por las industrias de todos los tamaños en el año/ Valor agregado en el año anterior	Porcentaje			5	7	7

10.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa es el responsable de garantizar la correcta administración de los recursos financieros y humanos, para lograr los objetivos institucionales y las metas del Gobierno Central establecidas para el MIFIC. Garantiza el cumplimiento de la aplicación de los controles internos, así como de todas las regulaciones y leyes aplicables para el resguardo de los bienes propiedad del Estado y de uso institucional.

Como área de apoyo, le corresponde brindar la logística a la institución y coordinar la formulación del Anteproyecto del Presupuesto anual de la institución, así como garantizar la ejecución y evaluación del mismo, mediante la implementación de las leyes de administración financiera y la Ley Anual del Presupuesto General de la República, además de las nuevas normas técnicas de control interno, emitidas por la Contraloría General de la República.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Informes de ejecución presupuestaria presentados	Sumatoria de Documentos	Documento	4	4	4	4	4
Formulación del Anteproyecto de Presupuesto del MIFIC	-	Documento	1	1	1	1	1
Elaboración de Informes de la Administración de Rentas con Destino Específico	Sumatoria de Informes	Informe	12	12	12	12	12
Ejecución del Plan anual de Auditoría de acuerdo a la Ley Orgánica de la CGR	Sumatoria de Informes	Informe	6	6	6	6	6
Capacitación del Personal del Ministerio	Sumatoria de los Eventos de Capacitación	Evento	12	12	12	12	12

PROGRAMA 011: COMERCIO EXTERIOR

Este programa se propone fomentar el acceso a los mercados internacionales y la defensa comercial a través de las negociaciones internacionales que se realicen a nivel bilateral, regional y multilateral, y mediante la aplicación de los acuerdos en vigor. Establecerá consultas permanentes con las entidades de gobierno involucradas y con la sociedad civil nicaragüense alrededor de los procesos de negociación en marcha y las decisiones vinculadas a la política comercial. Trabajará en la capacitación y divulgación de las oportunidades y retos derivados de los acuerdos comerciales internacionales, además de coordinar e impulsar el proceso de la Integración Económica Centroamericana.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Nuevos exportadores que aprovechan los mercados abiertos	Sumatoria de Exportadores Nuevos	Exportadores		20	20	20	25
Propuestas formuladas por la sociedad civil sobre temas comerciales	Sumatoria de Propuestas	Documento		10	15	20	25
Indicadores de Seguimiento							
Instrumentos comerciales elaboradas y puestos en vigor (Acuerdo Ministeriales, Reformas de Ley, Resoluciones)	Sumatoria de Instrumentos comerciales	Documento		10	10	10	10
Casos resueltos en defensa de los intereses comerciales de Nicaragua	Sumatoria de Casos	Casos		6	6	6	6
Documentos elaborados y publicados en la Web relacionados con la temática comercial	Sumatoria de Documentos divulgados y publicado	Documento		10	10	10	10
Consultas atendidas relacionadas con temas comerciales	Sumatoria de Informes	Informe		1,500	1,500	1,500	1,500
Sociedad Civil y Agentes económicos capacitados en temas comerciales	Sumatoria de Personas Capacitadas	Personas Capacitadas		1,000	1,000	1,000	1,000

PROGRAMA 012: COMERCIO INTERIOR

Fomentar el mejor funcionamiento de los mercados internos para asegurar mayor bienestar para la población en general y los consumidores en particular, logrando una distribución equitativa de bienes y servicios a mejor precio y calidad, mediante la instrumentalización eficiente de los Sistemas de Propiedad Intelectual, Sistema Integrado de Calidad, la implementación de las Políticas de Defensa de los Consumidores y Promoción de la Libre Competencia.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Municipios con atención a la ciudadanía y/o con procesos de trámites revisados	Sumatoria de Municipios	Municipios	3	4	7	7	4
Desarrollados los procedimientos que permitan un sistema de gestión de calidad y mejora continua	Sumatoria de Procedimientos Revisados	Procedimiento		5	15	6	12
Indicadores de Seguimiento							
Convenio establecidos para que las delegaciones de Defensa del Consumidor funcionen en los municipios	Sumatoria de Convenios	Convenio	4	4	3	3	2
Instrumentos legales implementados y procesos simplificados	Sumatoria de Acuerdos, Normativas y Procesos revisados e Implementados	Documento	5	5	5	5	5
Alianzas implementadas entre Universidades, PYMES y el RPI	Sumatoria de Convenios Firmados	Convenio			4	4	4
Aplicación del Sistema Integrado de calidad en los sectores económicos del país	Sumatoria de Organismos Acreditados	Organismo	12	12	7	7	9

PROGRAMA 013: FOMENTO EMPRESARIAL

Las acciones de este programa están orientadas a fortalecer al sector privado nicaragüense para que puedan aprovechar las oportunidades en los mercados internacionales y facilitar la inversión nacional y extranjera en el país, con énfasis en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PYME).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Inversionistas registrados bajo ley	Sumatoria de inversionistas registrados	Inversionistas		43	5	60	70
Acuerdos de Inversiones Negociados	Sumatoria de Acuerdos Negociados	Acuerdos		1	2	3	3
Indicadores de Seguimiento							
Leyes de Fomento a las PYMES y Procedimientos de Desarrollo aprobadas	Sumatoria de Leyes y Normas aprobadas	Ley		4	2	2	2
Cartera de Proyectos Elaborados	Sumatoria de Proyectos Elaborados	Proyectos		3	6	12	15
Guías de Inversionistas	Sumatoria de Guías	Documento		2,000	2,000	2,500	2,500
Mecanismos de coordinación con empresarios establecidos	Sumatoria de Organizaciones atendidas	Trámites		8	25	25	25
MIPYME formalizados	Sumatoria de Empresas	Empresas		500	2,000	4,000	6,000

PROGRAMA 019: FOMENTO INDUSTRIAL

Este programa está dirigido a asegurar el proceso de industrialización del país mediante la diversificación y ampliación de la oferta productiva para el mercado nacional y de exportación, la creación y promoción de nuevas unidades industriales o la transformación de las capacidades instaladas en las actuales, con énfasis en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas y su vinculación en cadenas de valor locales e internacionales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Crecimiento del empleo en la industria	No. trabajadores empleados en la Industria al año / No. trabajadores empleados en el año anterior	Porcentaje	4	3	5	5	5
Indicadores de Seguimiento							
Iniciativas de reformas de políticas, leyes y normativas para mejorar el clima de negocios	Sumatoria de Iniciativas de reformas	Documento	2	5	5	5	2
Programas y Proyectos de desarrollo de infraestructura , servicios de apoyo formulados	Sumatoria de Proyectos Formulados	Proyectos	2	8	10	10	2
Programas y Proyectos de fomento a la industrialización de los recursos naturales formulados	Sumatoria de Proyectos Formulados	Proyectos	2	10	15	15	2
Programas y Proyectos para mejorar la competitividad de las empresas industriales formulados	Sumatoria de Proyectos Formulados	Proyectos	1	5	10	10	1
Programas y proyectos para facilitar el acceso y la incorporación de tecnologías formulados	Sumatoria de Proyectos Formulados	Proyectos	1	4	8	8	1

PROGRAMA 020: FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

Fomentar y promover la oferta exportable para aprovechar las oportunidades de los mercados preferenciales (ALBA, MERCOSUR, CARICOM y la Unión Europea), incluyendo el mercado justo tomando en cuenta elementos de la demanda internacional, para contribuir al incremento de las exportaciones con una tasa promedio del 10% anual de bienes y servicios con mayor valor agregado y contribuir a la reducción de la brecha comercial.

Así mismo fortalecer la coordinación interinstitucional y con el sector productivo a través de la divulgación de información comercial e inteligencia competitiva que permita la toma de decisiones. Además ejecutar programas de acompañamiento, capacitación y asistencia técnica para mejorar la gestión empresarial y productividad, orientada a las PYMES para facilitar y consolidar su posicionamiento en el mercado local e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento anual de las exportaciones en 10%	Año base	Miles de C\$	1,027,400	1,129,700	1,277,700	1,389,500	1,519,900
Oferta exportable	Sumatoria de Productores Estrellas	Productores		5	7	10	12
Indicadores de Seguimiento							
Contribuir al fortalecimiento de las PYMES con potencial exportador	Sumatoria de Empresas acompañadas integralmente	Empresas	144	144	30	30	30
Nuevas Empresas exportadoras reciben incentivos fiscales	Sumatoria de Convenios con empresas exportadoras	Convenio	175	20	20	20	25
Acompañamiento a las PYMES potencialmente exportadoras	Sumatoria de Proyectos de exportaciones PYMES	Proyectos	46	30	45	60	75
Participación en Misiones y Ferias Internacionales	Sumatoria de Misiones y Ferias	Misiones/Ferias	7	9	9	9	9
Diseño e Implementación del SITRADE -CETREX	Sumatoria de Sistemas Diseñados	Sistema	1				

PROGRAMA 021: PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO

Con el propósito de mejorar el acceso al crédito en pequeños negocios y el ingreso de las familias nicaragüenses, se impulsa el Programa de Micro Crédito Usura Cero que está orientado a mujeres de las zonas urbanas, quienes a partir de conformarse en grupos solidarios de 5 a 10 mujeres como máximo, se otorgarán créditos entre C\$1,850.00 y C\$5,500.00 a un plazo entre 4 y 8 meses. Los créditos se otorgan a tasas de interés bien bajas (4% anual), además del mantenimiento de valor y un 2.5% anual, en caso de mora.

Además del crédito, se brindarán capacitaciones en coordinación con INATEC a las socias que les permita elaborar un plan de negocios y recibir asistencia técnica para mejorar la administración de sus pequeños negocios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Socias que ingresan como beneficiarias con créditos	Sumatorias de Socias	Socias		6,000	21,272	16,363	16,363
Mujeres capacitadas en temas de grupos solidarios y planes de negocios	Sumatoria de Mujeres capacitadas	Mujeres		6,000	21,272	16,363	16,363
Indicadores de Seguimiento							
Socias incorporadas con créditos a partir de las recuperaciones	Sumatoria de Socias incorporadas con créditos a partir de las recuperaciones	Socias		1,177	4,823	21,272	27,272
Visitas de seguimiento a socias que se les entrega el crédito para confirmar ejecución de plan negocios	Sumatoria de Visitas de seguimiento a socias	Visitas		6,000	27,200	43,600	60,000
Capacitaciones efectuadas a socias que se les aprueba el crédito	Sumatoria de socias capacitadas	Socias		6,000	27,200	43,600	60,000
Visitas de asistencia técnica a socias	Sumatoria de Visitas de asistencia técnica a socias	Visitas		6,000	27,200	43,600	60,000

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	27,927	80,408	39,329	39,488	41,383
PROYECTOS CENTRALES	7,920	2,876	4,103	4,283	2,276
COMERCIO EXTERIOR	44,196	29,135	28,684	44,092	30,859
COMERCIO INTERIOR	17,812	14,350	17,004	14,186	14,204
FOMENTO EMPRESARIAL	90,783	49,524	73,303	6,637	5,030
RECURSOS NATURALES	11,263	3,516	-	-	-
RECURSOS GEOLÓGICOS	2,968	488	-	-	-
PESCA Y ACUICULTURA	136,157	3,139	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	903	298	-	-	-
FOMENTO INDUSTRIAL	-	-	15,962	618	766
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	-	-	11,999	806	819
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	-	-	97,000	101,500	107,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
TOTAL	349,412	191,528	293,108	217,677	208,768

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	27,927	80,408	39,329	39,488	41,383
GASTO CORRIENTE	27,899	38,361	39,329	39,254	41,097
SERVICIOS PERSONALES	17,660	26,472	28,314	28,395	29,363
SERVICIOS NO PERSONALES	8,919	9,256	8,181	8,025	8,734
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,320	2,264	2,834	2,834	3,000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	369	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	28	42,047	-	234	286
PROYECTOS CENTRALES	7,920	2,876	4,103	4,283	2,276
GASTO DE CAPITAL	7,920	2,876	4,103	4,283	2,276
COMERCIO EXTERIOR	44,196	29,135	28,684	44,092	30,859
GASTO CORRIENTE	16,564	17,452	24,374	29,036	20,201
SERVICIOS PERSONALES	12,121	11,991	13,824	13,278	13,278
SERVICIOS NO PERSONALES	4,306	5,317	10,200	12,972	4,200
MATERIALES Y SUMINISTROS	137	144	350	2,786	2,723
GASTO DE CAPITAL	27,632	11,683	4,310	15,056	10,658
COMERCIO INTERIOR	17,812	14,350	17,004	14,186	14,204
GASTO CORRIENTE	16,312	12,703	13,552	13,886	13,903
SERVICIOS PERSONALES	13,900	11,164	11,486	11,245	11,245
SERVICIOS NO PERSONALES	1,910	1,150	1,628	2,137	2,138
MATERIALES Y SUMINISTROS	502	389	438	504	520
GASTO DE CAPITAL	1,500	1,647	3,452	300	301

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
FOMENTO EMPRESARIAL	90,783	49,524	73,303	6,637	5,030
GASTO CORRIENTE	4,609	5,168	16,332	4,977	5,030
SERVICIOS PERSONALES	4,006	4,553	12,502	3,970	4,021
SERVICIOS NO PERSONALES	588	573	2,959	703	704
MATERIALES Y SUMINISTROS	15	42	871	304	305
GASTO DE CAPITAL	86,174	44,356	56,971	1,660	-
RECURSOS NATURALES	11,263	3,516	-	-	-
GASTO CORRIENTE	3,913	1,030	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,740	855	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	469	172	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	24	3	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	680	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	7,350	2,486	-	-	-
RECURSOS GEOLÓGICOS	2,968	488	-	-	-
GASTO CORRIENTE	2,968	488	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,389	419	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	465	55	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	114	14	-	-	-
PESCA Y ACUICULTURA	136,157	3,139	-	-	-
GASTO CORRIENTE	7,134	1,213	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,184	874	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	1,561	120	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	270	39	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,119	180	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	129,023	1,926	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	903	298	-	-	-
GASTO CORRIENTE	903	298	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	734	189	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	125	101	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	44	8	-	-	-
FOMENTO INDUSTRIAL	-	-	15,962	618	766
GASTO CORRIENTE	-	-	372	618	766
SERVICIOS PERSONALES	-	-	241	298	316
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	34	200	250
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	97	120	200
GASTO DE CAPITAL	-	-	15,590	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	-	-	11,999	806	819
GASTO CORRIENTE	-	-	638	806	819
SERVICIOS PERSONALES	-	-	638	726	727
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	-	10	12
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	70	80
GASTO DE CAPITAL	-	-	11,361	-	-
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	-	-	97,000	101,500	107,000
GASTO CORRIENTE	-	-	8,539	8,539	8,539
SERVICIOS PERSONALES	-	-	8,196	8,196	8,196
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	135	135	135
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	208	208	208
GASTO DE CAPITAL	-	-	88,461	92,961	98,461
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
GASTO CORRIENTE	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
TOTAL	349,412	191,528	293,108	217,677	208,768

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	27,927	80,408	39,329	39,488	41,383
Rentas del Tesoro	25,365	63,501	31,177	31,707	33,108
Rentas con Destino Especifico	2,562	9,212	6,988	7,781	8,275
Donaciones Externas	-	7,695	1,164	-	-
PROYECTOS CENTRALES	7,920	2,876	4,103	4,283	2,276
Rentas del Tesoro	59	72	92	100	-
Donaciones Externas	7,861	2,804	4,011	4,183	2,276
COMERCIO EXTERIOR	44,196	29,135	28,684	44,092	30,859
Rentas del Tesoro	18,636	17,692	18,013	21,369	21,564
Rentas con Destino Especifico	1,145	1,733	1,554	1,548	1,549
Préstamos Externos	21,702	5,305	-	-	-
Donaciones Externas	2,713	4,405	9,117	21,175	7,746
COMERCIO INTERIOR	17,812	14,350	17,004	14,186	14,204
Rentas del Tesoro	6,441	6,851	7,313	7,436	7,453
Rentas con Destino Especifico	10,160	6,032	6,991	6,750	6,751
Donaciones Externas	1,211	1,467	2,700	-	-
FOMENTO EMPRESARIAL	90,783	49,524	73,303	6,637	5,030
Rentas del Tesoro	10,552	9,791	41,968	4,363	3,629
Rentas con Destino Especifico	602	1,321	1,401	1,400	1,401

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
Préstamos Externos	24,495	8,138	-	-	-
Donaciones Externas	55,134	30,274	29,934	874	-
RECURSOS NATURALES	11,263	3,516	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,130	1,653	-	-	-
Rentas con Destino Específico	543	64	-	-	-
Donaciones Externas	6,590	1,799	-	-	-
RECURSOS GEOLÓGICOS	2,968	488	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,682	413	-	-	-
Rentas con Destino Específico	286	75	-	-	-
PESCA Y ACUICULTURA	136,157	3,139	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,351	1,176	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,108	210	-	-	-
Donaciones Externas	129,698	1,753	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	903	298	-	-	-
Rentas del Tesoro	901	297	-	-	-
Rentas con Destino Específico	2	1	-	-	-
FOMENTO INDUSTRIAL	-	-	15,962	618	766
Rentas del Tesoro	-	-	3,840	523	670
Rentas con Destino Específico	-	-	177	95	96
Préstamos Externos	-	-	11,945	-	-
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES	-	-	11,999	806	819
Rentas del Tesoro	-	-	1,657	806	819
Donaciones Externas	-	-	10,342	-	-
PROGRAMA DE MICRO CRÉDITO USURA CERO	-	-	97,000	101,500	107,000
Rentas del Tesoro	-	-	58,200	60,900	64,200
Préstamos Externos	-	-	38,800	40,600	42,800
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
Rentas del Tesoro	9,483	7,794	5,724	6,067	6,431
TOTAL	349,412	191,528	293,108	217,677	208,768
Rentas del Tesoro	83,600	109,240	167,984	133,271	137,874
Rentas con Destino Específico	16,408	18,648	17,111	17,574	18,072
Préstamos Externos	46,197	13,443	50,745	40,600	42,800
Donaciones Externas	203,207	50,197	57,268	26,232	10,022

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA-1079/SF-NI-BID FASE I	-	-	15,590	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,645	-	-
Préstamos Externos	-	-	11,945	-	-
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN EXPORTACIONES	-	-	1,902	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	200	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,702	-	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS	37	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	37	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II	7,350	2,486	-	-	-
Rentas del Tesoro	760	687	-	-	-
Donaciones Externas	6,590	1,799	-	-	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL MIFIC	4,624	869	-	-	-
Donaciones Externas	4,624	869	-	-	-
PROYECTO DE CREACIÓN DE CAPACIDADES EXPORTADORAS EN PYMES Y FORTALECIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD	-	-	9,459	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	819	-	-
Donaciones Externas	-	-	8,640	-	-
REHABILITACIÓN DEL SECTOR CAFETALERO EN NICARAGUA	1,514	1,926	2,603	2,841	3,114
Rentas del Tesoro	1,244	1,138	1,700	1,850	2,334
Donaciones Externas	270	788	903	991	780
APOYO PARA MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA DE ATENCIÓN AL SECTOR PRODUCCIÓN Y COMPETITIVIDAD	3,259	2,007	92	1,800	-
Rentas del Tesoro	22	72	92	100	-
Donaciones Externas	3,237	1,935	-	1,700	-
FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y CAPACIDADES EN EL ÁREA DE POLÍTICAS DE COMPETENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	1,227	1,647	2,918	-	-
Rentas del Tesoro	16	180	218	-	-
Donaciones Externas	1,211	1,467	2,700	-	-
DESARROLLO PESQUERO EN LA COSTA PACÍFICO DE SAN JUAN DEL SUR	128,142	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	30	-	-	-	-
Donaciones Externas	128,112	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA 1117/SF/NI-BID	25,057	6,140	-	12,215	7,544
Rentas del Tesoro	1,973	835	-	927	578
Préstamos Externos	21,702	5,305	-	-	-
Donaciones Externas	1,382	-	-	11,288	6,966
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AMBIENTAL FASE II	-	-	4,011	2,483	2,276
Donaciones Externas	-	-	4,011	2,483	2,276

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROYECTO DE APOYO AL SECTOR PESQUERO DE NICARAGUA	873	1,926	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	173	-	-	-
Donaciones Externas	873	1,753	-	-	-
PROYECTO REGIONAL UNIÓN ADUANERA PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA-NICARAGUA	1,061	3,617	542	-	-
Donaciones Externas	1,061	3,617	542	-	-
PROYECTO DE COMPETITIVIDAD APRENDIZAJE E INNOVACIÓN 3456-NI BM-FASE I	30,808	3,000	2,000	-	-
Rentas del Tesoro	1,738	-	-	-	-
Préstamos Externos	12,527	-	-	-	-
Donaciones Externas	16,543	3,000	2,000	-	-
APOYO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN NICARAGUA-1079/SF-NI-BID-FASE I	14,186	10,419	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,218	2,281	-	-	-
Préstamos Externos	11,968	8,138	-	-	-
SISTEMA DE ATENCIÓN Y TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA FORMACIÓN DE EMPRESAS ATN/SF-8457-NI	5,141	2,806	6,043	-	-
Rentas del Tesoro	1,435	1,094	325	-	-
Donaciones Externas	3,706	1,712	5,718	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO DE LA MIPYMES NICARAGÜENSES	22,807	12,342	427	-	-
Donaciones Externas	22,807	12,342	427	-	-
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL CENTRO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	11,743	12,831	-	-	-
Rentas del Tesoro	995	964	-	-	-
Donaciones Externas	10,748	11,867	-	-	-
SISTEMA INTEGRADO DE LA CALIDAD (ATN/ME-8976-RG)	226	820	1,548	1,660	-
Rentas del Tesoro	159	466	713	786	-
Donaciones Externas	67	354	835	874	-
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PYMES Y OPORTUNIDADES EN MERCADOS	1,263	358	-	-	-
Donaciones Externas	1,263	358	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA NICARAGÜENSE 2006-2010 PROMIPYME	-	1,780	10,563	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,139	-	-	-
Donaciones Externas	-	641	10,563	-	-
PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL	-	-	36,205	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	36,205	-	-
TOTAL GENERAL	259,318	64,974	93,903	20,999	12,934

11. Ministerio de Educación

11.1 Misión

El Ministerio de Educación es el rector del subsistema de educación básica y media de la República de Nicaragua, que garantiza a la niñez, adolescentes, jóvenes, población adulta y de la tercera edad, su derecho a tener una educación de calidad, integral, con equidad y eficiencia, mediante la práctica de una ciudadanía con valores para el desarrollo de su vida personal, social, cultural, ambiental, laboral y el desarrollo humano sostenible del país.

11.2 Situación del Sector

- Aproximadamente 594,000 niños, niñas y jóvenes (3 a 17 años) fuera del sistema de educación básica y media.
- Analfabetismo del 22%.
- La autonomía escolar convirtió las escuelas en empresas privadas, lo que limitaba el acceso a la educación de la población más vulnerable.
- Demanda insatisfecha de maestros e infraestructura escolar.
- El incremento de matrícula en los centros autónomos estaba financiado vía préstamos.
- Educación burocratizada.
- Calidad deficiente.
- Docentes con preparación inadecuada y bajos ingresos.
- Falta de sinergia entre los niveles educativos (Preescolar con primaria, primaria con secundaria con educación técnica y educación superior).
- Presupuesto insuficiente.
- Efectos perversos del modelo de financiamiento que estimulaban la corrupción de los centros educativos (aumento de matrícula para inflar la planilla, contratación de maestros empíricos).
- Deficiencia en la evaluación curricular.
- Falta de un sistema de planificación educativa a nivel nacional.

A partir de enero 2007 se realizan las siguientes acciones:

- Establecimiento de la gratuidad de la educación como un derecho constitucional de la población nicaragüense (Incremento de la matrícula de 134,000 alumnos).

- Presentación de las Políticas Institucionales del MINED (Mas Educación; Mejor Educación; Otra Educación; Gestión Educativa Participativa y Descentralizada; y Todas las Educaciones).
- Cambio del modelo de transferencias financieras a los centros de estudio.
- Contratación de 3,273 nuevos maestros.
- 1,630,719 niños, niñas y jóvenes matriculados.
- Nuevas normativas escolares sobre financiamiento de la educación.
- Instalación de 2,000 aulas toldos.
- Auditorías escolares.
- Cambio de delegados departamentales, municipales y directores de centros educativos.
- 786,000 niñas y niños beneficiados con 125,760,000 raciones alimenticias.
- La estrategia para la transformación de la educación básica y media en Nicaragua, a través de la participación social en los procesos educativos.
- Creación de 8 Comisiones Nacionales: Consejo Nacional de la Campaña Nacional de Alfabetización: de Martí a Fidel; Comisión Nacional de Cobertura de la Educación Básica y Media; Comisión Nacional de Infraestructura para la Educación Básica y Media; Comisión Nacional de Currículo de la Educación Básica y Media; Comisión Nacional para el Desarrollo de las TIC's y su vinculación al Currículo de la Educación Básica y Media, Comisión Nacional del Sistema Nacional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Educación, Comisión Nacional de Planificación de la Educación Básica y Media; y Comisión Nacional de Gestión de la Educación Básica y Media.

11.3 Prioridades Estratégicas

Objetivo Estratégico 1: Eliminar el analfabetismo del territorio nacional, asegurando el derecho a una educación básica y media gratuita y de calidad, con obligatoriedad en educación básica, para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas, erradicando los bajos niveles educativos de la población nicaragüense.

Estrategias:

- Campaña nacional de alfabetización de Martí a Fidel y programas sostenibles de educación de adultos.
- Ampliación de la cobertura de la educación básica y media, priorizando el área rural, comunidades indígenas y personas con necesidades especiales.
- Establecimiento de capacidades institucionales que permitan incrementar los recursos financieros, para el cumplimiento del derecho a la educación básica gratuita.

Objetivo Estratégico 2: Elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de: la aplicación de un currículo nacional básico, que fomente valores en el ejercicio de sus derechos y deberes de cara a la construcción de la democracia participativa; que prepare para la vida productiva y el desarrollo humano equitativo y sostenible; la formación, capacitación sistemática del magisterio y el aseguramiento de su bienestar y condiciones dignas relacionadas con su vida profesional, familiar y personal; la creación de ambientes de aprendizaje apropiados; y del uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Estrategias:

- Puesta en práctica del currículo de la educación básica y media, enfatizando la comprensión de la lecto-escritura y en la habilidad matemática.
- Desarrollo de un Sistema Nacional de Formación Inicial y Permanente del personal docente del Subsistema de Educación básica y media.
- Desarrollo de un sistema de reconocimiento al desempeño docente con base a su formación profesional, que contribuya a la dignificación del magisterio.
- Ampliación y mejoramiento de ambientes físicos y medios didácticos, en los Centros Educativos en el que los estudiantes participan en la construcción de conocimientos, desarrollo de habilidades y capacidades y la práctica de valores, actitudes y principios democráticos.
- Integración curricular de las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo.
- Fomento de los valores de la escuela como un centro de formación de una persona con sólida formación humanística, científica, elevada autoestima, orgullosos de su identidad, en la que los valores humanos estén por encima del dinero como factor motivador de su accionar.

Objetivo Estratégico 3: Formular, poner en práctica y dar seguimiento al modelo de gestión descentralizada y participativa de la educación básica y media.

Estrategias:

- Desarrollo del modelo de gestión descentralizado y participativo.

Objetivo Estratégico 4: Articular armónicamente la Educación Básica, Media y Formación Docente entre sí y con los diferentes sub-sistemas de educación.

Estrategias:

- Fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación, que permita la articulación y continuidad en los distintos programas educativos nacionales.
- Aseguramiento de los mecanismos y condiciones que permitan la articulación y continuidad en los distintos sub sistemas educativos nacionales.

Objetivo Estratégico 5: Garantizar un marco regulatorio institucional que corresponda con las políticas educativas nacionales.

- Actualización y fortalecimiento del marco legal del sub sistema nacional de Educación Básica y Media.
- Actualización y fortalecimiento del marco normativo del sub sistema nacional de Educación Básica y Media.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
IMPACTO							
Tasa de Analfabetismo	Personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir / Población de la misma edad X 100.	Porcentaje		20.2%		10.0%	7.2%
Incremento en el Índice de Aprobación en Primaria	No. Niños y niñas aprobados sin materias pendientes en primaria/ No. de matriculados al final del año X 100.	Porcentaje	82.9%	81.7%	84.9%	85.9%	87.0%
Incremento en el Índice de Aprobación en Secundaria	No. Jóvenes aprobados sin materias pendientes en secundaria/No. de matriculados al final del año X 100.	Porcentaje	76.3%	71.3%	77.3%	77.8%	78.5%
Disminución del empirismo docente.	Relación del total docentes graduados / total de docentes por cien.	Porcentaje	40%	36%	35.0%	34%	33%

11.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa se propone en este período, garantizar el apoyo a los programas sustantivos del Ministerio. Desarrollar actividades para asegurar Más Educación y Calidad Educativa.

PROGRAMA 002: PROYECTOS CENTRALES

Para el trienio 2008-2010, este programa se propone realizar proyectos que mejoren la Infraestructura Educativa de los centros educativos a nivel nacional, garantizar la dotación de equipo, mobiliarios y pupitres a centros escolares.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Reparación y Rehabilitación de Aulas Escolares	Sumatoria de Aulas	Aulas		328	669	600	800
Dotación de Pupitres a los Centros de Estudios	Sumatoria de Pupitres	Pupitres		44,589	93,817	25,000	35,000

PROGRAMA 017: SERVICIOS EDUCATIVOS

Proyecta para este período seguir brindando los servicios educativos en todas sus modalidades, principalmente la Alfabetización y Educación de Adultos y la Educación Primaria.

SUBPROGRAMA: 001 EDUCACIÓN PRIMARIA

Brindar la Educación Primaria en sus diversas modalidades de regular, multigrado y extraedad, tratando de brindar una educación de Calidad para Todos, es lo que se propone este subprograma para el mediano plazo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Tasa Neta de Escolarización en Primaria	Niños matriculados (6-12 años)/ Población misma edad X100	Porcentaje	86	87	88	90	93
Porcentaje de retención escolar	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Porcentaje	86	87	88	89	90
Disminución de la Repitencia Escolar	Alumnos repitentes matriculados en primaria / matrícula inicial de primaria X100	Porcentaje	10	10	9	9	8
Indicadores de Seguimiento							
Cobertura de niños y niñas de 6 a 12 años que reciben raciones alimenticias	Sumatoria de niños y niñas	Unidades		141,585,038	151,052,023	133,313,160	135,998,783
Niños y niñas matriculados en primaria	Sumatoria de niños y niñas matriculados	Estudiantes	822,642	810,794	818,032	830,875	854,721
Entrega de implementos escolares a niños y niñas	Sumatoria de Mochila y útiles escolares	Mochila y útiles escolares		50,000	50,000		150,000
Entrega de textos escolares a niños y niñas	Sumatoria de textos escolares entregados	Textos		678,804	468,000	503,000	600,000

SUBPROGRAMA: 002 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se propone seguir brindando la Educación Secundaria en las modalidades de regular, a distancia y por madurez, integrando la educación secundaria con la educación técnica a través del Bachillerato Técnico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Tasa Neta de Escolarización en Secundaria	Jóvenes matriculados (13-18 años)/Población misma edadX100	Porcentaje	43	46	48	50	53
Porcentaje de retención escolar en secundaria	Matrícula final/matrícula inicialX100	Porcentaje	84	80	85	85	87
Disminución de la Repitencia en Secundaria	Alumnos repitentes matriculados en secundaria / matrícula inicial de secundaria X100	Porcentaje	6	6	5	5	4
Indicadores de Seguimiento							
Niños, niñas y jóvenes matriculados en secundaria	Sumatoria de niños, niñas y jóvenes matriculados	Estudiantes	310,631	341,367	350,119	367,450	384,662
Porcentaje de abandono escolar	Diferencia matrícula inicial y final/matrícula inicialX100	Porcentaje	16	16	15	14	13
Estudiantes matriculados en Bachillerato Técnico	Sumatoria de estudiantes	Estudiantes		230	790	1,330	2,130

SUBPROGRAMA: 004 EDUCACIÓN PREESCOLAR

Este subprograma persigue en el mediano plazo, dotar a nuestros niños (as) de valores, conocimientos y habilidades suficientes y pertinentes para desempeñarse exitosamente en su vida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Tasa Neta de Escolaridad en Preescolar	Niños matriculados (3-5 años)/Población misma edad X100	Porcentaje	52	53	56	59	62
Porcentaje de retención preescolar	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Certificado	85	85	87	88	89
Indicadores de Seguimiento							
Niños y niñas matriculados en preescolar	Sumatoria de estudiantes	Estudiantes	176,350	181,113	188,493	200,234	213,230
Niños y niñas atendidos en preescolares comunitarios	Sumatoria de niños y niñas atendidos en preescolares comunitarios	Niño(a)	105,644	108,820	113,200	119,444	125,777
Cobertura de niños y niñas de preescolar recibiendo raciones alimenticias	Sumatoria de niños y niñas beneficiados	Unidades		15,883,202	16,016,217	13,985,507	14,245,863

SUBPROGRAMA: 005 EDUCACIÓN ESPECIAL

Para este trienio, este subprograma seguirá garantizando para nuestros niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes una educación que contribuya a fomentar una actitud positiva, proactiva y emprendedora hacia la vida.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Porcentaje de Retención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en escuelas de educación especial	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Porcentaje	100	100	100	100	100
Porcentaje de retención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en los programas de Preescolar, Primaria y Secundaria	Matrícula final entre matrícula inicial por cien	Porcentaje	100	100	100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Niños, niñas y jóvenes con discapacidad, atendidos en el programa de educación especial	Sumatoria de niños, niñas y jóvenes atendidos	Niño (a) joven	3,371	3,441	3,400	3,400	3,400
Niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos en programas de Preescolar, Primaria y Secundaria	Sumatoria de niños, niñas y jóvenes con discapacidad atendidos	Niño (a) joven	4,141	4,970	5,964	7,157	9,304
Equipamiento de medios de transporte para la Educación Especial	Sumatoria de medios de transporte adquiridos	Unidad		23	4	1	2

SUBPROGRAMA: 006 ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para este período este subprograma se propone reducir el analfabetismo en el territorio nacional a un 5%, garantizando programas sostenibles de educación de adultos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Personas alfabetizadas en Campaña de Alfabetización	Sumatoria de Alfabetizados	Alfabetizados	21,830	59,292	500,000	220,000	117,058
Incremento de personas habilitadas laboralmente	Pers. habil. año t-Pers. habil. Año t-1/Pers. habil. año t-1X100	Porcentaje			2	3	4
Indicadores de Seguimiento							
Personas matriculadas en Educación de Adultos	Sumatoria de personas matriculadas	Personas	85,635	50,126	327,210	575,490	692,566
Equipamiento audio visual para Campaña de Alfabetización	Sumatoria de equipos	Equipo		10,000	21,000	21,000	21,000

SUBPROGRAMA: 007 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Para el mediano plazo se propone continuar garantizando para los docentes una formación profesional permanente en las áreas científicas, pedagógicas. Asegurarles una mayor participación en la toma de decisiones, ser ampliamente consultados y apropiados de su papel de educadores.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Docentes atendidos en Cursos de Profesionalización	Sumatoria de Docentes	Docentes	6,464	7,794	8,731	6,712	5,693
Docentes egresados de Cursos de Profesionalización	Sumatoria de Docentes egresados	Docentes	1,810	720	6,627	2,492	3,212
Cantidad de escuelas normales aplicando el perfil y plan de estudio modificado	Sumatoria de escuelas normales que aplican planes modificados	Escuelas			8	8	8
Indicadores de Seguimiento							
Docentes incorporados a Cursos de Capacitación	Sumatoria de docentes incorporados	Docentes	10,247	20,393	21,365	27,674	21,415
Docentes incorporados al Sistema Educativo	Sumatoria de nuevos docentes	Docentes		3,371	1,500	1,500	1,500

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	106,677	221,924	542,495	565,652	606,988
PROYECTOS CENTRALES	594	153,285	220,158	434,202	778,091
ACTIVIDADES COMUNES	87,471	-	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	299,843	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	1,851,132	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	322,451	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	51,953	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	25,935	-	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	110,056	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	95,067	-	-	-	-
EDUCACIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA	14,989	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	52,094	-	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	3,164,206	3,616,188	4,205,714	4,456,036
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,547,236	2,478,616	2,875,402	3,139,239
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	307,004	590,760	677,236	686,700
EDUCACIÓN TÉCNICA	-	26,882	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	79,101	86,068	102,483	115,753
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	28,142	33,620	43,583	41,849
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	104,124	349,268	365,027	390,594
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	71,717	77,856	141,983	81,901
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	53,088	14,110	-	-	-
TOTAL	2,961,294	3,553,525	4,378,841	5,205,568	5,841,115

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	106,677	221,924	542,495	565,652	606,988
GASTO CORRIENTE	106,677	221,924	542,495	565,652	606,988
SERVICIOS PERSONALES	48,277	124,108	177,601	184,069	207,990
SERVICIOS NO PERSONALES	44,286	53,766	269,172	287,922	308,091
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,437	20,582	73,745	70,366	66,214
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,677	23,468	21,977	23,295	24,693
PROYECTOS CENTRALES	594	153,285	220,158	434,202	778,091
GASTO DE CAPITAL	594	153,285	220,158	434,202	778,091
ACTIVIDADES COMUNES	87,471	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	87,471	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	62,245	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	8,609	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,897	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,720	-	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	299,843	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	299,843	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	1,851,132	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,658,357	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	352,451	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,746	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	41,197	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,259,963	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	192,775	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	322,451	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	278,579	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	35,283	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	745	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	339	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242,212	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	43,872	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	51,953	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	51,953	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,608	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	2,438	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,480	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,427	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
EDUCACIÓN ESPECIAL	25,935	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	22,461	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	19,282	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	277	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	952	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,950	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	3,474	-	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	110,056	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	34,898	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	12,597	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	16,141	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,176	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,984	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	75,158	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	95,067	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	20,754	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,578	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	13,045	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	678	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,453	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	74,313	-	-	-	-
EDUCACIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA	14,989	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	14,144	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	8,019	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,096	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	498	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,531	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	845	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	52,094	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	52,094	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	15,661	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	34,065	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,368	-	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	3,164,206	3,616,188	4,205,714	4,456,036
GASTO CORRIENTE	-	2,786,259	3,396,524	3,854,190	4,277,914
SERVICIOS PERSONALES	-	1,801,381	2,634,452	3,029,988	3,399,146
SERVICIOS NO PERSONALES	-	177,004	194,859	232,093	247,178
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	200,124	357,709	360,034	386,190
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	607,750	209,504	232,075	245,400
GASTO DE CAPITAL	-	377,947	219,664	351,524	178,122
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,547,236	2,478,616	2,875,402	3,139,239
GASTO CORRIENTE	-	2,230,001	2,417,200	2,718,625	3,021,112
SERVICIOS PERSONALES	-	1,502,040	2,143,829	2,443,545	2,727,459
SERVICIOS NO PERSONALES	-	98,327	56,716	74,645	76,130
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	184,978	187,086	169,092	184,299
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	444,656	29,569	31,343	33,224
GASTO DE CAPITAL	-	317,235	61,416	156,777	118,127

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN		ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	307,004	590,760	677,236	686,700
GASTO CORRIENTE	-	307,004	452,512	567,124	638,927
SERVICIOS PERSONALES	-	224,900	337,023	429,705	494,161
SERVICIOS NO PERSONALES	-	861	4,445	4,712	4,996
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	639	6,884	17,297	17,735
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	80,604	104,160	115,410	122,035
GASTO DE CAPITAL	-	-	138,248	110,112	47,773
EDUCACIÓN TÉCNICA	-	26,882	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	693	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	158	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	337	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	198	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	26,189	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	79,101	86,068	102,483	115,753
GASTO CORRIENTE	-	79,101	86,068	102,483	115,753
SERVICIOS PERSONALES	-	13,974	18,622	24,984	29,009
SERVICIOS NO PERSONALES	-	9,598	9,527	11,105	16,666
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	8,310	10,858	11,509	12,200
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	47,219	47,061	54,885	57,878
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	28,142	33,620	43,583	41,849
GASTO CORRIENTE	-	28,142	33,620	37,005	41,849
SERVICIOS PERSONALES	-	23,607	25,335	28,140	32,361
SERVICIOS NO PERSONALES	-	385	2,760	2,926	3,101
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	2,122	2,831	3,084	3,360
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	2,028	2,694	2,855	3,027
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	6,578	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	104,124	349,268	365,027	390,594
GASTO CORRIENTE	-	69,601	349,268	365,027	390,594
SERVICIOS PERSONALES	-	18,987	92,005	82,319	91,666
SERVICIOS NO PERSONALES	-	18,266	87,611	102,877	108,307
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	3,291	148,815	157,743	167,208
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	29,057	20,837	22,088	23,413
GASTO DE CAPITAL	-	34,523	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	71,717	77,856	141,983	81,901
GASTO CORRIENTE	-	71,717	57,856	63,926	69,679
SERVICIOS PERSONALES	-	17,715	17,638	21,295	24,490
SERVICIOS NO PERSONALES	-	49,230	33,800	35,828	37,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	586	1,235	1,309	1,388
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	4,186	5,183	5,494	5,823
GASTO DE CAPITAL	-	-	20,000	78,057	12,222
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	53,088	14,110	-	-	-
GASTO CORRIENTE	41,839	10,701	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41,839	10,701	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	11,249	3,409	-	-	-
TOTAL	2,961,294	3,553,525	4,378,841	5,205,568	5,841,115

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	106,677	221,924	542,495	565,652	606,988
Rentas del Tesoro	105,205	212,562	386,038	407,720	447,445
Rentas con Destino Específico	1,472	-	3,189	3,478	3,834
Préstamos Externos	-	-	133,535	133,535	133,535
Donaciones Externas	-	9,362	19,733	20,919	22,174
PROYECTOS CENTRALES	594	153,285	220,158	434,202	778,091
Rentas del Tesoro	594	69,541	108,391	207,061	266,099
Préstamos Externos	-	22,474	-	70,465	360,465
Donaciones Externas	-	61,270	111,767	156,676	151,527
ACTIVIDADES COMUNES	87,471	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	87,466	-	-	-	-
Donaciones Externas	5	-	-	-	-
PROYECTOS COMUNES	299,843	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	103,717	-	-	-	-
Préstamos Externos	50,555	-	-	-	-
Donaciones Externas	145,571	-	-	-	-
EDUCACIÓN PRIMARIA	1,851,132	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,628,260	-	-	-	-
Donaciones Externas	222,872	-	-	-	-
EDUCACIÓN SECUNDARIA	322,451	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	278,936	-	-	-	-
Donaciones Externas	43,515	-	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	51,953	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	39,378	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,575	-	-	-	-
EDUCACIÓN ESPECIAL	25,935	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	22,383	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,552	-	-	-	-
EDUCACIÓN DE ADULTOS	110,056	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	39,821	-	-	-	-
Préstamos Externos	57,591	-	-	-	-
Donaciones Externas	12,644	-	-	-	-
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS	95,067	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	25,677	-	-	-	-
Préstamos Externos	57,591	-	-	-	-
Donaciones Externas	11,799	-	-	-	-
EDUCACIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA	14,989	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,144	-	-	-	-
Donaciones Externas	845	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	52,094	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	34,022	-	-	-	-
Donaciones Externas	18,072	-	-	-	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	-	3,164,206	3,616,188	4,205,714	4,456,036
Rentas del Tesoro	-	2,634,511	3,016,945	3,406,433	3,728,975
Préstamos Externos	-	15,877	-	-	-
Donaciones Externas	-	513,818	599,243	799,281	727,061
EDUCACIÓN PRIMARIA	-	2,547,236	2,478,616	2,875,402	3,139,239
Rentas del Tesoro	-	2,110,594	2,233,958	2,533,210	2,814,178
Donaciones Externas	-	436,642	244,658	342,192	325,061

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ASIGNADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
EDUCACIÓN SECUNDARIA	-	307,004	590,760	677,236	686,700
Rentas del Tesoro	-	306,424	541,053	604,115	651,479
Donaciones Externas	-	580	49,707	73,121	35,221
EDUCACIÓN TÉCNICA	-	26,882	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	20,944	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,938	-	-	-
EDUCACIÓN PREESCOLAR	-	79,101	86,068	102,483	115,753
Rentas del Tesoro	-	54,884	35,760	43,131	48,223
Donaciones Externas	-	24,217	50,308	59,352	67,530
EDUCACIÓN ESPECIAL	-	28,142	33,620	43,583	41,849
Rentas del Tesoro	-	27,944	32,835	36,334	41,139
Donaciones Externas	-	198	785	7,249	710
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE ADULTOS	-	104,124	349,268	365,027	390,594
Rentas del Tesoro	-	73,404	120,338	110,828	119,983
Préstamos Externos	-	15,877	-	-	-
Donaciones Externas	-	14,843	228,930	254,199	270,611
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	-	71,717	77,856	141,983	81,901
Rentas del Tesoro	-	40,317	53,001	78,815	53,973
Donaciones Externas	-	31,400	24,855	63,168	27,928
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	53,088	14,110	-	-	-
Rentas del Tesoro	50,982	13,520	-	-	-
Rentas con Destino Específico	2,106	590	-	-	-
TOTAL	2,961,294	3,553,525	4,378,841	5,205,568	5,841,115
Rentas del Tesoro	2,390,764	2,930,134	3,511,374	4,021,214	4,442,519
Rentas con Destino Específico	3,578	590	3,189	3,478	3,834
Préstamos Externos	108,146	38,351	133,535	204,000	494,000
Donaciones Externas	458,806	584,450	730,743	976,876	900,762

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
APOYO A LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2,477	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,477	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	-	26,189	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	20,547	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,642	-	-	-
FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y CURRICULAR, DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MECD	845	-	-	-	-
Donaciones Externas	845	-	-	-	-
PROGRAMA DE EDUCACION BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS (PRÉSTAMO BID-1528)	-	22,142	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,265	-	-	-
Préstamos Externos	-	15,877	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEPARTAMENTO DE MANAGUA	107,008	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,872	-	-	-	-
Donaciones Externas	103,136	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL DEPARTAMENTO DE MANAGUA	-	31,690	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,401	-	-	-
Donaciones Externas	-	28,289	-	-	-
SUSTITUCIÓN DE TRES INSTITUTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, CIUDAD SANDINO Y VILLA EL CARMEN	-	-	82,143	20,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	79,375	20,000	-
Donaciones Externas	-	-	2,768	-	-
FORMACION LABORAL DE JOVENES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALES	997	-	-	-	-
Donaciones Externas	997	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE BLUEFIELDS, CORINTO, MANAGUA, ESTELÍ, JUIGALPA, BOACO, CHINANDEGA, LA TRINIDAD, CONDEGA, EL VIEJO Y LEÓN	-	-	-	6,578	-
Donaciones Externas	-	-	-	6,578	-
FORTALECIMIENTO SNIP-MECD	594	600	-	-	-
Rentas del Tesoro	594	600	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES ESTATALES DE NICARAGUA	-	-	20,000	78,057	12,222
Rentas del Tesoro	-	-	20,000	41,236	12,222
Donaciones Externas	-	-	-	36,821	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS, (1528)	63,380	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,789	-	-	-	-
Préstamos Externos	57,591	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE HABILITACIÓN LABORAL Y SECUNDARIA DE ADULTOS	-	5,991	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	419	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,572	-	-	-
PROGRAMA REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS INSTITUTOS MAESTRO GABRIEL Y RAMIREZ GOYENA DE MANAGUA	-	-	28,922	39,046	-
Donaciones Externas	-	-	28,922	39,046	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES (FASE IV)	-	102,042	41,875	-	-
Rentas del Tesoro	-	6,286	11,141	-	-
Donaciones Externas	-	95,756	30,734	-	-
APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA-NICARAGUA	-	588	-	-	-
Donaciones Externas	-	588	-	-	-
DISEÑO DE LA REFORMA EDUCATIVA BÁSICA Y MEDIA CON ORIENTACIÓN Y HABILITACIÓN LABORAL	1,878	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	357	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,521	-	-	-	-
HABILITACIÓN DE CENTROS ESCOLARES PARA FUNCIONAMIENTO DE BACHILLERATO TÉCNICO	-	-	15,373	51,066	47,773
Rentas del Tesoro	-	-	15,373	51,066	47,773
PROGRAMA DE HABILITACIÓN LABORAL Y BACHILLERATO APLICADO	-	6,390	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,201	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,189	-	-	-
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIONES DE ESCUELAS (PINRE)	-	20,286	17,982	28,148	19,000
Rentas del Tesoro	-	20,147	17,982	28,148	19,000
Donaciones Externas	-	139	-	-	-
PROYECTO DE HABILITACION LABORAL - VULCANO DE NICARAGUA	2,532	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,532	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA	41,994	-	-	-	-
Donaciones Externas	41,994	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DE EXCELENCIA ACADÉMICA (IDEA)	-	-	11,810	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	11,810	-	-
CURSO DE HABILITACIÓN LABORAL	8,401	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	560	-	-	-	-
Donaciones Externas	7,841	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO EN ZONAS AFECTADAS POR EL HURACAN MITCH-PRRAC	10,899	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,899	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (PROASE)	-	58,596	111,767	52,270	12,840
Donaciones Externas	-	58,596	111,767	52,270	12,840

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR (PINE)	-	89,919	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	16,298	-	-	-
Donaciones Externas	-	73,621	-	-	-
EFA-EDUCACIÓN PARA TODOS	-	16,925	-	-	-
Donaciones Externas	-	16,925	-	-	-
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA, PASEN (BM-3978-NI)	-	25,824	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,350	-	-	-
Préstamos Externos	-	22,474	-	-	-
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL	-	44,780	77,591	162,668	232,984
Rentas del Tesoro	-	44,780	77,591	162,668	232,984
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS - EBACIT	-	7,964	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	506	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,458	-	-	-
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN (PAE)	-	68,107	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	68,107	-	-	-
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA	-	2,069	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,069	-	-	-
CAPACITACIÓN A DOCENTES Y ESTUDIANTES EN GESTIÓN DE RIESGO DE 24 ESCUELAS DE ESTELÍ Y NUEVA SEGOVIA	-	466	-	-	-
Donaciones Externas	-	466	-	-	-
PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y REPARACIÓN DE ESCUELAS (PINRE)	14,920	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,907	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,013	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVAS, BOACO Y CHONTALES(FASE IV)	76,422	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,901	-	-	-	-
Donaciones Externas	73,521	-	-	-	-
REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL	-	664	-	104,406	138,687
Rentas del Tesoro	-	664	-	-	-
Donaciones Externas	-	-	-	104,406	138,687
APOYO A EDUCACIÓN PRIMARIA/FRANCIA-NICARAGUA	9,345	-	-	-	-
Donaciones Externas	9,345	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN EL ÁMBITO NACIONAL (CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR)	-	-	-	72,497	374,580
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,032	14,115
Préstamos Externos	-	-	-	70,465	360,465

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES EN LA REGION NORTE DE NICARAGUA (FASE V)	-	-	9,541	156,777	118,127
Rentas del Tesoro	-	-	9,541	16,979	10,739
Donaciones Externas	-	-	-	139,798	107,388
PROGRAMA INTEGRAL DE NUTRICIÓN ESCOLAR (PINE)	85,800	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,128	-	-	-	-
Donaciones Externas	70,672	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR AFECTADA POR EL HURACÁN FÉLIX EN LA REGIÓN AUTÓNOMA DEL ATLÁNTICO NORTE (RAAN)	-	-	12,818	14,213	-
Rentas del Tesoro	-	-	12,818	14,213	-
PROGRAMA DE APOYO A LAS POLÍTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO Y DESCENTRALIZACIÓN (PAPSE)	46,410	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	46,410	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, PROASE	28,955	-	-	-	-
Donaciones Externas	28,955	-	-	-	-
PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA NICARAGUA(PASEN)	58,217	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	7,662	-	-	-	-
Préstamos Externos	50,555	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL ÁMBITO NACIONAL	29,711	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,981	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,730	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO CALIDAD EDUCATIVA EN EL AREA RURAL EN BOACO, CHONTALES Y RIO SAN JUAN	405	-	-	-	-
Donaciones Externas	405	-	-	-	-
EDUCACIÓN PARA TODOS (EDUCATION FOR ALL-EFA)	8,201	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,201	-	-	-	-
PROGRAMA EDUCACION PARA LA VIDA	6,794	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,794	-	-	-	-
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y CIUDADANÍA PARA TODOS-EBACIT	9,476	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	574	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,902	-	-	-	-
REFORMA EDUCATIVA	55	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	55	-	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	11,249	3,409	-	-	-
Rentas del Tesoro	11,249	3,409	-	-	-
TOTAL GENERAL	626,965	534,641	429,822	785,726	956,213

12. Ministerio Agropecuario y Forestal

12.1 Misión

Ser la institución rectora del Sector Público Agropecuario y Rural para la promoción y desarrollo rural productivo. Facilita las actividades económicas agropecuarias - forestales competitivas y rentables, con enfoque de género; con estructuras organizativas representantes de los trabajadores del campo, campesinos, pequeños y medianos productores, pueblos indígenas y comunidades étnicas, fomentando procesos eficientes de servicio al pueblo y orientados al mercado. Garantiza la seguridad y soberanía alimentaria, con funciones normativas, de planificación, evaluación y aprendizaje de la ejecución de las políticas, acciones y proyectos de desarrollo rural productivo.

12.2 Situación del Sector

El sector rural se caracteriza por un desarrollo desigual en sus territorios, alta dispersión de la población, escasa integración horizontal y vertical de las cadenas productivas, rezago tecnológico, sistemas productivos no sostenibles ambientalmente, alta vulnerabilidad ambiental, pobreza, inequidad e inseguridad alimentaria. En los últimos años, aún cuando se lograron avances en los indicadores macroeconómicos, estos, no fueron efectivos en el mejoramiento de los indicadores sociales y la reducción de la pobreza. El 66% de los hogares rurales son pobres y el 25% son extremadamente pobres.

El desempeño e importancia del sector Agropecuario y Forestal radica en el aporte del 18% del Producto Interno Bruto. Emplea cerca del 38 % de la población económicamente activa y genera el 65% del valor de las exportaciones de Nicaragua. Los pequeños y medianos productores representan el 95% de los productores agropecuarios del país, controlan el 70% de la tierra en fincas, representan el 85% de la población económicamente activa del sector agropecuario, generan el 60% del Producto Interno Bruto Agropecuario, el 65% de la producción alimentaria directa, el 79% de los granos básicos, el 64% de la ganadería vacuna y el 56% de las exportaciones agropecuarias.

El Sector Agropecuario y Forestal, promueve la preservación del medio ambiente, promueve la producción agroalimentaria con el objetivo de impulsar la soberanía y seguridad alimentaria, y la provisión de alimentos seguros a los consumidores nacionales e internacionales, generando encadenamientos con otros actores, considerando dentro de su accionar que el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, es esencial para la reducción de la pobreza y el desarrollo integral.

El desarrollo agroindustrial ha sido limitado y se caracteriza por una baja articulación entre la producción primaria y los procesos de transformación, una parte importante de la industria alimenticia se suplende de insumos importados, sin embargo debe reconocerse una agroindustria de calidad incipiente, que aprovecha productos nacionales y que comienza a lograr espacios importantes en el mercado nacional y externo.

La agricultura, la ganadería y la explotación forestal siguen siendo las actividades económicas y sociales dominantes en el medio rural, que se caracteriza por un desigual desarrollo de sus territorios, presentándose una alta dispersión poblacional y altas concentraciones de población rural/urbana altamente pobre, escasa integración horizontal y vertical de las cadenas productivas, rezago tecnológico, sistemas de producción que degradan el ambiente y los recursos naturales, generando vulnerabilidad ambiental, pobreza, inequidad e inseguridad alimentaria en los hogares rurales.

El país enfrenta el doble reto de superar esta situación social y ecológicamente insostenible y al mismo tiempo lograr una posición competitiva de los productos del Sector Agropecuario y Forestal, con capacidad para definir la estrategia de desarrollo rural productivo y enfrentar los desafíos para la apertura comercial y la globalización.

El MAGFOR coordina las intervenciones en los territorios, bajo el marco del Programa Sectorial de Desarrollo Rural Productivo (PRORURAL), de las instituciones que conforman el Sector Público Agropecuario Forestal y Rural: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Desarrollo Rural, Instituto Nacional Forestal, Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario.

Para el año 2008 estas intervenciones en los territorios se ampliarán con la implementación del Programa Productivo Alimentario, el cual es una prioridad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, por lo que se están adhiriendo al sector nuevas instituciones como la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos y Fondo de Crédito Rural, para dar respuesta a la demanda de los campesinos, pequeños y medianos productores, trabajadores del campo, comunidades étnicas y pueblos indígenas.

Se espera la participación de otras instituciones afines al sector, que permita la creación de alianzas estratégicas en los territorios y por ende lograr el desarrollo rural productivo del país.

Los últimos datos del cierre del ciclo agrícola 2005/2006 reflejan un crecimiento del 11.4% en las áreas cultivadas del país, las que se espera alcancen una producción de 1.4 millones de manzanas. Los rubros de exportación mostraron un crecimiento del 5.9% en el área cosechada, destacándose los incrementos en las áreas de café, maní y banano en un 10%, 14.8% y 16.4% respectivamente.

Los granos básicos principales rubros de consumo interno, en su mayor parte, muestran incrementos en los volúmenes de producción. Los factores principales que influyeron en éste comportamiento fueron las buenas precipitaciones pluviales, la significativa reducción en el nivel de pérdidas y una mejoría en la productividad por manzanas del maíz, frijón y arroz seco principalmente, fomentada por el apoyo a la producción con semilla certificada del Plan Libra por Libra.

En el marco de los Tratados de Libre Comercio y de los Acuerdos de Unión Aduanera suscritos recientemente por Nicaragua y los que están en proceso de negociación, probablemente la única barrera comercial será la relacionada a la sanidad e inocuidad de los productos de origen vegetal y animal, en tal sentido Nicaragua paulatinamente ha venido mejorando el estatus sanitario y creando las condiciones jurídicas y organizacionales para promover y regular los sistemas de sanidad e inocuidad agroalimentaria, sin embargo, aún falta mucho camino que recorrer para contar con sistemas de vigilancias en salud animal y sanidad vegetal que brinden los niveles de seguridad y eficiencia para prevenir y controlar oportunamente focos de infestación de plagas y enfermedades virulentas como la influenza aviar, el síndrome de vacas locas, entre otros.

12.3 Prioridades Estratégicas

Los lineamientos de política para el desarrollo rural productivo se derivan principalmente de seis grandes retos, los que a su vez describen en lo general las acciones que se pueden derivar de cada uno de ellos:

- **Incrementar la producción sostenible, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria.**

Aumento de la producción de las familias campesinas dirigida a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria.

Ordenamiento de la tenencia de la tierra y la consolidación de los derechos de propiedad.

Articulación intersectorial para: el uso productivo y sostenible de la tierra, educación técnica, ordenamiento del territorio, asesoría técnica, cultura y juventud rural.

Desarrollo de un sistema integrado de servicios financieros rurales que facilite el acceso para capitalizar y financiar las operaciones de las unidades económicas y su escalonamiento en la cadena de valor.

Direccionamiento de las inversiones públicas en infraestructura que apoyen a la producción, respondiendo a intereses agroambientales de los beneficiarios, para mitigar impactos ambientales negativos, la contaminación y vulnerabilidad al cambio climático.

Fomento del desarrollo sostenible del sector forestal (producción, conservación y protección) con énfasis en reposición del recurso y forestaría comunitaria.

- **Aumentar las exportaciones con mayor valor agregado.**

Fomento de la asociatividad empresarial, gremial y ciudadana que permita el desarrollo del modelo agroindustrial, especialmente entre los pequeños y medianos productores agrícolas, pueblos indígenas y comunidades étnicas.

Conformación de alianzas y/o redes y/o conglomerados empresariales entre productores, cooperativas agropecuarias y forestales en territorios específicos y con empresas proveedoras de servicios para la agregación de valor y mejora del acceso a mercado y al crédito.

Mejora del marco de incentivos y clima de inversiones en áreas rurales en términos de un marco regulatorio de mercados de insumos, factores, bienes y servicios y de bajos costos de transacción.

Desarrollo de sistemas de información para el desarrollo rural apropiado, útil y vinculado al territorio.

- **Garantizar la aplicación de las normativas orientadas a la producción limpia y la inocuidad de los alimentos, reduciendo el impacto ambiental negativo de la actividad productiva.**

Preservación del patrimonio agropecuario y forestal y una producción suficiente de alimentos inocuos de origen animal y vegetal para los consumidores nacionales e internacionales, preservando y mejorando el estatus fitozoosanitario del país.

Fomento del manejo sostenible de la tierra y la réplica de buenas prácticas forestales y agroforestales con enfoque de género y comunitario, en hogares y comunidades rurales ubicadas en cuencas prioritarias del país y alrededor de las áreas protegidas del SNAP

(Sistema Nacional de Áreas Protegidas) para incidir en romper el ciclo deforestación-desertificación-hambre.

Protección de los Recursos Naturales y la Biodiversidad como Patrimonio de la Nación, constituyendo prioridad fundamental en la sostenibilidad de la sociedad nicaragüense, los pueblos indígenas y las comunidades étnicas.

Innovación tecnológica (investigación, extensión, educación técnica) de procesos, productos y gestión empresarial, que facilite un uso creciente de biotecnologías, bioseguridad, bioenergías, técnicas ecoamigables y de producción limpia.

- **Mejorar ingresos e incrementar la generación de empleos en las áreas rurales.**

Fomento del empleo e ingreso rurales agrícolas y no agrícolas, fortaleciendo los activos territoriales, especialmente turísticos y culturales.

Articulación e integración física y social de los espacios rurales y urbanos, en especial de la Costa Caribe, mediante el desarrollo de infraestructura (aérea, terrestre, lacustre y marítimo y de comunicaciones) y mayores redes sociales y capital social.

- **Fortalecer las capacidades productivas de los recursos humanos y naturales de la Costa Caribe contribuyendo a su desarrollo integral.**

Implementación de un modelo productivo regional en la Costa Caribe basado en el esquema de autonomía alimentaria, respetando costumbres, tradiciones, formas de organización.

Aprovechamiento de los recursos naturales existentes apegados a normas de protección, preservación y uso racional sostenible.

- **Capitalizar la juventud rural e incorporar el enfoque de género con acciones afirmativas para mujeres.**

Fomento de clubes bajo un enfoque de 4S (saber, salud, sentimiento, solidaridad)

Promoción de un amplio movimiento de innovadores y emprendedores.

Desarrollo de mecanismos e instrumentos para la implementación de la Política y Estrategia del Desarrollo Rural Sostenible. (Desarrollo Endógeno).

12.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Este programa desarrollará actividades para establecer, fortalecer, adecuar y disponer de un marco institucional moderno para el Sector Productivo Agropecuario Rural (SPAR), de forma que se fortalezca la jerarquía del sistema, que exista una separación funcional de sus competencias, adecuación de las instalaciones físicas y establecimiento de una política de recursos humanos. Define las áreas de colaboración más concretas, amplía la cobertura territorial de los servicios y reduce la realización de trámites, con órganos de consulta y de apoyo, eficaces, ubicados y dirigidos territorialmente para responder a las estrategias de intervención en los territorios con la finalidad de orientar el desarrollo de la economía rural productiva, incentivando las relaciones entre los sectores

públicos, privados y sociedad civil, de manera ágil, eficiente y eficaz, y contribuir al logro de los objetivos y metas planteados por PRORURAL.

Con los principales indicadores de este programa se espera:

- Al final del 2010, las instituciones del SPAR que implementa PRORURAL han concluido sus planes de modernización institucional. (Desconcentración, descentralización, marco legal, y adecuación de recursos humanos y financieros).
- Al menos el 80% de las agencias de cooperación internacional y de las instituciones del SPAR involucradas expresan satisfacción con el desempeño de los mecanismos establecidos para la implementación y el seguimiento de PRORURAL.
- Al menos el 80% de las instituciones del gobierno y cooperantes participantes en PRORURAL consideran su implementación y monitoreo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA					
			2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Planes de modernización concluidos por instituciones del sector productivo rural	Planes concluidos/ Total de Planes Sectoriales Programado x 100	Porcentaje		43	70	85	100
Indicadores de Seguimiento							
Plan de modernización y fortalecimiento institucional formulado e implementado	Instancias implementando el Plan/ Total de Instancias del MAGFOR x 100	Porcentaje			30	60	90
Aumentar la capacidad institucional departamental del MAGFOR	No. de Unidades Departamentales Equipadas/ Total de Unidades Departamentales x 100	Porcentaje	10	10	20	20	20

PROGRAMA 002: PROYECTOS CENTRALES

A través de este programa se ejecutan proyectos para impulsar el fomento a la inversión pecuaria en áreas estratégicas a fin de reducir las incidencias de plagas y enfermedades que afectan la producción.

PROGRAMA 011: SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS

Este programa está facultado para supervisar y aplicar la Ley Básica de Salud Animal y Sanidad Vegetal y la Ley de Semillas y su reglamento, así como también es el responsable de velar por la aplicación de normas para la producción y comercio de semillas a nivel nacional.

Su propósito es contribuir al mejoramiento de la productividad agrícola en Nicaragua y la inocuidad de los alimentos en la producción primaria, proporcionando a los productores, usuarios internos y externos, organismos internacionales, entre otros, información relevante y oportuna, sobre la presencia, incidencia y distribución de plagas en el país.

Asimismo es el responsable de garantizar el libre comercio de productos vegetales para la exportación y evitar la introducción de plagas y enfermedades que afecten los cultivos a través de programas en ejecución como la vigilancia fitosanitaria, que se ejerce a nivel nacional y los puestos cuarentenarios.

También garantiza las campañas, directrices de certificación de semilla así como el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, incluyendo la producción orgánica.

Para hacer efectivo el propósito mencionado, se impulsan dos subprogramas y cuatro grandes actividades, relacionadas a vigilancia, cuarentena, trazabilidad y certificación de semillas.

SUBPROGRAMA: 001 EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS

Tiene el objetivo de definir y mantener áreas de baja y media prevalencia de plagas, vigilar que las poblaciones de las plagas se mantengan en niveles que no causen daños económicos a los cultivos a través de monitoreos sistemáticos, así como detectar oportunamente la introducción de plagas exóticas mediante rastreos periódicos en campo y en sitios de almacenamiento.

Se ampliarán las áreas y visitas a fincas productivas dentro de un diseño muestra, que sistematizará las acciones de exploración e inspección para que en forma oportuna los usuarios y/o beneficiarios reciban la información adecuada sobre incidencia, presencia y distribución de las plagas en sus cultivos y coadyuven a establecer las medidas de manejo y control de plagas o aquellas regulaciones para exclusión en caso de control obligatorio de plagas relevantes.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Hectáreas bajo el sistema de vigilancia fitosanitaria	Sumatoria de Hectáreas	Hectárea	1,032,583	2,434,714	2,500,000	2,600,000	2,704,000
Áreas del territorio nacional controladas de plagas	(Áreas controlada de plagas/ Área total del territorio nacional) x 100	Porcentaje	8	20	21	22	22
Indicadores de Seguimiento							
Permisos de importaciones de productos de origen vegetal emitidos	Sumatoria de Permisos	Permiso	16,706	17,493	17,493	18,280	19,103
Inspecciones a productos de origen vegetal de importaciones realizadas	Sumatoria de Inspecciones	Inspección	119,477	99,477	99,477	103,953	108,631
Certificados emitidos a las fincas en proceso de implementar el BPA y rastreabilidad	Sumatoria de Certificados emitidos	Certificado		600	101	106	110

SUBPROGRAMA: 002 REGISTRO , CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS

Este subprograma organizará y revisará con otros organismos y dependencias afines a su actividad, nacionales o internacionales, las normas específicas de certificación de semillas y plantas de viveros para siembra. Autoriza la importación de semillas de cultivares a nivel experimental y comercial, de conformidad al procedimiento que se establezca en el reglamento de la Ley de semillas (280).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Semillas importadas que han sido avaladas para su importación y exportación	Sumatoria de Kilogramos de Semillas	Kilogramos	765,399	1,332,000	1,286,037	1,343,909	1,404,385
Indicadores de Seguimiento							
Volumen de semillas certificadas	Suma de Toneladas Métricas de Semillas Certificadas	Tonelada	6,272	6,568	6,790	7,096	7,415
Personal técnico, productores, comercializadores capacitados	Sumatoria de personas capacitadas	Personas Capacitadas	556	565	148	155	162

PROGRAMA 012: SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y MEJORAMIENTO PECUARIO

Su objetivo principal es garantizar la protección sanitaria de la ganadería nacional (bovinos, porcinos, aves, camarones, abejas, equinos) de enfermedades infecciosas como aftosa, síndrome de vacas locas, influenza aviar. Además garantizar la seguridad alimentaria nacional y certificación sanitaria de las exportaciones de productos de origen animal, por medio de normalización, inspección, vigilancia y control de enfermedades a nivel de pequeños, medianos y grandes establecimientos de producción animal.

SUBPROGRAMA: 001 EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Por medio de este subprograma se coordinan acciones a nivel nacional para identificar y diagnosticar a nivel de campo y de laboratorio, las principales plagas y enfermedades que afecten a la producción animal, la salud pública, el ambiente en general, así como el procesamiento y comercio pecuario, acuícola, pesquero. Se diseñan y mantienen en forma permanente un sistema de vigilancia epidemiológica y de alerta sanitaria, que permite ejecutar acciones preventivas para el control y erradicación de las enfermedades.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Fincas de referencia que están bajo monitoreo de plagas y enfermedades exóticas	Sumatoria de fincas de referencia	Finca	938	938	938	980	1,024
Indicadores de Seguimiento							
Número de fincas incorporadas al sistema de rastreabilidad	Sumatoria de Fincas	Finca	147	2,000	900	941	983
Certificados zoonosanitarios emitidos	Sumatoria de Permisos Zoonosanitarios emitidos	Certificado	8,086	1,472	8,309	8,475	8,643
Fincas certificadas libres de Tuberculosis y Brucelosis	Sumatoria de Fincas Certificadas	Finca	1,106	560	777	812	848
Cerdos vacunados contra el cólera porcina	Sumatoria de Cerdos Vacunados	Cerdos	218,554	30,000	30,000	15,000	10,000
Muestras tomadas a las aves para el control de enfermedades aviares	Sumatoria de Muestras tomadas	Muestra	125,312	9,550	11,085	11,584	11,505

SUBPROGRAMA : 002 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA

Brinda servicios de registro y certificación de animales puros, inseminación artificial y distribución de reproductores porcinos, con el fin de contribuir a mejorar la productividad de la ganadería nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Fincas ganaderas registradas en el programa de inseminación artificial	Sumatoria de Fincas	Finca	404	400	418	437	456
Indicadores de Seguimiento							
Vientres bovinos y porcinos bajo inseminación artificial	Sumatoria de vientres bajo inseminación	Unidad	2	1,796	1,881	1,966	2,054
Sementales y vientres porcinos distribuidos entre pequeños y medianos productores	Sumatoria de sementales y vientres porcinos distribuidos	Cerdos	1,144	1,198	1,254	1,310	1,369

PROGRAMA 013: SERVICIOS AGROSANITARIOS

Su objetivo principal es la regulación de actividades relacionadas con la importación, exportación distribución, venta y uso de los insumos agropecuarios y sustancias tóxicas, así como también tiene la responsabilidad de ejercer la vigilancia de los establecimientos y control de calidad y eficacia de los insumos agropecuarios; con el fin de asegurar la salud humana, vegetal, animal y el ambiente en general, así como diagnosticar e identificar las plagas, enfermedades y agentes patógenos del sector productivo nacional y de rubros procedentes del exterior.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Establecimientos de importadores y distribuidores registrados bajo el sistema de control	Sumatoria de Establecimientos registrados	Establecimiento	250	250	250	250	250
Indicadores de Seguimiento							
Insumos agropecuarios registrados y refrendados de a cuerdo a Ley 274 y 291	Sumatoria de Insumos Agropecuarios	Unidad	267	400	292	305	319
Análisis de laboratorio representativas de los insumos y productos agropecuarios	Sumatoria de Análisis de Laboratorios	Análisis de laboratorio	113,927	119,295	133,745	139,764	146,053

PROGRAMA 014: SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Su objetivo principal es proteger la salud del consumidor y reforzar la posición exportadora de Nicaragua a nivel internacional como un proveedor confiable de alimentos y velar por la inocuidad de los alimentos de origen animal y vegetal producidos localmente o importados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Volumen de alimentos inocuos certificados	Sumatoria de Toneladas de Alimentos Procesados y Certificados	Tonelada	708,199	748,582	778,525	809,666	842,053
Plantas procesadoras de alimentos certificadas con HACCP	Sumatoria de Certificados emitidos	Certificado	21	19	21	23	25
Embarques de productos agropecuarios y forestales exportados que no han sido rechazados	(Embarques exportados que no son rechazados / Total de Embarques) x100	Porcentaje		100	100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Inspecciones realizadas a las agroindustrias	Sumatoria de Inspecciones	Inspecciones	2,475	2,592	2,550	2,664	2,783
Personal de la agroindustria capacitados	Sumatoria de personas capacitadas	Personas Capacitadas	195	688	720	752	786
Plantas registradas bajo el sistema de rastreabilidad	Sumatoria de Plantas	Plantas	10	10	10	10	10
Elaboración, administración, monitoreo y evaluación de normas nacionales e internacionales	Sumatoria de Normas	Normas	27	30	30	31	32
Plantas procesadoras de alimentos certificadas en BPM, POES y HACCP	Sumatoria de plantas certificadas	Certificado	49	49	59	59	59
Plantas con sello de calidad en los alimentos elaborados	Sumatoria de Plantas Agroindustriales	Plantas agroindustriales	26	26	26	26	26
Fincas certificadas libres de Tuberculosis y Brucelosis	Sumatoria de Fincas Certificadas	Finca	49	49	59	59	59

PROGRAMA 015: SERVICIOS DE NORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL

El programa formula el conjunto integral de políticas y estrategias de desarrollo agropecuario y forestal sostenible, armonizadas con otras políticas públicas relevantes. Fortalece el diálogo para la formulación e implementación de las políticas y evalúa su implementación a nivel nacional y territorial.

Desarrolla el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (SISEVA), que tiene la finalidad de identificar en que medida los productos, efectos e impactos se obtendrán durante la intervención de PRORURAL, contribuirán a la consecución de los objetivos y a corregir cualquier desviación del mismo, teniendo dos grandes propósitos; apoyar la gestión centrada en resultados y apoyar los procesos de análisis, reflexión crítica y aprendizaje sobre la implementación de PRORURAL.

Se trabaja en el ajuste a las políticas agropecuarias y forestales diferenciando la aplicación y efectos de intervención en las diferentes estructuras agroproductivas. Este proceso fortalecerá las relaciones con las instituciones del Sector Productivo Agropecuario Rural, el sector privado, a través de CONAGRO, la Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo y el Consejo de la Producción, de manera que incidan coordinadamente en la definición de acciones de políticas que impacten en la economía rural productiva, es indispensable contar con recursos suficientes para facilitar y realizar el diálogo con los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Nivel de apropiación de políticas por parte de las instituciones ejecutoras de PRORURAL	Estimación de planificadores, Directores, Representantes del SPAR	Porcentaje		60	70	80	85
Rendimiento de la producción de granos básicos de los beneficiarios	Area sembrada x rendimiento	Miles qq/mz	4,800	5,100	5,100	5,100	5,100
Indicadores de Seguimiento							
Políticas diseñadas y presentadas	Sumatoria de Políticas	Documento	2	2	2	2	2
Eventos de concenso y coordinación entre los representantes del SPAR, Cooperación, Privados	Sumatoria de Eventos	Evento	18	20	24	25	25
Informes Sectoriales de PRORURAL y MAGFOR	Sumatoria de Informes	Informe	8	7	6	5	4
Encuestas agropecuarias y forestales realizadas	Sumatoria de Encuesta	Encuesta	13	12	12	12	12
Semillas certificadas entregadas a pequeños y medianos productores	Sumatoria de qq de semilla entregado	qq/mz	79,388	102,705	99,242	99,242	99,242

PROGRAMA 016: PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO

El Programa Productivo Alimentario (PPA) que está implementando el Ministerio Agropecuario y Forestal, es el primero generado por el nuevo gobierno, y se encuentra enmarcado dentro de su compromiso de alcanzar la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar, y reduciendo a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre.

El PPA es una propuesta de capitalización y apoyo en tecnologías de carácter agro ecológico para las familias campesinas empobrecidas. Al mismo tiempo, es una propuesta de acompañamiento a la organización, integración y participación de este segmento de la población rural, en la gestión privada y pública de asuntos que son de su interés.

El instrumento principal del PPA es el Bono Productivo Alimentario (BPA), ya que a través de este, se organizan, se capitalizan, se entrenan, y se les brinda asistencia técnica a las familias campesinas empobrecidas, siendo un punto relevante que el BPA traspasa los bienes de la familia a nombre de la mujer.

El objetivo del Bono Productivo Alimentario es: Incrementar la producción y el consumo de alimentos en 75,000 familias campesinas empobrecidas cuya tenencia o acceso a la tierra es de una a tres manzanas.

El Bono Productivo Alimentario está conformado por: Un paquete de bienes: vaca preñada, cerda cubierta, concentrado, aves, materiales para la porqueriza y el gallinero, semillas forrajeras, material vegetativo, plantas frutales y energéticas, biodigestor y bloque nutricional, además de entrenamiento y asistencia técnica en diversos temas como género, higiene y aseo, manejo de fondos, producción integrada, salud y alimentación animal, cooperativismo, medio ambiente, comercio, entre otros.

El Bono Productivo Alimentario en la Costa Caribe, estará dirigido a brindar i) atención especial a las familias campesinas empobrecidas, ii) un Bono que contemple bienes de capital acorde a la realidad cultural y particular de la Costa Caribe, iii) que tome en cuenta la pesca artesanal, equipos de acopio y otros servicios y iv) que incluya un subsidio al transporte de los bienes al interior de las Regiones Autónomas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Familias con las caract. para recibir el BPA que han salido de la situación de extrema pobreza	(Sumatoria de Fami. que salen de Pobreza Extrema/170,000) x 100	Porcentaje			5	10	15
Familias atendidas con el Bono Productivo Alimentario produciendo para autoconsumo	Sumatoria de Familias	Familias		4,000	14,000	26,000	38,500
Indicadores de Seguimiento							
Familias que reciben el Bono Productivo Alimentario	Sumatoria de familias	Familias		8,695	12,500	15,000	15,000

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	49,212	62,626	74,626	59,130	61,150
PROYECTOS CENTRALES	215,974	321,258	152,320	251,541	393,917
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	20,169	26,898	31,918	23,213	19,739
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	20,169	1,307	1,237	6,719	5,376
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIAS	-	18,016	23,860	7,972	6,597
REGISTRO , CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	-	7,575	6,821	8,522	7,766
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y MEJORAMIENTO PECUARIO	44,255	44,711	68,343	90,537	85,587
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	44,255	1,884	2,082	6,058	4,687
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	-	35,220	50,386	51,382	45,464
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA	-	7,607	15,875	33,097	35,436
SERVICIOS AGROSANITARIOS	12,854	39,476	55,370	36,707	19,036
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	8,767	12,367	54,498	25,809	13,808
SERVICIOS DE NORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL	-	16,593	11,465	7,290	11,392
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO	-	183,583	377,989	667,436	714,044
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	193,780	251,729	293,970	279,804	196,301
TOTAL	545,011	959,241	1,120,499	1,441,467	1,514,974

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	49,212	62,626	74,626	59,130	61,150
GASTO CORRIENTE	49,212	62,149	72,045	57,630	59,850
SERVICIOS PERSONALES	36,532	42,328	51,915	46,280	51,807
SERVICIOS NO PERSONALES	9,640	10,636	13,423	6,030	4,531
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,678	5,640	5,734	4,322	2,487
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	362	3,545	973	998	1,025
GASTO DE CAPITAL		477	2,581	1,500	1,300
PROYECTOS CENTRALES	215,974	321,258	152,320	251,541	393,917
GASTO DE CAPITAL	215,974	321,258	152,320	251,541	393,917
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	20,169	26,898	31,918	23,213	19,739
GASTO CORRIENTE	10,929	14,026	30,463	22,825	19,739
SERVICIOS PERSONALES	7,460	9,383	17,735	11,777	12,080
SERVICIOS NO PERSONALES	1,629	2,838	6,525	7,526	5,862
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,840	1,805	6,203	3,522	1,797
GASTO DE CAPITAL	9,240	12,872	1,455	388	
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	20,169	1,307	1,237	6,719	5,376
GASTO CORRIENTE	10,929	1,307	1,237	6,719	5,376
SERVICIOS PERSONALES	7,460		223	1,704	1,769
SERVICIOS NO PERSONALES	1,629	1,112	442	3,987	3,155
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,840	195	572	1,028	452
GASTO DE CAPITAL	9,240				
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA		18,016	23,860	7,972	6,597
GASTO CORRIENTE		6,412	23,692	7,972	6,597
SERVICIOS PERSONALES		4,585	14,403	4,200	3,922
SERVICIOS NO PERSONALES		961	4,779	1,951	1,330
MATERIALES Y SUMINISTROS		866	4,510	1,821	1,345
GASTO DE CAPITAL		11,604	168		
REGISTRO, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS		7,575	6,821	8,522	7,766
GASTO CORRIENTE		6,307	5,534	8,134	7,766
SERVICIOS PERSONALES		4,798	3,109	5,873	6,389
SERVICIOS NO PERSONALES		765	1,304	1,588	1,377
MATERIALES Y SUMINISTROS		744	1,121	673	
GASTO DE CAPITAL		1,268	1,287	388	
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y MEJORAMIENTO PECUARIO	44,255	44,711	68,343	90,537	85,587
GASTO CORRIENTE	7,510	18,753	55,926	72,363	65,515
SERVICIOS PERSONALES	4,035	11,159	28,433	46,920	48,233
SERVICIOS NO PERSONALES	1,916	3,348	13,060	14,736	9,095
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,559	4,246	14,433	10,707	8,187
GASTO DE CAPITAL	36,745	25,958	12,417	18,174	20,072
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	44,255	1,884	2,082	6,058	4,687
GASTO CORRIENTE	7,510	1,884	2,082	6,058	4,687
SERVICIOS PERSONALES	4,035	720	1,031	1,514	1,316
SERVICIOS NO PERSONALES	1,916	818	675	4,027	3,109
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,559	346	376	517	262
GASTO DE CAPITAL	36,745				
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		35,220	50,386	51,382	45,464
GASTO CORRIENTE		10,868	45,749	51,382	45,464
SERVICIOS PERSONALES		7,899	24,273	40,509	41,281
SERVICIOS NO PERSONALES		1,678	11,583	8,494	2,324
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,291	9,893	2,379	1,859
GASTO DE CAPITAL		24,352	4,637		

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA		7,607	15,875	33,097	35,436
GASTO CORRIENTE		6,001	8,095	14,923	15,364
SERVICIOS PERSONALES		2,540	3,129	4,897	5,636
SERVICIOS NO PERSONALES		852	802	2,215	3,662
MATERIALES Y SUMINISTROS		2,609	4,164	7,811	6,066
GASTO DE CAPITAL		1,606	7,780	18,174	20,072
SERVICIOS AGROSANITARIOS	12,854	39,476	55,370	36,707	19,036
GASTO CORRIENTE	12,854	11,788	16,729	16,776	19,036
SERVICIOS PERSONALES	8,633	7,783	12,487	10,399	10,198
SERVICIOS NO PERSONALES	2,025	2,605	2,739	3,113	6,274
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,196	1,400	1,503	3,264	2,564
GASTO DE CAPITAL		27,688	38,641	19,931	
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	8,767	12,367	54,498	25,809	13,808
GASTO CORRIENTE	8,767	9,349	10,804	11,778	13,808
SERVICIOS PERSONALES	7,502	6,764	7,273	8,126	8,827
SERVICIOS NO PERSONALES	1,091	2,272	2,615	2,698	4,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	174	313	916	954	643
GASTO DE CAPITAL		3,018	43,694	14,031	
SERVICIOS DE NORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL		16,593	11,465	7,290	11,392
GASTO CORRIENTE		8,809	11,465	7,290	11,392
SERVICIOS PERSONALES		7,787	9,952	7,142	9,948
SERVICIOS NO PERSONALES		800	1,513	67	1,444
MATERIALES Y SUMINISTROS		222		81	
GASTO DE CAPITAL		7,784			
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO		183,583	377,989	667,436	714,044
GASTO CORRIENTE		10,492	149,404	183,282	197,172
SERVICIOS PERSONALES		696	19,276	9,945	12,120
SERVICIOS NO PERSONALES		6,664	32,337	40,928	17,693
MATERIALES Y SUMINISTROS		3,132	8,650	9,537	10,601
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			89,141	122,872	156,758
GASTO DE CAPITAL		173,091	228,585	484,154	516,872
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	193,780	251,729	293,970	279,804	196,301
GASTO CORRIENTE	66,173	82,096	87,298	91,283	94,475
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,173	82,096	87,298	91,283	94,475
GASTO DE CAPITAL	127,607	169,633	206,672	188,521	101,826
TOTAL	545,011	959,241	1,120,499	1,441,467	1,514,974

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	49,212	62,626	74,626	59,130	61,150
Rentas del Tesoro	36,360	32,448	33,946	36,048	40,703
Rentas con Destino Específico	12,852	13,651	17,900	18,986	20,447
Donaciones Externas		16,527	22,780	4,096	
PROYECTOS CENTRALES	215,974	321,258	152,320	251,541	393,917
Rentas del Tesoro	17,192	15,868	3,408	4,648	7,034
Préstamos Externos	16,383	46,950	68,162	41,593	143,549
Donaciones Externas	182,399	258,440	80,750	205,300	243,334
SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL Y SEMILLAS	20,169	26,898	31,918	23,213	19,739
Rentas del Tesoro	700	1,986	948	4,849	4,519
Rentas con Destino Específico	10,229	10,807	12,926	13,847	15,220
Donaciones Externas	9,240	14,105	18,044	4,517	
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA		1,307	1,237	6,719	5,376
Rentas del Tesoro		928	23	4,849	4,519
Rentas con Destino Específico		318	486	715	857
Donaciones Externas		61	728	1,155	
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA		18,016	23,860	7,972	6,597
FITOSANITARIA					
Rentas del Tesoro		971	838		
Rentas con Destino Específico		4,661	8,004	6,041	6,597
Donaciones Externas		12,384	15,018	1,931	
REGISTRO, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS		7,575	6,821	8,522	7,766
Rentas del Tesoro		87	87		
Rentas con Destino Específico		5,828	4,436	7,091	7,766
Donaciones Externas		1,660	2,298	1,431	
SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL Y MEJORAMIENTO PECUARIO	44,255	44,711	68,343	90,537	85,587
Rentas del Tesoro	5,179	3,211	3,722	4,687	4,755
Rentas con Destino Específico	7,036	14,416	17,652	25,091	30,881
Préstamos Externos	9,053				
Donaciones Externas	22,987	27,084	46,969	60,759	49,951
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA		1,884	2,082	6,058	4,687
Rentas del Tesoro		287	31	3,988	3,533
Rentas con Destino Específico		699	832	1,047	1,154
Donaciones Externas		898	1,219	1,023	
EJECUCIÓN Y CONTROL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		35,220	50,386	51,382	45,464
Rentas del Tesoro		2,389	3,091		
Rentas con Destino Específico		9,659	9,200	11,039	13,363
Donaciones Externas		23,172	38,095	40,343	32,101
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD PECUARIA		7,607	15,875	33,097	35,436
Rentas del Tesoro		535	600	699	1,222
Rentas con Destino Específico		4,058	7,620	13,005	16,364
Donaciones Externas		3,014	7,655	19,393	17,850
SERVICIOS AGROSANITARIOS	12,854	39,476	55,370	36,707	19,036
Rentas del Tesoro	452	3,487	2,993	3,729	3,390
Rentas con Destino Específico	12,402	10,135	15,340	13,699	15,646
Préstamos Externos		24,912	35,925	16,631	
Donaciones Externas		942	1,112	2,648	

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
SERVICIOS DE INOCUIDAD AGROLIMENTARIA	8,767	12,367	54,498	25,809	13,808
Rentas del Tesoro	118	987	2,180	2,811	1,628
Rentas con Destino Específico	8,649	8,507	9,652	10,181	12,180
Donaciones Externas		2,873	42,666	12,817	
SERVICIOS DE NORMACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL		16,593	11,465	7,290	11,392
Rentas del Tesoro		6,385	6,219	5,435	7,810
Rentas con Destino Específico		1,038	905	1,140	1,140
Donaciones Externas		9,170	4,341	715	2,442
PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO		183,583	377,989	667,436	714,044
Rentas del Tesoro		183,583	209,748	341,564	343,286
Préstamos Externos			46,952	203,000	214,000
Donaciones Externas			121,289	122,872	156,758
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	193,780	251,729	293,970	279,804	196,301
Rentas del Tesoro	88,510	98,685	91,999	98,666	101,576
Rentas con Destino Específico	143				
Préstamos Externos	32,087	50,161	59,096	34,428	
Donaciones Externas	73,040	102,883	142,875	146,710	94,725
TOTAL	545,011	959,241	1,120,499	1,441,467	1,514,974
Rentas del Tesoro	148,511	346,640	355,163	502,437	514,701
Rentas con Destino Específico	51,311	58,554	74,375	82,944	95,514
Préstamos Externos	57,523	122,023	210,135	295,652	357,549
Donaciones Externas	287,666	432,024	480,826	560,434	547,210

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA	-	7,784	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	800	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,984	-	-	-
APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGRO-ALIMENTARIOS NICARAGÜENSES	-	3,018	43,694	14,031	-
Rentas del Tesoro	-	552	2,000	2,654	-
Donaciones Externas	-	2,466	41,694	11,377	-
FORTALECIMIENTO PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	7,225	11,604	-	-	-
Donaciones Externas	7,225	-	-	-	-
Donaciones Externas	-	11,604	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA	-	1,606	7,780	17,274	19,072
Rentas del Tesoro	-	535	600	699	1,222
Donaciones Externas	-	1,071	7,180	16,575	17,850
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)	-	1,268	1,287	-	-
Donaciones Externas	-	1,268	1,287	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)	-	27,688	38,425	19,931	-
Rentas del Tesoro	-	2,776	2,500	3,300	-
Préstamos Externos	-	24,912	35,925	16,631	-
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD ANIMAL	9,566	11,800	-	-	-
Donaciones Externas	9,566	11,800	-	-	-
INICIATIVA POR EL DESARROLLO RURAL DE NICARAGUA	9,121	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	591	-	-	-	-
Donaciones Externas	8,530	-	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA (PASADANIDA II)	2,015	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,015	-	-	-	-
PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO	-	7,680	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,875	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,805	-	-	-
PROGRAMA ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO	8,275	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,900	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,375	-	-	-	-
PROYECTO REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA	-	4,872	-	-	-
Donaciones Externas	-	4,872	-	-	-
SERVICIOS DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL (BID-1500-SF-NI)	11,064	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,011	-	-	-	-
Préstamos Externos	9,053	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROYECTO DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA FASE II (MAGFOR-PRORURAL/ BM3903)	20,851	49,048	70,162	44,593	147,049
Rentas del Tesoro	1,213	1,886	2,000	3,000	3,500
Préstamos Externos	16,383	46,950	68,162	41,593	143,549
Donaciones Externas	3,255	212	-	-	-
PROYECTO REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA	3,095	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,095	-	-	-	-
APOYO A FAMILIAS RURALES EN ZONAS AFECTADAS POR SEQUIAS E INUNDACIONES	48,720	56,752	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,498	6,066	-	-	-
Donaciones Externas	42,222	50,686	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA P/PRODUCTORES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ESCALA EN NICARAGUA	4,745	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	794	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,951	-	-	-	-
ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES Y RECUPERACIÓN DE SUS MEDIOS DE VIDA(PMA/OPSR-10212)	47,870	80,638	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,967	6,184	-	-	-
Donaciones Externas	40,903	74,454	-	-	-
FORTALECIMIENTO SNIP/MAGFOR	600	574	-	-	-
Rentas del Tesoro	600	574	-	-	-
FONDO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FONDEAGRO) FASE II	24,914	60,920	42,849	-	-
Donaciones Externas	24,914	60,920	42,849	-	-
PROGRAMA NACIONAL LIBRA POR LIBRA	15,110	39,430	-	-	-
Donaciones Externas	15,110	39,430	-	-	-
APOYO A LA CONSTITUCIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AGROPECUARIA	6,988	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	723	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,265	-	-	-	-
MEJORA DE LA SITUACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES CAFETALEROS DE LA CUENCA DEL RÍO SAN JUAN	9,179	23,551	27,935	24,244	-
Rentas del Tesoro	600	1,158	1,408	1,648	-
Donaciones Externas	8,579	22,393	26,527	22,596	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-MAGFOR)	32,621	10,269	5,378	50,503	50,000
Donaciones Externas	32,621	10,269	5,378	50,503	50,000
DESARROLLO DE SIST. AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES CON ENFASIS EN LA PRODUCCIÓN DE CACAO EN EL MUNIC. EL RAMA	-	76	749	1,129	1,128
Donaciones Externas	-	76	749	1,129	1,128
PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA - (SEMILLA CERTIFICADA)	-	-	5,247	131,072	195,740
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,534
Donaciones Externas	-	-	5,247	131,072	192,206

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	127,607	169,633	206,672	188,521	101,826
Rentas del Tesoro	22,480	16,589	4,701	7,383	7,101
Préstamos Externos	32,087	50,161	59,096	34,428	-
Donaciones Externas	73,040	102,883	142,875	146,710	94,725
TOTAL GENERAL	389,566	568,211	450,178	491,298	514,815

13. Ministerio de Transporte e Infraestructura

13.1 Misión

El Ministerio del Transporte e Infraestructura dirige, planifica, ejecuta, opera, conserva y mantiene el Sistema de Transporte, regula e implementa las políticas y estrategias del Sector Transporte, Construcción y Desarrollo Urbano, estableciendo normas y regulaciones para el resguardo de la seguridad y bienestar de los usuarios.

Logrará las metas mejorando la conectividad de la infraestructura de transporte nacional e internacional, por medio de la planificación del transporte y su calidad, respetando el medio ambiente e incorporando sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito del sistema de transporte, sentando las bases para la inversión pública y privada enfocados al desarrollo socio económico del país.

13.2 Situación del Sector

El desarrollo de la infraestructura pública es una de las fuentes potenciales más importantes para Nicaragua, proporcionando el mayor impacto sobre el crecimiento económico en las simulaciones que comparan la implementación de reformas más agresivas con el resultado proyectado si Nicaragua continua evolucionando de acuerdo a las tendencias históricas. El estudio de la infraestructura revela que tiene varias brechas considerables en comparación con otros países de la región y el resto del mundo, lo cual impone serias limitaciones a la capacidad de crecimiento del país. Al mismo tiempo, el sector público está sujeto a restricciones fiscales severas que limitan su capacidad de gastar más en infraestructura pública.

La red de caminos llega a un total de 19,641 km., que constituyen una densidad vial total similar a la de otros países de América Central y países de niveles similares de desarrollo. Sin embargo, sólo un 13% de esta red está pavimentada, el nivel más bajo de América Central.

En la actualidad, la mayor problemática que afecta al sector vial se relacionan en gran parte a:

- Terminar la rehabilitación o modernización de la red principal pavimentada.
- Expandir la red de caminos pavimentados a los niveles de los otros países de bajos recursos comparables en la región, para responder a las necesidades de infraestructura rural e incrementar la productividad en el sector agrícola.
- Consolidación del FOMAV para un mantenimiento vial sostenible y continuo para la red vial rehabilitada y mejorada.

Por otro lado, en nuestro país, las políticas gubernamentales y las reformas económicas tienen como su principal objetivo el crecimiento económico y la reducción de pobreza. Esto puede lograrse mejor a través de un proceso de crecimiento económico sostenido y con base en una economía que se orienta a un mercado abierto y competitivo a nivel internacional. En apoyo de esta meta, la economía de Nicaragua requiere de niveles adecuados de infraestructura en el sector transporte y de eficientes servicios de transporte, en conexión a la red Centroamericana y a regiones muy importantes del país, tomando en consideración que el desarrollo de la infraestructura pública es una de las fuentes potenciales más importantes para proporcionar el mayor impacto sobre el crecimiento económico.

Los niveles de tráfico varían grandemente, pero por lo general hay más de 8,000 vehículos por día (vpd) sobre las carreteras primarias y con tendencia ascendente de más de 250 vpd sobre las carreteras de grava. En líneas generales consecuentes con la distribución poblacional, más del 80% de la red de caminos se localiza en la franja del pacífico del país. La infraestructura de transporte inadecuada y/o en mal funcionamiento, sirve de embotellamiento o cuellos de botella para el comercio interno y externo, con lo cual se limita la competitividad de las exportaciones y al mismo tiempo se causa poco estímulo para el desarrollo de zonas con un potencial agrícola.

Nicaragua cuenta con una flota alrededor de 275,054 vehículos, lo cual incluye aproximadamente 125,000 camiones y 14,952 buses. Existe una limitación de datos recientes sobre la edad de la flota del parque vehicular aunque se estima que casi el 50% de la flota de transporte de carga tiene más de 10 años. El transporte terrestre representa distintivamente el modo dominante con más del 95% de los movimientos de carga y pasajeros. Estimaciones preliminares colocan los volúmenes de transporte vial cerca de 5.7 mil millones vehículo/km. al año. Los servicios de transporte de carga que se prestan son totalmente privados. Los transportistas están organizados en cooperativas de transporte y existen 94 de las mismas en el segmento liviano y pesado en el mercado de carga. La mitad de los operadores o transportistas de carga comprenden a los conductores dueños, mientras la otra mitad poseen como promedio un máximo de tres camiones. En general, apartando los vehículos viejos y las malas condiciones viales, es la combinación de caminos de dos carriles en su mayoría sin bermas laterales junto con los siempre presentes vehículos agrícolas, además de ganado y el tráfico no motorizado que contribuyen a un ambiente donde el funcionamiento del transporte es relativamente difícil sobre la red vial.

Nicaragua no cuenta con un ferrocarril y sus puertos al mar, aunque en medianas condiciones, tienen la capacidad adecuada para manejar los niveles de cargas actuales. La mayor parte de sus exportaciones ahora se dirigen hacia destinos en el Atlántico, lo cual significa que Nicaragua tiene que utilizar los puertos de los países vecinos (Honduras y Costa Rica) para su comercio exterior y es un resultado de la no atención prioritaria de sus caminos que conectan al Atlántico.

El sector del Transporte Público Terrestre de pasajeros se encuentra en un proceso de franco avance organizativo, resultado de la aprobación de la *Ley N°. 524 “Ley General de Transporte Terrestre y el Reglamento a la Ley General”*

Para el transporte terrestre, Nicaragua cuenta con aproximadamente 413 rutas que comunican las distintas zonas geográficas entre sí con una flota vehicular de 2,500 unidades entre autobuses y microbuses de distintas capacidades, transportando un promedio de 10,390,300 usuarios por mes.

De acuerdo a la clasificación de rutas tenemos:

	RUTAS	VEHICULOS	PASAJEROS
Transporte Urbano	41	735	4,700,000
Transporte Intermunicipal	170	812	3,400,000
Transporte Rural	177	408	1,430,000
Servicio de Microbuses (Interlocales)	25	545	860,300

Esta flota vehicular en su mayoría es antiquísima y en promedio más del 52.7% tienen entre 18 y 27 años de explotación, el 16.2% tienen más de 27 años, el 24.3% entre 8 y 17 años y únicamente el 6.8% tiene menos de 10 años.

Esta situación hace que el servicio brindado sea deficiente, inseguro, de baja calidad, incómodo y económicamente caro. Así mismo, ha contribuido a elevar el índice de accidentabilidad en dicho sector con resultados mortales para usuarios y otros, debido al mal estado mecánico en que se encuentran.

En cuanto al sector aéreo y acuático se refiere, el MTI ejecuta todas las acciones normadoras y reguladoras que garanticen la seguridad de la navegación. Se ha logrado elevar las operaciones aéreas de los aeropuertos de Bluefields y Puerto Cabeza a carácter internacional, manteniendo los proyectos de mejoramiento.

13.3 Prioridades Estratégicas

Los servicios de infraestructura son las facilidades físicas básicas compartidas, necesarias para que una comunidad o sociedad funcione eficientemente. Los costos de los servicios de infraestructura en Nicaragua son relevantes dentro de la estructura de costos de las empresas y tienen un efecto directo en la competitividad y productividad de la producción y de otros factores indirectos. Uno de los problemas que impide la reducción de la pobreza, es precisamente la ausencia o existencia inadecuada de servicios de infraestructura, principalmente la infraestructura de transporte.

El Gobierno de Nicaragua se ha comprometido decididamente con una estrategia que pone énfasis en la lucha contra la pobreza a través del crecimiento de amplia base. En este sentido, el MTI destaca la importancia de mejorar la infraestructura, el mantenimiento vial, el servicio y la seguridad a los usuarios del transporte en sus diferentes modalidades.

- Rehabilitación y mejoramiento de las conexiones viales que sirven como corredores principales para el comercio, entre los polos de desarrollo y áreas de consumidores.
- Desarrollo de caminos troncales rurales y secundarios de manera que se comuniquen las zonas productivas con los corredores principales.
- Determinar y proponer las reformas pertinentes a aquellas leyes que obstaculicen el cumplimiento de la misión del MTI.
- Regular y controlar el transporte de carga y pasajeros con el fin de garantizar y preservar la inversión vial y brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- Regular la seguridad vial y los mecanismos de protección de las vías.
- Agilización y transparencia de los diferentes corredores para un mejor ordenamiento y disciplina operativa.

13.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

Con la aprobación de la Ley 524 Ley General de Transporte Terrestre y su Reglamento contenido en el Decreto 42-2005, el Ministerio de Transporte e Infraestructura a través de las delegaciones departamentales procurará una estricta aplicación de las medidas correctivas, atendiendo también de manera especial por mandato de la Ley las denuncias y quejas de los ciudadanos, así como la revisión y actualización de tarifas, horarios e itinerarios.

A través de este programa se pretende impulsar las siguientes acciones:

- Planificar los sistemas de servicio público de transporte terrestre, asegurando niveles adecuados de accesibilidad y movilidad al mayor número de habitantes.
- Incrementar los niveles de organización del transporte intermunicipal, tanto en la esfera institucional como de los prestatarios y en sus relaciones, a fin de elevar los niveles de eficiencia del mismo.
- Mejorar los niveles de organización de los concesionarios, asegurando la renovación y actualización oportuna y eficiente de sus certificados de operación.
- Promover la renovación y uniformidad de la flota vehicular destinada al transporte colectivo de pasajeros.

A continuación algunos indicadores a medirse en este programa, con datos estimados por año.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Certificados aprobados del total de solicitudes ingresadas	Certificados de Operaciones Emitidos/Solicitudes Ingresadas x 100	Porcentaje	92	93	93	100	100
Vehículos que cumplen con las normas del total inspeccionados	Sumatoria de Vehículos aprobados/Sumatoria de Vehículos Inspeccionados x 100	Porcentaje	100	100	100	100	100

PROGRAMA 012: NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO

Si bien es cierto que los proyectos de inversión en el sector acuático son ejecutados por la Empresa Portuaria, el Ministerio de Transporte e Infraestructura a través de la Dirección General de Transporte Acuático es el responsable de ordenar, coordinar y controlar este servicio y garantizar el cumplimiento de la Ley, las normativas del Transporte Acuático, y el control de calidad de las terminales portuarias a construirse por lo que de manera coordinada con los demás actores del sector impulsará las siguientes acciones:

- Se implementaran medidas para mejorar la eficiencia y reducir los costos a niveles competitivos en la prestación de los servicios portuarios internacionales.
- Se actualizará y armonizará la legislación nacional con la legislación marítima Centroamericana.

- Se normará el sub-sector acuático y naviero nacional, asegurando el desarrollo ordenado del transporte acuático, la seguridad marítima y la protección del medio marino.
- Se efectuarán auditorías de seguridad a los puertos para mantener su condición de puertos seguros y se mantengan activos para el tráfico marítimo internacional.

A continuación algunos indicadores a medirse en este programa:

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en las embarcaciones registradas y legalizadas	(Sumatoria de Emb. registradas en el año/Sumatoria de Emb. registradas en el año anterior)-1x100	Porcentaje			10	10	10
Incremento en el número de embarcaciones inspeccionadas	Incremento en el número de embarcaciones inspeccionadas	Porcentaje			14	13	11
Indicadores de Seguimiento							
Embarcaciones inspeccionadas	Sumatoria de embarcaciones inspeccionadas	Inspecciones			400	450	500
Matrículas y permisos de navegación emitidos	Sumatoria de Matrículas y permisos emitidos	Documento			564	620	682
Emisión de certificados de gente de mar	Sumatoria de certificados emitidos	Certificado			200	400	600
Visitas de inspección a los puertos nacionales	Sumatoria de visitas de inspección	Inspección			72	84	86

PROGRAMA 014 : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Las condiciones físicas actuales de estructura funcional y carpeta de rodamiento de la gran mayoría de nuestras carreteras, cumplieron con su vida útil, lo que no permite niveles de servicios eficientes, con una calidad extremadamente pobre, que no garantizan un libre flujo vehicular, el que en los últimos años ha presentado incremento en los volúmenes y densidad a nivel nacional.

Mediante este programa el Ministerio de Transporte e Infraestructura pretende impulsar las siguientes acciones en el tema de infraestructura vial:

- Priorizar la rehabilitación y mejoramiento de los corredores principales para el transporte internacional de carga y pasajeros.
- Expandir la red vial pavimentada con el apoyo de la comunidad internacional.
- Integrar la región del Atlántico con el Pacífico a través de la carretera Río Blanco-Siuna-Puerto Cabezas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Kilómetros de carretera rehabilitados o mejorados de la red vial pavimentada	(Sumatoria de Km rehabilitados/Total de Km de la red vial pavimentada)x100	Porcentaje	1	4	5	1	1
Kilómetros ampliados de la red vial pavimentada (asfaltada y adoquinada)	(Sumatoria de Km ampliados/Total de la red vial pavimentada existente)x100	Porcentaje		1	4	6	7
Indicadores de Seguimiento							
Kilómetros de carretera de la red vial pavimentada rehabilitados o mejorados	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	9	83	111	29	13
Kilómetros de la red vial conservado a través del FOMAV	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	303	73	159	295	125
Kilómetros atendidos a través de limpieza del derecho de vía	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	1,464	3,552	2,412	2,412	
Ejecución de la inversión en 201 ml de puentes reconstruidos	(Monto financiero ejecutado/Monto Contratado) x 100	Porcentaje		20	50	30	
Kilómetros ampliados de la red vial pavimentada	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	2	19	97	134	160
Kilómetros de caminos rehabilitados y mejorados	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro			47	42	

PROGRAMA 015: CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

A través de este programa se brinda atención técnica que permita garantizar la transitabilidad en la red vial pavimentada y no pavimentada. Durante este período se pretende impulsar las siguientes acciones:

- Mantenimiento de los caminos rurales de acceso a las zonas principales de producción (leche y carne, turismo, granos básicos, camarones, industria).
- Impulsar la descentralización de los caminos de carácter municipal a la responsabilidad de los Gobiernos Municipales.
- Atención a la red vial pavimentada, no mantenible por el FOMAV.
- Mejoras y reparaciones en el drenaje menor de las carreteras pavimentadas y no pavimentadas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Red vial pavimentada en estado bueno y regular	(Kms pavimentados en estado bueno y regular/Total de kms pavimentados)x100	Porcentaje	47	47	49	52	54
Indicadores de Seguimiento							
Cantidad de metros lineales de obras de drenaje menor	Sumatoria de metros lineales	Metro Lineal	757	1,528	541	1,090	1,308
Kilómetros conservados de la red vial pavimentada no mantenible por el FOMAV	Sumatoria de kilómetros conservados	Kilómetro	417	359	157	336	404
Kilómetros conservados de la red vial no pavimentada no mantenible por el FOMAV	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	785	1,819	477	1,073	1,287

PROGRAMA 016: NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL

Este programa es complementario al programa de conservación vial y consiste en normar y regular la seguridad vial y los mecanismos de protección a las vías, evitando el deterioro prematuro por sobre carga, permitiendo garantizar el buen estado estructural y funcional de las carreteras y el confort de los usuarios.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Evaluar la condición funcional y estructural de la red vial pavimentada	(Sumatoria de Km de carreteras evaluadas/Total de Kms de la red vial pavimentada)x100	Porcentaje			76	75	69
Evaluación de la condición funcional y estructural de la red vial no pavimentada	(Kms de carretera evaluados/Total de la red vial no pavimentada) x100	Porcentaje			35	36	38
Evaluación de la condición de los puentes	(Sumatoria de Puentes evaluados/Total de puentes)x100	Porcentaje			49	67	64
Actualización del Inventario de la red vial nacional	(Kms inventariado/ Longitud de la red)x100	Porcentaje			14	14	14
Indicadores de Seguimiento							
Vehículos que cumplen con las normas de carga	Sumatoria de Vehículos	Vehículos		200,941	168,800	168,800	168,800
Certificados y permisos emitidos en el período	Sumatoria de Certificados	Unidad	1,090	2,530	1,100	1,100	1,100
Evaluación de la condición de la red vial	Sumatoria de Informes de Evaluación	Informe	1	1	1	1	1
Evaluación de la condición de los puentes	Sumatoria de Informes de Evaluación	Informe	1	1	1	1	1
Actualización de la revista de inventario vial	Sumatoria de Documento	Revista	1	1	1	1	1
Kilómetros señalizados	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro			115	115	115

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	32,682	33,850	93,638	93,350	94,199
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	724	716	79	84	84
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	13,636	16,993	25,936	25,169	25,157
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	7,435	9,167	12,450	13,533	13,900
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE AÉREO	13,501	2,639	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	613,023	1,143,721	1,610,377	1,558,285	1,606,538
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	201,568	362,792	179,713	211,942	247,342
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	11,090	9,243	6,406	6,870	7,089
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	4,711	4,900	6,124	6,349	6,388
TOTAL	898,370	1,584,021	1,934,723	1,915,582	2,000,697

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	32,682	33,850	93,638	93,350	94,199
GASTO CORRIENTE	32,682	33,850	93,638	93,350	94,199
SERVICIOS PERSONALES	24,921	25,609	69,859	69,048	69,310
SERVICIOS NO PERSONALES	6,984	7,018	16,636	17,112	17,646
MATERIALES Y SUMINISTROS	777	1,223	7,143	7,190	7,243
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	724	716	79	84	84
GASTO CORRIENTE	78	111	79	84	84
SERVICIOS PERSONALES	78	111	79	84	84
GASTO DE CAPITAL	646	605	-	-	-
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORT TERRESTRE	13,636	16,993	25,936	25,169	25,157
GASTO CORRIENTE	13,636	16,993	25,578	24,899	24,887
SERVICIOS PERSONALES	11,340	13,239	18,950	18,113	18,172
SERVICIOS NO PERSONALES	2,011	3,197	4,944	5,102	5,031
MATERIALES Y SUMINISTROS	285	557	1,684	1,684	1,684
GASTO DE CAPITAL	-	-	358	270	270
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE ACUÁTICO	7,435	9,167	12,450	13,533	13,900
GASTO CORRIENTE	7,435	9,167	12,250	13,353	13,720
SERVICIOS PERSONALES	6,510	7,392	7,469	8,205	8,221
SERVICIOS NO PERSONALES	864	1,082	2,596	2,700	2,816
MATERIALES Y SUMINISTROS	61	392	1,740	1,949	2,183
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	301	445	499	500
GASTO DE CAPITAL	-	-	200	180	180

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS TRANSPORTE	13,501	2,639	-	-	-
AÉREO					
GASTO CORRIENTE	13,501	2,639	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	9,283	2,198	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	4,151	423	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	67	18	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	613,023	1,143,721	1,610,377	1,558,285	1,606,538
GASTO CORRIENTE	-	-	50,142	50,278	50,434
SERVICIOS PERSONALES	-	-	30,081	30,217	30,373
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	14,614	14,614	14,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	5,447	5,447	5,447
GASTO DE CAPITAL	613,023	1,143,721	1,560,235	1,508,007	1,556,104
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	201,568	362,792	179,713	211,942	247,342
GASTO CORRIENTE	-	-	37,131	37,231	37,347
SERVICIOS PERSONALES	-	-	20,118	20,218	20,334
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	12,422	12,422	12,422
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	4,591	4,591	4,591
GASTO DE CAPITAL	201,568	362,792	142,582	174,711	209,995
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	11,090	9,243	6,406	6,870	7,089
GASTO CORRIENTE	7,111	5,356	6,406	6,870	7,089
SERVICIOS PERSONALES	5,372	4,937	4,906	5,190	5,207
SERVICIOS NO PERSONALES	1,739	419	1,500	1,680	1,882
GASTO DE CAPITAL	3,979	3,887	-	-	-
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	4,711	4,900	6,124	6,349	6,388
GASTO CORRIENTE	4,711	4,900	6,124	6,349	6,388
SERVICIOS PERSONALES	4,212	4,339	5,005	5,204	5,215
SERVICIOS NO PERSONALES	464	486	856	882	910
MATERIALES Y SUMINISTROS	35	75	263	263	263
TOTAL	898,370	1,584,021	1,934,723	1,915,582	2,000,697

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	32,682	33,850	93,638	93,350	94,199
Rentas del Tesoro	17,585	20,401	84,541	83,730	83,991
Rentas con Destino Específico	15,097	13,449	9,097	9,620	10,208
ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 14, 15 Y 16	724	716	79	84	84
Rentas del Tesoro	724	716	79	84	84
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	13,636	16,993	25,936	25,169	25,157
Rentas del Tesoro	11,860	12,757	19,727	18,889	18,948
Rentas con Destino Específico	1,776	4,236	6,209	6,280	6,209
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO	7,435	9,167	12,450	13,533	13,900
Rentas del Tesoro	1,856	2,645	4,689	5,425	5,441
Rentas con Destino Específico	5,579	6,522	7,761	8,108	8,459
NORMACIÓN Y CONTROL SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	13,501	2,639			-
Rentas del Tesoro	1,980	863	-	-	-
Rentas con Destino Específico	11,521	1,776	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	613,023	1,143,721	1,610,377	1,558,285	1,606,538
Rentas del Tesoro	225,531	271,612	232,958	190,542	164,539
Préstamos Externos	285,994	614,609	1,036,902	1,150,971	1,143,939
Donaciones Externas	101,498	257,500	340,517	216,772	298,060
CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL	201,568	362,792	179,713	211,942	247,342
Rentas del Tesoro	201,568	340,008	179,713	211,942	247,342
Donaciones Externas	-	22,784	-	-	-
NORMACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN VIAL	11,090	9,243	6,406	6,870	7,089
Rentas del Tesoro	9,351	8,824	4,906	5,190	5,207
Rentas con Destino Específico	1,739	419	1,500	1,680	1,882
SERVICIOS DE NORMACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO URBANO	4,711	4,900	6,124	6,349	6,388
Rentas del Tesoro	2,205	2,553	3,306	3,505	3,516
Rentas con Destino Específico	2,506	2,347	2,818	2,844	2,872
TOTAL	898,370	1,584,021	1,934,723	1,915,582	2,000,697
Rentas del Tesoro	472,660	660,379	529,919	519,307	529,068
Rentas con Destino Específico	38,218	28,749	27,385	28,532	29,630
Préstamos Externos	285,994	614,609	1,036,902	1,150,971	1,143,939
Donaciones Externas	101,498	280,284	340,517	216,772	298,060

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
CONSERVACIÓN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PAVIMENTO	3,979	3,887	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,979	3,887	-	-	-
FORTALECIMIENTO SNIP-MTI	646	605	-	-	-
Rentas del Tesoro	646	605	-	-	-
REVESTIMIENTO DE CARRETERAS	65,764	57,995	45,989	49,903	62,347
Rentas del Tesoro	65,764	57,995	45,989	49,903	62,347
REHABILITACIÓN DE CAMINOS INTERMUNICIPALES	70,998	107,826	82,172	108,219	132,492
Rentas del Tesoro	70,998	107,826	82,172	108,219	132,492
COOPERACIÓN AL PROGRAMA DE DESMINADO HUMANITARIO	6,355	9,501	-	-	-
Rentas del Tesoro	255	601	-	-	-
Donaciones Externas	6,100	8,900	-	-	-
DRENAJE DE CARRETERAS	16,604	36,431	14,421	16,589	15,156
Rentas del Tesoro	16,604	36,431	14,421	16,589	15,156
PROGRAMA ESPECIAL DE REPARACION Y RECONS. A DAÑOS CAUSADOS POR TEMPORADA INVIERNO 2005	48,202	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	48,202	-	-	-	-
REPARACIÓN DE CAMINOS PRODUCTIVOS	-	46,420	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	46,420	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CAMINOS, HURACÁN FELIX	-	34,660	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	34,660	-	-	-
REPARACIÓN DEL TRAMO DE CAMINO 41 (QUEBRADA HONDA)	-	9,431	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,431	-	-	-
PLAN EMERGENTE DE LA RED VIAL, INVIERNO 2007	-	47,245	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	47,245	-	-	-
PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA REPARACIÓN DE CAMINOS EN NICARAGUA	-	22,784	-	-	-
Donaciones Externas	-	22,784	-	-	-
III PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 3464-NI)	35,345	11,161	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,860	9,604	-	-	-
Préstamos Externos	25,485	1,557	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CARRETERAS (BID 1088/SF-NI)	56,331	12,131	92,208	-	-
Rentas del Tesoro	15,889	2,802	12,668	-	-
Préstamos Externos	40,442	9,329	79,540	-	-
PAVIMENTACIÓN DE CARRETERA GUAYACÁN-JINOTEGA (UE NIC/B7-3100/2000/001)	46,656	111,853	135,210	608	-
Rentas del Tesoro	13,324	18,037	14,981	441	-
Donaciones Externas	33,332	93,816	120,229	167	-
AMPLIACIÓN DE CARRETERA TICUANTEPE-MASAYA- GRANADA	95,432	4,881	26,000	-	-
Rentas del Tesoro	46,273	4,881	1,000	-	-
Préstamos Externos	49,159	-	25,000	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MEJORAMIENTO DEL CAMINO SANTA CLARA - SUSUCAYÁN - EL JÍCARO (BCIE 1608)	1,916	6,521	11,355	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,766	10,000	-	-
Préstamos Externos	1,916	3,755	1,355	-	-
REHABILITACIÓN DE CARRETERA CHINANDEGA - GUASAULE (BCIE 1576)	18,557	76,717	48,158	60,600	-
Rentas del Tesoro	17,046	76,717	3,158	600	-
Préstamos Externos	1,511	-	45,000	60,000	-
REHABILITACION DE CARRETERA TIPTAPA-LAS FLORES	6,616	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	418	-	-	-	-
Préstamos Externos	6,198	-	-	-	-
MEJORAS EN LA CARRETERA RÍO BLANCO - PUERTO CABEZAS	86,229	49,481	58,508	26,185	31,027
Rentas del Tesoro	28,692	32,265	15,584	26,185	31,027
Préstamos Externos	57,537	17,216	17,363	-	-
Donaciones Externas	-	-	25,561	-	-
PAVIMENTACIÓN CARRETERA COSTANERA LITORAL SUR.	7,756	977	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,023	306	-	-	-
Donaciones Externas	6,733	671	-	-	-
PROYECTO VIAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA ZONA II (BID 1530/SF-NI)	87,253	348,568	169,417	169,911	1,304
Rentas del Tesoro	13,093	17,433	5,405	13,398	1,304
Préstamos Externos	74,160	331,135	164,012	156,513	-
IV PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (BM 4185 - NI)	50,083	109,527	402,710	390,546	267,419
Rentas del Tesoro	50,083	33,185	52,003	48,232	15,890
Préstamos Externos	-	76,342	350,707	342,314	251,529
PLAN VIAL DE COMPETITIVIDAD ZONA III- LEÓN, MATAGALPA Y JINOTEGA (BID 1599/SF-NI)	12,196	81,927	81,511	125,688	-
Rentas del Tesoro	11,087	10,503	3,562	22,726	-
Préstamos Externos	1,109	71,424	77,949	102,962	-
DISEÑO PARA LA REHAB. Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMP. GUANACASTE (BID 1545/SF-NI)	91	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	91	-	-	-	-
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. DE LA CARRETERA EMP. PUERTO SANDINO - PUERTO SANDINO (BID 1545/SF-NI)	101	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	101	-	-	-	-
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA JINOTEPE - NANDAIME (BID 1545/SF-NI)	223	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	223	-	-	-	-
DISEÑO PARA ADOQUINADO DE JUIGALPA - PUERTO DÍAZ (BID 1545/SF-NI)	270	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	270	-	-	-	-
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHAB. DE LA CARRETERA LAS ESQUINAS - SAN MARCOS - CATARINA (BID 1545/SF-NI)	205	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	205	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA JINOTEPE - SAN MARCOS (BID 1545/SF-NI)	67	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	67	-	-	-	-
DISEÑO PARA ADOQUINADO DE JUIGALPA - LA LIBERTAD - SANTO DOMINGO(BID 1545/SF-NI)	424	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	424	-	-	-	-
ESTUD. DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO PARA LA PAVIM. DE CARRETERA NVA. GUINEA-BLUEFIELDS	845	676	-	-	-
Rentas del Tesoro	845	676	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CARRETERA ESQUIPULAS - MUY MUY (FACTIBILIDAD Y DISEÑO) (BID 1545/SF-NI)	420	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	420	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - YALÍ (FACTIBILIDAD Y DISEÑO) (BID 1545/SF-NI)	177	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	177	-	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA MATAGALPA - JINOTEGA (BCIE NO.1768)	-	3,880	51,230	118,524	25,584
Rentas del Tesoro	-	3,880	1,230	2,735	1,000
Préstamos Externos	-	-	50,000	115,789	24,584
DISEÑO DE ADOQUINADO DEL TRAMO TISMA - EMPALME ZAMBRANO (BID 1545/SF-NI)	50	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	50	-	-	-	-
PAVIMENTACIÓN CARRETERA ACOYAPA - SAN CARLOS	11,677	8,333	41,712	229,122	276,972
Rentas del Tesoro	454	1,389	413	5,522	-
Préstamos Externos	11,223	6,944	41,299	223,600	276,972
REHABILITACIÓN EMPALME LAS FLORES - CATARINA - GUANACASTE - NANDAIME (OPEP 1061 P)	-	22,536	51,845	7,783	-
Rentas del Tesoro	-	4,489	632	632	-
Préstamos Externos	-	18,047	51,213	7,151	-
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SAN RAMÓN - MUY MUY (BCIE NO. 1733)	-	5,965	66,211	139,442	100,605
Rentas del Tesoro	-	5,965	1,211	1,346	1,500
Préstamos Externos	-	-	65,000	138,096	99,105
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA SÉBACO - MATAGALPA (BID 1702/SF-NI)	17,254	83,001	69,587	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,141	1,123	-	-
Préstamos Externos	17,254	78,860	68,464	-	-
CONSTRUCCIÓN CARRETERA ENTRADA INTA-PROINCO-KM.17.5 CARRETERA A MASAYA	8,423	315	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,423	315	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR TRANSPORTE (PAST) FASE 2	62,071	137,018	120,300	69,123	-
Rentas del Tesoro	6,738	14,377	-	-	-
Donaciones Externas	55,333	122,641	120,300	69,123	-
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES LAS LIMAS, OCONGUA, MÚHAN Y QUINAMA	-	32,034	76,952	50,197	-
Rentas del Tesoro	-	562	2,525	744	-
Donaciones Externas	-	31,472	74,427	49,453	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ADOQUINADO DEL TRAMO DE CAMINO VILLA SOBERANA - SANTA EDUVIGES	-	1,080	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,080	-	-	-
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - EMPALME GUANACASTE (OPEP 846P)	-	103	2,672	-	-
Rentas del Tesoro	-	103	2,672	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CALLE DE ACCESO A CIUDAD SANDINO - ZONA FRANCA	-	25,535	12,473	-	-
Rentas del Tesoro	-	25,535	12,473	-	-
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SANTA FÉ (SOBRE EL RÍO SAN JUAN)	-	-	-	51,829	73,032
Donaciones Externas	-	-	-	51,829	73,032
RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PASO REAL (MUY MUY - MATIGUAS)	-	-	-	46,200	43,792
Donaciones Externas	-	-	-	46,200	43,792
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA JINOTEPE - NANDAIME	-	-	-	-	91,593
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	9,985
Préstamos Externos	-	-	-	-	81,608
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS DE APOYO AL SECTOR TURÍSTICO	-	-	-	-	13,267
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	3,567
Préstamos Externos	-	-	-	-	9,700
REHABILITACIÓN DE CAMINO EL BOQUETE - SANTA ANA (EST. DE FACT. Y DISEÑO)	-	-	-	2,655	94,588
Rentas del Tesoro	-	-	-	631	2,588
Préstamos Externos	-	-	-	2,024	92,000
MEJORAMIENTO DE CARRETERA PUESTAS VIEJAS - ESQUIPULAS (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	-	-	8,009	-	210,587
Rentas del Tesoro	-	-	8,009	-	39,612
Préstamos Externos	-	-	-	-	170,975
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO PARA LA CARRETERA TICUANTEPE - LAS CONCHAS - SAN MARCOS	-	-	-	3,307	56,041
Rentas del Tesoro	-	-	-	785	3,049
Préstamos Externos	-	-	-	2,522	52,992
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA KM 7 CARRETERA SUR - JINOTEPE (EST. FACTIB Y DISEÑO)	-	-	-	7,878	89,057
Rentas del Tesoro	-	-	-	7,878	4,583
Préstamos Externos	-	-	-	-	84,474
RECONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES LAS BANDERAS, TECOLOSTOTE, LA TONGA Y CUISALA	-	-	-	-	51,920
Donaciones Externas	-	-	-	-	51,920
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE LA CARRETERA RÍO BLANCO - SIUNA (CHICO SMITH, LABU, MULUKUKU, EL GUINEO)	-	-	-	-	129,316
Donaciones Externas	-	-	-	-	129,316
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CIUDAD DARÍO - TERRABONA - EL CACAO	-	-	-	8,409	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	8,409	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LLANOS DE COLÓN - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	-	-	3,115	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,115	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA SAN RAFAEL DEL NORTE - LA CONCORDIA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	-	-	2,131	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,131	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA LA DALIA - LA MORA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	-	-	2,554	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,554	-	-
MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE CARRETERA CUYALÍ - LAS CRUCES- PANTASMA (FACTIBILIDAD Y DISEÑO)	-	-	6,367	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	6,367	-	-
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA ENTRADA MATAGALPA - EMPALME JINOTEGA - EMPALME SAN FRANCISCO- SAN RAMÓN	-	-	20,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	20,000	-	-
TOTAL GENERAL	819,216	1,511,005	1,702,817	1,682,718	1,766,099

14. Ministerio de Salud

14.1 Misión

Institución de gobierno especializada en el campo de la salud que tiene la misión de regular, coordinar, organizar y vigilar las acciones de salud en las instituciones que conforman el sector salud.

Diseñar, implantar y ejecutar las intervenciones dirigidas a promover, prevenir, proteger, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, la familia y la comunidad con el concurso de instituciones, organizaciones, públicas y privadas, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población nicaragüense de acuerdo a su realidad y necesidad e interrumpir la cadena epidemiológica de las enfermedades.

14.2 Situación del Sector

El proceso salud-enfermedad está determinado y condicionado tanto por el efecto de la dinámica socio-económica del país como por la influencia de las Políticas Públicas. La pobreza en Nicaragua se encuentra focalizada, principalmente, en la zona rural (cinco veces más alta que la urbana), así como en la periferia de las principales ciudades.

El avance acelerado de la frontera agrícola sin el debido control del medio ambiente, muestra cambios importantes en lo que se refiere a la temperatura ambiente, la precipitación pluvial y el grado de humedad del clima, lo que tiene un efecto directo en la modificación de los patrones de comportamiento de problemas de salud transmisibles ligados a vectores como la malaria y el dengue.

En las zonas rurales el déficit de viviendas, causa serios problemas de hacinamiento que afecta los estratos más pobres, esto a su vez asociado al uso de leña en el hogar; configura un alto riesgo para la génesis y transmisión de problemas respiratorios, que afectan principalmente a niños y adultos mayores.

Solo la quinta parte de las viviendas del país descargan sus desechos en los servicios de aguas negras, en tanto que las dos terceras partes de la población urbana no disponen del servicio de alcantarillado sanitario. Entre mayor es la carencia de estos servicios, mayor es la aparición de problemas diarreicos en la población.

Solamente una tercera parte de la población nicaragüense tiene agua para beber dentro de la vivienda y otra tercera parte tiene este servicio fuera de la vivienda, esto está relacionado directamente con la ocurrencia de enfermedades de transmisión hídrica como las diarreas, tifoideas, hepatitis, así como la leptospirosis, la proliferación de mosquitos *aedes aegypti* y mayor probabilidad de transmisión de dengue. Otro problema de las zonas urbanas, es el manejo integral de la basura, ya que las poblaciones no cuentan con las capacidades; y solo tienen capacidad para recolectar un poco más de la mitad en las zonas urbanas; en general las ciudades adolecen de medios para tratarla y la mayor parte se deposita en lugares no autorizados, comprometiendo aún más el medio ambiente.

La tasa de analfabetismo entre las mujeres es mayor con relación a la tasa de analfabetismo entre los hombres, especialmente en las zonas rurales; dicha situación tiene una importancia capital en su salud personal, en los hábitos y costumbres que desarrolla cuando conforma su familia, en el

manejo y cuidado de sus hijos, así como en los hábitos higiénicos que las mismas desarrollan en relación con los otros miembros de su comunidad.

Existe un déficit importante de educación sanitaria de la población que favorezca las prácticas saludables. Existen zonas del país donde la mayor parte de campesinos están inmersos en una economía de subsistencia. Esta situación, asociada a la falta de una política efectiva de seguridad alimentaria en los lustros anteriores, incide en que continúe existiendo un 20% de menores de cinco años con desnutrición crónica (ENDESA-2001), el 9% de los recién nacidos viven con bajo peso.

Se reconoce la existencia de varias comunidades étnicas y pueblos indígenas que conviven en el territorio nacional, los que sobreviven en condiciones de pobreza y abandono.

La violencia es reconocida como elemento determinante de la salud, expresándose como violencia intrafamiliar, esta se perfila como punto de origen de otros tipos de violencia, al extenderse a otras áreas y fusionarse con otros problemas, generando violencia social, económica e incluso política, entre otras.

La tasa de mortalidad general ha sido reducida en los últimos quinquenios, pasando de 10.1 por mil habitantes en el quinquenio de 1980-1985 a 5.2 por mil habitantes en el quinquenio 2000-2005.

El país se encuentra cursando un período de transición epidemiológica caracterizado por un incremento paulatino de las causas de origen crónico y degenerativo (circulatorias, tumores); en el año 2005, las defunciones por causas de origen circulatorio representaron el 25 por ciento del total de fallecimientos en todas las edades, los tumores el 12 por ciento y las causas externas un 13 por ciento. Las muertes por violencia tienen una importancia para el Sistema de Salud, tanto por la pérdida de vidas, de capacidad productiva en el país, como por los altos costos que significan para los servicios de salud, la atención de estos problemas.

Por otro lado, las muertes por causas prevenibles, relacionadas con el rezago epidemiológico, muestran un descenso a expensas de una reducción de causas de origen infeccioso. El peso porcentual de las muertes de tipo infeccioso representó en 2005 apenas un 5%.

Hay que destacar que a pesar que se ha observado un descenso de la mortalidad materna e infantil, estos indicadores no se han reducido en la misma proporción y velocidad en los grupos de mayor pobreza del país, especialmente en zonas como las regiones autónomas del Atlántico y el centro del norte del país.

En términos generales, la respuesta social a la situación epidemiológica de la población y sus determinantes a través del sector salud, ha sido poco eficaz, eficiente y efectiva. Los servicios de salud no se han adecuado a las necesidades prioritarias del país, lo que se ha manifestado en la limitada articulación de las instituciones y organizaciones del sector para desarrollar acciones intersectoriales efectivas que puedan revertir los problemas de salud de la población.

14.3 Prioridades Estratégicas

- Mortalidad Materna.
- Mortalidad Infantil.
- Alta tasa de fecundidad y natalidad en las zonas rurales de mayor pobreza.

- Desnutrición Crónica Infantil.
- Alta Prevalencia de las IRAs y las EDAs.
- Alta Prevalencia de Enfermedades Endémicas.
- Alta Incidencia de Accidentes Laborales.
- Alta Prevalencia de Problemas de Salud Mental.
- Alta Prevalencia de Personas con Discapacidad.
- Mortalidad y Lesiones por Violencia.
- Morbilidad y Mortalidad por Infecciones Crónicas.
- Mortalidad por Cáncer.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
Impacto							
1. Tasa de mortalidad materna	Número de muertes maternas / Número de nacidos vivos registrados x 100,000	Tasa x 100,000	96.0	80.2	94.0	90.0	85.0
2. Tasa de mortalidad infantil	Número de muertes de menores de un año / Total de nacidos vivos registrados x 1,000	Tasa x 1,000 nacidos vivos		29.0			*25.0

* Fuente Endesa.- Indicadores sujetos a revisión una vez que se publiquen oficialmente las proyecciones de población por INIDE

14.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollarse en el nivel central del Ministerio de Salud están orientadas a garantizar las políticas, planes estratégicos, protocolos de atención a la salud, controlar la salud y asegurar la calidad de los servicios de salud, además de administrar el seguimiento del presupuesto físico-financiero, asegurar la vigilancia de la salud y garantizar el desarrollo de los recursos humanos.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Ejecución presupuestaria del gasto corriente	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto aprobado}) \times 100$	Porcentaje		100	100	100	100
Ejecución presupuestaria del gasto de capital	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto aprobado}) \times 100$	Porcentaje		100	100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Cumplimiento del POA	$(\text{POA ejecutado} / \text{POA programado}) \times 100$	Porcentaje		90	90	90	90
Elaboración y firma de convenios de gestión	Sumatoria	Convenio		17	17	17	17
Evaluación de convenios de gestión	Sumatoria	Convenio		17	17	17	17

PROGRAMA 002: PROYECTOS CENTRALES

Los proyectos ejecutados en el nivel central del Ministerio están orientados a asegurar la rehabilitación del Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios, el desarrollo institucional, y la dotación a Centros de Salud y Hospitales de equipamiento no médico.

PROGRAMA 011: SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS

Para garantizar los servicios de salud con gratuidad a las personas, las principales acciones están encaminadas a promover la promoción y prevención de las enfermedades en el individuo, la familia y comunidad, garantiza acciones de recuperación y rehabilitación de la salud, además de asegurar la coordinación de los servicios de referencia y contrarreferencia, para contribuir directamente a la satisfacción de las necesidades de atención de salud a las personas.

SUBPROGRAMA: 001 SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES

Para garantizar la promoción y prevención de las enfermedades, las acciones a desarrollar por este programa están alineadas a controlar y vigilar la salud pública, para mejorar la actitud y conocimiento de las personas, promover la educación y comunicación en salud, además de asegurar acciones de prevención, atención ambulatoria, diagnóstico y tratamiento, extender la cobertura de los servicios de salud a la población más vulnerable, así como garantizar la coordinación de los Centros Regionales de Diagnósticos,

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Captación precoz de embarazos	(No. embaraz. captadas 1er. trim año t / No. embaraz esperados) x 100	Porcentaje	38	42	45	47	49
Cobertura de pentavalente en niños < de 1 año	(Niños @ < de 1 año vacunados año t / Total poblacional niños @ < de 1 año en el año t) x 100	Porcentaje	88	93	94	95	95
Cobertura de MMRS en niños > de 1 año.	(Niños @ > de 1 año vacunados año t / Total poblacional niños @ > de 1 año en el año t) x 100	Porcentaje	95	95	95	95	95
Curación de pacientes de TB.	(PCBAAR (-) / PNBAAR (+) que iniciaron el tratamiento) x 100	Tasa por 100 pacientes detectados	86	85	85	88	90
Cobertura de parto institucional ^{1/}	(No. partos año t / Total partos esperados) x 100	Porcentaje	62	76	78	79	79
Cobertura de puerperio	(Total controles mediatos y tardíos año t / total partos esperados año t) x 100	Porcentaje	60	68	68	69	71
Indicadores de Seguimiento							
Partos atendidos por profesionales MINSA ^{1/}	Sumatoria	Partos	97,806	106,301	111,841	115,841	118,341
Control de Puerperio	Sumatoria	Puérperas	94,556	96,449	98,936	102,805	89,400
Cuarto control prenatal	Sumatoria	Mujeres Embarazadas	75,222	83,461	79,036	84,580	82,675
Control de VPCD aplicadas al menor de 1 año	Sumatoria	Control	535,206	621,215	567,173	578,517	589,861
Niños < de 1 año inmunizados con pentavalente	Sumatoria	Niño(a)	131,019	137,338	136,624	151,960	151,960
Niños > de 1 año inmunizados con MMR	Sumatoria	Niño(a)	130,516	141,953	135,494	133,348	133,348
Pacientes de Tuberculosis atendidos	Sumatoria	Cantidad	2,500	2,287	2,300	2,000	2,000
Personas VIH-SIDA con tratamiento	Sumatoria	Persona	335	629	629	732	1,113
Centros de salud construidos	Sumatoria	Unidades de Salud	9		5	6	3
Puestos de Salud construidos	Sumatoria	Unidades de Salud	3		2		
Casas Maternas construidas	Sumatoria	Casas Maternas	3	3	2	3	2
Centros de Salud rehabilitados	Sumatoria	Unidades de Salud	7	20	13	16	13
Puestos de salud rehabilitados	Sumatoria	Unidades de Salud	10	5	25	6	8
Casas Maternas rehabilitadas	Sumatoria	Casas Maternas	2	5	4	3	4
Embarazadas captadas en primer trimestre de embarazo	Sumatoria	Mujeres Embarazadas	66,822	74,800	82,745	89,032	93,049
Atención de planificación familiar	Sumatoria	Unidades de Salud	1,060,783	1,232,572	1,142,329	1,156,600	1,171,049
Contratación de personal de salud	Sumatoria	Médicos, enfermeras, auxiliares y técnicos		1,436	600	600	600

^{1/} Se varió conforme comunicación referencia DMS-GGG-652-02-08, fechada 25/02/08 del Ministro de Salud.

SUBPROGRAMA: 002 SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD

Las acciones a desarrollar están orientadas a restablecer la salud a fin de recuperar las características estructurales y funcionales normales de una persona, a través de atención de emergencia, hospitalización, diagnóstico y tratamiento, además de extender la cobertura de los servicios a la población más vulnerable, y garantizar la dotación a hospitales de equipamiento médico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Egresos por asfixia neonatal en partos institucionales.	(No. recién nacidos atendidos con asfixia año t / total recién nacidos año t) x100	Porcentaje	2	2	2	2	2
Cobertura de cirugías mayores realizadas por 100 habitantes	(Total cirugías / Población total) x 100	Cirugía por 100 habitantes	2	2	2	2	2
Indicadores de Seguimiento							
Egresos hospitalarios.	Sumatoria	Egreso	287,527	328,759	361,500	308,312	314,478
Consultas médicas brindadas a la población	Sumatoria	Consulta	7,762,598	8,875,806	9,830,894	8,237,731	8,402,485
Hospitales construidos	Sumatoria	Hospital			1		2
Hospitales rehabilitados	Sumatoria	Hospital	12	21	15		13
Cirugías mayores realizadas a la población usuaria	Sumatoria	Cirugía mayor	111,194	151,034	155,000	113,454	114,929

PROGRAMA 012: SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL

Este programa está orientado a garantizar el control y vigilancia de servicios y condiciones que afectan a la salud de las personas, a aplicar todas las regulaciones ambientales y de salud que rigen a las instituciones, o establecimientos comerciales, industriales, de servicios y a las personas vinculadas con el sector salud y a promover ambientes saludables.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incidencia de casos de Dengue	(No. casos diagnósticos por laborat / Población total) x 1000	Tasa x 1.000	17	11	11	19	19
Incidencia de Malaria	(No. casos diagnósticos por laboratorio / Población total) x 1000	Tasa x 1,000 habitantes	5	2	1	1	1
Indicadores de Seguimiento							
Viviendas fumigadas	Sumatoria	Viviendas	107,333	738,398	315,301	311,461	320,805
Viviendas abatizadas	Sumatoria	Viviendas	152,000	2,936,309	2,522,408	152,000	156,580

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	687,600	397,271	212,344	452,349	792,449
PROYECTOS CENTRALES	107,515	146,157	55,604	52,751	63,408
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	2,341,572	3,349,007	4,182,097	4,487,856	5,038,230
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	111,230	7,938	886,317	509,696	690,991
SERVICIOS DE PROMOCION DE SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	1,132,609	1,632,525	1,438,296	1,990,065	2,204,430
SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE LA SALUD	1,097,733	1,708,544	1,857,484	1,988,095	2,142,809
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	1,596	89	121,501	201,019	221,116
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	-	89	-	-	-
CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD	1,596	-	120,937	100,509	110,558
CONTROL Y VIGILANCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	-	-	564	100,510	110,558
TOTAL	3,138,283	3,892,524	4,571,546	5,193,975	6,115,203

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	687,600	397,271	212,344	452,349	792,449
GASTO CORRIENTE	678,952	385,539	206,815	446,819	786,919
SERVICIOS PERSONALES	187,933	120,907	109,702	342,380	684,782
SERVICIOS NO PERSONALES	43,218	53,426	60,125	52,993	53,492
MATERIALES Y SUMINISTROS	396,784	171,333	17,605	32,063	28,062
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,017	39,873	19,383	19,383	20,583
GASTO DE CAPITAL	8,648	11,732	5,529	5,530	5,530
PROYECTOS CENTRALES	107,515	146,157	55,604	52,751	63,408
GASTO DE CAPITAL	107,515	146,157	55,604	52,751	63,408
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	2,341,572	3,349,007	4,182,097	4,487,856	5,038,230
GASTO CORRIENTE	1,864,161	2,728,376	3,690,813	3,932,454	4,308,231
SERVICIOS PERSONALES	1,374,554	1,744,962	2,078,037	2,049,946	2,049,953
SERVICIOS NO PERSONALES	210,166	285,598	554,237	626,530	717,760
MATERIALES Y SUMINISTROS	201,422	576,345	901,606	1,075,046	1,349,586
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	78,019	121,471	156,933	180,932	190,932
GASTO DE CAPITAL	477,411	620,631	491,284	555,402	729,999
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	111,230	7,938	886,317	509,696	690,991
GASTO CORRIENTE	57,620	7,938	857,363		
SERVICIOS PERSONALES			490,872		
SERVICIOS NO PERSONALES	18,770	1,808	150,187		
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,171	6,130	173,989		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,679		42,315		
GASTO DE CAPITAL	53,610		28,954	509,696	690,991
SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	1,132,609	1,632,525	1,438,296	1,990,065	2,204,430
GASTO CORRIENTE	792,213	1,269,237	1,321,639	1,966,228	2,189,887
SERVICIOS PERSONALES	619,884	853,650	728,673	1,024,973	1,024,980
SERVICIOS NO PERSONALES	76,538	128,048	223,536	334,409	385,639
MATERIALES Y SUMINISTROS	70,649	234,665	315,509	516,379	683,801
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,142	52,874	53,921	90,467	95,467
GASTO DE CAPITAL	340,396	363,288	116,657	23,837	14,543
SERVICIOS DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA SALUD	1,097,733	1,708,544	1,857,484	1,988,095	2,142,809
GASTO CORRIENTE	1,014,328	1,451,201	1,511,811	1,966,226	2,118,344
SERVICIOS PERSONALES	754,670	891,312	858,492	1,024,973	1,024,973
SERVICIOS NO PERSONALES	114,858	155,742	180,514	292,121	332,121
MATERIALES Y SUMINISTROS	97,602	335,550	412,108	558,667	665,785
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,198	68,597	60,697	90,465	95,465
GASTO DE CAPITAL	83,405	257,343	345,673	21,869	24,465
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	1,596	89	121,501	201,019	221,116
GASTO CORRIENTE	1,596	89	121,501	201,019	221,116
SERVICIOS PERSONALES	0	10	66,712	103,182	103,180
SERVICIOS NO PERSONALES	0	0	26,842	45,526	50,526
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596	79	27,092	51,456	66,456
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			855	855	954
GASTO DE CAPITAL					
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA		89			
GASTO CORRIENTE		89			
SERVICIOS PERSONALES		10			
MATERIALES Y SUMINISTROS		79			
CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD	1,596		120,937	100,509	110,558
GASTO CORRIENTE	1,596		120,937	100,509	110,558
SERVICIOS PERSONALES			66,257	51,591	51,590
SERVICIOS NO PERSONALES			26,808	22,763	25,263
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,596		27,017	25,728	33,228
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			855	427	477
GASTO DE CAPITAL					
CONTROL Y VIGILANCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			564	100,510	110,558
GASTO CORRIENTE			564	100,510	110,558
SERVICIOS PERSONALES			455	51,591	51,590
SERVICIOS NO PERSONALES			34	22,763	25,263
MATERIALES Y SUMINISTROS			75	25,728	33,228
TRANSFERENCIAS CORRIENTES				428	477
TOTAL	3,138,283	3,892,524	4,571,546	5,193,975	6,115,203

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	687,600	397,271	212,344	452,349	792,449
Rentas del Tesoro	608,894	261,312	158,090	416,229	756,330
Rentas con Destino Específico	30,719	32,433	11,075	13,757	13,757
Préstamos Externos			24,182	4,366	4,366
Donaciones Externas	47,987	103,526	18,997	17,997	17,996
PROYECTOS CENTRALES	107,515	146,157	55,604	52,751	63,408
Rentas del Tesoro	54,922	42,609	15,540	19,451	23,438
Préstamos Externos	9,373	25,635	12,835	15,000	19,000
Donaciones Externas	43,220	77,913	27,229	18,300	20,970
SERVICIOS DE SALUD A LAS PERSONAS	2,341,572	3,349,007	4,182,097	4,487,856	5,038,230
Rentas del Tesoro	1,877,316	2,782,979	3,237,094	3,429,248	3,772,060
Rentas con Destino Específico	55,863	37,704	52,725	50,043	50,043
Préstamos Externos	93,112	132,779	181,583	139,260	274,275
Donaciones Externas	315,281	395,545	710,695	869,305	941,852
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA	111,230	7,938	886,317	509,696	690,991
Rentas del Tesoro	25,094	7,938	593,402	63,281	71,875
Rentas con Destino Específico					22,110
Préstamos Externos	5,567		4,800	122,105	256,062
Donaciones Externas	80,569		266,005	324,310	363,054
SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	1,132,609	1,632,525	1,438,296	1,990,065	2,204,430
Rentas del Tesoro	841,040	1,302,746	1,151,250	1,688,118	1,885,906
Rentas con Destino Específico	5,586	13,767	7,128	25,021	25,021
Préstamos Externos	79,903	106,159	70,478	6,028	6,028
Donaciones Externas	206,080	209,853	209,440	270,898	287,475
SERVICIOS DE RECUPERACION Y REHABILITACIÓN DE LA SALUD	1,097,733	1,708,544	1,857,484	1,988,095	2,142,809
Rentas del Tesoro	1,011,182	1,472,295	1,492,442	1,677,849	1,814,279
Rentas con Destino Específico	50,277	23,937	23,487	25,022	25,022
Préstamos Externos	7,642	26,620	106,305	11,127	12,185
Donaciones Externas	28,632	185,692	235,250	274,097	291,323
SERVICIOS DE SALUD AMBIENTAL	1,596	89	121,501	201,019	221,116
Rentas del Tesoro	1,596	3	121,501	201,019	221,116
Rentas con Destino Específico		86			
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA		89			
Rentas del Tesoro		3			
Rentas con Destino Específico		86			
CONTROL Y VIGILANCIA DE SERVICIOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD	1,596		120,937	100,509	110,558
Rentas del Tesoro	1,596		120,937	100,509	110,558
CONTROL Y VIGILANCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD			564	100,510	110,558
Rentas del Tesoro			564	100,510	110,558
TOTAL	3,138,283	3,892,524	4,571,546	5,193,975	6,115,203
Rentas del Tesoro	2,542,728	3,086,903	3,532,225	4,065,947	4,772,944
Rentas con Destino Específico	86,582	70,223	63,800	63,800	63,800
Préstamos Externos	102,485	158,414	218,600	158,626	297,641
Donaciones Externas	406,488	576,984	756,921	905,602	980,818

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES DE SALUD	-	-	-	509,696	690,991
Rentas del Tesoro	-	-	-	63,281	71,875
Préstamos Externos	-	-	-	122,105	256,062
Donaciones Externas	-	-	-	324,310	363,054
REHABILITACION DE COMPLEJO NACIONAL DE SALUD DRA. CONCEPCION PALACIOS	6,817	4,264	14,104	10,751	12,396
Rentas del Tesoro	893	202	504	6,451	7,438
Donaciones Externas	5,924	4,062	13,600	4,300	4,958
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES CENTRALES	-	7,011	-	-	-
Donaciones Externas	-	7,011	-	-	-
PROGRAMA DE SOSTENIMIENTO DE EQUIPOS	9,996	13,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	9,996	13,000	-	-	-
PROGRAMA ESTUDIOS DE PREINVERSION	1,000	3,873	2,400	12,800	15,396
Rentas del Tesoro	1,000	1,269	1,450	4,500	5,389
Préstamos Externos	-	-	-	5,100	6,158
Donaciones Externas	-	2,604	950	3,200	3,849
PROGRAMA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PREINVERSIÓN	50,000	-	600	-	-
Rentas del Tesoro	50,000	-	300	-	-
Préstamos Externos	-	-	150	-	-
Donaciones Externas	-	-	150	-	-
SUSTITUCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL JOSE NIEBROWSKI-BOACO	-	88,600	71,046	-	-
Rentas del Tesoro	-	3,600	15,000	-	-
Donaciones Externas	-	85,000	56,046	-	-
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL OCCIDENTAL DE MANAGUA	-	-	18,624	-	-
Donaciones Externas	-	-	18,624	-	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AL SECTOR SALUD	32,851	37,031	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,029	4,137	-	-	-
Donaciones Externas	19,449	13,322	-	-	-
Préstamos Externos	9,373	19,572	-	-	-
REHABILITACION DE HOSPITALES NACIONALES	70,429	90,764	-	-	-
Rentas del Tesoro	38,088	14,326	-	-	-
Préstamos Externos	7,642	8,452	-	-	-
Donaciones Externas	24,699	67,986	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ANTONIO LENIN FONSECA DE MANAGUA	-	-	28,574	-	-
Donaciones Externas	-	-	28,574	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LUIS FELIPE MONCADA DE SAN CARLOS	-	-	2,725	-	-
Préstamos Externos	-	-	2,725	-	-
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA	176,187	232,252	-	-	-
Rentas del Tesoro	37,061	44,549	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA					
Préstamos Externos	56,556	89,002	-	-	-
Donaciones Externas	82,570	98,701	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VELEZ PAIZ DE MANAGUA	-	48,427	1,083	-	-
Rentas del Tesoro	-	282	1,083	-	-
Préstamos Externos	-	18,168	-	-	-
Donaciones Externas	-	29,977	-	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL JOSÉ DOLORES FLETES DE MANAGUA	-	-	14,650	-	-
Donaciones Externas	-	-	14,650	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL VICTORIA MOTTA DE JINOTEGA	-	-	7,875	-	-
Préstamos Externos	-	-	7,875	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ESTELÍ	-	-	30,250	-	-
Préstamos Externos	-	-	30,250	-	-
REHABILITACIÓN PUESTOS DE SALUD SAN ANDRÉS - WIWILÍ - JINOTEGA	-	-	1,250	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,250	-	-
PROGRAMA DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO MEDICO	35,987	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	16,578	-	-	-	-
Préstamos Externos	5,567	-	-	-	-
Donaciones Externas	13,842	-	-	-	-
PROGRAMA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO	-	51,530	41,500	42,000	51,012
Rentas del Tesoro	-	25,320	15,036	13,000	16,000
Préstamos Externos	-	2,069	12,835	15,000	19,000
Donaciones Externas	-	24,141	13,629	14,000	16,012
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ROBERTO CALDERÓN GUTIÉRREZ DE MANAGUA	-	-	19,800	-	-
Donaciones Externas	-	-	19,800	-	-
REHABILITACIÓN PUESTO DE SALUD AMAK - BOCAY - JINOTEGA	-	-	1,250	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,250	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL LA TRINIDAD	-	-	3,300	-	-
Donaciones Externas	-	-	3,300	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN PUESTOS DE SALUD RAITÍ - WASPAN - RAAN	-	-	1,500	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,500	-	-
REHABILITACIÓN DE PUESTOS DE SALUD HERMANOS MARTÍNEZ - SOMOTO - MADRIZ	-	-	600	-	-
Préstamos Externos	-	-	600	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL OSCAR DANILO ROSALES DE LEON	-	-	26,590	-	-
Donaciones Externas	-	-	26,590	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD EN LA RAAN	-	-	16,777	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	16,777	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ALEMÁN NICARAGUENSE DE MANAGUA	-	-	4,000	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,000	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GASPAR GARCÍA LAVIANA DE RIVAS	-	-	29,100	-	-
Donaciones Externas	-	-	29,100	-	-
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LA CRUZ DEL RIO GRANDE	-	-	1,816	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,816	-	-
AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD MUELLE DE LOS BUEYES	-	-	1,400	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,400	-	-
REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL ASUNCIÓN, JUIGALPA	-	-	41,201	-	-
Préstamos Externos	-	-	41,201	-	-
MEJORAMIENTO DE UNIDADES DE SALUD DE ATENCION PRIMARIA	81,627	44,779	-	-	-
Rentas del Tesoro	15,206	6,384	-	-	-
Préstamos Externos	11,472	13,085	-	-	-
Donaciones Externas	54,949	25,310	-	-	-
PROGRAMA PROMOCION, PREVENCION, EDUCACION Y COMUNICACION DE LA SALUD	82,075	75,509	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,904	599	-	-	-
Préstamos Externos	11,875	4,072	-	-	-
Donaciones Externas	66,296	70,838	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL NORTE - JINOTEGA	-	-	7,000	-	-
Préstamos Externos	-	-	7,000	-	-
REHABILITACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE RADIOTERAPIA	-	-	10,000	-	-
Donaciones Externas	-	-	10,000	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DE RIO COCO - MADRIZ	-	-	9,920	-	-
Préstamos Externos	-	-	9,920	-	-
PROGRAMA DE DOTACION DE EQUIPAMIENTO NO MEDICO	13,609	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,514	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,095	-	-	-	-
SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD	-	16,944	3,450	-	-
Rentas del Tesoro	-	12,950	-	-	-
Préstamos Externos	-	3,994	2,450	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,000	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA EL SAUCE - LEÓN	-	-	12,000	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	12,000	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA SALUD	17,847	29,377	-	-	-
Donaciones Externas	17,847	29,377	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA TIPI TAPA - MANAGUA	-	-	9,863	-	-
Donaciones Externas	-	-	9,863	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DEL SUR - MANAGUA	-	-	4,667	-	-
Donaciones Externas	-	-	4,667	-	-
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD CON CAMA SAN JUAN DEL SUR - RIVAS	-	-	9,667	-	-
Donaciones Externas	-	-	9,667	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD MURRA - NUEVA SEGOVIA	-	-	800	-	-
Préstamos Externos	-	-	800	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA SAN JOSÉ DE CUSMAPA - MADRIZ	-	-	1,164	-	-
Préstamos Externos	-	-	1,164	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA MATERNA KUKRA HILL - RAAS	-	-	1,164	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,164	-	-
AMPLIACIÓN CASA MATERNA WASPAN - RAAN	-	-	200	-	-
Préstamos Externos	-	-	200	-	-
AMPLIACIÓN CASA MATERNA SIUNA - RAAN	-	-	200	-	-
Préstamos Externos	-	-	200	-	-
REHABILITACIÓN CASA MATERNA RAITI - RAAN	-	-	1,164	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,164	-	-
REHABILITACIÓN CASA MATERNA LA LIBERTAD - CHONTALES	-	-	200	-	-
Préstamos Externos	-	-	200	-	-
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CORN ISLAND	-	-	4,600	-	-
Préstamos Externos	-	-	4,600	-	-
REHABILITACIÓN CENTRO DE SALUD CAMOAPA	-	-	6,050	-	-
Donaciones Externas	-	-	6,050	-	-
PROGRAMA PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE RED INTEGRADA DE SALUD DE JINOTEGA	-	-	5,820	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,820	-	-
TOTAL GENERAL	578,425	743,361	469,944	575,247	769,795

15. Ministerio del Trabajo

15.1 Misión

Formular, normar, evaluar y dirigir la política laboral del gobierno a fin de promover y asegurar el mejoramiento económico, social, ambiental y humano con planes y estrategias de desarrollo que permita la generación de empleos justos y dignos para las personas trabajadoras del campo y la ciudad, el respeto a la legislación laboral vigente y a los tratados y convenios internacionales ratificados en la materia.

15.2 Situación del Sector

Nicaragua, es uno de los países con mayores índices de pobreza en el hemisferio, con un 45.8% de su población viviendo bajo la línea de pobreza y el 15.1% bajo la línea de pobreza extrema (EMNV 2001). En adición, el país presenta extraordinarios déficit en materia de protección social, inequidades de género, situaciones intolerables de trabajo infantil que conspiran contra los derechos humanos de los niños y niñas, y en general, problemas de inequidad social, que se sintetizan en que cerca de 2.4 millones de nicaragüenses viven en condiciones de pobreza e indigencia.

Los problemas más visibles presentes en la Institución, son:

- Disminución en las capacidades de respuesta y acciones de seguimiento, verificación, control y sanción de las normas de protección de derechos fundamentales de los y las trabajadoras.
- Recursos humanos insuficientes, y una alta rotación de personal por los bajos salarios.
- El Ministerio del Trabajo no cuenta con bienes inmuebles propios en las Delegaciones Departamentales sino arrendadas las cuales no responden a las necesidades mínimas requeridas tanto en calidad (seguridad e higiene ocupacional), como en cantidad de espacio de acuerdo a estándares mínimos de operación.
- Baja infraestructura tecnológica, al no existir un sistema de información integrado, que congregue los principales indicadores de gestión de la institución.

A nivel nacional uno de los problemas esenciales en el ámbito de las relaciones laborales, es la falta de acceso real a la justicia laboral, que permita el goce de tales beneficios en los casos de negación de los derechos de los trabajadores por parte de empresarios públicos y privados.

Los actuales salarios mínimos, están muy por debajo de las necesidades básicas para que una familia pueda vivir sin pobreza o en extrema pobreza o evitar que sigan migrando hacia Costa Rica u otros países para llevar el sustento mínimo a sus familias.

Por otro lado la mayoría de los trabajadores no están en el régimen de la Seguridad Social, situación que es más dramática en las zonas rurales. Por ello la política salarial además de estimular la productividad del trabajo, debe ir acompañada de la ampliación de la seguridad social para retener la fuerza laboral y contribuir a sacar a los trabajadores de la pobreza.

La construcción de una nueva canasta básica familiar se hace necesaria, debido a que la canasta alimentaria ha sido utilizada únicamente como patrón de referencia y no ha tenido aplicación práctica para fijar montos de salarios mínimos principalmente.

El trabajo infantil es otro de los problemas serios de la realidad socio-económica de Nicaragua, las condiciones de pobreza que presenta el país, obliga a miles de niños y niñas a incorporarse temprano al trabajo y a abandonar las aulas escolares.

Esta situación resulta claramente incompatible con las aspiraciones de desarrollo y contradice los compromisos que hemos adquirido al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño y los convenios 138 y 182 de la OIT, entre otros.

Las relaciones de género en la estructura y funcionamiento del mercado laboral nicaragüense, manifiestan una segregación ocupacional donde el problema de fondo es la subvaloración del trabajo de las mujeres que se manifiesta fundamentalmente en menores salarios a los de los hombres en ocupaciones similares y en una desigualdad en la inserción laboral de las mujeres, cuyas fuentes principales de ocupación sigue siendo el servicio doméstico, el sector informal y la actividad textil en la maquila. En gran parte de estas actividades predomina el trabajo precario, de baja productividad, insuficientes remuneraciones y en general, condiciones insalubres, de desprotección y discriminación.

Con la aprobación en Septiembre del 2004, de la Ley General de Cooperativas (Ley 499) se crea el Instituto Nicaragüense de Fomento Cooperativo, (INFOCOOP), facultando de manera transitoria al Ministerio del Trabajo a través de la Dirección General de Cooperativas a resolver las funciones y atribuciones de la presente ley.

Es necesario crear las condiciones para la creación de la Comisión Nacional de Cooperativas CONACOP, para la futura instalación del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), como lo mandata la ley 499.

15.3 Prioridades Estratégicas

El MITRAB tiene asignadas funciones claramente definidas en materia de generación de condiciones para un mayor empleo productivo y de calidad, el cumplimiento efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, fortalecimiento del diálogo social, erradicación progresiva del trabajo infantil y de todas las formas de discriminación en los centros de trabajo, proteger a los sectores que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad como las mujeres, jóvenes, trabajadores migrantes y desempleados, en los temas de: salarios mínimos, seguridad social, salud y seguridad en el trabajo.

Además existen responsabilidades que se derivan directamente de las contraídas por la suscripción de los Tratados de Libre Comercio y los nuevos tratados en proceso de negociación. Todo ello obliga a fortalecer el rol, deberes y derechos, dentro de su particular área de competencia.

El programa del nuevo gobierno ha planteado cubrir una serie de objetivos fundamentales que contribuyan al desarrollo de la economía y el combate a la pobreza, en este sentido el Ministerio del Trabajo ha definido su política laboral con el desarrollo de los siguientes lineamientos, los cuales nos definen retos y prioridades en la transformación de una nueva cultura de trabajo, que en principio requiere de un aumento de la asignación presupuestaria para el desarrollo de estos desafíos que demanda la política económica social que impulsa el gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

1. Compra de al menos un bien inmueble por año para las Delegaciones Departamentales y que estas cuenten con instalaciones físicas que respondan a las necesidades mínimas requeridas tanto en calidad (seguridad e higiene ocupacional), como en cantidad de espacio, de acuerdo a estándares mínimos de operación.
2. Desarrollo de una Infraestructura Tecnológica Informática de la Institución que defina un sistema de integración en las áreas sustantivas a nivel nacional.
3. Fomentar la cultura de autocumplimiento de la legislación laboral y elevar la calidad de la Inspección del Trabajo.

4. Definición de una política de salarios mínimos basada en la definición de la canasta básica, estableciendo criterios que además de estimular la productividad del trabajo, debe ir acompañada de la ampliación de la seguridad social para retener la fuerza laboral y contribuir a sacar a las personas trabajadoras de la pobreza de una nueva canasta básica para los efectos del establecimiento de los salarios mínimos.
5. Fortalecimiento del Tripartismo como mecanismo eficaz para la gestión de las relaciones laborales que se expresan a través de: El consejo nacional del trabajo, comisión de salario mínimo, comisiones mixtas de higiene y seguridad, consejo nacional de higiene y seguridad, sistema de inspección y comisión nacional de erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador.
6. Fortalecer la tutela de las personas trabajadoras en la vía judicial, a través de la presencia permanente de profesionales del derecho de la defensoría laboral en los juzgados laborales.
7. Elaboración y Ejecución del Plan Nacional de Fomento al Empleo y Trabajo Digno, que responda a las grandes prioridades económicas y sociales del país, alto impacto en el más corto plazo posible y mayor viabilidad (económica, social y política).
8. Elaboración e Implementación del Segundo Plan Estratégico Nacional 2007-2016, para la prevención, erradicación del trabajo infantil y protección de la adolescencia trabajadora a través de un proceso de consulta y consenso con todos los actores sociales que tratan la temática.

15.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Sus actividades para el Mediano Plazo son: Promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad técnica de la institución, prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil y protección de la adolescencia trabajadora.

Posicionar el tema de igualdad y no discriminación en el empleo como eje transversal en la Agenda Laboral a través de una red nacional, seguimiento y coordinación de la Política Internacional Laboral, e Integración de Políticas Regionales, optimizar y racionalizar los recursos y contribuir a que se cumplan las metas y objetivos de la Institución.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Implementación, seguimiento y monitoreo al Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo	Líneas estratégicas evaluadas	Documento	1	1	1	1	1
Programa Informático Institucional que integre la información dentro de las áreas sustantivas	Programa Informático establecido	Programa			1		
Elaboración e Implementación del Segundo Plan Estratégico Nacional 2007-2016, para la prevención, erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Plan Estratégico elaborado	Plan			1	1	1
Diseño de Directrices relativas a la Igualdad y no Discriminación en el Empleo	Total de Políticas, convenios y campañas de divulgación	Acciones		3	1	1	1
Capacitación y fortalecimiento de los Recursos Humanos	No. de Acciones de Capacitación realizadas	Capacitaciones	1	2	3	4	4
Seguimiento al cumplimiento de las Normas internacionales suscritas en materia laboral	No. de Memorias, Acuerdos	Memorias y Acuerdos	11	11	11	11	11

PROGRAMA 003: INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO

Se propone a mediano plazo, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la inspección laboral, con especial atención a la protección de las personas adolescentes trabajadores, fomentar la igualdad y no discriminación laboral y fomentar la cultura de cumplimiento de los derechos laborales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en las inspecciones laborales a nivel nacional	Inspec. realizadas año t-Inspec. realizadas año t-1/Inspec. realizadas año t-1 X100	Porcentaje			5	5	5
Incremento en el No. de procesos administrativos resueltos de manera expedita	Casos adm. resueltos año t-Casos adm. resueltos año t-1/Total casos adm. resueltos t-1X100	Porcentaje	5,213	2	2	2	2
Indicadores de Seguimiento							
Inspecciones realizadas en materia Laboral	Sumatoria de inspecciones realizadas	Inspecciones	2,186	2,339	2,455	2,583	2,712
Resoluciones emitidas en procesos administrativos	Total de resoluciones emitidas	Resoluciones	917	944	972	1,001	1,031
Inspecciones realizadas para verificar situaciones de explotación infantil	Sumatoria de inspecciones realizadas	Inspección	57	142	170	204	244
Guía Técnica de Inspección que incluye componente de género y no discriminación en el empleo	Total de guías técnicas	Documento			1		
Elaboración de protocolo de inspección del Trabajo y de atención al adolescente trabajador	Total de Protocolos de inspección	Documento			1		

NOTA: Para el año 2006 la meta de 5,213 corresponde a la base de referencia para la estimación de los incrementos.

PROGRAMA 011: DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL

Las negociaciones colectivas y conciliaciones, las actividades para el registro de Asociaciones Sindicales y el brindar servicios de asesoría jurídica laboral, son las principales acciones a desarrollar en este período.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la solución de conflictos laborales	No. de acuerdos año t - No. de acuerdos año t-1 / Total de Acuerdos año t-1 X 100	Tasa de Variación	2,877	1	1	1	1
Incremento en la Difusión de la Legislación Laboral	Número de campañas realizadas	Evento		2	2	2	3
Indicadores de Seguimiento							
Orientación en Legislación laboral	Sumatoria de consultas evacuadas	Consultas	18,243	15,549	16,000	16,500	17,000
Conflictos colectivos resueltos a través de acuerdos o convenios colectivos firmados	Total de acuerdos o convenios colectivos alcanzados	Acuerdos o convenios	59	33	48	38	52
Reclamos laborales individuales concluídos en acuerdos	Sumatoria de acuerdos realizados	Acuerdos	2,818	2,000	2,050	2,100	2,150
Inscripción y registro de Asociaciones Sindicales	Sumatoria de Certificaciones emitidas	Certificaciones	880	885	890	895	900
Demandas Laborales interpuestas en los juzgados del trabajo	Total de demandas presentadas	Demandas	407	420	440	460	480

NOTA: Para el año 2006 la meta de 2,877 corresponde a la base de referencia para la estimación de los incrementos.

PROGRAMA 012: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Este programa se propone en este período realizar actividades de inspección y reinspección de las condiciones de Higiene y Seguridad en los centros de trabajo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley y Normativas en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la Promoción de Higiene y Seguridad en las empresas para la prevención de accidentes laborales	Total de Acciones a nivel nacional	Acciones		6	12	3	3
Mejorar la Legislación en materia de Higiene y Seguridad	Sumatoria de Normas elaboradas y aprobadas	Normas			4	4	4
Indicadores de Seguimiento							
Inspecciones realizadas para verificar las condiciones de Higiene y Seguridad	Sumatoria de Empresas inspeccionadas	Inspecciones	537	1,182	1,470	1,470	1,470
Asesoramiento brindado en Leyes y Normativas en materia de Higiene y Seguridad del Trabajo	Sumatoria de Asesorías	Asesorías	168	252	378	567	850
Formación en los Centros de Trabajo de Comisiones mixtas de higiene y seguridad	Sumatoria de comisiones mixtas inscritas	Comisiones	289	300	345	400	460
Implementación en las Empresas de Reglamentos Técnicos Organizativos	Sumatoria de empresas con reglamentos técnicos organizativos aprobados	Empresas	82	60	70	80	90
Registro de Centros de Trabajo que reportan riesgos profesionales	Sumatoria de centros de trabajo	Centros de Trabajo	486	500	650	750	800

PROGRAMA 013: EMPLEO Y SALARIOS

Este programa se propone realizar el seguimiento y evaluación al Plan Nacional de Empleo. Fortalecerá la intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo. Incidirá en las tendencias formativas ocupacionales a través de la elaboración de los diagnósticos de necesidades de capacitación para la empleabilidad. También analizará los indicadores económicos que sustentan las políticas de salario mínimo y las normativas salariales. Coordinará la migración laboral a través de convenios bilaterales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento del No. de empresas que utilizan el Servicio Público de Empleo	$\text{Emp. reg. bolsa elec. año t} - \text{Emp. reg. bolsa elec. año t-1} / \text{Total emp. bolsa elec. año t-1} \times 100$	Porcentaje	243	4	6	8	10
Incremento de la Inserción Laboral de personas desempleadas	$\text{No. pers. colocadas año t} - \text{No. pers. colocadas año t-1} / \text{No. pers. colocadas año t-1} \times 100$	Porcentaje	367	5	7	12	15
Indicadores de Seguimiento							
Captación de Empresas con Oferta de Trabajo a desempleados	Sumatoria de Empresas visitadas	Empresas	60	63	69	79	95
Regulación de los flujos migratorios por ciclos agrícolas de acuerdo al procedimiento binacional. (La salida es en un año y retornan en el siguiente)	Sumatoria de trabajadores autorizados	Trabajadores	2,147	2,576	3,091	3,709	4,451
Ampliación del Servicio Público de Empleo	Total de oficinas nuevas funcionando	Oficinas			2		
Asesoría en Técnicas de orientación ocupacional	Sumatoria de Personas atendidas	Personas	2,015	2,116	2,264	2,536	2,916
Inserción al mercado laboral de personas beneficiadas con cursos de formación ocupacional	Sumatoria de trabajadores beneficiados y colocados	Trabajadores		60	78	101	131

NOTA: Para el año 2006 la meta de 243 y 367 corresponde a la base de referencia para la estimación de los incrementos.

**PROGRAMA 014: ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC.
DE FOMENTO COOPERATIVO**

En este período celebrará Asambleas Departamentales para la elección de Delegados que conforman el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP). Elaborará la estructura del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Seguimiento							
Elaboración de la Estructura organizacional del Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)	Documento elaborado	Documento			1		
Atención a conflictos de cooperativas	Sumatoria de casos atendidos	Casos	40	30	25	25	25
Asistencia a Asambleas de Cooperativas a nivel nacional, para validar su realización	Sumatoria de Inspecciones y Asambleas realizadas	Asambleas	30	35	40	50	50
Solicitudes de Certificaciones otorgadas a Cooperativas a nivel Nacional	Sumatoria de Certificaciones emitidas	Certificaciones	10,000	11,000	11,000	11,000	11,000
Asesoría brindada en Legislación Cooperativa	Número de Asesorías brindadas	Asesorías	250	300	200	200	200

PROGRAMA 099: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Este programa contiene la partida de transferencias que se le otorga al Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), tanto para gasto corriente como para su programa de inversión pública. En anexo adjunto se observará el Marco Presupuestario de Mediano Plazo correspondiente a dicha institución.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	25,603	24,765	42,958	24,662	24,934
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	8,442	10,126	13,943	19,999	15,290
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	1,794	1,939	2,210	2,244	2,248
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	1,505	1,772	1,959	2,614	2,632
EMPLEO Y SALARIOS	2,177	2,574	2,803	16,003	2,864
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	1,025	3,095	2,651	2,680	2,682
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	57,131	47,943	31,209	77,612	84,081
TOTAL	97,677	92,214	97,733	145,814	134,731

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	25,603	24,765	42,958	24,662	24,934
GASTO CORRIENTE	21,229	22,912	42,164	24,662	24,934
SERVICIOS PERSONALES	12,631	14,455	17,452	14,782	14,782
SERVICIOS NO PERSONALES	6,703	6,148	22,405	7,461	7,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,844	2,207	2,233	2,342	2,412
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51	102	74	77	82
GASTO DE CAPITAL	4,374	1,853	794	-	-
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	8,442	10,126	13,943	19,999	15,290
GASTO CORRIENTE	8,442	10,126	13,943	19,999	15,290
SERVICIOS PERSONALES	5,399	6,887	8,074	8,919	8,919
SERVICIOS NO PERSONALES	2,208	2,439	4,491	9,665	4,914
MATERIALES Y SUMINISTROS	835	800	1,378	1,415	1,457
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	1,794	1,939	2,210	2,244	2,248
GASTO CORRIENTE	1,794	1,939	2,210	2,244	2,248
SERVICIOS PERSONALES	1,729	1,849	2,099	2,090	2,090
SERVICIOS NO PERSONALES	25	32	52	54	55
MATERIALES Y SUMINISTROS	40	58	59	100	103
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	1,505	1,772	1,959	2,614	2,632
GASTO CORRIENTE	1,505	1,772	1,959	2,614	2,632
SERVICIOS PERSONALES	1,340	1,626	1,789	2,391	2,391
SERVICIOS NO PERSONALES	41	75	78	94	97
MATERIALES Y SUMINISTROS	124	71	92	129	144

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
EMPLEO Y SALARIOS	2,177	2,574	2,803	16,003	2,864
GASTO CORRIENTE	2,177	2,574	2,803	16,003	2,864
SERVICIOS PERSONALES	2,080	2,470	2,553	2,536	2,536
SERVICIOS NO PERSONALES	21	21	38	13,367	225
MATERIALES Y SUMINISTROS	76	83	212	100	103
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	1,025	3,095	2,651	2,680	2,682
GASTO CORRIENTE	1,025	3,095	2,651	2,680	2,682
SERVICIOS PERSONALES	971	1,001	1,055	1,130	1,130
SERVICIOS NO PERSONALES	28	67	50	50	52
MATERIALES Y SUMINISTROS	26	27	46	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	2,000	1,500	1,500	1,500
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	57,131	47,943	31,209	77,612	84,081
GASTO CORRIENTE	7,000	5,777	6,124	6,492	6,881
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,000	5,777	6,124	6,492	6,881
GASTO DE CAPITAL	50,131	42,166	25,085	71,120	77,200
TOTAL	97,677	92,214	97,733	145,814	134,731

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	25,603	24,765	42,958	24,662	24,934
Rentas del Tesoro	17,957	20,367	20,823	19,941	20,163
Rentas con Destino Específico	3,272	3,329	4,013	4,013	4,013
Donaciones Externas	4,374	1,069	18,122	708	758
INSPECTORÍA GENERAL DEL TRABAJO	8,442	10,126	13,943	19,999	15,290
Rentas del Tesoro	8,236	9,665	12,696	14,092	15,028
Donaciones Externas	206	461	1,247	5,907	262
DERECHOS COLECTIVOS Y ASESORÍA LABORAL	1,794	1,939	2,210	2,244	2,248
Rentas del Tesoro	1,794	1,939	2,210	2,244	2,248
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	1,505	1,772	1,959	2,614	2,632
Rentas del Tesoro	1,505	1,772	1,959	2,614	2,632
EMPLEO Y SALARIOS	2,177	2,574	2,803	16,003	2,864
Rentas del Tesoro	2,177	2,574	2,803	2,676	2,680
Donaciones Externas	-	-	-	13,327	184

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO / INSTITUTO NIC. DE FOMENTO COOPERATIVO	1,025	3,095	2,651	2,680	2,682
Rentas del Tesoro	1,025	3,095	2,651	2,680	2,682
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	57,131	47,943	31,209	77,612	84,081
Rentas del Tesoro	35,948	28,807	31,209	32,612	34,081
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	50,000
Donaciones Externas	21,183	19,136	-	-	-
TOTAL	97,677	92,214	97,733	145,814	134,731
Rentas del Tesoro	68,642	68,219	74,351	76,859	79,514
Rentas con Destino Específico	3,272	3,329	4,013	4,013	4,013
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	50,000
Donaciones Externas	25,763	20,666	19,369	19,942	1,204

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - INATEC	-	-	19,400	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	19,400	-	-
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO / CHINANDEGA - INATEC	-	-	2,285	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,285	-	-
CONSTRUCCIÓN II ETAPA DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO NANDAIME, GRANADA-INATEC	-	-	3,400	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,400	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	50,131	42,166	-	71,120	77,200
Rentas del Tesoro	28,948	23,030	-	26,120	27,200
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	50,000
Donaciones Externas	21,183	19,136	-	-	-
TOTAL GENERAL	50,131	42,166	25,085	71,120	77,200

16. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

16.1 Misión

El MARENA con la participación ciudadana, norma, regula, monitorea y controla la calidad ambiental; el uso sostenible de los recursos naturales renovables y el manejo ambiental de los no renovables, conforme lo dispuesto en la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y demás leyes vigentes, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

16.2 Situación del Sector

El modelo económico de los últimos 16 años, se ha basado en la sobre explotación de los recursos naturales, y las consecuencias han sido devastadoras para el medio ambiente del país.

Con la excusa de obtener un crecimiento económico, se sembraron las bases de una explotación irracional de sus recursos naturales, enfrentando, en la actualidad, el resultado de una insostenibilidad y deterioro ambiental, con graves consecuencias para la naturaleza, para la salud de nuestra población y la calidad de vida de nuestro pueblo nicaragüense, que se traduce y se manifiesta en los siguientes aspectos:

Relación Ambiente – Agua Potable – Energía - Producción

La escasez de agua para la población urbana y rural, ocasionada principalmente por la deforestación y contaminación, incide en mayores costos e inversiones para llevar y garantizar el agua potable para consumo humano, el agua para riego de cultivos, para producir alimentos, y también pone en riesgo la generación de energía hidroeléctrica.

La alta vulnerabilidad del sector agrícola, ante los cambios climáticos, ha sido demostrada mediante proyecciones, previéndose una disminución severa en los rendimientos de granos básicos por efectos hídricos. Zonas que actualmente son aptas y seguras para la producción de granos básicos, se verán severamente afectadas en menos de 50 años. Casi la totalidad de los departamentos de Chinandega, León, Managua y Masaya, tendrán caídas severas en los rendimientos productivos, influyendo directamente en la sostenibilidad productiva, particularmente en la agricultura, con riesgos para la seguridad alimentaria.

Relación Ambiente – Agua Potable – Bosque - Suelo

La deforestación, en 300 años, ha provocado la desaparición del 85 por ciento de los bosques tropicales secos, y el 65 por ciento de los bosques húmedos. Actualmente, el país pierde cerca de 75 mil hectáreas de bosque, cada año, por deforestación asociada a la tala ilegal y a las malas prácticas agro productivas; y 40 mil, adicionales, por incendios y quemas agrícolas.

Las dos causas principales del problema de los bosques de Nicaragua son: la alta dependencia de la leña como fuente primaria de energía en el país, y las malas prácticas productivas extensivas que degradan el bosque, suelo y la biodiversidad.

Relación Ambiente – Biodiversidad – Seguridad Alimentaria

Deforestación, comercio ilegal interno de fauna y flora silvestre, y aumento de pobreza, son causas de degradación y pérdida de la biodiversidad. En los últimos 16 años se ha perdido en la región del

Pacífico, más del 70% de los ecosistemas naturales y en la región Atlántica se ha perdido hasta el 50%.

Esto ha ocasionado la reducción de la cantidad y calidad de las poblaciones de fauna silvestre, afectando una de las fuentes alimenticias de la población rural. Menor oferta y calidad de paisajes naturales y de la fauna silvestre, en función del eco turismo y destrucción de hábitat de especies de interés económico y ecológico.

Relación Ambiente – Recursos Marinos

La pesquería de langosta del Caribe de Nicaragua está siendo sobre explotada, 2.4 veces sobre su capacidad de pesca, lo que no permite la utilización sostenible del recurso. Dichos niveles han sido por el exceso de participantes y la pesca ilegal del recurso.

Las áreas de los ecosistemas del mangle y de los humedales han sido fuertemente deterioradas por el uso inadecuado que se ha hecho de ellas, especialmente, por las malas prácticas de los productores de la industria camaronera en las áreas protegidas del pacífico norte de Nicaragua.

Relación Ambiente - Contaminación

La contaminación de los cuerpos de agua, se debe, principalmente, por vertidos directos de aguas residuales y/o con componentes peligrosos, e incluso, por desechos sólidos provenientes:

- a) De actividades económicas de la Industria, Agroindustria y Agropecuarias.
- b) De las viviendas de los asentamientos humanos urbanos y rurales que no tienen acceso a servicios higiénicos sanitarios (inodoro o letrina), ni tampoco a sistemas de saneamiento.

La contaminación biológica y por sustancias químicas como mercurio, cloro, plomo, cromo, cianuro y plaguicidas, tiene impacto sobre la salud de la población y en la disminución del potencial de uso de todos los cuerpos de agua, especialmente el Lago Xolotlán y el Lago Cocibolca, como fuentes de agua potable y uso turístico.

La basura se ha convertido en uno de los más graves problemas de Contaminación Ambiental de Nicaragua. El deficiente manejo de los residuos sólidos se origina en los territorios con mayor densidad de población, provocando diversos impactos ambientales negativos a los ecosistemas terrestres y acuáticos, como fuentes de agua potable y uso turístico.

16.3 Prioridades Estratégicas

- Proteger nuestras principales reservas de agua de la contaminación, asegurando su calidad con el manejo participativo de los recursos naturales de las cuencas en el seno de los Consejos Comunales.
- Preparar a la población para mitigar la vulnerabilidad y adaptarse ante el cambio climático.
- Asegurar los ajustes del marco político y legal para la gestión ambiental a desarrollar por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, se harán proyectos de Ley para reformar la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Ley de Costas, Ley sobre Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ley de Tasas por Servicios y Derechos de Aprovechamiento del Ambiente, Ley sobre prevención de riesgos provenientes de organismos

vivos modificados por medio de biotecnología molecular, Ley de Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica.

- Motivar el cambio de actitud positiva de la sociedad hacia la conservación del medio ambiente y los recursos naturales del país.
- A nivel nacional se priorizará, la cuenca sur y cuenca norte del Lago de Managua, cuenca del Río San Juan, incluyendo el Lago Cocibolca y su zona costera; las zonas secas, incluyendo cuenca 64, cuencas del Río Negro, Río Estero Real y Río Estelí y la Costa Caribe (Reserva de Biósfera Bosawas, Reserva de Biósfera Río San Juan).

Indicador	Formula de cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
Indicador de Impacto							
Reducción de la degradación ambiental de los recursos suelo, agua y aire a través de medidas de calidad ambiental y de mitigación y adaptación al cambio climático.	Sumatoria	Hectáreas			500	1,000	1,500
Mejora en la calidad de vida de la población nicaragüense en entornos rurales, urbanos y periurbanos que hacen uso de los recursos naturales, la biodiversidad y áreas protegidas.	Sumatoria	Familias		12,162	12,162	12,162	12,162
Mejoradas las condiciones socioeconómicas y ambientales de la población nicaragüense con el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y biodiversidad.	Sumatoria	Familias beneficiadas		21,095	22,845	24,595	25,762
Familias que han mejorado sus niveles de desarrollo humano.	Sumatoria	Familias beneficiadas			2,000	13,000	15,000
Comunidades con mejor calidad ambiental de vida.	Sumatoria	Empresas controladas y que cumplen con la normativa ambiental.		68	68	68	68

16.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Para garantizar el cumplimiento de la misión institucional, el órgano rector orienta sus acciones a fortalecer la formulación, administración y ejecución de los recursos asignados, además de capacitar sobre la prevención, control de incendios forestales, quemas agrícolas y enfoque de género, reforzar la educación incluyendo en el currículo la educación ambiental, así como la divulgación de la gestión ambiental y el intercambio de información en la red nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Ciudadanos informados sobre la gestión ambiental	Sumatoria	Visitantes de la Web		10,000	10,000	15,000	20,000
Consolidación del procedimiento de intercambio de información ambiental de la red Nacional	Sumatoria	Miembros con actas de intercambio		50	50	50	50
Indicadores de Seguimiento							
Divulgación de conocimientos sobre contenidos ambientales en escuelas priorizadas	Sumatoria	Estudiantes		2,000	8,000	10,000	20,000
Sensibilización y Capacitación sobre equidad de genero	Sumatoria	Personal capacitado y sensibilizado		50	50	50	50
Anuario de Indicadores Ambientales.	Sumatoria	Documento		1	1	1	1
Fortalecimiento de conocimientos para prevenir y controlar incendios forestales y quemas agrícolas en Comunidades que habitan en áreas protegidas.	Sumatoria	Talleres		8	8	8	8
Fortalecimiento de conocimientos para prevenir y controlar incendios forestales y quemas agrícolas en comunidades que habitan en áreas protegidas.	Sumatoria	Pautas radiales		2,000	2,000	2,000	2,000
Fortalecimiento de la Formulación, Administración y Ejecución de los fondos asignados a MARENA de conformidad con su visión y metas programáticas	Sumatoria	Documentos e informes		15	15	15	15

PROGRAMA 012: SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Para garantizar los servicios de protección y mejoramiento de la calidad ambiental las acciones a desarrollar están orientadas a reducir la degradación ambiental de los recursos suelo, agua y aire, además de implementar proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio, aplicar estrategias locales de mitigación del sector ganadero y adaptación del rubro caficultura ante el cambio climático, y la formulación de instrumentos de regulación para mejorar la calidad ambiental.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Beneficiarios de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	Sumatoria	Productores agrícolas				500	1,000
Eliminación de plaguicidas vencidos y recuperación ambiental de la antigua planta de agroquímicos Penwalt, y Aeródromo El Picacho, en Managua, León y Chinandega	Ton plaguicidas eliminada / total inventario	Porcentaje eliminado sobre inventario		2	6	10	10
Indicadores de Seguimiento							
Inversionistas implementando proyectos bajo el mecanismo de desarrollo limpio.	Sumatoria	Inversionistas		5	2	4	8
Estrategias locales de Mitigación del sector ganadero (Boaco y Chontales) y Adaptación del rubro caficultora (Jinotega y Matagalpa) ante el cambio climático.	Sumatoria	Productores Capacitados		200	300	400	500
Proyecciones de estrategias en: (a) mitigación y adaptación ante el cambio climático referidas a sectores económicos priorizados (salud humana, zonas costeras, ecosistemas forestales); (b) plaguicidas vencidos	Sumatoria	Planes Estratégicos			2	2	
Crear capacidades nacionales para formular e implementar proyectos de inversión bajo el mecanismo de desarrollo limpio.	Sumatoria	Actores Capacitados		300	200		
Gestión en la eliminación de plaguicidas vencidos y recuperación ambiental de la antigua planta de agroquímicos Penwalt, y Aeródromo El Picacho, en Managua, León y Chinandega.	Sumatoria	Tonelada		7	30	50	50
Formulación de instrumentos de regulación para mejora de la calidad Ambiental	Sumatoria	Normas y manuales		5	7	4	4
Permisos emitidos de evaluación de impacto ambiental en actividades económicas nacionales.	Sumatoria	Resolución		30	30	30	30

PROGRAMA 013: SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

A fin de cumplir con lo que mandata el marco legal y político referente a la conservación y manejo de áreas protegidas, biodiversidad y recursos naturales, las acciones en este trienio están orientadas a administrar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, la Reserva de la Biósfera Bosawas, la Reserva de la Biósfera del Suroeste de Nicaragua, el Parque Nacional Volcán Masaya y gestionar el manejo integral de los Recursos Hídricos y Cuencas.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la superficie (ha) de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas.	Sumatoria	Hectárea	858,237	944,060	1,038,466	1,142,313	
Incremento de los recursos hídricos en calidad y cantidad por aplicación de los planes hidrológicos.	(Nº de MMC 2008 - Nº de MMC 2007)/ No de MMC 2007	Porcentaje			2	4	7
Áreas bajo sistemas productivos adaptativos en zonas secas, cuencas prioritarias y áreas protegidas.	Sumatoria	Hectárea	28,537	34,737	41,837	42,437	
Indicadores de Seguimiento							
Planes hidrológicos, de protección y de restauración de cuencas elaborados.	Sumatoria	Planes hidrológicos		3	5	8	10
Implementación de sistemas productivos adaptativos en zonas secas, cuencas prioritarias y áreas protegidas.	Sumatoria	Sistema productivo		2,000	3,500	5,000	6,000
Puestos de Control funcionando en las Reservas de Biósfera.	Sumatoria	Puesto de control		30	37	45	52
Elaboración de Planes de Manejo de áreas protegidas	Sumatoria	Plan de Gestión		21	27	33	35
Implementación de Planes de manejo de áreas protegidas.	Sumatoria	Plan de Gestión		24	30	32	35

PROGRAMA 015: DESARROLLO TERRITORIAL

Para asegurar el cumplimiento del marco legal y político en todo el territorio nacional, las acciones están orientadas a garantizar la coordinación territorial, la aplicación de todas las normativas emanadas del órgano rector y la emisión de autorizaciones y licencias.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Reducción de actividades ilícitas en áreas protegidas, comercio de flora y fauna silvestre en todo el territorio nacional.	(No. sanciones 2008 – No. de sanciones 2007) / No. sanciones 2007	Porcentaje		20	15	15	10
Sectores productivos priorizados cumplen con la normativa ambiental y/o con prácticas de tecnología mas limpia en los Departamentos de León Chinandega, Managua, Masaya, Rivas y Granada.	Sumatoria	Empresas controladas		40	50	60	57
Indicadores de Seguimiento							
Promotores Ambientales disponibles para realizar gestión ambiental local.	Sumatoria	Promotores		3,500	3,500	3,500	3,500
Autorizaciones ambientales emitidas.	Sumatoria	Autorizaciones ambientales		68	68	68	68
Licencias emitidas.	Sumatoria	Licencias		60	60	60	60
Resoluciones administrativas emitidas	Sumatoria	Resolución		500	500	500	500

PROGRAMA 016: SERVICIOS DE PROMOCION DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Las acciones relevantes a desarrollar durante este trienio están orientadas a normar el acceso a la Biodiversidad, además de regular el aprovechamiento racional de los recursos naturales y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la superficie (ha) de tierras conservadas y manejadas para mantener la diversidad biológica y representatividad de los ecosistemas.	Sumatoria	Hectárea		858,237	944,060	1,038,466	1,142,313
Reducción de actividades ilícitas en áreas protegidas, comercio de flora y fauna silvestre en todo el territorio nacional.	(No. sanciones 2008 – No. de sanciones 2007) / No. sanciones 2007	Porcentaje		-20	-15	-15	-10
Indicadores de Seguimiento							
Normas para la gestión de áreas protegidas, biodiversidad y para la regulación del comercio nacional e Internacional de la vida silvestre.	Sumatoria	Unidad Normativa		13	23	21	28
Planes de Manejo de territorios indígenas en las Reservas de Biósfera elaborados.	Sumatoria	Plan		1	1	2	1
Estrategias, Políticas y Programas para el uso, conservación y manejo de la biodiversidad elaborados.	Sumatoria	Documento		6	12	12	15
Manuales y estudios poblacionales de vida silvestre para la conservación, uso y acceso de los RRNN y Biodiversidad.	Sumatoria	Documento		22	12	12	8
Licencias, permisos, certificados de aprovechamiento sostenible de la vida silvestre y autorizaciones de actividades en áreas protegidas emitidos.	Sumatoria	Documento		310	379	474	616

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	17,786	24,235	26,247	25,814	25,851
PROYECTOS CENTRALES	22,466	95,903	-	-	-
PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES	2,784	6,651	-	-	-
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	205,978	1,852	2,578	2,942	2,945
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	42,995	36,207	155,631	152,278	155,547
PROMOCIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL COMERCIO AL MEDIO AMBIENTE	-	491	-	-	-
DESARROLLO TERRITORIAL	-	28,961	25,018	27,846	34,660
SERVICIOS DE PROMOCION DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	-	-	3,926	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	-	-	-	10,965	10,965
TOTAL	292,009	194,300	213,400	219,845	229,968

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	17,786	24,235	26,247	25,814	25,851
GASTO CORRIENTE	17,786	24,235	26,247	25,814	25,851
SERVICIOS PERSONALES	9,665	13,389	16,666	16,170	16,145
SERVICIOS NO PERSONALES	6,572	8,419	7,004	7,570	7,666
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,442	2,312	2,462	1,960	1,926
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107	115	115	114	114
PROYECTOS CENTRALES	22,466	95,903	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	22,466	95,903	-	-	-
PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES	2,784	6,651	-	-	-
GASTO CORRIENTE	624	643	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	624	643	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	2,160	6,008	-	-	-
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	205,978	1,852	2,578	2,942	2,945
GASTO CORRIENTE	5,564	1,852	2,578	2,942	2,945
SERVICIOS PERSONALES	5,048	1,288	2,307	2,652	2,665
SERVICIOS NO PERSONALES	190	181	46	49	80
MATERIALES Y SUMINISTROS	326	383	225	241	200
GASTO DE CAPITAL	200,414	-	-	-	-
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	42,995	36,207	155,631	152,278	155,547
GASTO CORRIENTE	7,460	5,623	80,624	88,775	87,212
SERVICIOS PERSONALES	2,802	2,586	14,567	15,234	12,375
SERVICIOS NO PERSONALES	3,035	1,587	42,974	45,792	46,712
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,623	1,450	23,083	23,276	28,125
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	4,473	-
GASTO DE CAPITAL	35,535	30,584	75,007	63,503	68,335
PROMOCIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL COMERCIO AL MEDIO AMBIENTE	-	491	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	491	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	389	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	42	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	60	-	-	-
DESARROLLO TERRITORIAL	-	28,961	25,018	27,846	34,660
GASTO CORRIENTE	-	4,359	24,824	27,846	34,660
SERVICIOS PERSONALES	-	3,235	11,721	11,737	11,737
SERVICIOS NO PERSONALES	-	186	12,746	16,109	18,402
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	591	357	-	4,521
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	347	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	24,602	194	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
SERVICIOS DE PROMOCION DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	-	-	3,926	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	3,926	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,926	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	-	-	-	10,965	10,965
GASTO CORRIENTE	-	-	-	10,965	10,965
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	-	5,483	5,483
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	5,482	5,482
TOTAL	292,009	194,300	213,400	219,845	229,968

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	17,786	24,235	26,247	25,814	25,851
Rentas del Tesoro	16,958	22,933	25,822	25,382	25,467
Rentas con Destino Especifico	828	1,302	425	432	384
PROYECTOS CENTRALES	22,466	95,903	-	-	-
Rentas del Tesoro	8,965	9,906	-	-	-
Préstamos Externos	-	76,060	-	-	-
Donaciones Externas	13,501	9,937	-	-	-
PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES	2,784	6,651	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,041	1,363	-	-	-
Donaciones Externas	1,743	5,288	-	-	-
SERVICIOS DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	205,978	1,852	2,578	2,942	2,945
Rentas del Tesoro	9,308	1,128	2,132	2,465	2,465
Rentas con Destino Especifico	638	724	446	477	480
Préstamos Externos	195,934	-	-	-	-
Donaciones Externas	98	-	-	-	-
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREA PROTEGIDA, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	42,995	36,207	155,631	152,278	155,547
Rentas del Tesoro	10,572	8,109	6,997	11,410	8,614
Rentas con Destino Especifico	5,330	4,948	5,287	5,152	5,512
Préstamos Externos	-	-	14,151	-	-
Donaciones Externas	27,093	23,150	129,196	135,716	141,421
PROMOCIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL COMERCIO AL MEDIO AMBIENTE	-	491	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	325	-	-	-
Rentas con Destino Especifico	-	166	-	-	-
DESARROLLO TERRITORIAL	-	28,961	25,018	27,846	34,660
Rentas del Tesoro	-	9,571	14,201	15,063	16,139
Préstamos Externos	-	4,882	-	-	-
Donaciones Externas	-	14,508	10,817	12,783	18,521
SERVICIOS DE PROMOCION DE REGULACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES	-	-	3,926	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	3,926	-	-
SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	-	-	-	10,965	10,965
Rentas del Tesoro	-	-	-	10,965	10,965
TOTAL	292,009	194,300	213,400	219,845	229,968
Rentas del Tesoro	46,844	53,335	53,078	65,285	63,650
Rentas con Destino Especifico	6,796	7,140	6,158	6,061	6,376
Préstamos Externos	195,934	80,942	14,151	-	-
Donaciones Externas	42,435	52,883	140,013	148,499	159,942

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL BOSQUE TROPICAL SECO Y MARINO COSTERO	2,160	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	417	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,743	-	-	-	-
CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	324	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	324	-	-	-	-
PROGRAMA APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL (PRO-AMBIENTE)	-	17,280	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,772	-	-	-
Donaciones Externas	-	14,508	-	-	-
DESARROLLO HUMANO Y MEDIO AMBIENTE EN LA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA	11,586	10,468	10,511	9,606	-
Rentas del Tesoro	840	975	511	807	-
Donaciones Externas	10,746	9,493	10,000	8,799	-
FORTALECIMIENTO SNIP/MARENA	600	597	-	-	-
Rentas del Tesoro	600	597	-	-	-
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUIAS EN NICARAGUA	-	6,008	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	720	-	-	-
Donaciones Externas	-	5,288	-	-	-
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES (BM NO. 3480 NI)	-	7,322	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,440	-	-	-
Préstamos Externos	-	4,882	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR MEDIO AMBIENTE (PASMA II FASE)	9,340	17,411	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,748	7,474	-	-	-
Donaciones Externas	2,592	9,937	-	-	-
MANEJO DE RECURSOS NATURALES EN ÁREAS PROTEGIDAS (MARENAP)	9,263	3,503	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,663	1,567	-	-	-
Donaciones Externas	7,600	1,936	-	-	-
PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL (PRO-AMBIENTE)	12,088	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,617	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,471	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL	438	-	-	-	-
Donaciones Externas	438	-	-	-	-
PROGRAMA RESERVA DE BIÓSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA (RBSEN)	3,373	5,669	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,144	1,148	-	-	-
Donaciones Externas	2,229	4,521	-	-	-
PROGRAMA SOCIOAMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL II (POSFAF II). (BID NO. 1084/SF-NI)	-	77,895	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,835	-	-	-
Préstamos Externos	-	76,060	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES (BM NO.3480-NI)	24,115	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,799	-	-	-	-
Préstamos Externos	21,316	-	-	-	-
PROGRAMA SOCIOAMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL II (POSAF II). (BID NO.1084/SF-NI)	176,299	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,681	-	-	-	-
Préstamos Externos	174,618	-	-	-	-
RESERVA DE BIÓSFERA BOSAWÁS	2,590	5,849	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,590	2,000	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,849	-	-	-
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍA EN NICARAGUA	6,670	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	606	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,064	-	-	-	-
PROCUENCA SAN JUAN, RELATIVO A AGUAS INTERNACIONALES	850	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	850	-	-	-	-
RESERVA DE BIÓSFERA TRANSFRONTERIZA CORAZÓN DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	879	1,855	11,655	18,795	27,835
Rentas del Tesoro	879	887	55	697	105
Donaciones Externas	-	968	11,600	18,098	27,730
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL BOSQUE TROPICAL SECO Y MARINO COSTERO	-	2,800	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	417	-	-	-
Donaciones Externas	-	2,383	-	-	-
MANEJO SOSTENIBLE DE LA TIERRA EN ÁREAS DEGRADADAS PROPENSAS A SEQUÍAS (MST)	-	-	7,066	12,117	15,111
Rentas del Tesoro	-	-	66	119	113
Donaciones Externas	-	-	7,000	11,998	14,998
PROYECTO INTEGRAL DE MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (PIMCHAS)	-	-	26,600	22,582	24,931
Rentas del Tesoro	-	-	600	600	600
Donaciones Externas	-	-	26,000	21,982	24,331
PROGRAMA SOCIO AMBIENTAL Y DESARROLLO FORESTAL (POSAF)	-	-	16,088	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	1,937	-	-
Préstamos Externos	-	-	14,151	-	-
TOTAL GENERAL	260,575	156,657	71,920	63,100	67,877

17. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

17.1 Misión

Normar, regular, administrar, ejecutar y promover leyes, políticas, programas y proyectos de protección social y de protección especial a niños, niñas, adolescentes y sus familias en correspondencia con los lineamientos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

17.2 Situación del Sector

En los últimos años se ha desarrollado diversas investigaciones que permiten conocer, evaluar y caracterizar la realidad social y económica de la población nicaragüense. La pobreza y la extrema pobreza han declinado en los últimos años, pasando la primera de 50.3% en 1993 a 45.8% en el 2001 y la segunda de 19.4% a 15.1% en igual período de tiempo. A pesar de estos progresos, en términos absolutos el número de pobres se ha mantenido constante desde 1998.

Este fenómeno sigue siendo principalmente rural, es ahí donde se encuentran los sectores más vulnerables del país. Más de dos tercios de los habitantes rurales son pobres y más del 25% viven en la extrema pobreza, en tanto en las áreas urbanas menos de un tercio son pobres y sólo el 6% vive en condiciones de extrema pobreza.

Los pobres están enfrentando además como consecuencia, una serie de riesgos y situaciones que los colocan en condiciones de vulnerabilidad en términos de reducción del consumo de alimentos, deserción escolar, trabajo infantil, exposición a desastres, entre otros, mostrándose así la estrecha vinculación entre pobreza y vulnerabilidad que afecta especialmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En Nicaragua existen más de 600 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en situaciones de riesgo social – trabajo infantil, abandono, maltrato, violencia, abuso y explotación sexual comercial, adicción a drogas e infracción de la ley penal. De estos, unos 500 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes son extremadamente pobres. Estas circunstancias tienen su origen en fenómenos bélicos, naturales y socio-económicos, a los que ha estado expuesto el país y han debilitado la estructura familiar y reducida la capacidad de desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El trabajo infantil es una de las alternativas de ingreso entre las familias pobres y extremadamente pobres. En 1999, unos 313,000 menores de 17 años (26% de la PEA informal) realizaban trabajos informales, de los cuales 200,000 tenían entre 10 y 14 años de edad. Solamente en Managua podrían existir al menos unos 40,000 niños, niñas y adolescentes trabajadores.

El trabajo infantil se da como resultado del desempleo de los padres, la pobreza extrema y desintegración familiar. Frecuentemente va acompañado de situaciones de violencia intrafamiliar, abuso y abandono. El trabajo les imposibilita integrarse y mantenerse en la educación, perpetuando así el círculo intergeneracional de la pobreza.

Aunque no se conocen cifras exactas sobre la incidencia de la drogodependencia, violencia juvenil, explotación sexual, tráfico y turismo sexual comercial, se sabe que sólo en Managua existen al menos unos 7,000 inhalantes de pega y otras drogas. Según datos de la Policía Nacional, en Managua existen 1,735 integrantes de 105 grupos violentos (pandillas) aunque organizaciones de la sociedad civil que trabajan con estos grupos aseguran que esta cifra está subestimada en el 40%. En

9 municipios del país (inclusive Managua) existen alrededor de 4,800 niños (as) y adolescentes en actividades de explotación, tráfico y turismo sexual.

La desintegración de la familia y el desempleo son los principales factores de riesgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Un estudio reciente indica que el 96% del total de actores sociales del país considera que existe una estrecha relación entre pobreza y violencia. Esta situación se manifiesta por hogares donde ocurre violencia permanente, baja educación de los padres, alcoholismo, abuso, falta de supervisión de padres a hijos, ausencia de valores, patrones culturales y ausencia del padre en el hogar. El desempleo (11% de la PEA en 2001) afecta fuertemente a las familias nicaragüenses, lo que hace que niños, niñas, adolescentes y jóvenes, salgan a buscar la vida en las calles y lugares públicos (inclusive basureros), exponiéndose así a la violencia callejera, la explotación sexual comercial y las drogas.

Se estima que la prevalencia de la discapacidad en Nicaragua oscila entre un 9 y 10 %, e incide mayormente en el pacífico rural, norte y central, su tendencia ha sido al incremento (independientemente que no se tienen todas las evidencias), afecta principalmente a mujeres, niños, adulto mayor, y etnias, en condiciones de pobreza o extrema pobreza; las principales limitaciones se observan en la movilidad, la comunicación, conducta, participación en actividades vitales, incorporación a distintas formas de participación.

17.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la Rectoría y articulación de Protección Social y Protección Especial.
- Mejorar las condiciones de vida de las familias en estado de vulnerabilidad.
- Ampliar la cobertura de atención integral a niños y niñas menores de 6 años en condiciones de pobreza.
- Garantizar la restitución del ejercicio de sus derechos a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones que requieren de protección especial.
- Contribuir a la prevención y reducción de las situaciones del riesgo social y violencia que viven niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Ampliar la cobertura y la calidad de la atención a las personas víctimas de guerra de acuerdo a los derechos establecidos en la Ley.
- Ampliar la cobertura y la calidad de la atención a las personas adultas mayores.
- Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
Impacto							
Fortalecimiento de la unidad familiar, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez, adolescencia en estado de vulnerabilidad y riesgo social.	Sumatoria	Niños (as), adolescentes y jóvenes	193,193		150,000	150,000	150,000

17.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a desarrollar en este trienio están encaminadas a fortalecer el rol rector y de coordinación, implementar los sistemas organizacionales y garantizar el desarrollo estratégico de la institución, fortaleciendo el sistema gerencial de información, además de dar seguimiento a la ejecución y evaluación del presupuesto por resultado y elaborar y ejecutar el plan de adquisiciones y contrataciones.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Fortalecimiento institucional a través de la implementación de los Sistemas organizacionales diseñados.	Sumatoria	Sistemas organizacionales implementados			1	6	4
Indicadores de Seguimiento							
Actualización de leyes y políticas	Sumatoria	Leyes y políticas			1	1	1
Fortalecimiento del Sistema de información gerencial institucional a nivel nacional.	(avance del proyecto informático / total del proyecto) x 100	Porcentaje			70	30	
Seguimiento, ejecución y evaluación del presupuesto por resultado (físico- financiero).	Sumatoria	Informe trimestral			4	4	4
Fortalecimiento del control interno.	Sumatoria	Auditoría			20	20	20

PROGRAMA 003: ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 12

Para garantizar los servicios de atención con calidad, articulará y coordinará las acciones de protección social, garantizando la elaboración de normas de atención, la tipificación, habilitación, certificación y acreditación de los proveedores de servicios e implementando el Sistema de Solidaridad para el Desarrollo.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Incremento en la articulación y coordinación de las acciones de Protección Social con los actores vinculados en el Sistema de Solidaridad para el Desarrollo y con el Programa Hambre Cero	Sumatoria	Acciones			12	20	30
Indicadores de Seguimiento							
Fortalecido los procesos de regulación de los servicios de atención.	$(\text{Normas emitidas año } t - \text{Normas emitidas año } t-1) / \text{Normas emitidas año } t-1) \times 100$	Porcentaje			50	100	100
Implementación del Sistema de Solidaridad para el Desarrollo en los municipios priorizados	Sumatoria	Municipios Priorizados			12	20	30
Implementación de normas emitidas por el órgano rector con el enfoque de control y aseguramiento a la calidad.	Sumatoria	Normas			1	2	2
Seguimiento y análisis de datos sobre medición de estándares de calidad.	Sumatoria	Informe			4	4	4
Elaboración e implementación de plan de mejora de condiciones.	Unidad	Plan			1		
Tipificación, habilitación, certificación y acreditación de proveedores de servicios de protección social y protección especial.	Sumatoria	Centro			195	195	195

PROGRAMA 011: ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL

Para brindar servicios de protección social a la población más vulnerable, garantizará la inscripción de nacimientos de NN de grupos poblacionales objetivo en el registro civil, incrementará la nutrición de NN en los comedores infantiles comunitarios, garantizará la asistencia integral a mujeres y niños en condiciones vulnerables y mejorará la situación de personas con discapacidad, víctimas de guerra.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mejorada la condición nutritiva de NN menores de 6 años en los comedores infantiles comunitarios	Sumatoria	Niño(a)			8,261	8,261	8,261
Habilitación productiva a familias en los municipios seleccionados.	Sumatoria	Familias beneficiadas			6,500	6,500	6,500
Indicadores de Seguimiento							
Capacitación e integración de familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, a la vida productiva y desarrollo educativo, y mejoras en la salud.	Sumatoria	Familias beneficiadas			6,500	6,500	6,500
Atención integral a niños y niñas en educación inicial, vigilancia del crecimiento - desarrollo y provisión de suplementos de micronutrientes	Sumatoria	Niño(a)			112,373	112,373	112,373
Inserción a la vida laboral y productiva a personas con discapacidad y víctimas de guerra	Sumatoria	Persona			1,500	1,500	1,500
NN Beneficiados en centros proveedores de protección social que reciben transferencia	Sumatoria	Niño(a)			5,549	5,549	5,549
Promoción de huertos familiares.	Sumatoria	Huertos Familiares			1,600	1,600	1,600
Fortalecimiento de la unidad familiar, contribuyendo al desarrollo integral de la niñez, adolescencia en estado de vulnerabilidad y riesgo social.	Sumatoria	Niños/Niñas y Adolescentes	193,193		150,000	150,000	150,000

PROGRAMA 012: PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Las principales acciones a realizar en este trienio a fin de brindar servicios de prevención del riesgo social y atención de protección especial, se orientan a mejorar la calidad de los proveedores de servicios, a promover y asegurar de manera integral la atención de los Centros de Protección Especial.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
NNA con sus derechos restituidos a través de la adopción e integrados a una unidad familiar	$(NNA\ DR/casos\ comprobados) \times 100$	Porcentaje			100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
NNA de 0-18 años que se encontraban en Centros de Protección Especial, reinsertados con su familia y/o reinsertados socialmente.	Sumatoria	NNA de 0 - 18 años			1,650	1,650	1,650
Elaboración de Conciliaciones (guarda, alimentos y disputa).	Sumatoria	Conciliaciones			12,560	12,560	12,560
Formación y habilitación de adolescentes con alto riesgo social	Sumatoria	Adolescentes habilitados		90	90	100	100
Habilitación de padres, madres y tutores de familias para disminuir el índice de violencia	Sumatoria	Padre, Madre y Tutores habilitados			960	960	960
Resoluciones emitidas para garantizar la adopción de NNA	Sumatoria	Resolución			1,283	1,283	1,283

PROGRAMA 015: RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN

Para brindar los servicios de restitución de derechos por adopción este programa garantiza la aplicación de medidas especializadas de protección para la adopción, brinda asesoría técnica para aplicación de procedimientos de adopción, provee medidas de protección a NNA repatriados y agiliza los procesos de restitución de derechos por adopción.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
NNA con sus derechos restituidos a través de la adopción e integrados a una unidad familiar	$(\text{NNA DR/casos comprobados}) \times 100$	Porcentaje			66	66	66
Agilización del proceso de adopción.	$(\text{NA adoptados MRJF} / \text{NNA declarados en total desamparo}) \times 100$	Porcentaje			85	90	90
Indicadores de Seguimiento							
Asesoría técnica para la aplicación de procedimientos para la protección especial del NNA	Sumatoria	Asesorías			24	24	24
Niños, niñas y adolescentes en seguimiento por adopción	Sumatoria	Niños/Niñas y Adolescentes			40	45	50
Aplicación de una medida de Protección en los NNA repatriados.	Sumatoria	Niños/Niñas y Adolescentes			65	70	60
Edictos publicados de NNA en proceso de declaratoria de total desamparo.	Sumatoria	Edictos			66	66	66

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	20,655	29,023	43,205	104,990	46,885
PROYECTOS CENTRALES	214,085	-	-	-	-
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	-	18,517	19,760	24,112	24,194
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	-	100,481	226,722	174,059	252,375
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	-	43,323	42,993	40,155	48,309
ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL	18,521	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	41,050	-	-	-	-
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	-	94	783	6,000	6,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,238	1,540	-	-	-
TOTAL	302,549	192,978	333,463	349,316	377,763

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	20,655	29,023	43,205	104,990	46,885
GASTO CORRIENTE	19,906	24,144	25,096	25,815	27,571
SERVICIOS PERSONALES	12,552	15,974	17,410	14,931	14,509
SERVICIOS NO PERSONALES	5,267	4,327	5,379	6,946	8,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,076	2,849	2,107	3,938	4,726
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11	994	200	-	-
GASTO DE CAPITAL	749	4,879	18,109	79,175	19,314
PROYECTOS CENTRALES	214,085	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	1,003	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	1,003	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	213,082	-	-	-	-
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	-	18,517	19,760	24,112	24,194
GASTO CORRIENTE	-	14,076	19,760	24,112	24,194
SERVICIOS PERSONALES	-	14,019	18,541	22,495	22,495
SERVICIOS NO PERSONALES	-	42	596	733	754
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	15	623	884	945
GASTO DE CAPITAL	-	4,441	-	-	-
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	-	100,481	226,722	174,059	252,375
GASTO CORRIENTE	-	24,407	41,974	68,280	60,834
SERVICIOS PERSONALES	-	1,746	4,875	6,234	6,564
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3	11,789	10,865	1,607
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	2,558	1,607	1,607
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	22,658	22,752	49,574	51,056
GASTO DE CAPITAL	-	76,074	184,748	105,779	191,541
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	-	43,323	42,993	40,155	48,309
GASTO CORRIENTE	-	32,033	42,993	23,184	32,442
SERVICIOS PERSONALES	-	4,475	5,500	1,936	3,788
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,776	9,516	9,937	15,491
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	436	4,082	11,245	13,097
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	23,346	23,895	66	66
GASTO DE CAPITAL	-	11,290	-	16,971	15,867
ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL	18,521	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	18,521	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	14,353	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	3,896	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	272	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
SERVICIOS DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	41,050	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	41,050	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	2,472	-	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	24	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	3	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,551	-	-	-	-
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	-	94	783	6,000	6,000
GASTO CORRIENTE	-	94	783	6,000	6,000
SERVICIOS PERSONALES	-	82	606	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	-	12	46	3,000	3,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	131	3,000	3,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,238	1,540	-	-	-
GASTO CORRIENTE	6,245	1,540	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,245	1,540	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	1,993	-	-	-	-
TOTAL	302,549	192,978	333,463	349,316	377,763

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
ACTIVIDADES CENTRALES	20,655	29,023	43,205	104,990	46,885
Rentas del Tesoro	17,365	24,642	27,396	30,815	32,071
Rentas con Destino Especifico	2,575	1,591	-	-	-
Préstamos Externos	715	2,790	15,809	13,175	14,814
Donaciones Externas	-	-	-	61,000	-
PROYECTOS CENTRALES	214,085	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	56,463	-	-	-	-
Préstamos Externos	156,380	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,242	-	-	-	-
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15	-	18,517	19,760	24,112	24,194
Rentas del Tesoro	-	18,517	19,760	24,112	24,194
ATENCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL	-	100,481	226,722	174,059	252,375
Rentas del Tesoro	-	45,226	46,828	67,990	63,186
Rentas con Destino Especifico	-	13,927	15,492	15,790	16,148
Préstamos Externos	-	40,114	164,402	47,579	85,041
Donaciones Externas	-	1,214	-	42,700	88,000

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PREVENCIÓN DEL RIESGO SOCIAL Y ATENCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL	-	43,323	42,993	40,155	48,309
Rentas del Tesoro	-	43,146	42,993	40,155	48,309
Donaciones Externas	-	177	-	-	-
ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL	18,521	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	18,026	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	495	-	-	-	-
SERVICIOS DE PROTECCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	41,050	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	28,059	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	12,991	-	-	-	-
RESTITUCIÓN DE DERECHOS POR ADOPCIÓN	-	94	783	6,000	6,000
Rentas del Tesoro	-	94	783	6,000	6,000
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	8,238	1,540	-	-	-
Rentas del Tesoro	6,245	1,540	-	-	-
Donaciones Externas	1,993	-	-	-	-
TOTAL	302,549	192,978	333,463	349,316	377,763
Rentas del Tesoro	126,158	133,165	137,760	169,072	173,760
Rentas con Destino Específico	16,061	15,518	15,492	15,790	16,148
Préstamos Externos	157,095	42,904	180,211	60,754	99,855
Donaciones Externas	3,235	1,391	-	103,700	88,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO (PAINAR)	-	2,840	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,663	-	-	-
Donaciones Externas	-	177	-	-	-
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III	-	40,771	184,748	105,779	191,541
Rentas del Tesoro	-	7,018	20,346	15,500	18,500
Préstamos Externos	-	33,753	164,402	47,579	85,041
Donaciones Externas	-	-	-	42,700	88,000
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES FASE II	749	4,879	18,109	79,175	19,314
Rentas del Tesoro	34	2,089	2,300	5,000	4,500
Préstamos Externos	715	2,790	15,809	13,175	14,814
Donaciones Externas	-	-	-	61,000	-
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	-	986	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	986	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	-	4,441	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	4,441	-	-	-
PROGRAMA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL FASE III	-	17,606	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	17,382	-	-	-
Donaciones Externas	-	224	-	-	-
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL (BID 1109/SF-NI, BCIE 1567)	5,710	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	962	-	-	-	-
Préstamos Externos	4,748	-	-	-	-
ASISTENCIA INTEGRADA A MUJERES Y NIÑOS VULNERABLES	-	10,060	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,060	-	-	-
PROYECTO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL	-	7,464	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	7,464	-	-	-
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL MECD (BID 1109/SF-NI, BCIE 1567)	30,891	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,639	-	-	-	-
Préstamos Externos	29,252	-	-	-	-
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL (BID 1109/SF - NI, BCIE 1567)	-	1,511	-	-	-
Préstamos Externos	-	1,511	-	-	-
RED DE PROTECCIÓN SOCIAL MINSA (BID 1109/SF-NI)	62,367	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,462	-	-	-	-
Préstamos Externos	58,905	-	-	-	-
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO LOCAL	-	5,136	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	286	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO LOCAL					
Préstamos Externos	-	4,850	-	-	-
PROMOCIÓN DE LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD	-	990	-	-	-
Donaciones Externas	-	990	-	-	-
ASISTENCIA INTEGRADA A MUJERES Y NIÑOS VULNERABLES	3,195	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,195	-	-	-	-
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES EN ALTO RIESGO (PAINAR)	3,301	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,672	-	-	-	-
Donaciones Externas	629	-	-	-	-
DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1,014	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,014	-	-	-	-
PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	4,499	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,499	-	-	-	-
PROMOCION DE LA PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLE	613	-	-	-	-
Donaciones Externas	613	-	-	-	-
PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ NICARAGÜENSE FASE III	46,531	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,935	-	-	-	-
Préstamos Externos	41,596	-	-	-	-
PROYECTO DE REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO LOCAL	23,040	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,161	-	-	-	-
Préstamos Externos	21,879	-	-	-	-
PROGRAMA RED DE PROTECCION SOCIAL FASE III	28,059	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	28,059	-	-	-	-
PROYECTO ATENCION A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL	3,862	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,862	-	-	-	-
PROYECTOS DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1,993	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,993	-	-	-	-
TOTAL GENERAL	215,824	96,684	202,857	184,954	210,855

18. Ministerio de Energía y Minas

18.1 Misión

Establecer, planificar, coordinar y evaluar las políticas y estrategias de los sectores energía y minas, así mismo promover el desarrollo sostenible y las inversiones en el sector, garantizando el aprovechamiento óptimo de los recursos energéticos y geológicos del país.

18.2 Situación del Sector

Con la promulgación de la Ley No. 612 Ley de Reforma y Adición a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, publicada en la Gaceta No. 20 del 29 de Enero del 2007, mediante el artículo 4, se crea el Ministerio de Energía y Minas, y se le adscriben las empresas energéticas propiedad estatal ENEL, ENATREL y PETRONIC, asumiendo de esta manera la conducción del sector.

La actual crisis energética se está manejando a través del Ministerio de Energía y Minas como ente rector con el más alto grado de responsabilidad y urgencia, con el objetivo que la misma se supere definitivamente y a la mayor brevedad posible, para ello se requiere de acciones y toma de decisiones de la forma más consensuada posible entre los distintos actores del sector.

El Gobierno ha emprendido acciones de corto plazo, para contribuir a resolver la crisis energética, se instalaron con carácter de urgencia unidades generadoras a base de diesel (en total 32 grupos electrógenos de 1.875 MW cada uno, en total 60 MW, de fabricación alemana), con el apoyo de Venezuela y Cuba.

Fueron instaladas a finales de febrero, los primeros 15 MW y a mediados de marzo los restantes 45 MW, habiendo contribuido en el incremento de la generación de electricidad, con una operación de base la mayor parte del tiempo, que se ha extendido por períodos de hasta más de 14 horas continuos de servicio durante el día.

En el año 2008 se tiene previsto incrementar la capacidad de generación en aproximadamente 210 MW a base de fuel oil, de los cuales 90 MW serían plantas estatales, 60 MW capital privado y 60 MW capital mixto.

En relación al mantenimiento a Plantas de Generación, en el año 2007 han salido del sistema eléctrico importantes plantas de generación a causa de desperfectos serios en sus equipos principales. La salida de estas plantas han afectado la disponibilidad de potencia para cubrir la demanda eléctrica.

Se encuentran en este momento en mantenimiento mayor la Planta Hidroeléctrica Santa Bárbara de 50 MW, una unidad generadora de 35 MW (efectiva solamente 25 MW) de la Planta Momotombo y una unidad de 50 MW de la Planta Nicaragua, que se prevé entre en operación en Octubre 2007, al igual que la planta Momotombo.

Por otra parte, los ingenios azucareros, San Antonio y Monterosa, generan electricidad solamente en tiempo de zafra, en el período de noviembre a mayo. Aunque existe la posibilidad de generar en tiempo de no zafra, según estudios realizados, en estos momentos no es técnicamente posible generar electricidad fuera del período de zafra.

El invierno seco del año 2006 y la sobre explotación del embalse de Apanás afectaron la capacidad de generación de las Plantas Hidroeléctricas Centroamérica y Santa Bárbara, con lo cual se acentuaron los racionamientos en el 2007.

Para lograr ahorros sustanciales de energía y reducir la demanda máxima en horas de la noche, el Gobierno implementó un plan de sustitución masiva de bujías incandescentes por lámparas compactas de alta eficiencia.

18.3 Prioridades Estratégicas

- Incremento en la capacidad de generación de energía eléctrica.
- Promover o implementar nuevas fuentes de energía.

Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	2006	2007	2008	2009	2010
Indicador de Impacto							
1. Transformación de la Matriz Energética	Generación de Potencia Eléctrica Renovable / Generación de Potencia Eléctrica Total	Porcentaje	-	-	-	10.88	16.41
2. Incremento de la Generación Eléctrica	Generación Nueva / Generación Total	MWH	2,944.74	3,076.94 (4.49%)	3,222.0 (4.72%)	3,371.0 (4.62 %)	3,523.2 (4.52 %)

18.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001: ACTIVIDADES CENTRALES

A través de este programa el Ministerio de Energía y Minas dirige y coordina el sector energético; asimismo, elabora, propone y ejecuta el plan estratégico y políticas públicas del sector.

Entre las principales acciones a desarrollar están:

Impulsar las políticas y estrategias que permiten el uso de fuentes alternas de energía para la generación de electricidad.

Elaborar el presupuesto anual asignado al Ministerio de Energía y Minas y dar cumplimiento a la Ley Anual de Presupuesto.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Planes y Políticas Aprobadas	Sumatoria de Planes y Políticas	Documento		4	4	4	4
Aprobación del Balance Energético Nacional como herramienta de Planificación para el Sector Energético	-	Documento		1	1	1	1
Porcentaje de Ejecución presupuestaria	Presupuesto ejecutado/ Presupuesto Actualizado	Porcentaje		100	100	100	100
Licitaciones Adjudicadas	Adjudicación de Contratos/ Procesos Licitatorios	Porcentaje		100	100	100	100
Indicadores de Seguimiento							
Elaboración de Planes y Políticas	Sumatoria de Planes y Políticas	Documento	1	4	4	4	4
Elaboración de perfiles de proyectos y programas de electrificación rural	Sumatoria de Perfiles	Documento	7	2		1	4
Elaboración de Balance Nacional de Energía	-	Documento		1	1	1	1
Control Presupuestario	Sumatoria de Informes	Informe	20	20	20	20	20
Programación Financiera	Sumatoria de Informes	Informe	5	5	5	5	5
Contratación de Bienes y Servicios	Sumatoria de Procesos	Procesos	36	47	40	50	50

PROGRAMA 011: ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES

A través de este programa se aprueba y pone en vigencia las normas técnicas de regulación de las actividades de generación, transmisión y distribución del sector eléctrico a propuesta del INE.

Entre las principales acciones a desarrollar están:

- La supervisión de las plantas de generación de energía eléctrica que utilicen como fuente primaria el recurso geotérmico, con el objetivo de mantener o mejorar la eficiencia energética de la generación eléctrica sin perjudicar el recurso geotérmico ni ocasionar impactos ambientales negativos.
- Elaborar los documentos de licitación de nuevos campos para desarrollo geotérmico.
- Revisar las solicitudes de exoneraciones de impuestos.
- Otorgar y prorrogar las licencias de generación y transmisión de energía, así como las concesiones de distribución. Así mismo declarar la caducidad o cancelación de las mismas por iniciativa propia o a propuesta del Ente Regulador por incumplimientos demostrados a sus contratos de Licencia o Concesión.
- Administra y reglamenta el Fondo para el Desarrollo de la Industria Eléctrica Nacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Energía Eléctrica Generada	Sumatoria de Kwh	Kwh		76,361,716	85,287,494	14,239,194	18,937,594
Número de Viviendas Electrificadas	Sumatoria de Viviendas	Viviendas	6,129	8,314	9,960	6,702	4,310
Empresas locales de electricidad gerenciando las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	Sumatoria de Empresas	Empresas		3	6	7	9
Indicadores de Seguimiento							
Conexiones a distribuidora U.F y Generadoras de Energía	Sumatoria de Conexiones	Conexión	6,129	8,314	9,960	6,702	4,310
Extensión de Red	Sumatoria de Km	Kilómetro	512	446	391	324	232
Pequeñas Centrales Hidroeléctricas y Microturbinas Construidas	Sumatoria de PCH y Microturbinas	Unidad	1	12	13	12	11
Estudios Realizados	Sumatoria de Estudios	Estudios	11	15	37	7	5
Sistemas solares y Sistemas Híbridos instalados	Sumatoria de Sistemas	Sistema	379	1,000	1,000	42	
Licencias, Concesiones, Exoneraciones tramitadas	Sumatoria de Trámites	Trámites	5	5	5	4	
Supervisiones realizadas	Sumatoria de Supervisión	Supervisión		172	180	444	360

PROGRAMA 012 : ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS

A través de este programa se desarrollará las siguientes acciones:

Promocionar las áreas disponibles en Nicaragua y hacer contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos siguiendo los procedimientos de ley y velar por el cumplimiento de las normativas establecidas para esta actividad.

Actualizar y suministrar información relativa a las actividades vinculadas al suministro de hidrocarburos.

Elaboración periódica de informes especializados cumpliendo con los procedimientos y normativas establecidas.

Concesiones de Licencias de Operación en las actividades de importación, comercialización, depósitos, refinación, transporte y conceder autorizaciones para la construcción y rehabilitación de instalaciones petroleras.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Exploración petrolera en el pacífico - costa adentro	Sumatoria de Campos petroleros	Campos petroleros		1	1	1	
Cumplimiento de normas de seguridad y protección al medio ambiente en las actividades de exploración petrolera	Sumatoria de Normas	Normas		2	2	2	2
Licencias de Operación y Autorización para construcción de Instalaciones Petroleras	Sumatoria de Permisos emitidos	Permiso		1,412	2,672	2,900	2,880
Supervisión de actividades de exploración y explotación petrolera	Sumatoria de Supervisiones	Supervisión		12	24	24	36
Indicadores de Seguimiento							
Apertura de II Ronda de Licitación Petrolera Internacional	Sumatoria de Licitaciones	Licitaciones			1		
Campaña de promoción para atraer inversionistas para la exploración petrolera	Sumatoria de Campañas	Campaña			1		
Sistema de Información	Sumatoria de Informes	Informe		302	303	303	303
Inspección Petrolera	Sumatoria de Inspecciones	Inspección		120	180	180	180

PROGRAMA 013: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS

Promover el uso racional y sostenible de los recursos mineros del Estado administrando el marco de regulaciones de las concesiones para su exploración y explotación y definir la planificación sectorial y las políticas tanto generales como específicas, así como las normas técnicas para el uso adecuado de dichos recursos.

Ejecutar la promoción de las actividades y todas las acciones de fomento necesarias como: investigación, asistencia técnica, capacitación, simplificación administrativa, consecución de financiamiento y proyectos demostrativos.

Realizar el monitoreo, vigilancia y control de su sector y velar porque los usuarios de los recursos del Estado cumplan con sus obligaciones y las leyes respectivas.

Elaborar y proponer anteproyectos de ley, decretos, reglamentos, resoluciones relacionados con el sector geológico minero.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Informes estadística como herramienta de Planificación para el Sector Minero	Sumatoria de Informes	Informe		13	13	13	13
Diseño y mejora del Sistema del Sector Minero	Sumatoria de Informes	Sistema			2	2	1
Catastro Mineros Actualizado a través del Sistema de Información Geográfico	Sumatoria de Dictámenes	Dictámenes		151	133	133	133
Indicadores de Seguimiento							
Levantamiento de Mapas geológicos a escala 1:50,000	Sumatoria de Mapas	Mapas			4	4	4
Estudios, Propuestas de Reforma de Ley de Minas que contribuyan al aprovechamiento adecuado de los recursos mineros	Sumatoria de Documentos elaborados y revisados	Documento			3	2	2
Inspecciones a lotes mineros concesionados y no concesionados	Sumatoria de Inspecciones	Inspección		96	106	110	115
Proyectos para el desarrollo del sector minero elaborados y gestionados	Sumatoria de Proyectos	Proyectos			1	1	1
Dictámenes Técnicos dentro del Trámite de solicitud de concesiones	Sumatoria de Dictámenes	Dictámenes		35	38	40	42

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	-	21,559	31,314	31,010	30,393
PROYECTOS CENTRALES	-	167,538	-	-	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	-	11,382	205,504	214,168	235,967
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE	-	5,612	14,642	11,155	9,528
HIDROCARBUROS					
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y	-	3,891	3,210	9,643	10,337
MINEROS					
TOTAL	0	209,982	254,670	265,976	286,225

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	-	21,559	31,314	31,010	30,393
GASTO CORRIENTE	-	20,690	26,490	30,063	29,679
SERVICIOS PERSONALES	-	9,767	17,785	21,035	21,120
SERVICIOS NO PERSONALES	-	7,698	6,899	7,260	7,022
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1,822	821	783	551
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1,403	985	985	986
GASTO DE CAPITAL	-	869	4,824	947	714
PROYECTOS CENTRALES	-	167,538	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	167,538	-	-	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	-	11,382	205,504	214,168	235,967
GASTO CORRIENTE	-	6,600	19,635	14,410	15,758
SERVICIOS PERSONALES	-	2,971	17,165	12,423	12,582
SERVICIOS NO PERSONALES	-	3,453	2,318	1,818	2,900
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	176	152	169	276
GASTO DE CAPITAL	-	4,782	185,869	199,758	220,209
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE	-	5,612	14,642	11,155	9,528
HIDROCARBUROS					
GASTO CORRIENTE	-	4,924	8,010	8,854	9,174
SERVICIOS PERSONALES	-	3,927	6,854	7,228	7,439
SERVICIOS NO PERSONALES	-	829	986	1,425	1,467
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	168	170	201	268
GASTO DE CAPITAL	-	688	6,632	2,301	354
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y	-	3,891	3,210	9,643	10,337
MINEROS					
GASTO CORRIENTE	-	2,809	2,948	9,159	9,518
SERVICIOS PERSONALES	-	2,345	2,063	8,204	8,444
SERVICIOS NO PERSONALES	-	245	705	764	786
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	219	180	191	288
GASTO DE CAPITAL	-	1,082	262	484	819
TOTAL	0	209,982	254,670	265,976	286,225

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ACTIVIDADES CENTRALES	-	21,559	31,314	31,010	30,393
Rentas del Tesoro	-	21,559	31,314	31,010	30,393
PROYECTOS CENTRALES		167,538		-	-
Rentas del Tesoro	-	42,825	-	-	-
Préstamos Externos	-	61,286	-	-	-
Donaciones Externas	-	63,427	-	-	-
ELECTRICIDAD Y RECURSOS RENOVABLES	-	11,382	205,504	214,168	235,967
Rentas del Tesoro	-	7,896	72,942	80,099	74,077
Préstamos Externos	-	-	62,363	69,457	67,169
Donaciones Externas	-	3,486	70,199	64,612	94,721
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE HIDROCARBUROS	-	5,612	14,642	11,155	9,528
Rentas del Tesoro	-	5,612	8,317	9,362	9,528
Donaciones Externas	-	-	6,325	1,793	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS GEOLÓGICOS Y MINEROS	-	3,891	3,210	9,643	10,337
Rentas del Tesoro	-	3,891	3,210	9,643	10,337
TOTAL	0	209,982	254,670	265,976	286,225
Rentas del Tesoro	-	81,783	115,783	130,114	124,335
Préstamos Externos	-	61,286	62,363	69,457	67,169
Donaciones Externas	-	66,913	76,524	66,405	94,721

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ASISTENCIA AL SECTOR PETROLERO FASE IV	-	-	6,325	1,793	-
Donaciones Externas	-	-	6,325	1,793	-
ELECTRIFICACION RURAL	-	31,170	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	31,170	-	-	-
PROGRAMA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL Y COMERCIAL	-	1,409	1,649	770	-
Rentas del Tesoro	-	-	194	70	-
Donaciones Externas	-	1,409	1,455	700	-
DESARROLLO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN NICARAGUA - ATN/JF-9884-N	-	455	8,998	-	-
Rentas del Tesoro	-	315	1,796	-	-
Donaciones Externas	-	140	7,202	-	-
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	-	29,262	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,594	-	-	-
Donaciones Externas	-	27,668	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ELECTRIFICACION RURAL PARA DESARROLLO	-	1,509	-	-	-
LECHERO EN BOACO Y CHONTALES (BID-1017-SF-NI)					
Préstamos Externos	-	1,509	-	-	-
PROGRAMA EUROSOLAR	-	2,121	4,067	28,730	3,655
Rentas del Tesoro	-	184	1,833	5,541	1,192
Donaciones Externas	-	1,937	2,234	23,189	2,463
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES	-	14,969	-	-	-
LOCALES ELECTRIFICACION RURAL (FAROL-ER)					
Rentas del Tesoro	-	1,544	-	-	-
Donaciones Externas	-	13,425	-	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO SIST. DE GENERACIÓN	-	245	2,828	2,091	-
EÓLICA EN PEQUEÑOS SIST. ELÉCTRICOS AISLADOS					
DE NIC.2					
Rentas del Tesoro	-	245	214	-	-
Donaciones Externas	-	-	2,614	2,091	-
PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN	-	13,826	-	-	-
ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA					
Rentas del Tesoro	-	1,056	-	-	-
Préstamos Externos	-	12,770	-	-	-
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN	-	-	-	20,242	27,071
APOYO A AGLOMERADOS					
Rentas del Tesoro	-	-	-	1,700	1,500
Préstamos Externos	-	-	-	18,542	25,571
PROGRAMA EN APOYO AL DESARROLLO ELÉCTRICO	-	-	-	20,784	21,676
DE LA COSTA ATLÁNTICA					
Rentas del Tesoro	-	-	-	784	2,078
Préstamos Externos	-	-	-	20,000	19,598
PROYECTO DE ELECTRIFICACION RURAL PARA	-	58,346	-	-	-
ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3780/TF051980)					
Rentas del Tesoro	-	4,732	-	-	-
Préstamos Externos	-	47,007	-	-	-
Donaciones Externas	-	6,607	-	-	-
PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA Y ESCENARIOS DE	-	247	-	-	-
DESARROLLO					
Rentas del Tesoro	-	14	-	-	-
Donaciones Externas	-	233	-	-	-
USOS PRODUCTIVOS DE HIDROELECTRICIDAD A	-	-	-	-	11,060
PEQUEÑA ESCALA EN NICARAGUA, II FASE					
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,060
Préstamos Externos	-	-	-	-	10,000
MANEJO SOST. DE REC. NAT. Y FOMENTO DE COMPET.	-	14,818	-	-	-
EMPRES. (MASRENACE)					
Donaciones Externas	-	14,818	-	-	-
PROGRAMA ENERGIZACIÓN RURAL SEGUNDA FASE	-	-	-	-	13,200
EN RAAAN, RAAS Y JINOTEGA					
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,200
Préstamos Externos	-	-	-	-	12,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR	-	-	-	770	-
DENDROENERGETICO FASE II					
Rentas del Tesoro	-	-	-	70	-
Donaciones Externas	-	-	-	700	-
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA	-	361	-	-	-
Donaciones Externas	-	361	-	-	-
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOST. Y COMERCIALIZ. DE PRODUCT. PARA CONSUMO ENERGÉTICO	-	330	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	15	-	-	-
Donaciones Externas	-	315	-	-	-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE NICARAGUA (PELNICA)	-	-	-	-	19,995
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	1,250
Donaciones Externas	-	-	-	-	18,745
ELECTRIFICACIÓN COMUNIDAD CALIGUATE, SANTA TERESA - CARAZO	-	2,700	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	2,700	-	-	-
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA CUENCA LECHERA Y TRIANGULO MINERO	-	-	-	-	28,391
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,428
Donaciones Externas	-	-	-	-	25,963
ELECTRIFICACIÓN RURAL	-	-	32,668	43,389	42,923
Rentas del Tesoro	-	-	32,668	43,389	42,923
DESARROLLO DE LA HIDROELECTRICIDAD A PEQUEÑA ESCALA PARA USOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FUERA DE RED	-	-	31,042	12,741	29,425
Rentas del Tesoro	-	-	2,822	2,741	2,675
Donaciones Externas	-	-	28,220	10,000	26,750
FONDO DE APOYO A REDES DE ORGANIZACIONES LOCALES ELECTRIFICACIÓN RURAL (FAROL-ER)	-	-	19,583	16,368	21,619
Rentas del Tesoro	-	-	1,134	1,215	1,319
Donaciones Externas	-	-	18,449	15,153	20,300
PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS PRODUCTIVAS AREA CONCESIONADA	-	-	25,316	9,378	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,255	806	-
Préstamos Externos	-	-	23,061	8,572	-
PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA ZONAS AISLADAS (PERZA/BM-3760/TF051960)	-	-	56,446	43,407	-
Rentas del Tesoro	-	-	9,365	8,785	-
Préstamos Externos	-	-	39,302	22,343	-
Donaciones Externas	-	-	7,779	12,279	-
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA OFERTA DE ENERGÍA A PEQUEÑA ESCALA	-	-	1,746	-	-
Donaciones Externas	-	-	1,746	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA CONSUMO ENERGÉTICO	-	-	564	571	575
Rentas del Tesoro	-	-	64	71	75
Donaciones Externas	-	-	500	500	500
TOTAL GENERAL	0	171,768	191,232	201,034	219,590

19. Procuraduría General de la República

19.1 Misión

Mediante una eficiente y oportuna actuación, como abogado del Estado y Asesor de la Administración Pública, rescatar una cultura de honestidad, legalidad y transparencia en el manejo del patrimonio estatal, creando un ambiente óptimo para el desarrollo socioeconómico de la nación.

19.2 Situación del Sector

La PGR ha cambiado radicalmente el concepto de Visión de Dirección y Control. Impulsa una actitud pro-activa, llevando la delantera en los casos, visitando a diario los juzgados, anticipando las acciones para no seguir perdiendo casos como sucedió en repetidas ocasiones en años anteriores, por negligencia, descuido, exceso de paciencia de los procuradores.

En referencia a los temas sobre la Propiedad, se ha integrado a todos los Notarios, en un lugar de mayor control y accesibilidad a la Dirección Superior de la institución. El presidente de la Comisión de Revisión de Confiscados y la Procuraduría de la Propiedad realizan trabajos en estrecha coordinación, superando desvinculaciones históricas.

Sobre la lucha contra la corrupción, se está impulsando sin exclusión y en coherencia a la atención de la política de Gobierno, ampliando la cobertura y actuando con beligerancia, agilidad, sin distingo de afiliación política y sin discriminar por la cuantía, se trabaja apegado a derecho. Se han creado tres unidades especializadas que son: Unidad de delitos económicos y aduaneros, Unidad de crimen organizado, Unidad anticorrupción.

En materia de Denuncia Ciudadana, se ha dotado de una nueva visión, se amplió su cobertura, ahora se atiende todo tipo de denuncia, desde los actos de corrupción hasta las quejas o denuncias sobre el actuar de los funcionarios públicos en general,

Sobre materia de Ambiente y Recursos Naturales, se ha procedido a conceder el énfasis que se merece el cuidado y protección de los Recursos Naturales, se rediseñó la estrategia de cobertura a nivel nacional, cada departamento cuenta con un delegado que atiende todos los casos de manera integral, de esa manera se asegura que tanto el medioambiente, como el cuidado en general de la hacienda pública no quede desatendida.

19.3 Prioridades Estratégicas

Recuperar 600 millones de córdobas o más en glosas.

Anular títulos supletorios y de prescripción, otorgados a particulares al margen de la Ley que afectan el patrimonio del Estado.

Redefinir y fortalecer las relaciones, colaboración y ayuda mutua de Procuraduría Civil y Procuraduría Penal con las diferentes instancias del Poder Judicial.

Ejecutar embargos en contra de funcionarios de montos relevantes en el cobro de glosas y entablar las acciones de cobro correspondiente.

Especialización en materia laboral para todos los Procuradores Auxiliares Laborales, nombrados en los diferentes Entes y Ministerios del Estado.

Lograr una capacitación en materia ambiental de todo el personal que toma decisiones en materia de justicia relacionada al medioambiente.

Impulsar una política de arreglo extrajudicial y conciliación judicial, tendiente a disminuir el número de demanda de servidores públicos en contra del Estado.

Recuperar todo lo que el Estado ha dejado de percibir en materia fiscal.

Colaborar con los procesos de Contrataciones Administrativas del Estado, procurando que las instituciones cumplan con las normas establecidas en la Ley y el reglamento de contrataciones.

19.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Este programa tiene las siguientes actividades relevantes en el mediano plazo

- Control de calidad de las actuaciones de los procuradores en actuaciones en primera y segunda instancia, tanto como demandante, demandado o acusador, verificando que se realicen con extrema beligerancia y un esmerado cuidado técnico, los escritos o argumentaciones orales, a fin de hacer prevalecer los derechos del Estado.
- Lograr la hegemonía en la defensa del Estado, implementando estricto control y seguimiento de todos los casos que se lleven en los diferentes ministerios o entes gubernamentales, para unificar criterios, asegurar las intervenciones oportunas y calidad técnica.
- Implementar el archivo central de expedientes, tanto de causas activas como de los casos fenecidos, para garantizar una custodia responsable, así como el seguimiento permanente a las causas en los juzgados, controlando los folios y deslindando responsabilidades entre procuradores.
- Creación de la Unidad especializada en Litigios Internacionales y de Arbitraje Internacional, para poder ejercer una defensa hegemónica del Estado que conlleven a resultados positivos a bajos costos financieros.
- Ejercer sin distingo político la recuperación de las Glosas que dictamine la Contraloría General de la República, para tal efecto se harán las debidas coordinaciones en tiempo y forma con las instituciones involucradas, tales como: CSJ, CGR, MHCP, MP, Registro, Catastro, Policía Nacional.
- Ser parte activa para resolver en definitiva el problema de la propiedad, siendo congruente con la política de gobierno central para encausar al ordenamiento de las tierras y crear un ambiente de seguridad jurídica para las inversiones económicas.
- Conceder un rol más determinante para la denuncia ciudadana, para actuar con beligerancia en actos o hechos que notifiquen, con la obligación de dar urgente trámite e inicio a las averiguaciones y acciones pertinentes.

- Ejercer las acciones civiles y penales en defensa de nuestro medio ambiente, para que todos los detractores sean sancionados o castigados según la falta o el delito, generando un ambiente de confianza en la población sobre el cuidado del ambiente.
- Ser consejero y ejercer una oportuna vigilancia en las contrataciones del Estado, para evitar tráfico de influencias, colusiones o impericias que posteriormente diluyan el esfuerzo, tiempo, recursos y que generen desconfianza en el Estado.
- Ser parte activa en la defensa de los Derechos Humanos, coordinando con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, el fiel cumplimiento de todas aquellas resoluciones que presenten señalamientos a los diferentes órganos del Estado.
- Asesorar diligentemente en tiempo y forma a los Ministros en las negociaciones de convenios que por su importancia económica y repercusiones en la población, exijan muchos detalles técnicos jurídicos.
- Establecer una fluida y ágil vía de comunicación interinstitucional, que redunde en una mejor defensa del Estado, de tal manera que en todas las regiones se establezcan los contactos entre los procuradores regionales y departamentales con las instancias de CSJ, Ministerio Público, Jueces, Policía, Catastro, Registro Público de la propiedad, MARENA, etc.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Ampliación de la Cobertura de la PGR a nivel departamental	Total de Locales departamentales instalados	Locales	5	5	5	3	3
Incrementar la Profesionalización del personal de la PGR	No. de seminarios impartidos a los Procuradores	Seminarios	44	48	24	24	28
Indicadores de Seguimiento							
Casos atendidos en Juzgados	Sumatoria de casos atendidos	Casos	2,201	2,421	2,784	3,202	3,682
Juicios Laborales atendidos	Total de Juicios atendidos	Juicios	145	160	184	212	244
Elaboración de Escritos por Introducción de Recursos	Sumatoria de Escritos elaborados	Escritos	836	920	1,058	1,217	1,400
Tramitaciones de Denuncias a la CGR	Sumatoria de Escritos elaborados	Escritos	518	570	656	754	867
Atención a Casos de Propiedades	Total de Casos legalizados	Casos	2,286	2,515	2,892	3,326	3,825
Elaboración de Escrituras Notariadas	Sumatoria de Escrituras notariadas	Escrituras	11,818	13,000	14,950	17,193	19,772
Asesorías y Dictámenes realizados sobre Contratos o Convenios Internacionales y como representante del Estado	No. de Dictámenes elaborados	Dictámenes	13,745	15,120	17,388	19,997	22,997
Casos dictaminados a nivel Nacional e Internacional	Sumatoria de Casos dictaminados	Casos	26	29	33	35	40

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
TOTAL	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
GASTO CORRIENTE	26,364	30,876	43,439	32,308	32,918
SERVICIOS PERSONALES	19,654	23,311	32,890	23,191	23,649
SERVICIOS NO PERSONALES	4,597	5,082	7,992	5,885	5,986
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,113	2,483	2,557	3,232	3,283
GASTO DE CAPITAL	3,734	5,693	6,436	4,523	4,673
TOTAL	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
Rentas del Tesoro	23,556	25,084	31,368	31,934	32,644
Rentas con Destino Específico	-	172	-	-	-
Donaciones Externas	6,542	11,313	18,507	4,897	4,947
TOTAL	30,098	36,569	49,875	36,831	37,591
Rentas del Tesoro	23,556	25,084	31,368	31,934	32,644
Rentas con Destino Específico	-	172	-	-	-
Donaciones Externas	6,542	11,313	18,507	4,897	4,947

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL	3,101	3,719	-	-	-
Rentas del Tesoro	144	149	-	-	-
Donaciones Externas	2,957	3,570	-	-	-
APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL	-	-	5,371	4,523	4,673
Rentas del Tesoro	-	-	172	174	274
Donaciones Externas	-	-	5,199	4,349	4,399
TOTAL GENERAL	3,101	3,719	5,371	4,523	4,673

20. Servicio de la Deuda Pública

20.1 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011 : SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

La Deuda Pública está constituida por los compromisos financieros contraídos por las instituciones del sector público, que impliquen obligaciones de pago directo derivadas del financiamiento recibido, incluyendo compromisos contratados cuyo valor no ha sido recibido, siempre y cuando se rijan por lo estipulado en la Ley.

La política de financiamiento del Presupuesto General de la República procurará la continuidad de la contratación de préstamos altamente concesionales y la preferencia por captar donaciones. Asimismo, la política apunta hacia la reducción del stock de la deuda pública interna con especial énfasis en la cancelación de pasivos con el sector privado. Al mismo tiempo se continuará haciendo emisiones en forma de títulos estandarizados a través de letras de tesorería y bonos de la República de Nicaragua con el objetivo fundamental de desarrollar el mercado doméstico.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
TOTAL	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA					
GASTO CORRIENTE	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079
Comis. y otros gtos. deuda interna corto plazo	4	15,705	-	-	-
Intereses deuda interna a largo plazo	1,106,938	1,096,058	1,110,905	1,138,603	1,110,021
Comi. y otros gastos deuda interna largo plazo	533	5,148	70,835	1,411	-
Intereses deuda externa a largo plazo	492,050	422,816	481,791	569,855	664,023
Comisiones y otros gastos deuda externa largo plazo	99,891	88,790	98,933	49,522	53,035
AMORTIZACIÓN	2,838,217	3,330,935	4,014,746	4,253,880	4,342,902
Amortización deuda interna a corto plazo	8,162	-	-	-	-
Amortización deuda interna a largo plazo	2,132,191	2,639,723	3,186,976	3,383,002	3,411,929
Amortización deuda externa a largo plazo	697,864	691,212	827,770	870,878	930,973
TOTAL	4,537,634	4,959,452	5,777,210	6,013,271	6,169,981

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
GASTO CORRIENTE					
Rentas del Tesoro	1,637,720	1,576,674	1,705,510	1,759,391	1,827,079
Préstamos Externos	48,929	39,801	48,493	-	-
Donaciones Externas	12,767	12,042	8,461	-	-
TOTAL	1,699,416	1,628,517	1,762,464	1,759,391	1,827,079

Instituciones Descentralizadas

21. Fondo de Inversión Social de Emergencia

21.1 Misión

Promovemos, financiamos y acompañamos programas de inversión sustentables que desarrollan capital humano, social y físico de las comunidades pobres del país, a fin de mejorar sus condiciones de vida y oportunidades de insertarse en la economía, bajo los principios de equidad social, solidaridad y transparencia.

21.2 Situación del Sector

Desde su nacimiento, el Fondo de Inversión Social de Emergencia ha ejecutado un total de US\$479.88 millones, incluyendo el aporte del gobierno, con los que se han ejecutado un poco más de 10,500 proyectos. En términos globales, el promedio de inversión anual de la institución ha sido de US\$32 millones, que en el período 2002-2006 se elevó ligeramente (33 millones), dado que en dicho período los recursos disponibles fueron de US\$167.10 millones.

Históricamente la inversión mayor se ha hecho en el sector de educación, seguido en orden descendente por agua y saneamiento rural, obras comunitarias, salud y protección social. Desde la perspectiva de la pobreza y de los territorios, la mayor parte de las inversiones (60.8%) se han ejecutado en los municipios de pobreza severa y alta, y en las áreas rurales. En los últimos programas se ha puesto énfasis en las regiones autónomas del caribe, en donde las inversiones se han incrementado en 21.06%.

En el ámbito intersectorial, la institución tiene una participación activa en varias instancias, de carácter nacional, destacándose: El Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, la Comisión Nacional de Agua y Saneamiento, la Sub mesa de Descentralización y Desarrollo Local, el Fondo Social Suplementario, el Ministerio de Energía y Minas, las Mesas Sectoriales. En estas últimas debido al carácter transversal de la institución, su participación abarca a prácticamente todo el concierto de las mesas sectoriales.

En la esfera de las relaciones bilaterales, se atienden con particular interés las coordinaciones con los siguientes ministerios y entidades estatales: Ministerio de Salud, Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez e Instituto Nicaragüense de la Mujer, Secretaría Técnica de la Presidencia particularmente con el SNIP, la Oficina de Administración Pública, Instituto Nicaragüense del Fomento Municipal, Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado, Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural e Instituto de Desarrollo Rural. Así mismo se han estrechado las relaciones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Asociación de Municipios de Nicaragua y en especial con los Gobiernos Municipales.

Entre las debilidades más importantes del proceso de inversión pública social local se cuenta la desarticulación entre las diferentes entidades del sector social y el divorcio entre las demandas de los territorios expresadas en los planes de inversión municipal multianual y la oferta de inversión programada en el nivel central. El resultado de esta desvinculación ha sido la baja eficiencia de las inversiones y un escaso mejoramiento de las condiciones de acceso y calidad de los servicios básicos a la población.

Con el fin de superar dicha situación, el Fondo de Inversión Social de Emergencia desarrolló una estrategia de coordinación con las instituciones sociales, los gobiernos locales y la cooperación internacional para mejorar el proceso de programación de la inversión y la gestión de los recursos financieros necesarios para desarrollar su programa institucional.

Como resultado se formuló el Programa de Inversión Multisectorial Fondo de Inversión Social de Emergencia 2006-2010 desde una nueva perspectiva que permitió compatibilizar y armonizar la demanda sectorial y consecuentemente articular una oferta de inversión integrada y de carácter sinérgico para el período. El plazo de ejecución del nuevo Programa coincide con los períodos contractuales de las dos fuentes de financiación externa más importantes que la institución tiene en este momento: BID y KFW.

Para el período 2006-2010, el sector social presenta demandas y brechas financieras elevadas cuya satisfacción requieren de inversiones sustantivas y constantes, con riesgo de precarizar aún más el acceso de los más pobres a los servicios básicos.

Los datos sobre la demanda total (escenario ampliado) y las brechas correspondientes para cada uno de los sectores sociales durante el período 2006-2010, son los siguientes: Salud, US\$1,202.6 millones con una brecha de US\$62.7 millones; Educación, US\$1,043.3 millones con una brecha de US\$48.5 millones; Protección Social, US\$268.8 millones con una brecha de US\$43.3 millones y Agua y Saneamiento, US\$315.6 millones con una brecha de US\$68.2 millones.

En el ámbito particular de la infraestructura, las diferentes políticas y planes del sector social, plantean que el mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios básicos, implica entre otros la ampliación, mejoramiento y reemplazo de la infraestructura existente. Las inversiones del Fondo de Inversión Social de Emergencia, que constituyen un 43% del total, son fundamentales para satisfacer la demanda social en este ámbito.

Estas cifras, que aún en el escenario ampliado, resultan más bien conservadoras, sobre todo en el ámbito de la salud y la protección social, representan un reto muy grande para las autoridades de gobierno y del Fondo de Inversión Social de Emergencia tanto en lo que concierne a garantizar los recursos financieros para cerrar las brechas, como en lo concerniente a mantener el ritmo adecuado de las inversiones en los diferentes sectores y municipios.

El aporte del Fondo de Inversión Social de Emergencia para cubrir las necesidades de inversión y cerrar las brechas existentes para el período 2006 -2010 tiene un costo total de US \$250 millones.

21.3 Prioridades Estratégicas

- Facilitar a las comunidades pobres y grupos vulnerables el acceso a los servicios básicos universales y de protección social que fomenten su inserción en la vida económica del País.
- Contribuir al desarrollo de capacidades locales para la gestión eficaz y eficiente de los procesos de inversión municipal.
- Adecuar su organización y funcionamiento interno, así como los instrumentos técnicos y mecanismos de coordinación para cumplir con su marco estratégico y operativo.

Indicador	Fórmula de Cálculo	2006 (previsto)	2007 (meta)	2008 (meta)	2009 (meta)	2010 (meta)
Indicador de impacto						
Aumentar el acceso a Agua Segura en áreas rurales dispersas del 48.5% en el 2004 al 58.2% en el 2010.	$B-A=C/3^*$	2.34	2.06	1.38	1.38	1.38
Incrementar el porcentaje de población rural con acceso a saneamiento básico del 73.6% en el 2004 al 76.7% en el 2010.	$B-A= C/3^*$	0.52	0.57	0.50	0.50	0.50

* $B-A= C/3$

A= Población rural beneficiada / población rural total (% 2007)

B= Población rural beneficiada / población rural total (% 2010)

C= (% incremento de cobertura) / 3 años (2008, 2009 y 2010)

Para la definición de los indicadores de Agua Potable y Saneamiento se tomó como base el documento 'Estrategia Sectorial de Agua Potable y Saneamiento' (2005 – 2015).

21.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA

A través de este programa se ejecutan los proyectos orientados a cumplir con las prioridades estratégicas del período, las cuales se trabajarán en tres ejes estratégicos:

- (i) Inversión sectorial para el desarrollo local.
- (ii) Desarrollo de capacidades locales para el manejo de la inversión pública.
- (iii) Fortalecimiento institucional, éste último de naturaleza transversal y propio de la institución.

En el primer componente se desarrollarán diversas actividades tendientes a mejorar la articulación del FISE con los sectores MINSA, MINED, MIFAMILIA-INIM y su adecuación paulatina a las necesidades de inversión de cada sector.

El componente de Agua y Saneamiento Rural merece especial atención por ser una competencia institucional nueva, las intervenciones en este campo además de las inversiones en infraestructura y equipamiento, se orientarán de manera particular a fortalecer las capacidades y la participación de las comunidades, mediante acciones consistentes de capacitación y asistencia técnica.

En el ámbito de las obras y servicios comunitarios se cofinanciará una gama amplia de proyectos, según el menú establecido en el Reglamento Operativo Institucional.

En el mediano plazo, se prevé que el programa de inversión sectorial para el desarrollo local contribuya sustantivamente a los propósitos nacionales relativos a la descentralización y al desarrollo local, tanto en lo concerniente a la inversión pública como a la incorporación de los más pobres a la dinámica económica local.

En el componente Desarrollo de Capacidades Locales para el Manejo de la Inversión Pública al igual que el anterior está dirigido a los municipios y comunidades marginales, con el fin de mejorar las capacidades locales en términos de inversión pública. En esencia, se contempla el desarrollo de

actividades de capacitación y asistencia técnica, y la instrumentación de las municipalidades y comunidades para la gestión, monitoreo y sostenibilidad de las inversiones. Las acciones versarán sobre las siguientes áreas temáticas: capacitación, seguimiento de los PIMM, Organización y participación ciudadana y desarrollo de instrumentos y metodologías para la inversión. A través de la capacitación comunitaria se busca de manera específica promover la democracia participativa, el control y la auditoría social en todas las etapas del ciclo de proyecto y a nivel de todas las instancias de participación ciudadana: Comités de Desarrollo Municipal, Comités de Agua y Saneamiento, Comités de Mantenimiento de Infraestructura de Circunscripción Municipal y otras estructuras de expresión local, vinculadas a la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el desarrollo y la administración pública local.

En el componente de Fortalecimiento Institucional paralelamente y de manera transversal se desarrollará un programa de fortalecimiento de las capacidades del FISE, que permitirá a la institución cumplir con su misión estratégica, adecuarse a su nuevo rol y ejecutar eficientemente los programas estratégicos descritos arriba.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Población Beneficiada por los proyectos ejecutados por el FISE	Sumatoria Personas	Personas	577,607	469,040	569,486	569,486	569,486
Empleos directos generados por mes a través de los proyectos del FISE	Sumatoria de Empleos directos	Empleos	27,122	27,204	27,984	27,984	27,984
Indicadores de Seguimiento							
Centros de salud primaria, rehabilitadas o reemplazadas	Sumatoria de Unidades de Salud	Porcentaje	15	13	60	60	60
Centros de salud rehabilitados o reemplazados	Sumatoria de Centros de salud	Centros de Salud	5	5	6	6	6
Aulas rehabilitadas o reemplazadas	Sumatoria de Aulas	Aulas	206	199	1,340	1,340	1,340

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298
TOTAL	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298
GASTO CORRIENTE	-	-	89,066	111,406	129,707
SERVICIOS PERSONALES	-	-	40,828	45,664	47,455
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	39,498	52,124	68,032
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	8,740	13,618	14,220
GASTO DE CAPITAL	330,390	296,412	523,917	596,667	706,591
TOTAL	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298
Rentas del Tesoro	97,589	81,899	99,260	99,049	110,507
Préstamos Externos	164,025	179,729	422,424	525,528	616,848
Donaciones Externas	68,776	34,784	91,299	83,496	108,943
TOTAL	330,390	296,412	612,983	708,073	836,298
Rentas del Tesoro	97,589	81,899	99,260	99,049	110,507
Préstamos Externos	164,025	179,729	422,424	525,528	616,848
Donaciones Externas	68,776	34,784	91,299	83,496	108,943

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
OBRAS VIALES	24,582	1,567	-	-	-
Rentas del Tesoro	773	235	-	-	-
Préstamos Externos	19,656	-	-	-	-
Donaciones Externas	4,153	1,332	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
CENTROS DE SALUD (Minsa/FISE)	16,270	5,376	-	-	-
Rentas del Tesoro	993	428	-	-	-
Préstamos Externos	14,340	4,948	-	-	-
Donaciones Externas	937	-	-	-	-
REHABILITACIÓN INSTITUTOS DE SECUNDARIA (MECD/FISE)	3,540	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	524	-	-	-	-
Préstamos Externos	903	-	-	-	-
Donaciones Externas	2,113	-	-	-	-
SISTEMAS DE AGUA POTABLE	36,678	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,771	-	-	-	-
Préstamos Externos	24,899	-	-	-	-
Donaciones Externas	10,008	-	-	-	-
PUESTOS DE SALUD (Minsa/FISE)	1,969	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	142	-	-	-	-
Préstamos Externos	697	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,130	-	-	-	-
REHABILITACIÓN ESCUELAS PRIMARIA Y PREESCOLARES (MECD/FISE)	22,389	856	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,229	136	-	-	-
Préstamos Externos	14,324	-	-	-	-
Donaciones Externas	6,836	720	-	-	-
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	3,124	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	39	-	-	-	-
Préstamos Externos	2,496	-	-	-	-
Donaciones Externas	589	-	-	-	-
FONDO DE MANTENIMIENTO (MECD/FISE)	14,602	10,757	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,602	10,757	-	-	-
CENTROS INFANTILES (MIFAM/FISE)	759	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	19	-	-	-	-
Préstamos Externos	740	-	-	-	-
PROGRAMA DE LETRINAS (Minsa/FISE)	10,171	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	171	-	-	-	-
Préstamos Externos	4,823	-	-	-	-
Donaciones Externas	5,177	-	-	-	-
FONDO DE MANTENIMIENTO (Minsa/FISE)	2,579	1,898	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,579	1,898	-	-	-
DESARROLLO INSTITUCIONAL FISE	72,671	58,483	-	-	-
Rentas del Tesoro	59,933	57,657	-	-	-
Préstamos Externos	12,738	826	-	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL EN LA COSTA ATLÁNTICA (BID 1051/SF-NI)	45,823	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,800	-	-	-	-
Préstamos Externos	43,023	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	7,504	-	-	-	-
Préstamos Externos	7,504	-	-	-	-
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	39,725	7,101	-	-	-
Rentas del Tesoro	12,000	-	-	-	-
Préstamos Externos	360	1,197	-	-	-
Donaciones Externas	27,365	5,904	-	-	-
ENERGÍA ELECTRICA RURAL	14	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14	-	-	-	-
AGUA Y SANEAMIENTO EN NICARAGUA	9,310	2,270	-	-	-
Donaciones Externas	9,310	2,270	-	-	-
PROGRAMA DE INVERSION SOCIAL MUNICIPAL (BID 1679/SF-NI)	9,309	152,403	-	-	-
Préstamos Externos	9,309	152,403	-	-	-
PROGRAMA FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA GOBERNANZA	8,213	25,442	78,002	67,121	-
Préstamos Externos	8,213	20,355	26,964	22,422	-
Donaciones Externas	-	5,087	51,038	44,699	-
PROYECTO EN INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES	-	1,000	25,491	19,000	-
Rentas del Tesoro	-	-	2,841	2,043	-
Donaciones Externas	-	1,000	22,650	16,957	-
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL	1,158	29,259	3,361	-	-
Rentas del Tesoro	-	10,788	-	-	-
Donaciones Externas	1,158	18,471	3,361	-	-
PROYECTO DE INVERSION SOCIAL MUNICIPAL	-	-	45,533	17,133	17,134
Rentas del Tesoro	-	-	7,000	-	-
Préstamos Externos	-	-	38,533	17,133	17,134
PROGRAMA FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y DE LA GOBERNANZA (KFW VII)	-	-	-	-	150,688
Préstamos Externos	-	-	-	-	79,695
Donaciones Externas	-	-	-	-	70,993
PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL (COSUDE 5)	-	-	-	7,440	18,750
Rentas del Tesoro	-	-	-	640	1,500
Donaciones Externas	-	-	-	6,800	17,250
INVERSIÓN SOCIAL MUNICIPAL (BANCO MUNDIAL V)	-	-	-	355,346	394,593
Préstamos Externos	-	-	-	355,346	394,593
RECONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA EN LA COSTA ATLANTICA	-	-	9,550	-	-
Donaciones Externas	-	-	9,550	-	-
PROGRAMA DE INVERSIÓN SOCIAL MUNICIPAL	-	-	361,980	130,627	125,426
Rentas del Tesoro	-	-	5,053	-	-
Préstamos Externos	-	-	356,927	130,627	125,426
TOTAL GENERAL	330,390	296,412	523,917	596,667	706,591

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.

22. Fondo de Mantenimiento Vial

22.1 Misión

Gestionar el mantenimiento de la red vial mantenible, estableciendo la cualidad de mantenible en común acuerdo con las instituciones públicas responsables de la misma, garantizando la participación privada en la realización de este servicio público y priorizando esta actividad por el interés nacional.

22.2 Situación del Sector

La infraestructura vial de nuestro país se encuentra en un avanzado deterioro de las vías, sin embargo la responsabilidad del FOMAV es atender solamente la Red Vial Mantenible, que de conformidad a la Ley creadora, será establecida mediante el convenio anual que se suscribe entre el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) y el Fondo de Mantenimiento Vial.

La Red Vial Nacional cuenta aproximadamente con 19,641 Km. la que incluye las carreteras adoquinadas, pavimentadas y no pavimentadas.

La Red Vial Básica cuenta aproximadamente con 8,157 km, de acuerdo a información suministrada por el MTI, esta incluye las carreteras adoquinadas, pavimentadas y no pavimentadas.

La red vial municipal mantenible es establecida a través de convenios anuales firmados entre FOMAV y la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC). La transferencia corresponde al 20% de los ingresos provenientes del tributo creado mediante Ley No 574.

El Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAV), fue creado mediante la Ley N° 355 aprobada por la Asamblea Nacional el 29 de Junio del año 2000 y publicado en la Gaceta N° 157 en el mes de marzo del mismo año. El Reglamento de dicha Ley fue aprobado por la Asamblea Nacional, mediante decreto N° 3513 y publicado en la Gaceta Diario Oficial el 21 de Mayo del año 2003.

El FOMAV, inició sus operaciones de mantenimiento en el año 2003, utilizando recursos del Fondo Semilla otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante los convenios de Préstamo N° 1036/SF-NI que financió el Programa de Rehabilitación de la Carretera Panamericana Norte, y el N° 1088 / SF - NI, que financia la Rehabilitación de la Carretera San Lorenzo – Muhán, así como el Convenio N° CR-3464-NI, suscrito con la Agencia Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial (BM).

El 13 de Diciembre del 2005 se aprobó la Ley No 574, Denominada Ley de Creación del Tributo Especial para el Financiamiento del FOMAV, con la cual se garantizan los fondos seguros y sostenibles para el mantenimiento de la red vial mantenible de nuestro país. Esta Ley fue reglamentada, mediante el Decreto No 7-2006 del 02 de Febrero del año 2006.

A pesar del Tributo Especial que financia al FOMAV, los recursos son insuficiencia y no es posible dar mantenimiento a toda la red vial mantenible del país, el FOMAV tiene como prioridad la atención de las carreteras que presentan mayor volumen de tráfico. Se espera para el año 2010 cumplir con el 77% del mantenimiento de la red vial básica convenida con el Ministerio de Transporte e Infraestructura.

22.3 Prioridades Estratégicas

- Garantizar cero baches en la red vial mantenible.
- Colocar señalización horizontal y vertical.
- Construcción de obras de contención y seguridad en la red vial mantenible por el FOMAV (muro de contención, disipadores de energía, barandas de puentes metálicos, defensas metálicas, cunetas, vados y cabezales).
- Hacer labores de reposición de capa de balastro, nivelación y conformación de la superficie de rodamiento en caminos no pavimentados.
- En carreteras adoquinadas, hacer sello con arena, remoción, conformación y reposición de adoquín.
- Instalar alcantarillas de diferentes diámetros.
- Garantizar con las microempresas, la limpieza del derecho de vía, alcantarillas, cunetas, cauces de alcantarillas, remoción de pequeños derrumbes, chapoda en derecho de vía y los cauces.

22.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

A través de este programa se realizan obras de Mantenimiento Vial que corresponden al conjunto de actividades adecuadas y oportunas, destinadas a preservar a corto, mediano y largo plazo, la condición de la vía, para asegurar su buen funcionamiento y la prolongación de su vida de servicio; permitiendo una comunicación terrestre segura en las zonas de influencia de las vías donde el FOMAV tenga presencia.

Dentro de sus actividades incluye las intervenciones de carácter preventivo, rutinario y periódico, dirigido a todos los elementos que conforman la vía, las que se describen a continuación:

- Obras de Mantenimiento Preventivo, actividades destinadas a prevenir fallas en la vía ante de que ocurran.
- Mantenimiento Rutinario, todas aquellas actividades requeridas para conservar una vía de regular a buen estado, las cuales se repiten sistemáticamente una o más veces al año. También incluye aquellas labores de reparación vial destinadas a recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos del sistema de drenaje, señalización vial y elementos de seguridad, así como bacheo, sello manual de grietas, perfilado de bordes y taludes, nivelación de superficie sin pavimentar y hombros y la limpieza de los drenajes y del derecho de la vía.
- Mantenimiento Periódico: Conjunto de actividades programables en período de más de un año tendientes a renovar la condición original de los pavimentos, mediante la aplicación de capas adicionales de material selecto, grava, reposición de adoquines, sello mecanizado de fisuras y grietas, tratamientos superficiales, recarpeteos asfálticos o de sección de concreto, según sea el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la reparación o cambio de elementos estructurales dañados.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mantenimiento de la Red Vial Municipal	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro		556	640	1,440	2,000
Mantenimiento de la Red Vial Nacional	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro	793	2,209	2,860	3,960	4,278
Indicadores de Seguimiento							
Convenio Establecidos , Red vial mantenible MTI- FOMAV , AMUNIC - FOMAV	Sumatoria de Convenios	Convenio	2	2	2	2	2
Elaboración Plan de Mantenimiento Vial	-	Plan	1	1	1	1	1
Procesos licitatorios realizados	Sumatoria de Licitaciones	Licitaciones	21	13	8	12	15
Informes de control	Sumatoria de Informes	Informe	1	1	1	1	1
Contratos de mantenimiento con empresas y microempresas	Sumatoria de Contratos	Contrato	52	73	75	90	108

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453
TOTAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453
GASTO CORRIENTE	179,816	280,200	384,340	509,378	636,453
SERVICIOS PERSONALES	6,500	6,971	10,698	13,300	13,300
SERVICIOS NO PERSONALES	172,968	271,868	371,014	492,790	619,865
MATERIALES Y SUMINISTROS	348	1,361	2,628	3,288	3,288
GASTO DE CAPITAL	-	-	3,084	-	-
TOTAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453
Rentas del Tesoro	1,169	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	178,647	280,200	387,424	509,378	636,453
TOTAL	179,816	280,200	387,424	509,378	636,453
Rentas del Tesoro	1,169	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	178,647	280,200	387,424	509,378	636,453

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.

23. Instituto de Desarrollo Rural

23.1 Misión

Contribuir a un mejoramiento sostenido de los ingresos y el nivel de vida de las familias rurales, a través del fomento de iniciativas económico-productivas, que permitan el incremento de la producción de bienes y servicios de calidad en forma sustentable.

23.2 Situación del Sector

El sector agropecuario cumple un papel fundamental en la economía nicaragüense. En promedio en los últimos años se registraron tasas de crecimiento del orden del 8-9 %. La agricultura genera el 42% de todo el empleo nacional. El empleo agropecuario se distribuye un 60% en los granos básicos, cereales y otros cultivos; 15% en explotación mixta; 15% en ganadería; 7% en frutas, nueces y plantas; 3% en cultivo de hortalizas, leguminosas y productos de invernadero; 2% en pesca. Los trabajadores rurales sin tierras representan el 34% de la PEA rural; los minifundistas (de 1-5 mz) el 51%; los pequeños productores (5-25 mz) el 7%; los medianos productores o finqueros (25-99 mz) el 5%; y los grandes productores (más de 100 mz) el 3%.

El sector ganadero se expandió considerablemente en los últimos diez años. La variación más apreciable se observa en el sector lechero con un aumento de la producción y exportación de queso y nata. La producción nacional de leche aumentó, pasando de 47 millones de galones en 1993 a aproximadamente 80 millones de galones en 2005. Los productos agrícolas más dinámicos fueron aquellos de exportación como son café, caña de azúcar y plátanos, estimulados por los precios favorables.

Los resultados y la competitividad del sector agropecuario de Nicaragua obedecen en buena parte a la dotación de recursos naturales del país, más que a la adopción de tecnologías, a la modernización, al mejoramiento de la calidad o la disminución de los costos de transacción. Por estas razones existen amplias oportunidades de incrementos de la producción y de la productividad. En los últimos años, con una marcada aceleración en los últimos cinco años, se observan cambios sensibles en los sistemas de comercialización.

Los cambios están marcados por dos factores: en el mercado interno por el sistema de distribución que está cada día más condicionado por los sistemas de compra de los supermercados y de los minimercados; y en el mercado internacional por las nuevas formas de comercialización y por las exigencias en términos de calidad y normas que son cada día más precisas y exigentes. Los centros de definición de la “demanda” condicionan la calidad, cantidad, tiempos de entrega, embalajes, etc., impulsando la generación de mecanismos de encadenamientos “para atrás”. Esto ha conducido a la organización/estructuración de mercados más dinámicos y especializados y en algunos rubros, ha permitido el desarrollo de cadenas de valor. En el país existen ejemplos consolidados de desarrollo de cadenas de valor.

El crecimiento de la producción agropecuaria, los buenos precios y el desarrollo de las cadenas de valor han tenido incidencia en mejorar los ingresos de los agricultores. Los más beneficiados han sido los medianos y grandes productores, pero, particularmente en el caso de las cadenas de valor del café y del frijol, se ha registrado un importante efecto a nivel de los pequeños productores. Este proceso, muy dinámico, es todavía incipiente e involucra a una pequeña parte de los pequeños productores rurales.

Oportunidades y Restricciones del Sector Rural Productivo

- a) Mercados locales poco desarrollados e incipientes vínculos con mercados externos. Se identifican experiencias alentadoras con organizaciones rurales de pequeños productores que participan activamente en mercados locales y externos (café, lácteos, frijoles, frutas y vegetales).
- b) Baja integración de cadenas de valor, productos primarios con poco valor agregado y pocas oportunidades para que los pequeños productores puedan vincularse a las cadenas. Hay experiencias importantes en el desarrollo incipiente de cadenas de valor que indican caminos posibles.
- c) Poco uso de tecnología y débil calificación y habilidades de los recursos humanos, que restringe su visión empresarial y participación en los mercados (laboral, financiero, de bienes y servicios).
- d) Insuficiente infraestructura productiva y provisión de servicios (financieros y no financieros). Existen algunas experiencias de alianzas entre proveedores para potenciar las oportunidades de las pequeñas empresas productivas.
- e) Insuficiente flujo de recursos financieros con servicios restringidos en el área rural. Hay iniciativas de intermediación financiera con esquemas y productos novedosos para atender al sector rural.
- f) Alta dispersión de productores y organizaciones con dificultades para la gestión empresarial, aunque se ha avanzado en el mejoramiento de capacidades productivas.

23.3 Prioridades Estratégicas

- Promover la participación y complementariedad de los actores rurales en los procesos de la institución y en las acciones con la población objetivo, con una visión integral de las iniciativas económico-productivas.
- Promover el desarrollo de mercados de servicios financieros y de asesoría técnica y empresarial.
- Aplicar una política de incentivos como principio para inducir cambios y promover un esquema de financiamiento sostenible para las iniciativas económicas y productivas, a través de fondos reembolsables y no reembolsables.
- Reducir los costos de transacción de la población objetivo, utilizando transferencias no reembolsables con el fin de invertir en infraestructura, desarrollar las capacidades y fomentar la innovación, el conocimiento y el desarrollo productivo y empresarial.
- Promover la inversión en infraestructura que sirva de apoyo a los procesos productivos y sea acorde a una política de impacto ambiental.
- Impulsar una política institucional de aprendizaje y evaluación permanente, tanto en su personal, como en las organizaciones con que se relaciona.
- Impulsar una política ambiental que garantice la administración del uso y manejo de los recursos ambientales por medio de acciones y medidas económicas, inversiones,

procedimientos institucionales y legales para mantener o recuperar y mejorar la calidad del medio ambiente, disminuir la vulnerabilidad, asegurar la productividad de los recursos y el desarrollo sostenible.

- Aplicar el enfoque de equidad de género, tanto dentro de la institución en el manejo de los Recursos Humanos, como hacia afuera en las acciones que desarrolla la institución en los territorios, buscando un mayor involucramiento y aprovechamiento por las mujeres de los procesos de desarrollo.

23.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

A través de este programa el Instituto de Desarrollo Rural ejecuta los componentes definidos en el Marco de PRORURAL en materia de servicios financieros rurales fortalecerá las capacidades de las Instituciones Financieras, flexibilizará los mecanismos de acceso de los pobres a los servicios financieros, desarrollará nuevos productos para el área rural, ampliará la cartera crediticia y capitalización de los activos financieros de los campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, comunidades étnicas y pueblos indígenas.

En el componente de inversión en infraestructura desarrollará acciones para aumentar y mejorar el acceso vial terrestre de los pequeños productores a los mercados, lo mismo que para el acceso a los servicios de acopio y almacenamiento.

Promoverá el incremento de la producción agroalimentaria para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria con énfasis en las mujeres campesinas, comunidades étnicas y pueblos indígenas; focalizando sus acciones en el desarrollo de mecanismos de financiamiento de inversiones productivas que contribuyan al incremento de la producción agroalimentaria capitalizando los activos físicos y financieros, promoviendo el uso de tecnologías limpias y ambientalmente sostenible.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Comunidades beneficiadas por la inversión en caminos rurales	Sumatoria de Beneficiarios	Beneficiario			1,056	1,128	1,225
Productores/as beneficiadas por la inversión en infraestructura pública en apoyo a la producción	Sumatoria de productores beneficiados	Productores			15,820	20,233	36
Familias campesinas pobres y productores/as incorporados a proyectos agroindustriales alimentarios	Sumatoria de Beneficiarios	Beneficiario			34,722	32,609	9,045
Indicadores de Seguimiento							
Pequeños y medianos productores usuarios de los servicios financieros del IDR	Sumatoria de Usuarios	Usuario			746	570	233
Productores de familias que reciben la transferencia de bienes y servicios	Sumatoria de familias beneficiadas	Familias beneficiadas			25,236	16,361	13,460
Construcciones de infraestructura vertical en apoyo a la producción	Sumatoria de Infraestructura construida	Unidad			55	42	36
Kilómetros de caminos rurales reparados, mejorados y rehabilitados	Sumatoria de Kilómetros	Kilómetro			1,297	380	350

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572
TOTAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572
GASTO CORRIENTE	2,108	1,522	39,701	71,189	71,307
SERVICIOS PERSONALES	1,936	341	27,385	27,501	27,619
SERVICIOS NO PERSONALES	62	364	6,082	22,928	22,928
MATERIALES Y SUMINISTROS	110	817	6,234	20,760	20,760
GASTO DE CAPITAL	497,814	510,746	521,803	403,096	270,265
TOTAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572

PROYECCION POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572
Rentas del Tesoro	56,528	39,848	42,151	69,483	63,004
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	-	4,132	4,441	4,441
Préstamos Externos	285,740	365,877	311,875	182,530	138,261
Donaciones Externas	157,654	106,543	203,346	217,831	135,866
TOTAL	499,922	512,268	561,504	474,285	341,572
Rentas del Tesoro	56,528	39,848	42,151	69,483	63,004
Recursos Propios de las entidades descentralizadas	-	-	4,132	4,441	4,441
Préstamos Externos	285,740	365,877	311,875	182,530	138,261
Donaciones Externas	157,654	106,543	203,346	217,831	135,866

PROYECTOS DE INVERSION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
DESARROLLO DE LA COSTA DEL PACIFICO	72,696	200	-	-	-
NICARAGUA (NIC/B7-3100/1999/0087)					
Rentas del Tesoro	8,000	200	-	-	-
Donaciones Externas	64,696	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN		APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ARROCERA Y DESARROLLO CAMPESINO	4,583	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,320	-	-	-	-
Donaciones Externas	3,263	-	-	-	-
FOMENTO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS	57,402	4,159	49,982	65,752	78,914
KR-II					
Rentas del Tesoro	4,500	4,159	2,680	4,500	4,500
Donaciones Externas	52,902	-	47,302	61,252	74,414
FORTALECIMIENTO SNIP/IDR	600	570	-	-	-
Rentas del Tesoro	600	570	-	-	-
PROGRAMA DE LOS POLOS DE DESARROLLO (POLDES)	3,000	2,982	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,000	2,982	-	-	-
DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN LAS COMUNIDADES MARGINALES DE LEÓN Y CHINANDEGA (PROCHILEON)	2,981	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,000	-	-	-	-
Donaciones Externas	981	-	-	-	-
MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES DEL SUR OESTE DE NICARAGUA (SUROESTE)	3,903	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,082	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,821	-	-	-	-
DESARROLLO LOCAL EN EL DEPARTAMENTO DE RIVAS (NIC/B7-3100/2002/0378)	19,022	51,559	95,220	55,641	1,000
Rentas del Tesoro	3,200	4,843	6,500	10,199	500
Donaciones Externas	15,822	46,716	88,720	45,442	500
PROGRAMA DE REACTIVACION PRODUCTIVA RURAL (PRPR/BID-1110-SF-NI)	277,244	337,144	189,244	-	-
Rentas del Tesoro	13,624	9,549	5,653	-	-
Préstamos Externos	263,620	327,595	183,591	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA ZONA SECA DE NICARAGUA (PRODESEC)	27,714	40,551	100,734	86,350	64,860
Rentas del Tesoro	5,594	6,604	4,450	2,250	2,250
Préstamos Externos	22,120	33,947	96,284	84,100	62,610
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO RURAL Y REDUCCIÓN DE POBREZA EN BOACO - CHONTALES	21,428	39,898	39,734	46,173	19,502
Rentas del Tesoro	5,000	4,771	2,701	5,000	5,000
Donaciones Externas	16,428	35,127	37,033	41,173	14,502
REHABILITACION CAMINOS RURALES (IDR)	5,500	4,648	720	5,408	6,010
Rentas del Tesoro	5,500	4,648	720	5,408	6,010
PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PND (BID-1702-SF-NI-IDR)	-	4,335	29,500	77,480	54,701
Préstamos Externos	-	4,335	29,500	77,480	54,701
PROYECTO DE APOYO A LOS PRODUCTORES GANADEROS DE LAS COOP. DE LA CUENCA DEL RIO MAYALES	-	2,337	1,888	-	-
Donaciones Externas	-	2,337	1,888	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-IDR)	1,741	22,363	14,403	25,740	-
Donaciones Externas	1,741	22,363	14,403	25,740	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
APOYO PARA LA INSERCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS DE VALOR Y ACCESO A MERCADOS					
Rentas del Tesoro	-	-	-	3,000	4,000
Préstamos Externos	-	-	-	9,225	9,225
Donaciones Externas	-	-	-	8,112	9,225
DESARROLLO SECTOR LÁCTEO CUENCA GANADERA SUR-OESTE DE RÍO SAN JUAN Y RUTA SANTO TOMÁS - EL RAMA					
Rentas del Tesoro	-	-	-	2,500	4,000
Préstamos Externos	-	-	-	9,225	9,225
Donaciones Externas	-	-	-	8,112	9,225
TOTAL GENERAL	497,814	510,746	521,425	402,718	269,887

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.

24. Instituto Nacional Forestal

24.1 Misión

Un desarrollo sostenible con equidad, consensado y articulado, que favorezca la eficiente y eficaz provisión de bienes y servicios provenientes de los ecosistemas agroforestales y forestales, con la participación del sector público y privado, contribuyendo al establecimiento de manera asociativa a un modelo de uso y manejo forestal, agroforestal y agroindustrial sostenible.

24.2 Situación del Sector

El problema central del sector forestal es la deforestación acelerada del recurso bosque a un ritmo aproximado de 70,000 hectáreas por año, en los últimos 50 años.

Entre las principales causas de la problemática anterior se encuentran:

- Avance de la frontera agrícola: A pesar que el 44 % del país es de vocación forestal (equivalente a un total de 8.8 millones de ha) donde solamente el uso forestal puede garantizar el manejo sostenible de las tierras a largo plazo, las áreas convertidas de bosque a tierra agrícola y pecuaria ya superan el 50% de la superficie del país.

Actualmente la gran mayoría de los bosques están en manos de comunidades indígenas en las Regiones Autónomas del Atlántico Norte (RAAN), y del Atlántico Sur (RAAS), con los índices de pobreza más altos del país, por lo cual el desarrollo sostenible de este sector podría convertirse en un pilar de la economía rural, con impactos inmediatos en el alivio de la pobreza en las zonas rurales más pobres del país.

La pobreza por sí misma explica que la mayoría de los pequeños productores comunitarios en la RAAN y la RAAS tengan baja capacidad de organización y gestión administrativa y por lo tanto, la mayoría de las comunidades, empresas y propietarios no tienen ningún incentivo para mantener la masa forestal, y más bien son motivados a realizar otras actividades (normalmente agrícolas o ganaderas) en busca del sostén de sus economías familiares, y por otra parte venden madera en pie a un precio bajo o como madera aserrada con motosierra. La falta de incremento en el valor agregado de los productos forestales, resultaba en una pérdida económica sustancial tanto para la región como para el país, cuyos volúmenes promedios de exportación antes de junio de 2006 era como materia prima, en vez de productos terminados.

- Corte ilegal de madera: A las instancias gubernamentales, les faltan medios e instrumentos para ejercer adecuadamente su función de control sobre los aprovechamientos ilegales o invasores que desmontan el bosque para establecer su dominio sobre la tierra.
- Incidencia de incendios, plagas y enfermedades forestales: que ocasionan pérdidas económicas, principalmente en las coníferas, donde los insectos barrenadores de madera provocan disminución de la calidad del recurso, al ocasionar también degradación en la regeneración natural de especies y diezmar la población forestal. Los incendios forestales afectan vastas extensiones de bosque cuyas consecuencias representan problemas económicos y ambientales en el corto y largo plazo, entre otros: (a) las graves afectaciones sobre la base de los recursos naturales, principalmente sobre la biodiversidad y protección de ecosistemas forestales; (b) la emisión de carbono que incrementa los gases que provocan el efecto invernadero; (c) se afecta la infraestructura, las actividades productivas y las vidas humanas.

- Oferta de material genético de calidad aún incipiente: La carencia de investigación en el país sobre nuevas especies forestales de potencial e importancia económica, incentiva en la actualidad que el número de especies de aprovechamiento comercial se reduzca en unas pocas, lo que conlleva a una extracción excesiva de estas y reduzca los nichos de mercado para su comercialización. Adicionalmente existe poca oferta a nivel nacional de semilla certificada y material vegetativo de alta calidad genética, la ausencia de este amenaza la calidad de las plantaciones y aumenta los costos de inversión en el establecimiento de las mismas.
- Tecnología de industria obsoleta e incipiente: El índice de desperdicio en la industria de primera transformación se estima en 40%. En lo general, la industria forestal se encuentra fuera de competencia con relación a los países con los que Nicaragua tiene relaciones comerciales. Esto deja en desventaja competitiva a las industrias de la madera, al carecer de adecuada técnica y tecnología, presentar dificultades para acceder al crédito y a financiamientos de desarrollo, tener baja gestión empresarial y reducidas posibilidades para acceder a los mercados sin el apoyo de programas que fortalezcan sus capacidades productivas.

En vista de la tala indiscriminada y del tráfico ilegal de madera, el presidente de Nicaragua declaró Emergencia Económica en mayo de 2006 que suspendió la actividad forestal en el país en un plazo de 2 meses y posteriormente el 21 de Junio del 2006 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de veda para el corte, aprovechamiento y comercialización del recurso forestal.

24.3 Prioridades Estratégicas

- Implementación de forestería comunitaria en zonas de alta vulnerabilidad ambiental y de extrema pobreza.
- Implementación de la cruzada nacional de reforestación, fomento de la estrategia de desarrollo de plantaciones forestales, y sistemas agroforestales.
- Mejorar la disponibilidad de material vegetativo de alta calidad a través del Centro de Mejoramiento Genético y Banco de Semillas Forestales.
- Consolidación de los procesos de zonificación y ordenamiento de áreas forestal.
- Operatividad del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal de Nicaragua.
- Implementación de los incentivos forestales establecidos en la Ley Forestal No. 462.
- Promover el manejo de bosques naturales primarios y secundarios.
- Elaboración e implementación de una estrategia de protección forestal.
- Promover la reconversión industrial en la Cadena Productiva del sector forestal.
- Promover la innovación, investigación, validación y difusión de tecnología en materia forestal y agroforestal.
- Promover la comercialización y diversificación de productos forestal con mayor valor agregado.
- Establecimiento de cadena de custodia en puntos estratégicos de tráfico de madera.
- Modernizar el sistema de regulación y control de actividades forestales (permisos, normas, técnicas y procedimientos) a través de procesos descentralizados como la Regencia Forestal y las Auditorías Forestales.

24.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: INSTITUTO NACIONAL FORESTAL

En este programa se ejecutan todas aquellas acciones encaminadas a cumplir con las principales líneas de acción del plan estratégico institucional como son: La Gobernanza Forestal al acceso al recurso forestal, al fomento y promoción forestal, a la articulación de la cadena productiva forestal, a la Forestería Comunitaria, a la Protección Forestal y, a la regulación, control y mecanismos de financiamiento.

SUBPROGRAMA: 001 MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

En el ámbito del manejo forestal sostenible, se inducirá la implementación de sistemas de aprovechamiento forestal sostenible, que permita el aumento de las áreas forestales existentes bajo planes de manejo sostenible y el incremento de la cobertura forestal por medio de la reforestación, regeneración natural, el establecimiento de plantaciones forestales y sistemas agroforestales.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Hectáreas de bosques bajo manejo sostenible	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	94	100	150	150	200
Áreas forestales con incidencia de incendios	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	2,000	950	800	750	650
Indicadores de Seguimiento							
Áreas forestales bajo planes generales de manejo aprobados y registrados	Sumatoria de Miles de Hectáreas	Miles de Hectáreas	94	100	150	150	200
Proyectos de forestería comunitaria implementados	Sumatoria de Proyectos Implementados	Proyectos de forestería		2	3	3	3
Brigadas contra incendios forestales organizadas	Sumatoria de Brigadas	Brigada	100	120	120	120	120
Reforestación de áreas degradadas	Sumatoria de áreas degradadas	Miles de Hectáreas	300	450	650	900	850
Hectáreas forestales con sistemas agroforestales y silvopastoriles establecidos y registrados	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas	550	1,230	1,500	1,700	2,500

SUBPROGRAMA: 002 ARTICULACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA FORESTAL

El objetivo principal es apoyar la articulación de la cadena productiva forestal para modernizarla y posesionarla en el mercado de productos forestales a nivel nacional e internacional. Para lograr este objetivo, se realizarán acciones tendientes a fortalecer la industria forestal primaria y secundaria, la información, la investigación y desarrollo de nuevos y mejores productos, así como el mercadeo y comercialización de éstos, para que Nicaragua pueda aprovechar un mercado forestal mundial en alza.

La implementación de esta estrategia será apoyada por tres de las cuatro líneas de cofinanciamiento provenientes de los fondos competitivos que se logren poner en marcha. Existirán las siguientes: ventana de recursos para innovación de tecnología y asistencia técnica forestal; ventana de recursos para fortalecimiento de capacidades; ventana de recursos para proyectos específicos de infraestructura productiva de proyectos forestales (caminos terciarios, puentes, etc.).

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Indice de desperdicio de medera en rollo aserrada	(Volumen Aserrado/Volumen rollo) x 100	Porcentaje	75	75	60	50	40
Indicadores de Seguimiento							
Tecnologías forestales que han sido adoptadas	-	Unidad		1	1	1	1
Tecnologías forestales validadas y difundidas	Sumatoria de Tecnologías	Unidad		1	2	3	3
Organizaciones de productores forestales fortalecidos	Sumatoria de Organizaciones	Organizaciones	3	5	6	8	10
Fuentes productoras de semillas identificadas y certificadas	Sumatoria de fuentes identificadas	Unidad	48	60	65	70	65
Investigaciones en materia genética forestal realizadas	Sumatoria de Investigaciones	Investigación	5	5	5	5	5
Plantas forestales producidas	Sumatoria de Miles de Plantas	Miles de Plantas	300	450	650	750	980

SUBPROGRAMA: 004 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INAFOR

En el ámbito institucional se fortalecerá y consolidará la capacidad institucional del Instituto Nacional Forestal de ejercer sus funciones en el marco de la Ley de Conservación, Fomento y Desarrollo Sostenible del Sector Forestal y su Reglamento (No. 462), y de manera coordinada se incidirá en la estructuración del Sistema Nacional de Administración Forestal Integrado por entidades públicas, y personas naturales o jurídicas involucradas en la actividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Tasa de tala ilegal	(CLO x 100)/CD	Porcentaje	80	75	65	45	30
Cumplimiento del Plan Estratégico	(Componentes del Plan ejecutados/ Total de Componentes del Plan) x 100	Porcentaje	75	80	90	95	95
Indicadores de Seguimiento							
Grupos de Gobernanza Forestal funcionando	Sumatoria de Grupo de Gobernanza	Unidad	8	17	17	17	17
Planes de manejo revisados y supervisados	Sumatoria de Planes	Plan	50	150	160	250	280
Empresas comercializadoras y puestos de venta inspeccionados	Sumatoria de Empresas	Inspecciones	20	20	25	40	40
Puestos de Control forestal funcionando	Sumatoria de Puestos de Control	Puestos de control	16	26	26	26	26
Auditorías forestales externas realizadas	Sumatoria de Auditorías	Auditoría		3	10	20	40

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
GASTO CORRIENTE	31,380	31,086	29,372	31,134	33,002
SERVICIOS PERSONALES	21,488	23,736	24,866	26,246	27,821
SERVICIOS NO PERSONALES	7,000	5,406	3,432	3,750	3,976
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,892	1,944	1,074	1,138	1,205
GASTO DE CAPITAL	28,306	56,952	68,357	52,601	56,341
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
Rentas del Tesoro	32,786	33,177	31,122	33,310	35,403
Préstamos Externos	-	2,790	12,478	-	-
Donaciones Externas	26,900	52,071	54,129	50,425	53,940
TOTAL	59,686	88,038	97,729	83,735	89,343
Rentas del Tesoro	32,786	33,177	31,122	33,310	35,403
Préstamos Externos	-	2,790	12,478	-	-
Donaciones Externas	26,900	52,071	54,129	50,425	53,940

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PLAN MAESTRO DE MANEJO FORESTAL - FASE INVERSIÓN	1,406	5,851	3,231	6,580	6,729
Rentas del Tesoro	1,406	1,401	1,400	2,176	2,401
Donaciones Externas	-	4,450	1,831	4,404	4,328
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRICOLA FASE II (INAFOR-PRORURAL /BM-3903)	-	3,480	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	690	-	-	-
Préstamos Externos	-	2,790	-	-	-

**PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)**

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRÍCOLA FASE II (INAFOR)	-	-	12,828	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	350	-	-
Préstamos Externos	-	-	12,478	-	-
PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO EL CASTILLO	-	272	-	-	-
Donaciones Externas	-	272	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-INAFOR)	26,900	47,349	-	-	-
Donaciones Externas	26,900	47,349	-	-	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE - PRORURAL - FONDO COMÚN	-	-	52,298	46,021	49,612
Donaciones Externas	-	-	52,298	46,021	49,612
TOTAL GENERAL	28,306	56,952	68,357	52,601	56,341

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.

25. Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria

25.1 Misión

Generar, adaptar y transferir tecnologías agropecuarias y forestales a Pequeños y Medianos Productores, comunidades étnicas y pueblos indígenas para el mejoramiento de la seguridad alimentaria nutricional, preservando el suelo, agua y bosque con acciones afirmativas hacia mujeres y jóvenes rurales para lograr la soberanía nacional.

25.2 Situación del Sector

El sector agropecuario y forestal aporta alrededor del 18 por ciento del Producto Interno Bruto, emplea cerca del 38 por ciento de la población económicamente activa y genera el 65 por ciento de las exportaciones del país. Si a ello se suma el componente agroindustrial y la industria de alimentos, la contribución total es significativa. Es decir que en Nicaragua el sector es muy importante para el desarrollo nacional.

El sector rural se caracteriza por un desarrollo desigual de sus territorios con una alta dispersión poblacional, escasa integración horizontal y vertical de las cadenas productivas, acceso limitado de tecnología, sistemas de producción que degradan el ambiente y los recursos naturales, generando vulnerabilidad ambiental, pobreza, inequidad e inseguridad alimentaria en los hogares rurales. Según la medición de los niveles de pobreza realizada en el 2005, un 46% de la población vive en pobreza y 15% en pobreza extrema, la incidencia de la pobreza es mucha más en el sector rural que en la ciudades.

Según CENAGRO (2003) el sector agropecuario tiene aproximadamente 200,000 familias productoras en el ámbito nacional lo que representa la base para el desarrollo de dicho sector.

En los años '90 se dió inicio a una exclusión social del sector más pobre y más golpeado de la sociedad nicaragüense. Se instauró una estructura de entidades de Gobierno en el sector por especialidad, de tal forma que cada una visionó su accionar en el radio de actuación a la que fue limitada, haciendo a un lado la finalidad más importante "la persona".

En este sentido el enfoque sectorial vino a dar pasos en el reconocimiento a la importancia del trabajo vinculado entre las instituciones a nivel nacional y territorial. Sin embargo aún ese sujeto de cambio fue excluido, el enfoque se limitó a responder a la dinámica del mercado, al cual no tiene acceso las grandes mayorías, priorizando acciones desligadas a las necesidades reales de los verdaderos beneficiarios del sector "los pequeños y medianos productores", no realizando esfuerzos verdaderos en la promoción de la asociatividad, se dedicó al servicio del gran productor, con enfoque privado y no con responsabilidad de Estado (social).

Hasta ahora el enfoque sectorial respondió a la demanda de la cooperación y no a una iniciativa propia de país, nacional, regional (Costa Caribe).

Parte de la redirección que impulsa este Gobierno es la nueva prioridad por el agro (el modelo anterior obvia el sector industrial, y prioriza el comercio y el sector financiero – en parte es la razón de la inseguridad alimentaria). En el caso del INTA tiene que repreguntarse si su generación de tecnología es congruente con la retórica.

El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional mantiene como premisa “*Mantener el enfoque sectorial por carácter soberano*”, ya que alinea los procesos institucionales de gobierno y se da un mayor involucramiento de la Cooperación.

En el cumplimiento de esta premisa y para el fortalecimiento del Sector Productivo Agropecuario Rural es necesario que todas las instituciones del Sector realicen las acciones siguientes:

- Ampliar la base de Cooperación (institucionalidad nacional abierta, Centroamérica, Venezuela, Cuba, Brasil).
- Acelerar la reingeniería a nivel de cada Institución y evaluar a los técnicos con base en la asimilación de la nueva estrategia.
- Desarrollar la Institucionalidad la cual debe estar ejercida desde el marco legal, esto deberá conllevar al establecimiento de niveles de cooperación intrainstitucional (administración, finanzas, cuerpos técnicos) más fuertes y sólidos.
- Desarrollar una planificación con intervención para los pobres mediante procesos integrales orientados al logro del desarrollo humano.

25.3 Prioridades Estratégicas

En el marco de la nueva visión sectorial de PRORURAL el INTA se ha planteado las siguientes prioridades estratégicas:

- Asistencia técnica oportuna en las prácticas de preproducción, dotación de semilla e insumos a productores agremiados.
- Promotoria rural movilizativa con enfoque integral.
- Generación de tecnologías apropiadas con enfoque de investigación – extensión en sistemas agropecuarios (IESA) con énfasis en pequeña producción y en alianza con universidades y centros de investigación agropecuaria.
- Formación y fortalecimiento del asociativismo rural, emprendimiento juveniles rurales y conformación de mercados locales nacionales.
- Innovación agropecuaria, transformación de productos agropecuarios del mar, tecnologías de alimentos comunitarios y tecnologías de insumos para la producción.
- Seguridad alimentaria y combate a la pobreza.
- Servicios tecnológicos generales en diferentes modalidades por cofinanciamiento y empresas mixtas.
- Fortalecimiento institucional y actualización del personal con base a los nuevos retos y demandas de beneficiarios.

25.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

En el ámbito del PRORURAL el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria desarrolla las actividades de Innovación Tecnológica, con un componente de Semilla y Biotecnología mediante el cual, suministra semillas y prácticas de biotecnología orientadas a la seguridad alimentaria, reactivación a la pequeña y mediana producción y mejoría en calidad de vida de las familias rurales. Cubre también la investigación e innovación tecnológica con énfasis en pequeña producción y en alianza con universidades y centros de investigación agropecuaria privados. Realiza asesoría técnica y capacitación de amplia cobertura y calidad que contribuye a la seguridad alimentaria y combate a la pobreza.

También ejecuta componentes complementarios que están referidos a la Planificación, Desarrollo Institucional y gestión administrativa financiera.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Productores atendidos por el INTA que al menos han adoptado dos nuevas metodologías recomendadas	(Sumatoria de Productores adoptan al menos dos tecnologías/Total de productores atendidos)x100	Porcentaje			20	30	20
Indicadores de Seguimiento							
Entrega de semillas registradas a organizaciones locales para producción de semillas certificadas	Sumatoria de quintales de semillas registradas	Quintal			195,000	214,500	235,950
Tecnologías generadas y validadas en diferentes modalidades de cultivos	Sumatoria de Tecnologías	Unidad			15	16	7
Estudios agro- socioeconómico y de género realizados	Sumatoria de Estudios	Estudios			8	8	8
Informes evaluativos presentados	Sumatoria de Informes	Informe			4	4	4
Técnicos, productores/as capacitados en producción de semillas	Sumatoria de técnicos y productore/as capacitados	Personas Capacitadas			940	940	940
Areas de cultivo en que se ha producido semilla registrada de granos básicos, hortalizas y diversos cultivos	Sumatoria de Hectáreas	Hectáreas			275	282	295
Cooperativas y asociaciones productoras de semillas fortalecidas	Sumatoria de Cooperativas y asociaciones	Unidad			10	10	10

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958
TOTAL	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958
GASTO CORRIENTE	34,793	51,013	57,926	60,149	61,473
SERVICIOS PERSONALES	21,103	35,212	45,450	45,168	45,448
SERVICIOS NO PERSONALES	6,230	7,911	7,218	8,598	9,025
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,460	7,890	5,258	6,383	7,000
GASTO DE CAPITAL	99,301	112,681	138,316	135,920	45,485
TOTAL	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958
Rentas del Tesoro	70,108	65,512	60,878	65,356	66,173
Rentas con Destino Especifico	143	-	-	-	-
Préstamos Externos	17,703	47,371	46,618	34,428	-
Donaciones Externas	46,140	50,811	88,746	96,285	40,785
TOTAL	134,094	163,694	196,242	196,069	106,958
Rentas del Tesoro	70,108	65,512	60,878	65,356	66,173
Rentas con Destino Especifico	143	-	-	-	-
Préstamos Externos	17,703	47,371	46,618	34,428	-
Donaciones Externas	46,140	50,811	88,746	96,285	40,785

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
MODELO ATENCIÓN PRODUCTIVA A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ESCASOS RECURSOS (PESA)- INTA	2,257	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,378	-	-	-	-
Donaciones Externas	879	-	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
SEGURIDAD ALIMENTARIA CUERPO DE PAZ - INTA	2,970	3,149	-	-	-
Rentas del Tesoro	350	410	-	-	-
Donaciones Externas	2,620	2,739	-	-	-
FORTALECIMIENTO PARA EL MANEJO DE CUENCAS Y LA PREVENCIÓN DESASTRES NATURALES (FOCUENCAS II)	3,510	2,281	-	-	-
Rentas del Tesoro	350	695	-	-	-
Donaciones Externas	3,160	1,586	-	-	-
APOYO AL INTA EN SU NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA AGRICULTURA (PASADANIDA II)	6,500	3,916	5,414	5,267	-
Rentas del Tesoro	899	936	36	400	-
Donaciones Externas	5,601	2,980	5,378	4,867	-
PROGRAMA NICARAGUENSE DE JUVENTUD RURAL (PRONIJUR-FASE II)	2,327	1,549	1,243	-	-
Rentas del Tesoro	394	394	26	-	-
Donaciones Externas	1,933	1,155	1,217	-	-
PROYECTO DE TECNOLOGIA AGRICOLA FASE II (INTA-PRORURAL /BM-3903)	49,790	57,089	48,575	36,935	-
Rentas del Tesoro	32,087	9,718	1,957	2,507	-
Préstamos Externos	17,703	47,371	46,618	34,428	-
PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE (PRORURAL-INTA)	28,784	33,674	66,327	45,108	-
Donaciones Externas	28,784	33,674	66,327	45,108	-
INICIATIVA INTEGRADA DE DESARROLLO/FONDO DE APOYO PARA OPORTUNIDADES LOCALES (FAROL-INTA)	3,163	11,023	13,013	12,163	-
Rentas del Tesoro	-	2,346	593	400	-
Donaciones Externas	3,163	8,677	12,420	11,763	-
MEJORA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL - COMUNIDADES INDIGENAS SAN CARLOS Y WIWINAK / WASPAN FINANCIADO POR FAO	-	-	-	3,048	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	250	-
Donaciones Externas	-	-	-	2,798	-
DIFUSIÓN DE TECNOLOGIA EN AGRICULTURA SOSTENIBLE A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE NICARAGUA, JICA JAPON	-	-	-	13,038	15,900
Rentas del Tesoro	-	-	-	350	1,135
Donaciones Externas	-	-	-	12,688	14,765
DESARROLLO DE SISTEMA AGROFORESTALES - FOMENTO AL CULTIVO DE CACAO Y SISTEMAS SILVOPASTORILES MUNICIPIO DEL RAMA - GOBIERNO DE AUSTRIA	-	-	3,744	2,874	3,993
Rentas del Tesoro	-	-	340	350	548
Donaciones Externas	-	-	3,404	2,524	3,445
ALIANZA COMUNITARIA JAPON - JICA	-	-	-	11,684	20,596
Rentas del Tesoro	-	-	-	350	1,872
Donaciones Externas	-	-	-	11,334	18,724

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
PROGRAMA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	-	-	-	3,015	4,996
EN LADERAS DE AMERICA CENTRAL - (PASOLAC					
FASE 2008 - 2010)					
Rentas del Tesoro	-	-	-	350	1,145
Donaciones Externas	-	-	-	2,665	3,851
SEGURIDAD ALIMENTARIA RAAN RAAS	-	-	-	2,788	-
Rentas del Tesoro	-	-	-	250	-
Donaciones Externas	-	-	-	2,538	-
TOTAL GENERAL	99,301	112,681	138,316	135,920	45,485

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.

26. Instituto Nacional Tecnológico

26.1 Misión

Formar y capacitar a la fuerza laboral, otorgándole habilidades técnicas y desarrollando acciones que permitan la inserción al mercado de trabajo de los y las nicaragüenses, beneficiando principalmente a las poblaciones rurales y a los grupos más vulnerables de la sociedad nicaragüense.

26.2 Situación del Sector

El Instituto Nacional Tecnológico es la entidad rectora de la Formación Técnica en Nicaragua, ofrece servicios que van desde la capacitación para el trabajo en sus diferentes modos y modalidades hasta la formación de Técnicos.

El Instituto Nacional Tecnológico fue creado para atender en forma racional y coherente las necesidades que el país enfrenta para formar recursos humanos calificados que puedan responder con eficiencia y eficacia a los desafíos que imponen las nuevas relaciones de mercado, la globalización de la economía, la industrialización creciente y la tecnificación acelerada y cambiante.

El Instituto Nacional Tecnológico oferta 2 grandes programas de Formación: **Educación Técnica y Capacitación** los que ejecuta a través de una red de 33 centros de formación, ubicados a nivel nacional, también se apoya en los centros privados a los cuales brinda asesoría técnica y metodológica. Se ofertan 26 especialidades en los tres sectores de la economía: Agropecuario Forestal, Industria, Construcción, Comercio y Servicio; en 4 niveles de formación: Técnico Básico, Técnico Básico Rural, Técnico Medio y Bachillerato Técnico.

A través de la capacitación se promueve el desarrollo del país, se elevan las condiciones de vida de la población, se amplían las oportunidades de desarrollo del potencial de importantes grupos sociales y se contribuye a satisfacer los requerimientos de capacitación de los distintos sectores productivos.

La capacitación se oferta a través los 33 centros de formación, en los que se han potenciado los recursos humanos y ambientes educativos, conformándose todos ellos en unidades de capacitación que han contribuido a ampliar la cobertura de atención y responder a los requerimientos del entorno, también se desarrollan acciones de capacitación en comunidades, polos de desarrollo, cooperativas de pescadores, talleres y empresas.

El Programa de Capacitación y Autoconstrucción de Viviendas, tiene como finalidad la capacitación en técnicas básicas de construcción civil a grupos de personas de escasos recursos económicos y carentes de una vivienda digna a través de la modalidad aprender-haciendo. Al mismo tiempo tiene como objetivo la certificación ocupacional de albañiles empíricos.

26.3 Prioridades Estratégicas

- Dar respuestas a las demandas de capacitación y educación técnica, que dote a la población más vulnerable de herramientas en su lucha contra la pobreza.
- Ampliar el ámbito de acción hacia sectores tradicionalmente marginados de la formación y capacitación técnica, tales como: Sector Rural, las Pymes, el Sector Informal, Sectores Vulnerables y los Grupos Étnicos.

26.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 011: INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO

Este programa se propone para este período, seguir garantizando la formación técnica de los jóvenes enfocados a tres sectores: Agropecuario y Forestal, Comercio y Servicio, Administración y Economía en los niveles de técnico básico, técnico básico rural, técnico medio y bachillerato técnico.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Indicadores de Desempeño							
Mejoramiento de la infraestructura en Centros de formación técnica	Total de aulas habilitadas en el año	Aulas		3	3	4	4
Indicadores de Seguimiento							
Matrícula estudiantil en los Centros de Formación Técnica	Sumatoria de estudiantes matriculados	Estudiantes		9,748	7,000	7,000	7,000
Matrícula estudiantil en Programas de Formación a Distancia	Sumatoria de estudiantes matriculados	Estudiantes		750	1,200	1,500	1,600
Alumnos egresados en las diferentes especialidades	Total de estudiantes egresados	Estudiantes		1,587	2,100	2,100	2,100
Elaboración de Planes Curriculares	Total de documentos elaborados	Documento		10	15	15	15

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081
TOTAL	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081
GASTO CORRIENTE	7,000	312,213	355,537	6,492	6,881
SERVICIOS PERSONALES	-	148,890	196,940	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	7,000	136,079	106,353	6,492	6,881
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	17,845	41,566	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	9,399	10,678	-	-
GASTO DE CAPITAL	50,131	56,632	51,575	71,120	77,200
TOTAL	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2006	EJECUCIÓN 2007	APROBADO 2008	PROYECCIÓN 2009	PROYECCIÓN 2010
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081
Rentas del Tesoro	35,948	28,807	31,210	32,612	34,081
Recursos Propios de las entidades descentralizadas y autónomas	-	320,902	375,902	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	50,000
Donaciones Externas	21,183	19,136	-	-	-
TOTAL	57,131	368,845	407,112	77,612	84,081
Rentas del Tesoro	35,948	28,807	31,210	32,612	34,081
Recursos Propios de las entidades descentralizad	-	320,902	375,902	-	-
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	50,000
Donaciones Externas	21,183	19,136	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	APROBADO	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2006	2007	2008	2009	2010
REHABILITACION Y AMPLIACION INSTITUTO POLITECNICO/JINOTEPE-INATEC	5,257	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,257	-	-	-	-
AMPLIACIONES CENTRO FIJO DE CAPACITACION-BOACO-INATEC	3,963	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,963	-	-	-	-
PROGRAMA DE CAPACITACION EN AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS-INATEC	10,000	9,237	-	-	-
Rentas del Tesoro	10,000	9,237	-	-	-
CREACION DE 50 KIOSKOS TECNOLOGICOS EN TODO EL PAIS-INATEC	1,043	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	1,043	-	-	-	-
APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL DE HOSTELERIA Y TURISMO EN NICARAGUA-INATEC	26,939	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	5,756	-	-	-	-
Donaciones Externas	21,183	-	-	-	-
REHABILITACION Y AMPLIACION CENTRO EDUCATIVO TECNICO AGROPECUARIO/CHINANDEGA-INATEC	2,929	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	2,929	-	-	-	-
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS -INATEC	-	-	19,400	19,371	19,371
Rentas del Tesoro	-	-	19,400	19,371	19,371
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO EDUCATIVO TÉCNICO AGROPECUARIO/CHINANDEGA -INATEC	-	4,219	2,286	4,537	1,129
Rentas del Tesoro	-	4,219	2,286	4,537	1,129
CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN, CHICHIGALPA -INATEC	-	1,562	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,562	-	-	-
CONSTRUCCIÓN II ETAPA DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO NANDAIME, GRANADA-INATEC	-	6,977	3,400	2,212	4,099
Rentas del Tesoro	-	6,977	3,400	2,212	4,099
CREACION DE KIOSKOS TECNOLOGICOS EN TODO EL PAIS-INATEC	-	1,035	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,035	-	-	-
FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN LABORAL (INATEC)	-	19,136	-	-	-
Donaciones Externas	-	19,136	-	-	-
REHABILITACION CECNA	-	-	-	-	52,601
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	2,601
Préstamos Externos	-	-	-	-	50,000
REHABILITACION CEFNIH	-	-	-	45,000	-
Préstamos Externos	-	-	-	45,000	-
TOTAL GENERAL	50,131	42,166	25,086	71,120	77,200

NOTA: La ejecución del 2007 corresponde a lo transferido por el Gobierno.